

MANUEL ALERS - MONTALVO

# PUCARÁ

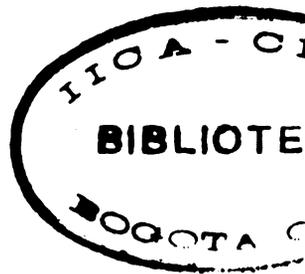
UN ESTUDIO DE CAMBIO

3 M763p

FICA  
A 369



POV 330-2.11.58



**BOLETIN  
TECNICO  
Nº 7**



**P U C A R A**  
**UN ESTUDIO DE CAMBIO**



100

**Manuel Alers - Montalvo**

**P U C A R Á**  
**UN ESTUDIO DE CAMBIO**



**Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.**  
**Dirección Regional de la Zona Andina**  
**Lima, Perú**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

**Curriculum Vitae**

**MANUEL ALERS-MONTALVO**

**Experiencia Académica**

- B.S.** - *New York City College, N.Y.*
- M.A.** - *Columbia University, New York*
- Ph.D.** - *Michigan State University*

**Experiencia Profesional**

- 1953-55** - *Sociólogo Rural, I.I.C.A.  
Zona Andina, Proyecto 39 del PCT de la OEA*
  - 1955-56** - *Sociólogo, I.I.C.A.*
  - 1957-62** - *Sociólogo y Jefe de Departamento, I.I.C.A.  
(Departamento de Economía y Ciencias Sociales)*
  - 1963** - *Catedrático de Sociología  
Colorado State University, EE.UU.*
- Catedrático Visitante en la Universidad de Puerto Rico en 1959, 1961,  
1963.*



**A: Toña,  
Carmen María  
y  
Mis Hijos**



## AGRADECIMIENTOS

El autor desea expresar su agradecimiento a las siguientes organizaciones y personas que, de una u otra manera, contribuyeron a la realización de este estudio:

John Hay Whitney Foundation e Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. (Zona Andina del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica y Departamento de Economía y Extensión), por haber financiado el estudio.

Doctores Luis E. Valcárcel, José María Arguedas y José Matos Mar, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima, por su continua colaboración en todas las etapas del estudio y por ser para el autor fuente constante de estímulo.

Profesor Juvenal Valerio, a cuyo cargo estuvo la revisión editorial del manuscrito, por su constante estímulo, como amigo y como profesional, para que se convirtiera en realidad la publicación del estudio.

Ingeniero Adalberto Gorbitz, doctora Carmen P. Busquets, doctor Antonio M. Arce y señor Roy A. Clifford, del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas; doctor Charles P. Loomis, de Michigan State University, y doctora Rose K. Goldsen, de Cornell University, por haber leído el manuscrito y ofrecido sugerencias.

Ingenieros Carlos Madrid S., Enrique A. Blair, funcionarios, y Claudio A. Volio G., ex-funcionario del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por su continua preocupación, desde sus comienzos, para que se completara el estudio.

Señorita Vera Jiménez Q. y señora Inés de Santisteban, por la excelente labor de mecanografía.

Señorita Julia Inés Rodríguez, por la revisión de la bibliografía.

Carmen María, mi esposa, por haber compartido conmigo parte de la vida en Pucará.

Finalmente, mi profundo agradecimiento a los pucarinos, que nos abrieron las puertas de sus hogares y nunca se importaron con nuestras molestias. Mediante el amigo y colaborador don Marceliano Espinoza de la Calle, agradecimientos a la generación que pasa; y mediante Herculano Díaz Lorenzo, también amigo y colaborador, agradecimientos a la generación que se levanta.



# Parte I

## INTRODUCCION

**Se describe el Valle del Mantaro, lugar donde está ubicado Pucará, ya que el dinamismo de esta comunidad no puede desligarse del que es propio del Valle.**



## CAPITULO I

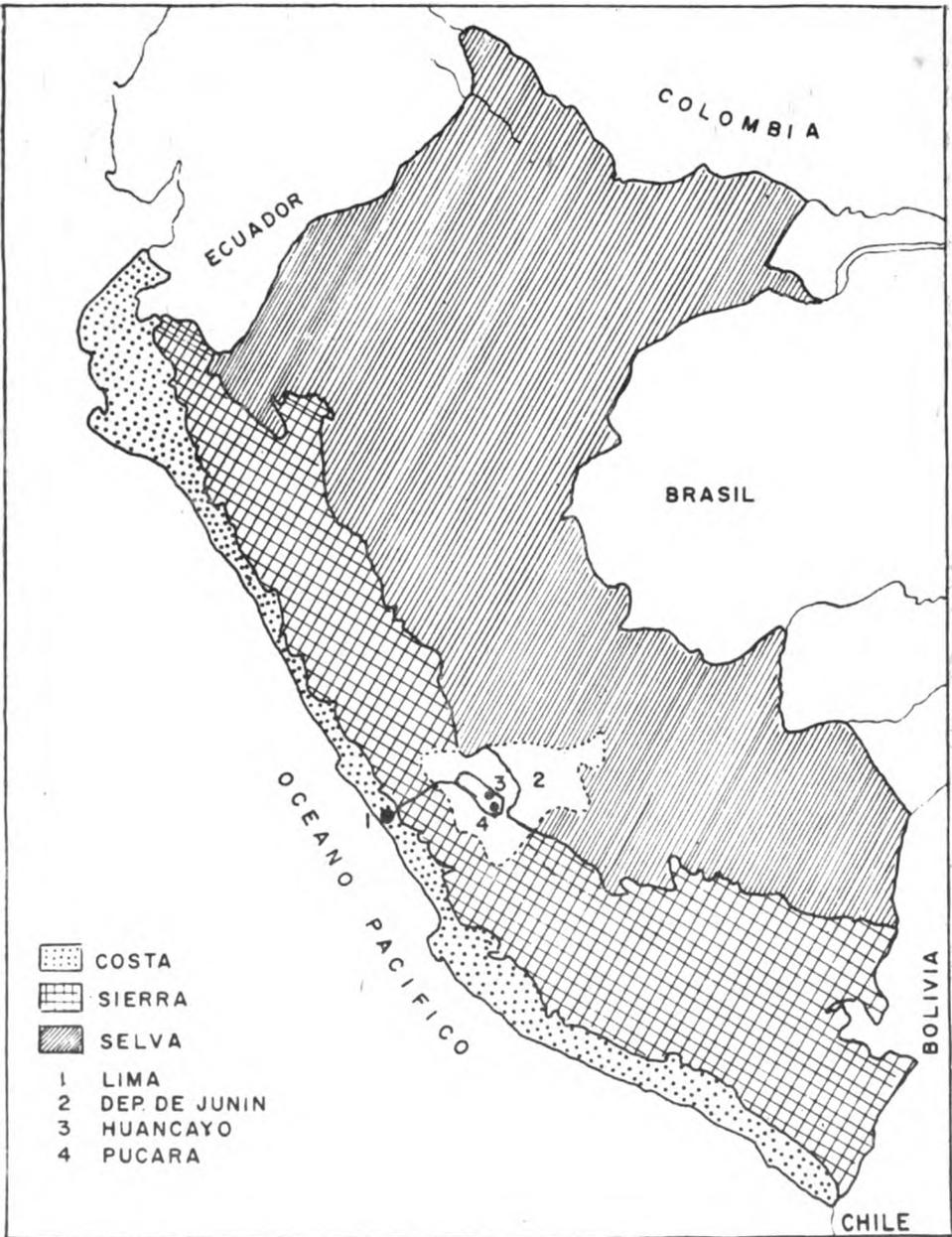
### INTRODUCCIÓN

Con el transcurso del tiempo, todas las sociedades cambian sus modos de vida, hábitos, costumbres, formas de pensar; en otras palabras, su **cultura**. El ritmo de cambio es un factor variable. En unas sociedades es rápido; en otras es lento. En unas se espera y es bien recibido; en otras acontece, pero se le desdeña. Cambia también la **estructura** de las sociedades; hay grupos que se forman y se deshacen; cambian las relaciones entre los grupos, cambian las formas de gobierno, las clases sociales y así sucesivamente. El ritmo de este cambio es también variable.

El presente es, esencialmente, un estudio de cambio social y cultural. Explora algunos cambios recientemente ocurridos en una comunidad localizada en el altiplano peruano, en la que aparecieron espontáneamente o bajo la **dirección** de agencias oficiales; así como los procesos comprendidos en esos cambios, y el por qué de los mismos.

Pucará, la sociedad o comunidad objeto de este estudio, es generalmente considerada como una de las más progresistas del Valle del Mantaro, en la Sierra Central del Perú (ver mapa del Perú, pág. 16). El Valle, es a su vez, considerado como una de las regiones serranas más dinámicas del Perú. El estudio de Pucará puede ser de interés, no solamente para el científico, sino también para los que están interesados en programas de acción, en la promoción de cambios.

El dinamismo de Pucará, con la relativa abundancia de intentos de introducción de cambio, por parte de las agencias oficiales, ofrece al científico un mayor número de alternativas para la investigación en el campo del cambio social dirigido. Por otro lado, el análisis de los procesos incluidos en el cambio social y cultural, es siempre de actualidad para los que seriamente están empeñados en el "mejoramiento" de las comunidades. Sabido es de los muchos intentos que se hacen por intro-



ducir cambios en comunidades rurales, nuevas variedades en los cultivos, adecuados métodos de administración de fincas o fundos, técnicas para conservación de suelos, nuevos hábitos de alimentación, de salud, sobre la vivienda. Algunos de esos intentos de cambio echan raíces y

crecen; otros prenden, pero se marchitan y mueren; otros nunca germinan. Otras veces, sin intentarlo nadie conscientemente, ocurren cambios que gradualmente, sin dirección explícita, transforman a una sociedad. Hay quienes claman por cierto determinismo social, es decir, que las sociedades siempre cambian, y que es preferible dejar que el cambio siga su curso natural, sin interferir con él. De otra parte, hay quienes claman por la necesidad de una dirección constante del cambio. El área de cambio social y cultural ha sido y seguirá siendo de interés científico, a la vez que pragmático.

El presente estudio tiene tres objetivos principales:

1. Escribir una monografía sobre una de las comunidades del Valle del Mantaro y contribuir así al caudal de conocimientos que se tienen sobre esta importante área geográfica, que está en proceso de transculturación. (74, 10, 11, 1, 28).
2. Analizar casos concretos que abarquen procesos de cambio, principalmente de cambio dirigido, y contribuir así a las teorías sobre cambio social y cultural (69, 55, 59, 29, 42, 44).
3. Señalar la importancia de ciertos factores sociales, culturales, y psicológicos en la promoción de cambios, en la esperanza de que éstos, explícitamente, sean considerados por las agencias de cambio en el planeamiento de sus programas. Por lo consiguiente, este estudio va dirigido, tanto al hombre de ciencia como al hombre de acción.

Cuatro criterios fueron tomados en cuenta en la selección de la comunidad que iba a ser objeto de estudio:

1. Que fuera "progresista", es decir, que el cambio fuera de un ritmo más o menos acelerado.
2. Que un número considerable de agencias oficiales hubieran tratado o estuvieran tratando de introducir cambios en la comunidad.
3. Que tuviera una población no mayor de 2.000 habitantes, de manera que no se tuviera que trabajar con muchas gentes, ya que los recursos de tiempo y económicos eran limitados.
4. Que estuviera, de ser posible, cerca del lugar en que el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (Zona Andina del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la O.E.A.) lleva a cabo otros estudios.

Con base en entrevistas hechas en Lima y en el Valle a personas que se suponía que conocían la región, se seleccionaron para ser visitadas 13 comunidades a lo largo del Valle: Huaripampa, al extremo norte, y Muquiyauyo, Matahuasi, Mito, Sicaya, Quilcas, Hualhuas, Chongos Bajo, Viques, Huayucachi, Pilcomayo y Huayao, y Pucará, al extremo sur del Valle. (Ver plano del Valle). En cada uno de estos lugares, excepto en dos, se entrevistó a dirigentes y autoridades, sobre la organización social y económica de la comunidad. Finalmente, Pucará fue seleccionada como la comunidad para el estudio. Los trabajos de campo comenzaron en junio de 1954.



*Foto 1 - Pampa de Sicaya, 1954*

Se entrevistó a una muestra representativa, del 20% de los jefes de familia (79 informantes), usando un formulario preparado para los efectos (ver Apéndice B). La muestra fue estratificada por lugar de residencia de los jefes de familia y tomada al azar. Usando guías, se entrevistó también a grupos de informantes en relación con procesos específicos de cambio en la agricultura, la tenencia de la tierra, en gobierno, en estratificación social, etc. Se llevaron libros de campo sobre observaciones diarias de interés para el estudio. En la recolección de la información, el autor fue asistido por un estudiante del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Esta primera fase del estudio terminó en junio de 1955.

Se hicieron visitas cortas a la comunidad en los años 1957, 1959, 1960, 1961 y 1962. A través de estos años se mantuvo correspondencia con varios informantes de dentro y fuera de la comunidad, en relación

con los procesos de cambio ocurridos en Pucará. En diciembre y enero de 1961-62, un estudiante de la Universidad Comunal del Centro, nativo de Pucará, recogió alguna información adicional para este estudio.\*

Esta publicación está dividida en tres partes. En la Parte I, la Introducción, se hace una descripción del Valle del Mantaro, donde está localizada la comunidad de Pucará. Por un lado, el "dinamismo" de Pucará no puede desligarse del "dinamismo" del Valle; por otro, una descripción del Valle le permitirá al lector ver hasta qué punto es Pucará representativa de esa región.

La Parte II, La Comunidad de Pucará, concuerda con el primer objetivo del estudio: escribir una monografía sobre una comunidad en el Valle. Consta esta parte de siete capítulos que describen las características de la población, sus sistemas de gobierno y de estratificación social, la agricultura, la familia, la religión y, por último, los sistemas de educación. En el último capítulo se describen varias de las agencias que, en una forma u otra, han tratado de promover cambios en la comunidad.

La Parte III está relacionada con el segundo objetivo del estudio: el análisis de casos concretos, que abarquen procesos de cambio. Se presentan y discuten, con cierto grado de intensidad, tres casos en particular, uno relacionado con un programa de crédito agrícola supervisado, otro en relación con granjas comunales de ganado, y por último, otro relacionado con la intensificación de un cultivo, el de hortalizas. Se describen, con menor intensidad otros casos que suponen cambio.

La Parte IV está relacionada con el último objetivo del estudio, señalar la importancia de ciertos factores sociales, culturales, y psicológicos, en la promoción de cambios. Después de un resumen del estudio de Pucará y las conclusiones de éste para Pucará y el Valle, se hará un intento de utilizar ese estudio para hacer generalizaciones que trasciendan el marco local de Pucará y el Valle. Se dará relieve a lo científico-teórico y lo pragmático.

---

\* Para mayores datos sobre la metodología relacionada con este estudio, véase el Apéndice A, (Notas sobre Metodología).



## CAPITULO II

### EL VALLE DEL MANTARO

#### Localización

El Valle del Mantaro, llamado así por el río Mantaro que lo baña, está localizado en el departamento de Junín, uno de los 23 departamentos en que está dividido el país. Tiene aproximadamente unos 70 kilómetros de largo por un ancho variable de 4 a 5 kilómetros en la parte más estrecha, hasta aproximadamente 15 kilómetros en la parte más ancha. Su elevación sobre el nivel del mar fluctúa entre los 3,200 y los 3,500 metros. Por el norte, el Valle está conectado con Tarma, la Oroya y Cerro de Pasco, por carretera de tránsito permanente; al sur está conectado por carretera con el departamento de Huancavelica. El Valle comienza en la ciudad de Jauja y se cierra al sudeste entre Chongos, Huacrapuquio, Viquez y Pucará. Está rodeado por regiones de la puna, que tienen altitudes aproximadas de 4.500 metros. El Valle del Mantaro se encuentra aproximadamente a 12 grados al sur de la línea ecuatorial, pero debido a su altitud tiene un clima relativamente frío. (Véase mapa del Valle).

#### Clima

El Valle tiene dos estaciones bien marcadas: la de lluvias, llamada invierno, que se extiende desde octubre hasta abril; y la seca, llamada verano, desde mayo hasta setiembre. La precipitación media anual es aproximadamente de 739.2 milímetros de lluvia (29 pulgadas). Ocurren heladas en casi todos los meses del año, excepto en el período comprendido entre enero y marzo. La temperatura media anual es de 11.79°C; la mínima media, es de 4.8°C; la máxima media, es de 19.9°C\* (73).

---

\* Estas cifras corresponden a los datos registrados en la Estación Meteorológica de Huayao; los datos que corresponden a la Estación en Jauja son 583.7 milímetros, 11.41°C; no hay datos sobre las medias, mínima y máxima. Huayao está a una altura de 3.342 metros sobre el nivel del mar; Jauja, a 3.394 metros.

## Población

Este Valle es el más densamente poblado de los Andes peruanos. En 1961 se calculaba la población de las cuatro provincias de Junín: Yauli, Jauja, Concepción y Huancayo, en 377.369 personas. De esta población, la inmensa mayoría reside en el Valle.\* (El censo de 1940 clasificaba la población de Huancayo, Jauja y Yauli como "india", en los porcentajes de 61, 55 y 46 respectivamente.\*\*) De un estudio hecho por Arguedas (10) se desprende que la población del Valle es la más urbana, la que habla más castellano y la que tiene un nivel educacional más alto en toda la Sierra peruana. Usando los datos del censo de 1940, Arguedas ha comparado provincias representativas de los departamentos de Sierra: Puno (San Román), Cuzco (Canchis), Ayacucho (Lucanas), Junín (Jauja y Huancayo), Ancash (Carhuaz), Apurímac (Andahuaylas), en términos de tres características variables —"Rural-Urbana", "Con Instrucción-Sin Instrucción", "Idioma: Castellano-Quechua". Las gráficas siguientes (Nos. 1, 2 y 3) muestran diferencias entre la población del Valle (Jauja y Huancayo) y la de regiones andinas al norte y al sur. A pesar de que la población del Valle no es completamente uniforme en sus características —siendo la de Jauja más "castellana" que la de Huancayo— de las gráficas se desprende el alto grado de mestizaje cultural de la población del Valle en general, cuando se la compara con regiones andinas peruanas similares.

## Tenencia de la Tierra

El Valle es región de pequeños propietarios. Hay muy pocas propiedades grandes o "haciendas". Para la provincia de Huancayo, por ejemplo, en el censo de 1940, solamente 13 centros poblados se registraron como haciendas y 11 como fundos "grandes", en los 11 distritos de la provincia ubicados dentro del Valle. (77, 60)\*\*\*. De esas haciendas, muchas son de ganado y están en la puna. Cálculos estimativos para todo el Valle señalan que el fundo de tamaño familiar promedio tiene aproximadamente unas 2.6 hectáreas de terreno de cultivo, además de las cuales, el operador de fundo dispone aproximadamente de 9.6 hectáreas de terreno de puna, cubierto de pastos naturales. Por otro lado, cálculos también estimativos, para la provincia de Huancayo, indican que hay un promedio de 1.71 hectáreas de tierra de cultivo y 6.01 de terrenos de pastos por unidad de familia (77, 60, 47). Casi todas las comunidades disponen de terrenos comunales que no pueden ser vendidos. Estas tierras son, en su inmensa mayoría, terrenos de pastos naturales localizados en la puna. Los pastos son administrados principalmente en forma comunal. Los terrenos de cultivo que poseen las comunidades, son

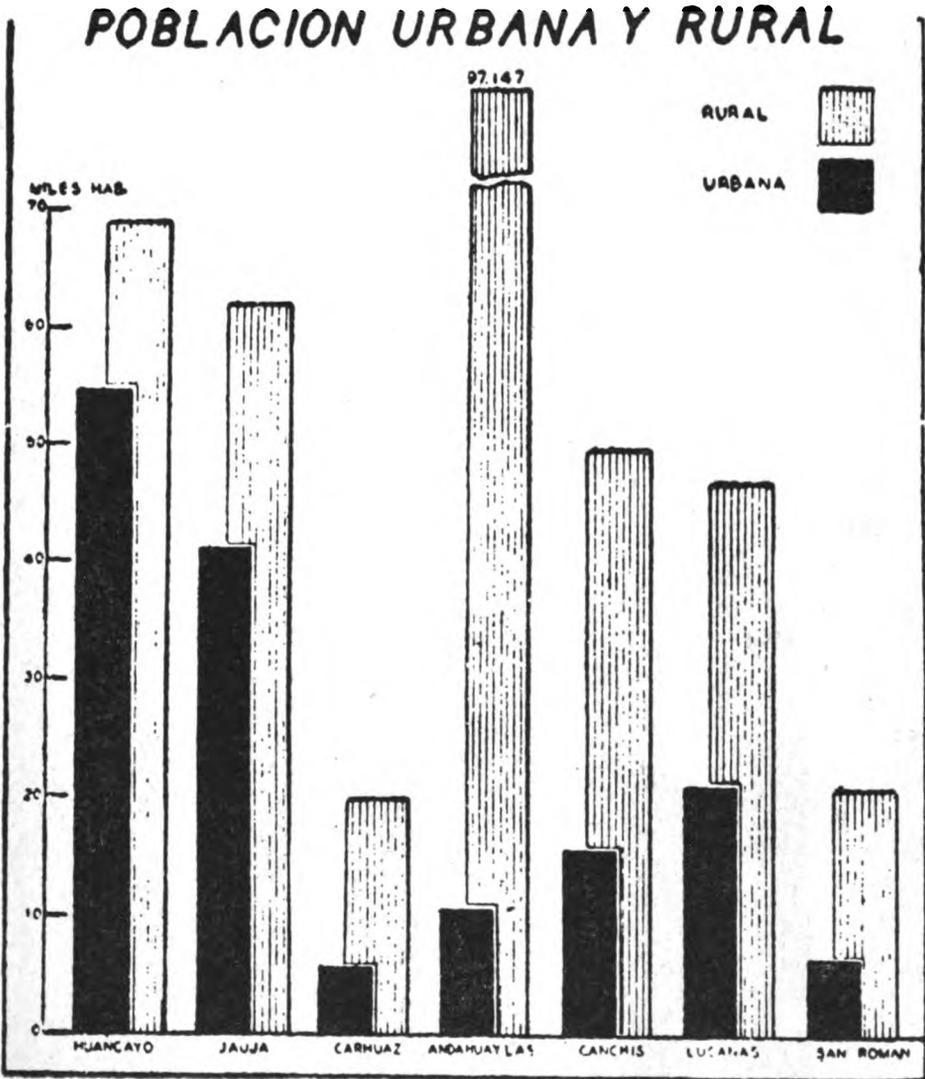
---

\* Perú. Dirección Nacional e Estadística y Censos. Resultados preliminares del Censo de Población de 1961.

\*\* No se consiguió la información para 1961. Esta clasificación de "india" no tiene mayor valor desde el punto de vista racial; si refleja diferencias culturales, tomando como conceptos ideales lo "autóctono" y lo "europeo".

\*\*\* No se consiguieron los datos comparativos para 1961.

GRAFICO N° 1



explotados cooperativamente por grupos de operadores, o en forma individual, a base de arrendamiento.

La ausencia relativa del sistema de hacienda y la prevalencia de la pequeña propiedad, han sido de gran importancia en el desarrollo socio-psicológico del hombre del Valle. La evidencia acumulada señala que, a diferencia con lo que ha acontecido en otras regiones serranas del Perú,

Grafico No 2

# POBLACION CENSADA EN EDAD ESCOLAR Y POST ESCOLAR

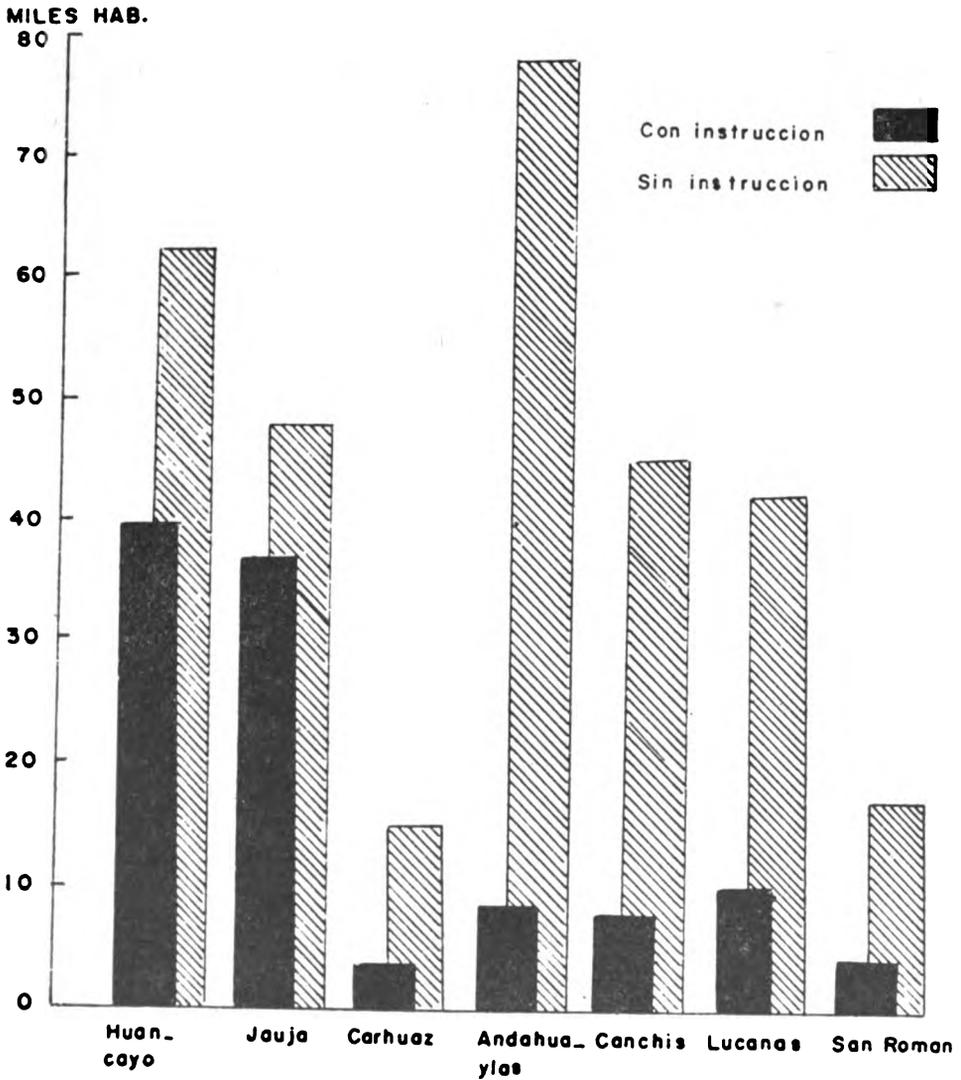
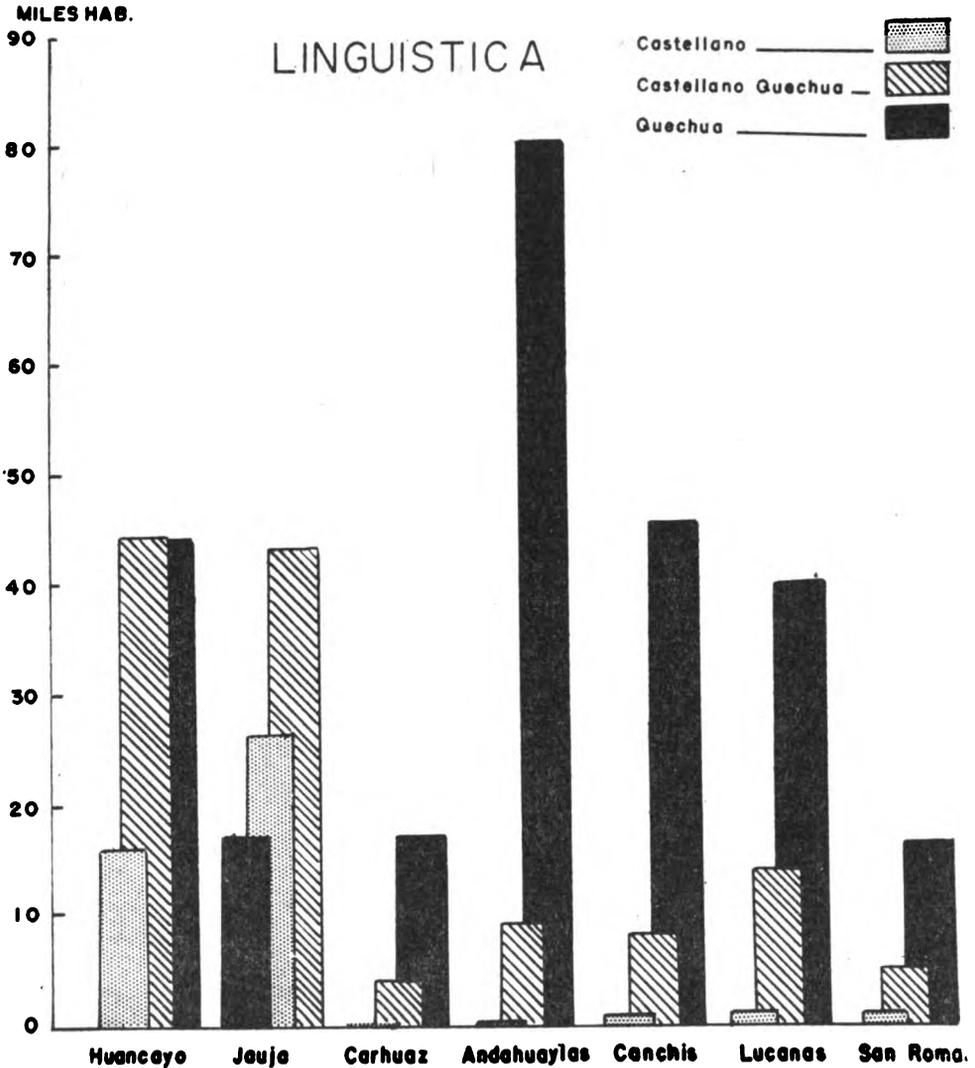


Grafico No 3



instituciones tales como las del pongaje, el colonazgo y el yanaconaje\*, no han tenido arraigo en el Valle. Por lo tanto, el sistema de relación de tipo feudal "amo-sirviente" no ha sido patrón cultural de importancia en el Valle.

\* Pongaje se refiere a la costumbre existente de que las familias "indígenas" en una hacienda tenían que proveer de sirvientes a la familia del hacendado.

Colonazgo se refiere al sistema por el cual, a cambio del derecho a explotar un pedazo de tierra en una hacienda, el "indígena" tiene que trabajar en la hacienda en forma gratis por determinados períodos de tiempo.

Para información adicional sobre estos patrones culturales, ver: II, p. 120; y 70.

## Uso de la Tierra

El Valle es una zona principalmente agrícola. Como cultivo universal y básico se clasifica en primer lugar la cebada. El trigo, las papas y el maíz ocupan también posición de importancia. El Ministerio de Agricultura estimó que durante el año 1951-52 se sembraron 69.267 hectáreas de terreno en 42 distritos del Valle, en la forma como se detalla en el siguiente cuadro:

### C U A D R O N° 1

#### SUPERFICIE ESTIMADA DE TODOS LOS CULTIVOS SEMBRADOS EN EL VALLE DEL MANTARO (47) 1951 - 52

Cultivos	Hectáreas
Trigo	19.085
Cebada	20.308
Maíz	6.665
Maíz (1)	456
Papas	17.441
Papas (1)	607
Habas	864
Habas (1)	111
Arvejas	670
Quinoa	280
Olluco	503
Mashua	318
Oca	308
Verduras (1)	312
Lino	130
<b>Pastos</b>	
Alfalfa	7
Alfalfa (1)	707
Avena	90
Avena (1)	26
Alcacer	284
Alcacer (1)	94
Heno (1)	3
<b>Total</b>	<b>69.276</b>
<b>Pastizales naturales</b>	<b>256.150</b>

(1) Irrigado\*

\* De acuerdo con las estimaciones hechas por el Ministerio de Agricultura, menos del 4% de las tierras cultivadas del Valle están bajo riego. Esta estimación puede ser baja. En un estudio del Valle hecho por el Dr. A. B. Lewis, del Servicio Internacional de Fomento, se hizo un croquis general de las áreas bajo irrigación, que llegó a cubrir más de un tercio del área del piso del Valle (77).

El promedio de rendimiento de las papas en 1953, de acuerdo con las estimaciones del Ministerio de Agricultura, fue de 8.1 toneladas por hectárea; cebada, 1.3 toneladas por hectárea; trigo, 1.5 toneladas por hectárea; maíz, 1.3 toneladas por hectárea. (77).

Lima, con su creciente población, constituye el mercado principal para la producción agrícola del Valle. De acuerdo con información reciente, el departamento de Junín, del que el Valle es la región de mayor productividad, abastece el mercado de Lima en las proporciones siguientes:\*

Producto	Porcentaje del Total
Papa blanca	28%
Papa amarilla	70
Ollucos	71
Alcachofa	45
Apio	55
Arveja verde	58
Choclo	39
Espinaca	79
Lechuga redonda	67
Zanahoria	96

Desde 1908, todo el Valle está conectado con Lima por ferrocarril, que cubre una distancia de 332 kilómetros.\*\* En 1938 se concluyó la construcción de la carretera central, de 313 kilómetros que conduce de Lima a Huancayo. Se calcula que más de la mitad está pavimentada. Esta carretera, lo mismo que el ferrocarril, tiene que subir a alturas superiores a los 4.800 metros, antes de descender a Lima. El viaje de Huancayo a Lima tomaba un promedio de 8 horas en 1955. El contacto de la población del Valle con Lima ha sido y es muy intenso. Excepto domingos, el ferrocarril hace dos viajes diarios entre Huancayo y Lima. El tránsito de autobuses y de camiones es bastante alto. Se calculó que en 1953, un promedio de 80, entre camiones y autobuses, viajaron diariamente a Lima.\*\*\*

La población rural agrícola se encuentra por lo general concentrada en aldeas, en vez de vivir en forma aislada.

\* "Abastecimiento de productos agrícolas en la campaña 1959-60 Mercado Mayorista de Lima", citado en 58, p. 6.

\*\* En el año 1892 llegó el ferrocarril a la Oroya; entre 1903 y 1908 se construyó el tramo Oroya-Huancayo.

\*\*\* Arguedas (12, p. 38), cita que en el período comprendido entre el 13 de enero y el 28 de diciembre de 1953, viajaron a Lima 28.188 carros, entre autobuses y camiones.

## Huancayo

Las divisiones políticas de mayor importancia en el Perú son las siguientes: departamento, provincia, distrito y anexo. En el Valle están localizadas Huancayo, capital del departamento de Junín y de la provincia de su nombre, así como otras dos capitales de provincia: Jauja y Concepción.



*Foto 2 - Calle Real Huancayo, 1962*

La ciudad de Huancayo; además de ser capital del departamento y capital de provincia, es también capital de distrito (el de Huancayo).\* (Ver tofografía N° 2). Es la ciudad más importante del Valle y, desde el punto de vista económico, quizás lo sea de todos los Andes peruanos.

---

\* La Provincia de Huancayo tenía en 1961, 35 distritos. Para información sobre Huancayo y el Valle, véase: 72, 21, 71, 76.



*Fotografía aérea de Huancayo*

Es una ciudad de enorme crecimiento. La población (urbana) censada en 1940 fue de 26.729 habitantes; en el censo de 1961, la ciudad mostró una población de 46.014 habitantes.\* (Véase fotografía aérea).

Como capital departamental, Huancayo es la sede de la autoridad política más alta en el departamento, el Prefecto, quien representa en esa división política al Presidente de la República y al Gobierno. Como capital de provincia, Huancayo alberga las oficinas del Subprefecto, así como la Gobernación, que corresponde al distrito de Huancayo. (Ver

\* Censo de 1940 y resultados preliminares de censo de población de 1961.

mapa de la provincia de Huancayo). En la ciudad también se encuentra la Corte Superior de Junín (para el departamento) y un Juzgado de Primera Instancia (para la provincia), al igual que la Tercera Región de Policía para el Departamento y una unidad del ejército, el Batallón de Infantería Mariscal Cáceres N° 43. La diócesis de Junín radica también en la ciudad.

La ciudad de Huancayo está conectada por carretera con Pampas (provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica) desde la década del 20. Esta vía es la antigua Carretera Central, que unía a Huancayo con Pampas y Ayacucho hasta antes de la inauguración de la nueva carretera en 1924, yendo por La Mejorada. Está conectada también, por ferrocarril, con la ciudad de Huancavelica. Estuvo conectada por carretera con la Zona de Satipo, en la Montaña, hasta el año 1947, en que un terremoto destruyó este camino.



*Foto 3 - Feria dominical Huancayo, 1962*



*Foto 4 - Feria dominical*

En el año 1956, Huancayo tenía 136 fábricas, 118 talleres, 42 oficinas de representaciones, 17 hoteles, 35 restaurantes, 5 líneas urbanas de autobuses y 3 cinematógrafos. Esto puede dar una idea de la dinámica de la ciudad (12). Datos de 1953 señalan que en ese año las fábricas y talleres de Huancayo emplearon a 2.787 personas que constituían el 82% de los empleados industriales de la ciudad (47).

Una de las instituciones de mayor importancia económica para la ciudad, todo el Valle y provincias cercanas, es la llamada Feria de Huancayo, que comienza en las últimas horas de las tardes de los sábados y se prolonga casi todo el día domingo. (Ver fotografías Nos. 3 y 4). La feria como institución tiene más de 100 años de existir; probablemente data de la época de la Independencia. En 1956, en los días arriba señalados, ocupaba unas doce cuadras de la avenida principal. En siete

de éstas había puestos de venta en cuatro frentes, formando dos pasajes en media calle. Además de estas cuadradas, ocupaba algunas calles anexas a la avenida, para la venta de comidas, coca, etc.

En la feria se venden zapatos, muebles, sombreros, tejidos, ropa hecha, frazadas, artículos de platería, de ferretería, comestibles, artículos de arte popular, etc. Muchos de estos artículos son manufacturados en el Valle, dando así impulso a empresas económicas de la región. Por otro lado, vienen muchos artículos de las diferentes regiones del Perú, el norte, el sur, la Costa, la Montaña, etc. (17, 12).

Cuenta Huancayo, desde 1960, con una universidad, la "Universidad Nacional del Centro del Perú"\*; dos grandes colegios de secundaria, la Gran Unidad Escolar de Varones, Santa Isabel, y el Colegio Nacional de Mujeres, Nuestra Señora del Rosario. Además cuenta con el Instituto Agropecuario, el Instituto Industrial Femenino y varios Institutos de Comercio. Cerca de Huancayo se encuentran la Escuela Normal de Varones, en Chupaca, y la Escuela Normal de Mujeres, en Palián.

Hay tres sucursales de bancos comerciales de Lima, un banco regional local y una oficina regional del Banco de Fomento Agropecuario del Perú. El Ministerio de Agricultura tiene una oficina regional desde la que se administran programas de investigación, tanto en la parte agrícola como en la pecuaria. El Servicio de Extensión Agrícola mantiene oficinas en el lugar.\*\* Hay tres diarios, La Voz de Huancayo, El Tiempo y Correo, y una revista, Visión del Perú.

Al finalizar la primera fase de este estudio en 1955, había en la ciudad una Unidad Sanitaria Departamental, cuya función principal era atender denuncias sobre plagas en el departamento; y una Unidad Sanitaria Provincial, compuesta de un médico y una obstetrix (sólo para la ciudad de Huancayo). Se supone que debía proveer servicios gratuitos a toda la gente de la provincia que así lo solicitare. La Unidad funcionaba en la oficina particular de un médico. Había además un Dispensario Antituberculoso, un Dispensario Materno-Infantil y un Servicio Antivenéreo Mixto; también un Hospital. Tenía Huancayo unos 28 médicos, aproximadamente 60 obstetrices y 15 dentistas.

En 1959 se crearon por ley las Areas de Salud, con sede en las capitales de departamento, y los servicios de salud existentes fueron reorganizados. El Area de Salud de Junín consta de una Jefatura y dos Unidades de Salud, una de las cuales está localizada en Huancayo (la otra en Tarma). El organismo directivo del Area de Salud es el Comité Técnico, compuesto por 9 profesionales, 3 médicos especialistas en salud pública, un ingeniero sanitarista, un odontólogo sanitarista, un médico veterinario especialista en salud pública, una enfermera sanitarista, un estadígrafo y una educadora en salud pública.

- 
- \* Esta Universidad en su etapa inicial tuvo una orientación muy marcada hacia todo lo relacionado con las "comunidades tradicionales", recibiendo respaldo moral y económico de éstas. Se le llamó "Universidad Comunal del Centro". A fines de 1961 la Universidad fue nacionalizada, y empezó a llamarse la Universidad Nacional del Centro.
  - \*\* Para la época final del presente estudio los servicios agrícolas, tanto del Ministerio de Agricultura como del Servicio Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos (SCIPA) estaban en proceso de reorganización.

La Unidad de Salud de Huancayo abarca las provincias de Huancayo, Concepción y Jauja. Como dependencia de esta Unidad está en Huancayo el Hospital Regional Centro de Salud "Daniel A. Carrión"; este hospital supervigila el funcionamiento de postas médicas y puestos asistenciales y preventivos en varios distritos donde ya han sido establecidos.

Muy cerca de Huancayo se encuentra PUCARA, la comunidad objeto de este estudio.

## **Resumen**

El Valle del Mantaro, de unos 70 kilómetros de largo por un ancho variable de 5 a 15 kilómetros, está localizado en el departamento de Junín, a alturas entre los 3,200 y los 3,500 metros sobre el nivel del mar. Su precipitación media anual es de 739.2 milímetros y la temperatura media anual es de 11.79°C.

Es el Valle más densamente poblado de los Andes peruanos. Tiene la población más urbana, más "castellana" y de más alto nivel educacional de toda la Sierra peruana.

Es una zona eminentemente agrícola, de pequeños propietarios, caracterizada por la relativa ausencia de grandes haciendas. La cebada, el trigo, las papas y el maíz son los productos de mayor importancia económica. Lima es el mercado principal para los productos del Valle. El contacto entre estos dos lugares es sumamente estrecho.

Huancayo, ciudad dinámica de población que crece a un ritmo muy acelerado, es el centro poblado más importante del Valle y, desde el punto de vista económico, quizás de todos los Andes peruanos.



## Parte II

# LA COMUNIDAD DE PUCARÁ

“(Comunidad es) cualquier grupo de personas que viven juntas, que sienten que pertenecen al grupo, de modo que comparten, no tal o cual interés particular, sino una serie total de intereses, lo suficientemente amplia y completa como para incluir sus vidas”.

**En los siete capítulos que siguen se describe a Pucará estructural y culturalmente. De un lado, se analizan las características de la población (las demográficas y las relacionadas con la estratificación) y la organización gubernamental que existe. De otro lado, se discute lo relacionado con la agricultura, la familia, la religión y la educación. Se incluye una descripción de instituciones o agencias que tratan de promover cambios. Esta información descriptiva hará más tangible la discusión posterior, de procesos de cambio en Pucará, que se analizan en la Parte III.**



### **CAPITULO III**

### **POBLACION**

La comunidad de Pucará está ubicada en el extremo sur del Valle del Mantaro, a una distancia de 13 kilómetros de la ciudad de Huancayo. Comienza en una de las extremidades del Valle, a 3,342 metros de altitud y trepa por los cerros adyacentes que mueren en la puna a altitudes de



**Foto 5. La Comunidad, 1962**



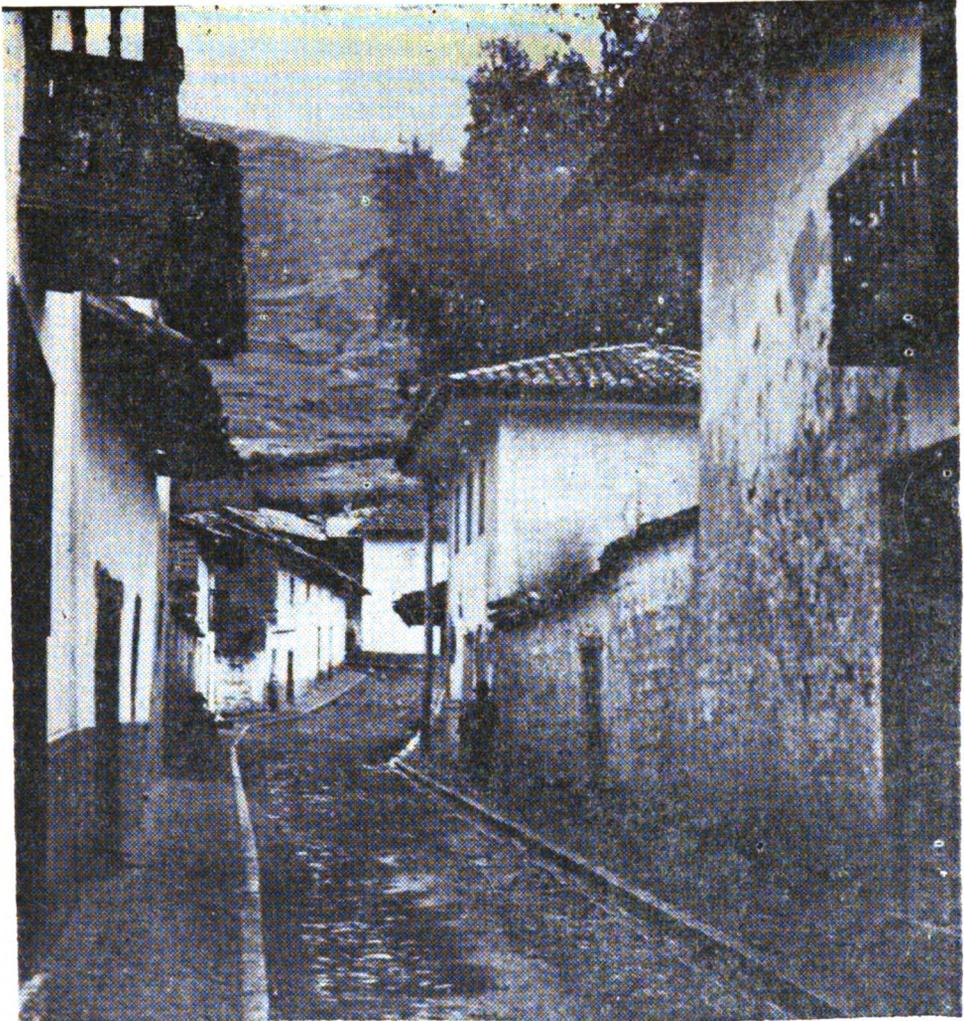
*Foto 6. Una calle de Pucará.*

más de 4,000 metros. La mayoría de las casi 400 familias del lugar, o aproximadamente 1,900 habitantes viven agrupados centralmente en casas de adobe, techadas con tejas.\* En la periferia del pueblo hay alguna dispersión en la ubicación de las viviendas. (Véase aerofotografía).

En el centro del pueblo están localizados la Iglesia, el Concejo Municipal, el puesto de la Guardia Civil, varias tiendas y viviendas, todos de frente a una plazoleta, con su fuente de agua, donde pasan los autobuses, donde una vez por semana se celebra "mercado", donde con mayor frecuencia se congrega la gente. Calles estrechas y adoquinadas conectan a la plazoleta con los diferentes barrios del pueblo. (Ver fotografías 6, 7, 8).

---

\* De acuerdo con la encuesta sociológica realizada en 1954, se estimó la población del Centro de Pucará en 1750. Esta cifra incluía unos barrios aledaños, de aspecto mas 'rural' que urbano, donde vivían unas 19 familias. Un informe no oficial suministrado al autor, basado en el Censo de Población de 1961, señalaba la población del "Centro" (excluyendo a los anexos) en 1987. Los resultados preliminares del Censo (de carácter oficial) señalan la población "urbana" de Pucará, en 1025.



*Foto 7. Una calle en Pucará, 1954.*

Pucará no es una población aislada. Desde principios de la década del 20 está conectada con Huancayo por una ancha carretera sin asfaltar. Varias empresas de autobuses recorren este trayecto a distintas horas del día. También hay una estrecha carretera hasta la población de Pampas, en el departamento de Huancavelica.\* En 1955 había servicio interdiario de autobuses hacia este lugar; ya en 1961, el servicio era diario.

El poblado tiene servicio interdiario de correos y diario de telégrafos, aunque el volumen de correspondencia recibida es bajo.\*\* No hay

\* Población de Pampas en 1940: urbana 1,922; rural, 12, 125.

\*\* Durante la época inicial del estudio en 1955, en una semana escogida al azar, se recibió un total de 24 cartas, 14 "oficios", 2 periódicos y un "papel" de negocio. Se despacharon, por otro lado, 9 cartas y 7 oficios. Se estaba recibiendo un promedio de 2 - 3 telegramas por día.

servicio de teléfono. En 1955 no había servicio de electricidad, pero a comienzos de 1961 se inauguró una planta eléctrica.\*

A pesar de no haber sistema de acueducto, el pueblo dispone de suficiente agua, gracias a varios manantiales que desde hace aproximadamente 20 años han sido acondicionados en forma de pilas o fuentes, en los diferentes barrios.

Hay un parque de recreo, con jardines de flores, pero éste usualmente se mantiene cerrado, y es visitado con poca frecuencia por la población. También hay una piscina, desde 1945.\*\*



*Foto 8. Una calle en Pucará, 1962.*

- 
- \* Véase Capítulo XIII, el "caso" de la planta eléctrica.
  - \*\* Véase Capítulo XIII, el "caso" de la piscina.

En 1955 ya existía escuela primaria completa, para varones, con matrícula aproximadamente de 250 alumnos, y otra escuela para niñas, con una matrícula aproximada de 100. En 1960 se unieron ambas escuelas para constituir la Escuela Fusionada N° 522.

### Características de la Población

#### Raza

El Censo de Población de 1940 clasificó a Pucará como "india" en un 87% y como "mestizo-blanca" en un 13%. (La provincia de Huancayo fue clasificada como "india" en un 66.8%). (Ver fotografías 9, 10, 11, 15 y 16).

#### Idioma

La población es bilingüe; habla el castellano y el quechua. La frecuencia en el uso de un idioma u otro varía con el sexo. Las mujeres usan de preferencia el quechua (77% de las amas de casa); los varones el castellano (69% de los varones jefes de familia). (Véase Cuadro N° 2).

### CUADRO N° 2

#### IDIOMA DE USO PREFERENTE DE LOS VARONES JEFES DE FAMILIA Y AMAS DE CASA, POR SEXO PUCARA, 1954\*

Idioma	Varones Jefes de Familia		Amas de Casa	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Quechua	20	31	55	77
Castellano	44	69	16	23
Total	64	100	71	100

#### Edad y Sexo

La población es preponderantemente joven; en 1954 casi el 70% era menor de 30 años. Había en ese año aproximadamente igual número de

\* Si no se dice lo contrario, las generalizaciones de tipo estadístico sobre Pucará se basan en la muestra de 79 familias, que fue tomada al azar.

### CUADRO N° 3

#### EDAD Y SEXO DE LAS PERSONAS EN PUCARA, 1954

Edad (Años)	Masculino		Femenino		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
0 - 4	29	7.6	26	6.9	55	14.5
5 - 9	30	7.9	21	5.5	51	13.4
10 - 14	25	6.6	24	6.3	49	12.9
15 - 19	16	4.2	19	5.0	35	9.2
20 - 24	14	3.7	18	4.8	32	8.5
25 - 29	18	4.8	20	5.3	38	10.1
30 - 34	9	2.4	7	1.8	16	4.2
35 - 39	7	1.8	13	3.4	20	5.2
40 - 44	8	2.1	6	1.6	14	3.7
45 - 49	8	2.1	12	3.2	20	5.3
50 - 54	9	2.4	11	2.9	20	5.3
55 - 59	4	1.1	5	1.3	9	2.4
60 - 64	2	0.5	5	1.3	7	1.8
65 - 69	4	1.1	2	0.5	6	1.6
70 - 74	0	—	1	0.3	1	0.3
75 y más	5	1.3	1	0.3	6	1.6
<b>Gran total</b>	<b>188</b>	<b>49.6</b>	<b>191</b>	<b>50.4</b>	<b>379</b>	<b>100.0</b>

mujeres que de varones. (Véanse Cuadro N° 3 y Gráfica N° 4). En 1961 había una proporción de hombres más baja (94 hombres por cada 100 mujeres)\*\*

#### Tasas de Nacimiento y Mortalidad

En 1953 hubo 75 nacimientos, lo que constituye una tasa bruta de 40; en 1954, 95 nacimientos, tasa bruta de 50. Las respectivas tasas brutas de mortalidad fueron de 22 y 24.

#### Ritmo de Crecimiento Poblacional

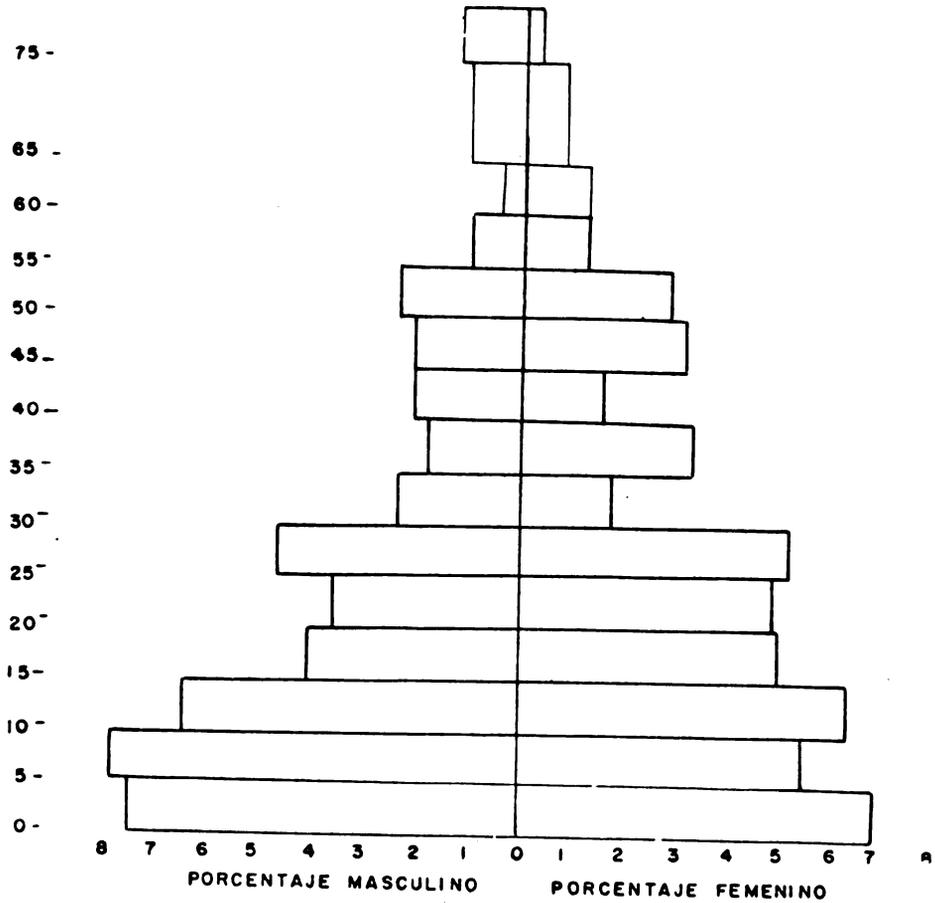
El ritmo de crecimiento de la población era alto en la época inicial de este estudio. A pesar de no haber ocurrido inmigración en número sig-

\* Resultados preliminares del Censo de Población de 1961.

Gráfica N° 4

DISTRIBUCION DE MUESTRA DE 79 FAMILIAS DE  
LA POBLACION POR EDAD Y SEXO

PUCARA, 1964





*Foto 8A. La Iglesia Católica, Pucará, 1962.*

nificativo, en los 14 años, comprendidos entre 1940 y 1954, la población aumentó en un 15%\* La información posterior, tomada del censo de población de 1961, de ser válida, señala un gran descenso en la población.

### **Lugar de Nacimiento**

La estabilidad de la población es alta. De los varones jefes de familia, en 1954, un 89% nacieron en Pucará. De las amas de casa un 79% nacieron en Pucará. (Véase Cuadro N° 4).

---

\* T. Lynn Smith en un análisis que hace sobre crecimiento poblacional considera que un crecimiento de 7.2 en una década es rápido (67).

**CUADRO Nº 4**

**LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS JEFES DE FAMILIA Y AMAS DE CASA  
PUCARA, 1954**

Lugar de Nacimiento	Varones Jefes de Familia		Amas de Casa	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Pucará	57	89.1	57	79.1
Otros lugares en la Sierra	6	9.4	14	19.5
La Costa	1	1.5	1	1.4
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100.0</b>	<b>72</b>	<b>100.0</b>

De los jefes de familia no nativos del lugar, la gran mayoría (85%) habían residido en el lugar por más de 20 años.

**“Alfabetismo”**

Existe un grado alto de “alfabetismo”, que es más acentuado en la población masculina. En 1954 el 81.2% de los varones jefes de familia informaron saber leer y escribir. En cambio, de las amas de casa sólo un 36.1% informaron saber leer y escribir. (Ver Cuadro Nº 5).

**CUADRO Nº 5**

**“ALFABETISMO” DE LOS VARONES JEFES DE FAMILIA Y LAS AMAS DE CASA SEGUN OPINION DE ESTOS  
PUCARA, 1954**

“Alfabetismo”	Jefes de Familia		Amas de Casa	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Lee y escribe	50	78.1	23	32
Lee o escribe	2	3.1	1	1.4
Analfabeto	11	17.2	45	62.5
Desconocido	1	1.6	3	4.1
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100.0</b>	<b>72</b>	<b>100.0</b>



*Foto 9. Una vecina de Pucará, 1954*

## Estado Civil

Aproximadamente, el 75% de la población mayor de 15 años eran o habían sido casados, por lo civil, por la iglesia, o sin la intervención de ninguna de estas dos instituciones en 1954. (Véase Cuadro Nº 6).

CUADRO Nº 6

ESTADO CIVIL DE PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS, POR SEXO  
PUCARA, 1954

Estado Civil	Masculino		Femenino	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Soltero	29	28	30	25
Casado	66	65	69	57
Conviviente	5	5	4	3
Civil	20	20	21	17
Iglesia	39	38	42	35
Desconocido	2	2	2	2
Viudo	6	6	17	14
Separado o divorciado	1	1	5	4
Total	102	100	121	100

## Movilidad

Principalmente por asuntos de índole económica, los pucarinos están en contacto frecuente con otras poblaciones. Por ejemplo un 73% de los jefes de familia asistían con regularidad a la feria que semanalmente se celebra en Huancayo. La asistencia a ferias en otros lugares es también

marcada. (Ver Cuadro N° 7). Como se indicó en la sección sobre "Ritmo de Crecimiento de la Población", puede estar ocurriendo un marcado éxodo. (Ver nota al pie de la página 37).

### CUADRO N° 7

#### ASISTENCIA DE LOS JEFES DE FAMILIA, VARONES O MUJERES, A FERIAS EN PUEBLOS DEL VALLE DEL MANTARO O CERCANOS. (79 INFORMANTES)

PUCARA, 1954

Asistencia	Feria	
	Número	Porcentaje del Total
Huancayo	58	73
Sapallanga	35	44
Pasos	19	24
Huayucachi	15	19

A pesar de que la población local es virtualmente nativa del lugar, ha tenido, sin embargo, contactos bastante estrechos con Lima, a 326 kilómetros de distancia. El 90% de los varones, jefes de familia, habían trabajado en Lima, en su mayoría como peones en el cultivo de hortalizas. De las amas de casa el número es menor; sólo 55% habían visitado a Lima, en trabajo o de paseo.

#### Ocupación

La agricultura es la ocupación principal de los pucarinos. Un 77 % de los jefes de familia, varones o mujeres, dependían para su sosteni-

miento principalmente de la agricultura. De este grupo, el 90 % eran propietarios. (Véase Cuadro N° 8).

**CUADRO N° 8**

**OCUPACION PRINCIPAL DE LOS JEFES DE FAMILIA DE PUCARA 1954**

Ocupación	Número	Porcentaje
Agricultura	61	77
Propietario	55	
Peón	4	
Pastor	2	
Comercio — Negocio	11	14
Propietario	8	
Empleado	3	
Trabajo Especializado (Carpintero, chofer, costurera, etc.)	4	5
Otros	2	3
Desconocido	1	1
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100</b>

**Resumen**

Pucará es un poblado de casi 400 familias (en 1954), aproximadamente con unos 1900 habitantes, localizado al extremo sur del Valle del Mantaro. Está conectado con Huancayo por carretera desde hace aproximadamente 40 años, y desde época más reciente, con la población de Pampas, en el departamento de Huancavelica.

El censo de 1940 clasificó a sus habitantes como “indios” en un 87%, que es más alto que el promedio estimado para la provincia de Huancayo. El 70 % de la población tenía en 1954 menos de 30 años de edad. Se habla



*Foto 10. Una vecina de Pucará, 1962*

en el lugar, tanto el castellano como el quechua y un alto porcentaje de los jefes de familia han asistido a la escuela.

Pucará es una población con un alto grado de estabilidad. Son los habitantes, en su inmensa mayoría, nativos del lugar y casados a temprana edad. Sin embargo, es una población de bastante dinamismo. Un 80 % de los varones jefes de familia en 1954 habían trabajado en Lima. La ocupación principal es la agricultura, dependiendo básicamente de ella para su sostenimiento un 77 % de las familias.

Pucará es esencialmente un poblado de pequeños propietarios.

## CAPITULO IV

### GOBIERNO

Toda sociedad valoriza altamente ciertas formas de conducta, ciertos conceptos, objetos y situaciones, que convierte en normas de su existencia. A manera de ilustración, se puede valorizar la propiedad privada, la tierra, un sistema político, cierto estado de salud; la "educación" para todos; un tipo de familia —la unión "eterna" de dos cónyuges con bendición de la Iglesia; una cruz, una bandera, etc. En conexión con estos valores, se puede creer que el respeto a la propiedad privada, la operación de una democracia "representativa" o "popular", la observancia de ciertas normas de higiene, la educación formal de la juventud, etc., son "indispensables" en la formación y supervivencia del tipo de sociedad ideal.

La sociedad se organiza en ciertas formas para asegurarse de que esos valores o creencias o normas sean promovidas, y de que no haya violación de ellas. De hecho, aunque muchos de esos valores pueden emanar de grupos jerárquicamente altos y tener mayor significado para ellos, se procede suponiendo que son válidos para toda la sociedad.

Para la promoción de valores o metas se crean instituciones, tales, por ejemplo, la escuela —para "educar", para "nacionalizar" al individuo; los hospitales, los bancos, el sistema de contribuciones o impuestos, etc. por otro lado, para armonizar la conducta de grupos e individuos por los derrotos que se han señalado como "buenos", como los que conducen a mayor bienestar, y para ejercer vigilancia sobre el cumplimiento de las normas, se organiza la "fuerza"; esto es, se instituyen sistemas de **autoridad**. Castiga la sociedad a los padres que no envían sus hijos a la escuela; se persigue y se castiga a los que destruyen la propiedad, a los "comunistas" en algunos lugares, o a los "capitalistas", los "facistas" o los "reaccionarios" en otros; a los que profanan la bandera nacional; se les niega la oportunidad de nuevo matrimonio religioso a los que rompen una unión "eterna", y así sucesivamente.

Para lo que se supone que sea una forma más eficiente de promoción y vigilancia, se establecen ciertas divisiones o agrupaciones en la sociedad, y dentro de esas agrupaciones, se crean posiciones a las que

se les asigna poder o autoridad. Quienquiera que ocupe una de esas posiciones, mientras lo haga, tendrá el derecho de señalar derroteros para la sociedad y de ejercer vigilancia sobre la conducta de los otros. A esta organización de la sociedad se le llama gobierno.

El concepto de gobierno es bastante amplio como se desprende de la anterior discusión, y en este capítulo se tratará solamente de ciertas instituciones “políticas” y “comunales”.

El gobierno político de Pucará comprende la Gobernación (Gobernador y Tenientes—Gobernadores), la Guardia Civil, el Concejo Municipal (Alcalde, Síndicos, etc.) y los jueces; el gobierno comunal comprende al Personero de la Comunidad, las Juntas de Barrio y la Junta Directiva de la Comunidad. El Concejo Municipal y la Junta Directiva de la Comunidad tienen funciones de “promoción” local, es decir, de formular ciertas metas para la comunidad, por ejemplo, la construcción de caminos y escuelas, el mantenimiento de obras públicas, etc. La Gobernación, la Guardia Civil y los jueces constituyen la “fuerza organizada” y tienen funciones de vigilancia.

## **Gobierno Político**

Pucará es un distrito político que comprende al pueblo de Pucará propiamente, que es su centro, y a los anexos: Asca, Raquina, Suclla, Marcavalle, Chucos, Mariscal Castilla (antes Ichu, Cullhuas y Casacancha), Dos de Mayo (antes Chucospata), Pucapuquio, Talhuish, La Libertad (antes Antalá), César Vallejo (antes Batana) y Pachachaca. La elevación a categoría de distrito data desde el año 1919, y significa para el pueblo, tener una oficina de Gobernador, un Alcalde con un Concejo Municipal y Jueces, todos con jurisdicción no solamente en el pueblo, sino también en los anexos que componen el distrito; además, un puesto de la Guardia Civil.

## **El Gobernador**

El gobernador es el ejecutivo “político” del distrito, nombrado directamente por el Prefecto del Departamento. Es práctica usual en su nombramiento, que se le sometan al Prefecto listas de nombres de personas de la comunidad que se supone sean aptas para el puesto y que, después de las averiguaciones y comprobaciones pertinentes, se extienda el nombramiento correspondiente. No obstante, el proceso que se sigue no es uniforme. En algunos casos, ciertas autoridades del lugar someten nombres, como también pueden hacerlo ciudadanos particulares que gocen de prestigio. La posición se ocupa ad-honores.

Se supone que el Gobernador sea responsable del mantenimiento del orden en el pueblo, así como en los anexos. Riñas, daños a la propiedad, delitos de menor cuantía, litigios, etc., caen bajo su jurisdicción. Puede imponer hasta 24 horas de detención en asuntos relacionados con la violación del orden. Casos de mayor importancia que no puedan ser resueltos por el Gobernador, tienen que ser sometidos a la Subprefectura de Huancayo, donde se decide el trámite judicial a seguirse.

Para ayudar al Gobernador en lo relacionado con la población central de Pucará, hay cinco tenientes—gobernadores, uno por cada barrio de

los cinco en que está dividido el pueblo. En la práctica, estos funcionarios no desempeñan tareas específicas, son más bien posiciones de nombre. En cambio, los gobernadores sí cuentan en los anexos con los tenientes gobernadores, para el mantenimiento del "orden" en esas divisiones políticas. Los tenientes gobernadores son nombrados ad-honores por el Prefecto.

En el desempeño de sus funciones, la Gobernación tiene la cooperación de la Guardia Civil. Las relaciones entre estas dos agrupaciones son algo ambiguas. Algunos de los gobernadores pasados son de opinión que la Guardia Civil está bajo sus órdenes; en cambio muchos guardias civiles opinan lo contrario.

### La Guardia Civil

Existe en el lugar un puesto de la Guardia Civil, con su comandante, y tres guardias. En 1955 el comandante era un sargento; en 1961, un cabo. Este personal no es nativo del lugar y está sujeto a traslados frecuentes, a tono con las necesidades del servicio nacional. Para la época inicial del estudio, recibía durante un año adiestramiento especial en Lima, en la Escuela Nacional de Policía. La Guardia Civil es directamente responsable ante la Jefatura de Línea de la Guardia Civil, en Huancayo. En general tiene responsabilidades similares a las asignadas al Gobernador: el mantenimiento del orden del lugar. Además, la Guardia Civil es responsable de hacer cumplir las disposiciones de la Ley del Servicio Militar Obligatorio, particularmente en lo que atañe a los movilizables. (De acuerdo con esta ley, este servicio es obligatorio para todos los peruanos hábiles, de 20 a 50 años de edad. A base de sorteo, se determina si un inscrito ingresa en el Servicio Activo del Ejército, la Marina o la Aeronáutica. Los que no son admitidos a la fase activa del Servicio, deben durante dos años, cumplir dominicalmente el servicio de movilizables).

### Jueces

Hay dos Jueces de Paz en el lugar, que literalmente son los "pacificadores" locales. Atienden los casos "civiles" de menor cuantía, tales como pequeños daños a sembríos, conflictos en los deslindes de terreno, pequeños robos, etc. Los casos civiles de mayor importancia son enviados a los Juzgados apropiados de Huancayo. Los casos criminales o de "sangre" son muy infrecuentes, y de acontecer son vistos por el Juzgado correspondiente de Huancayo.\* Los casos tratados por los Jueces locales usualmente no envuelven multas o detenciones.

Los Jueces son nombrados directamente en Huancayo, por el Presidente de la Corte Superior de Justicia, previa recomendación de los Juzgados inferiores. No hay recomendación oficial por parte de las autoridades locales para cubrir estas plazas, pero los Jueces son personas de la localidad. Se supone que el Juez dedique todo su tiempo a actividades conectadas con la posición. El Estado no le paga a este funcionario, pero le permite cobrar por los servicios de "notariado" que realice, así como también aceptar bonificaciones que se le quieran hacer por ayudar en la solución de conflictos.

\* En el año anterior al comienzo del estudio, 1953, ocurrieron dos casos de muerte: un homicidio en que el protagonista principal no era nativo del lugar; un accidente automovilístico en el que murió una persona.

## El Alcalde y el Concejo Municipal

El Alcalde es la máxima autoridad política de tipo "administrativo" que tiene el lugar. Es también nombrado por el Prefecto del Departamento y en forma parecida a la del Gobernador — se someten listas de nombres de personas de la localidad, se confrontan los "antecedentes" de esas personas y se extiende el nombramiento. El Alcalde vela por la eficiente marcha de los "servicios" municipales: mercado local, sistema de riego, parque, museo, plazas de deporte, la organización de fiestas nacionales, etc.

En sus funciones, el Alcalde tiene la ayuda de un teniente alcalde, un regidor, un síndico de rentas, y otro de gastos. Todos componen el Concejo Municipal, siendo el Alcalde Presidente de este Concejo. \* El Concejo es nombrado por el Prefecto, previa presentación de una lista de personas elegibles, suscrita por el Gobernador y la Guardia Civil. Con anterioridad al nombramiento, se investigan los "antecedentes" de estas personas. El nombramiento es por un año, al cabo del cual se supone que renuncien; en la práctica sin embargo, las posiciones se ocupan por más tiempo.

El Concejo tiene funciones definidas por reglamento, como sería de esperar. Se comenta, entre muchos que han ocupado esas posiciones, que estas reglas no se leen, no se estudian, y que en la práctica no se toman muy en serio. Las posiciones se ocupan ad-honores. El Concejo es el cuerpo legislativo local. Sus ordenanzas son comunicadas al pueblo usualmente a través de los llamados "bandos" — un concejal recorre el pueblo acompañado por el toque de tambores y cornetillas, leyendo la ordenanza en los lugares donde usualmente se concentra mayor población.

Para atender los gastos en que se incurre en los diferentes servicios municipales, el Concejo percibe rentas a través de las licencias que expide para la apertura de establecimientos comerciales, a los negociantes en verduras, a los que venden en la feria de Pucará los martes, y por concepto de inscripciones en el Registro Civil y el uso del riego.

## Gobierno Comunal

Para asuntos relacionados con propiedades de la comunidad, tales como las tierras de pastoreo y algunas de cultivo, y con el cumplimiento de ciertas normas prehispánicas, tales como la asistencia a faenas para trabajos de beneficio comunal, Pucará dispone de un tipo adicional de gobierno: el comunal. Aunque la existencia de este tipo de gobierno se remonta a la época prehispánica, su legitimación data, sin embargo, del año 1941 cuando Pucará recibió reconocimiento oficial, de parte del Gobierno Nacional, como "Comunidad de Indígenas". Este reconocimiento implica, entre otras cosas, que el Estado garantiza la integridad de las propiedades de la comunidad, que son "imprescriptibles, inalienables e inembargables", se crean nuevas posiciones de índole política como el Personero de la Comunidad, y se le da reconocimiento a otras posiciones comunales (si ya

---

\* No hay mucho acuerdo, entre los pasados miembros del Concejo, en cuanto a la composición de éste. Unas veces se dice que hay dos regidores, otras que uno, que hay o no hay representante o delegado de la comunidad. Desde agosto de 1961 el Concejo funciona con ocho miembros, incluyendo posiciones nuevas, de inspectores de obras públicas, higiene, etc. El desconocimiento sobre la estructura formal, puede ser sintomático de una estructura con poca cohesión y sin una orientación definida.

existen) o se crean esas posiciones, por ejemplo: la Junta Comunal\* (61). No se pagan impuestos por la propiedad comunal.

Hay dos requisitos básicos para solicitar "reconocimiento" de una comunidad: que la comunidad tenga existencia "inmemorial" y que disponga de tierra comunales, debidamente catrastadas (que se tengan planos inscritos de ellas). Ambas condiciones eran ampliamente satisfechas por Pucará en el año 1941, ya que desde el año 1933 se había levantado un plano de las tierras comunales, y la comunidad sí tiene existencia "inmemorial". Documentos existentes señalan que ya para principios del siglo XVIII había una población debidamente establecida en el lugar que ocupa hoy Pucará, con tierras asignadas a unos cuatro ayllus. Pucará figura también en la historia del Perú por cuanto en ese lugar, durante la guerra con Chile en el año 1882, se realizaron combates de importancia. También el mariscal Cáceres, un héroe nacional, se alojó en una de las casas del lugar, la que ha sido reconstruida por el pueblo y declarada "monumento", Casa Histórica Mariscal Cáceres.

Antes de ser Pucará reconocida como "Comunidad", sus tierras comunales estaban bajo la administración del Concejo Municipal. Es opinión generalizada entre muchos pucarinos que esta administración estaba conduciendo a la pérdida de las tierras comunales, las que "...estaban siendo despilfarradas por las autoridades; ...algunos compraban tierras aunque no tuvieran títulos; otros usaban esas tierras por años, y después se consideraban con derecho a seguirlas usando y venderlas..."\*\* Al tratar la Iglesia de vender terrenos que consideraba propios pero que eran reclamados como "comunales" por grupos de pucarinos, se suscitó un conflicto, a raíz del cual se pidió reconocimiento para Pucará como "Comunidad de Indígenas": Se creó entonces la posición de Personero de la Comunidad y se reconoció oficialmente al Gobierno Comunal\*\*\*.

## El Personero

El Personero es la Autoridad Comunal máxima del lugar, representa a la Comunidad ante los diferentes poderes del Estado en los reclamos que pueda haber contra ésta; en los juicios en que pueda estar envuelta la comunidad, en conflictos que puedan suscitarse con otras comunidades, etc. Es el celador o guardián de la propiedad comunal, así como de otros derechos de la Comunidad. Es nombrado por cuatro años por voto popular, en una asamblea de comuneros, convocada por la Junta Directiva de la Comunidad, y presidida por un funcionario de la Dirección de Asuntos Indígenas (del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas). La posición se ocupa ad-honores. El Personero debe ser comunero y tener residencia permanente en la localidad (61). En la práctica, sin embargo, algunas de las autoridades de Pucará, comunales y políticas, aunque man-

\* Hasta el 30 de abril de 1958 había un total de 219 comunidades oficialmente reconocidas como tales en las provincias de Huancayo, Concepción y Jauja. De éstas, un 65 % ya había sido reconocida a la época del reconocimiento de Pucará. (Fuente: Padrón de las Comunidades de Indígenas oficialmente reconocidas en la República, por Departamentos. Dirección General de Asuntos Indígenas, División de Proyectos, Topografía y Catastro del Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, pp. 55-63).

\*\* De una entrevista con un residente del lugar.

\*\*\* Como sería de esperar, hubo grupos locales que no estaban muy de acuerdo con las gestiones encaminadas al reconocimiento. Este movimiento ha ocurrido en muchas otras comunidades del Valle del Mantaro con anterioridad y con posterioridad a lo ocurrido en Pucará, así como también en otras regiones del Perú. Mishkin (57) informa sobre lo mismo en otras comunidades de origen quechua.

tienen una residencia en Pucará, mantienen otra en Huancayo y pasan allí una gran parte de su tiempo.

Son comuneros los jefes de familia (hombres o mujeres) nacidos en Pucará, o los extraños residentes en el lugar y casados con personas de la localidad.

La Dirección General de Asuntos Indígenas, que es el vínculo más directo entre la Comunidad y el Gobierno Nacional, fue creada en 1937 y funciona al presente en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, en Lima. Esta agencia es la dependencia del Estado más directamente relacionada con los asuntos de población "indígena" (61) Se encuentra en Huancayo la Oficina Regional para el Centro del Perú, que es la oficina de Asuntos Indígenas con la que el Personero de Pucará está más directamente relacionado.

### **Las Juntas de Barrio y la Junta Directiva de la Comunidad**

Desde 1941 la Comunidad está dividida en cinco zonas o barrios: Mariscal Cáceres, Veintiocho de Julio, San Pedro, Progreso y San Lorenzo. Antiguamente la división del pueblo era en dos barrios: "Janay Barrio" (barrio de arriba o alto Pucará) y "Hulay Barrio" (barrio de abajo o bajo



*Foto 11. Construcción de un campo por faena comunal, 1954*

Pucará). El Janay Barrio comprendía las áreas de Salamanca, Uclo, Malco-Pata y la Plaza Principal, y el Hulay Barrio las de Huancapata, San Pedro, Quinuapata, Toro Plaza, Rumichaca y Quichque. Posteriormente el pueblo se subdividió en cinco barrios: Uclo, Salamanca, San Pedro, Toro Plaza y Quichque. Al ser reconocida la Comunidad, estos nombres fueron cambiados a Mariscal Cáceres (Salamanca), Veintiocho de Julio (Uclo), San Pedro, Progreso (Toro Plaza) y San Lorenzo (Quichque).

Cada barrio tiene una Junta de Barrio, compuesta de un presidente, un secretario, un tesorero y a veces dos vocales, posiciones que se ocupan ad-honores. Estos funcionarios son electos por los comuneros del barrio, en votación abierta, para un período de uno a dos años. Se supone que la Junta de Barrio vele por todo lo que signifique "progreso" para el barrio. La Junta organiza a los comuneros del barrio para lo relacionado con faenas comunales, en beneficio del barrio y de la Comunidad (Ver fotografías 11 y 12).

Cada presidente de una Junta de Barrio es a la vez Delegado del Barrio a la Junta Directiva de la Comunidad, en calidad de vocal. El Pre-



Foto 12. Construcción, por faena comunal, de la casa histórica "Mariscal Cáceres", 1962.

sidente de la Junta es a la vez el Presidente de la Comunidad y es elegido por votación pública, a viva voz, en asamblea general de comuneros. La Junta consta de su presidente, un vice-presidente, un tesorero, un secretario, un fiscal y cinco vocales, cargos que se supone deben renovarse cada dos años. Se ocupan ad-honores. Tiene a su cargo todo el manejo de los asuntos relacionados con las tierras comunales —arrendamientos, cobro de cuotas, etc., y las faenas relacionadas con la construcción o mantenimiento y desarrollo de obras de beneficio comunal, tales como escuelas, caminos, sistema de riego, calles, “monumentos”, cooperativas, etc.

La administración de las tierras comunales sitúa a la Junta Directiva como una entidad comunal muy fuerte en el lugar, desde el punto de vista económico, ya que tiene sus propias rentas. La Comunidad ha sido fuerte contribuyente económico en obras para el pueblo, tales como la construcción de la piscina, de la Casa Histórica Mariscal Cáceres, del nuevo cementerio, etc.

En conexión con las faenas, que constituyen una responsabilidad principal de las autoridades comunales, convendría hacer algunos comentarios adicionales. Las faenas constituyen un sistema obligatorio de trabajo gratuito de todos los comuneros, en obras que se supone que beneficien al pueblo en general. La razón explícita que se da, para haber dividido originalmente al pueblo en cinco barrios, hace referencia a la facilitación de los trabajos comunales. Se razonó que, para algunas faenas, cada barrio podría salir a trabajar un día, completándose así cinco días de trabajo por semana, y que en el sexto día podrían salir a trabajar aquellos comuneros que no hubiesen podido hacerlo antes; se suponía que el séptimo día era para “descanso”.\*

En Pucará las faenas todavía constituyen una fuerza social de gran potencial. En la encuesta llevada a cabo en 1954 entre los jefes de familia, un 85 % de éstos manifestaron su aprobación a tal costumbre, agregando que no se debería abolir; un 80 % mencionaron que se debería castigar a los comuneros que no cumplieran con tal obligación; un 90 % consideraron que no se debería pagar a los comuneros por su trabajo en las faenas. Es práctica usual cobrarles una suma en dinero a los que no cumplen con la obligación de colaborar en las faenas. Se puede cumplir yendo personalmente el comunero, o enviando a un familiar que lo sustituya, o pagándole a un peón para que haga el trabajo correspondiente. Cuando la obra en ejecución es de interés general para el Distrito, como por ejemplo, la construcción de una escuela o de un camino, es obligación para los comuneros de los anexos, ayudar también en estos trabajos. Las autoridades comunales y políticas de Pucará, en consulta con las autoridades correspondientes de los anexos, deciden sobre el asunto.

El siguiente relato, extractado de un diario de campo, puede dar una idea de la vitalidad de esta fuerza social de la comunidad y de los problemas comprendidos en su uso. Se hace referencia a una faena para la construcción de un tramo de camino-carretera, que uniría a Pucará con otra comunidad vecina, la de Huayucachi:

“... Anoche hubo reunión de la Junta Directiva para acordar lo relacionado con la faena de hoy. Hubo muy poca concurrencia; sólo asistieron los de la Juta, con excepción de dos delegados que

---

\* Información dada al autor por un dirigente local que mayor participación ha tenido en asuntos comunales.

estuvieron ausentes, y cuatro o cinco personas más, entre ellas el personero.

...El Presidente de la Junta no pareció ser muy eficiente (en la dirección de la reunión); a menudo preguntaba a X sobre procedimiento y era interrumpido por Y, para corregir el procedimiento. Se aprobó que la carretera se construyese por la vía "vieja", que tuviese 8 metros de ancho, que se enderezaran los 'codos' y que se saliera a la faena a las 8 a.m.

...En la faena, esta mañana, estaban representados los barrios de San Lorenzo y de San Pedro (el barrio Progreso estaba en otra faena, haciendo adobes para el "panteón" de un señor comunero); había muy pocos comuneros de Mariscal Cáceres (el barrio más numeroso en población) y pocos (pero más que de Mariscal Cáceres) del 28 de Julio... Hubo varias discusiones agrias entre los comuneros; por ejemplo: los del Barrio San Lorenzo se quejaban de que Z no quería que se enderezara mucho un 'codo'. El Delegado del barrio decía que de no ceder A, el barrio no trabajaría. El señor B, del barrio de San Pedro, decía que el camino costaría mucho trabajo si se seguía por donde se estaba haciendo y que se debería ir a trabajar más arriba... Algunos comuneros criticaban a los 'mandones' que, no trabajan, se dedican a caminar y dar órdenes... Había un pelotón bastante nutrido del anexo de Raquina... El Personero, que había quedado de estar en la faena a las 8 a.m. no se presentó en la mañana... Aparentemente no se había notificado a todos los comuneros en los distintos barrios.

(Observación hecha seis días más tarde, sobre la misma faena):  
...Hoy han salido todos los barrios y todos los anexos con excepción de ... y ... Del anexo de ... vino gente caminando dos leguas (aproximadamente 10 kilómetros), entre ellos, niños como mo de 12 años, en sustitución de sus padres. Los del anexo ... trajeron música, un hombre que tocaba la 'tinya' y el flautín y la corneta de cachos... Había como 4 kilómetros de distancia del pueblo al último lugar que marcaron (para seguir trabajando). Mañana no viene gente de los anexos, vendrán quizás el lunes... El Personero llegó como a la 1 p.m., quería conseguir fotografías de la faena para enviar a 'La Voz de Huancayo' y a la prensa de Lima, para 'ver si se consigue ayuda'. ... Hubo bastante fricción entre algunos barrios; por ejemplo, los de ... no querían hacer una acequia que les correspondía, pues a juicio de ellos, los del barrio... 'habían trabajado muy mal', y 'nosotros no queremos hacerlo siempre bien y que otros no lo hagan así'.

...En la mañana estuvieron juntos varios miembros de las autoridades, políticas y comunales... había chicha, traída por los comuneros de algunos barrios..."

En relación con la faena a que se ha hecho referencia, se señala que en los trabajos iniciales realizados en la construcción del camino—carretera, y que fueron observados por el autor, no hubo intervención de ingenieros civiles ni de agentes oficiales del Gobierno Nacional. Todo fue obra de los comuneros. Sin embargo, por parte del Personero, se hicieron gestiones ante el Gobierno Nacional, mediante un diputado del Depar-

tamento, para conseguir ayuda del Ministerio de Fomento. Pero todavía, ocho años después, Pucará no tiene carretera que la una a Huayucachi.

### **Los Varayos**

Los varayos eran un tipo especial de gobierno comunal que existió en la región central del Perú, aparentemente de origen autóctono, pero con influencia española (57). Hay evidencia de que para el año 1919 todavía existían varayos en Pucará\*. El sistema de varayos incluía varias posiciones, las de alcaldes de vara, de regidores y de campos. Los alcaldes de vara (varayos) constituían la autoridad comunal máxima del lugar. Para llegar a ser varayoc se tenía que haber servido como campo y como regidor y ser de las personas de mayor edad en la comunidad. Los varayos trabajaban en estrecho asocio con las autoridades políticas de ese entonces, los tenientes-gobernadores. Los regidores eran una especie de "jueces", que trataban de resolver problemas relacionados con la familia, tales como disgustos entre cónyuges, con los hijos, etc. Cuando salían en misión de "juez", podían hacer uso de la "vara". Los "campos" eran jóvenes, con funciones parecidas a las de un policía. Cuidaban de que no se hiciera daño en las chacras. No usaban "vara", sino un látigo, cuando iban en misión oficial.

Estas autoridades comunales seleccionaban a los priostes, capitanes, etc. en conexión con las fiestas de los santos, que se mencionarán más adelante; avisaban para las faenas, etc.

Para esta época el pueblo de Pucará estaba dividido en los dos barrios que se mencionaron anteriormente. (La línea de división la constituía la carretera actual que va hacia Pampas). Existía para cada barrio un alcalde de vara, cuatro regidores y ocho campos; o sea, dos alcaldes de vara, ocho regidores y 16 campos para el poblado de Pucará. Aparentemente el prestigio de la institución de los varayos, por lo menos entre las clases dirigentes de Pucará, iba en disminución. En todo caso, en opinión de algunos informantes que conocieron este sistema, la autoridad de los varayos estaba supeditada a la autoridad política.

En el año 1921 se aprobó un decreto nacional que prohibía la institución de los varayos en el Centro del Perú, factor que aceleró su desaparición del ambiente social pucarino (61). Algunos informantes mencionan que todavía para el año 1928, había en Pucará campos, regidores y alcaldes de vara, pero ya sin mando.

### **Relaciones entre el Gobierno Político y el comunal**

Antes del año 1919, fecha de la elevación de Pucará a la categoría de Distrito, las autoridades políticas del lugar las constituían el Teniente-Gobernador y el Agente Municipal. Estos trabajaban en asocio con los Varayos, quienes eran sus subordinados, y con ambos tipos de autoridad se "governaba" al pueblo.

En 1919 se crearon autoridades políticas de mayor rango; la Gobernación, el Concejo Municipal, y casi simultáneamente, como se mencionó antes, se decretó la eliminación de los Varayos.

\* Existe una fotografía tomada durante las ceremonias en la inauguración del Distrito en 1919, donde aparecen dos varayos, con sus respectivas varas.

En el período comprendido entre 1919 y 1941, el Alcalde y el Concejo constituían la autoridad de mayor ingerencia en los asuntos administrativos de Pucará. Eran estas autoridades las que tenían responsabilidad, además de las funciones mencionadas anteriormente, en el manejo de los terrenos de la comunidad ya que no había autoridad comunal reconocida oficialmente. Son frecuentes las críticas que se hacen de las autoridades políticas de ese entonces, tanto por grupos de alto como de escaso prestigio en la localidad, en cuanto al manejo o administración de las tierras comunales.

Como se mencionó anteriormente, la situación llegó a un punto culminante en 1941. Con el nombramiento, en ese año, de nuevas autoridades políticas, que tenían una orientación diferente a las anteriores en cuanto al manejo de las tierras comunales, se suscitó un conflicto con la Iglesia, por terrenos que ambos reclamaban como suyos. Las nuevas autoridades políticas (el Concejo) se apropiaron de algunos lotes de terreno de la Iglesia. Esta, temiendo que se había iniciado un proceso de "confiscación" de todas sus tierras, optó por venderlas a personas influyentes del lugar. Es creencia bastante generalizada que ciertas gentes de la localidad, con intereses creados, aconsejaban a la Iglesia la venta, para que así se evitara la "confiscación". Como consecuencia de este litigio, las autoridades recién nombradas fueron destituidas. Sin embargo, la venta de los terrenos no llegó a consumarse, ya que grupos de comuneros impidieron que los compradores se posesionaran de las tierras. A raíz de esto hubo un fuerte movimiento en el pueblo, para que se solicitara a la Dirección de Asuntos Indígenas el reconocimiento oficial de la localidad como "Comunidad de Indígenas". Tal reconocimiento fue otorgado. A partir de ese instante las tierras comunales, que eran la fuente principal de ingresos del Concejo Municipal, pasaron a ser administradas por las autoridades comunales recién instaladas. El Personero, de reciente nombramiento, se constituyó, para los comuneros, en la primera autoridad. Sobre este particular es de interés señalar que, en la época inicial de este estudio, un 56 % de los comuneros consideraban la posición de Personero como la de más importancia en el lugar; al Alcalde, un 27 %; al Presidente de la Comunidad un 17 %.

En forma general, cada una de las autoridades actuales conoce sus responsabilidades: el Gobernador y la Guardia Civil, al igual que los Jueces: el mantenimiento del orden; el Alcalde: la administración de ciertos servicios; la Junta Comunal: la administración de la propiedad comunal; el Personero: el mantenimiento de los "derechos" de la Comunidad. En lo específico, hay bastante margen para la invasión de esferas, por ejemplo, la aseveración de personas que han ocupado la Gobernación: "Yo mando a la Guardia Civil"; la aseveración de la Guardia Civil: "El Gobernador no nos manda a nosotros".

Las responsabilidades inherentes a cada posición, así como también la importancia o prestigio de cada puesto, es algo variable en la región del Centro de Perú, como observa Mishkin (57).

Las relaciones entre el Personero de la Comunidad y la Junta Comunal han sido siempre estrechas. Entre la Personería y el Concejo Municipal no siempre han sido estrechas. Detrás de esta distancia que ha existi-

do por tiempos, se encuentran factores de personalidad, acentuados por actitudes de recelo de una parte hacia la otra, que datan desde antes de 1941\*. Sin embargo, en la solución de problemas específicos, hay bastante cooperación entre las distintas autoridades. Por ejemplo, en la construcción de un camino, ya sea que la idea original parta del Personero, del Alcalde o de la Junta Comunal, hay consulta entre todos. Para movilizar a la población local se necesita consultar a los Delegados de los Barrios o a la Junta Comunal, si es que la idea parte del Alcalde. Para faenas en "servicios" que dependen de la Alcaldía, habría que consultarle al Alcalde. Para el uso potencial de la "fuerza" habría que consultar con el Gobernador.

Sobre este particular, es de interés señalar que en la época inicial del estudio la autoridad política disponía de menores recursos económicos para las labores que deseaba llevar a cabo, pero sí era la que administraba el uso de la fuerza, para hacer cumplir aquellas disposiciones que se juzgaren necesarias. La autoridad política tiene todo el respaldo del Estado.

"...Salimos hacia el Barrio Mariscal Cáceres, acompañando al Alcalde, al Teniente-Alcalde, al Gobernador, al Jefe de la Guardia Civil, a ... a ..., en misión de 'multar' a aquéllos que no hubieran cumplido con una ordenanza que existe, de barrer el frente de la casa, hasta media calle, los martes y los viernes. Las multas han sido de 5 soles. En una calle hubo discusión acalorada entre el Alcalde y un joven que aparentaba tener unos 18 años. Alegaba el muchacho, en forma rebelde, que él había cumplido con la disposición. Sin embargo, la autoridad no perdió el caso...

...Una de las autoridades dice que a fuerza de multas hay que enseñarle a la gente a vivir decentemente... Se mencionó que todas las casas en Pucará deberán estar pintadas con yeso para el día..., so pena de multa...

(El Presidente de la Comunidad), (el Vicepresidente de la Comunidad), (el Gobernador), (el Teniente-Gobernador),..., ... y nosotros acompañándolos, hemos recorrido algunas calles para ver quienes no habían puesto bandera (en ocasión de una fiesta patriótica); eran muchos y se fue anotando quienes eran, pues tendrían una multa de 5 soles...\*\*

En cambio, la autoridad comunal sí disponía de algunos recursos para llevar a cabo obras, pero no tenía el control de la fuerza que, en ciertas ocasiones, podía juzgar conveniente tener. De manera que hay fuerzas dentro de la comunidad que empujan a las distintas autoridades del lugar a tener cooperación entre sí. (Ver fotografía 13).

Como se ha mencionado anteriormente, con excepción de la Guardia Civil, todas las posiciones de autoridad (política o comunal) se ocupan ad-honores. Se concibe que esta situación conduzca al desempeño de las funciones en una de las dos formas siguientes: a) el individuo se dedica de lleno a ellas, desatendiendo las funciones que tenga en otras posiciones;

\* Desde 1941 sólo dos personas han ocupado la Personería.

\*\* Tomado de los diarios de campo. Se ilustra el uso de la fuerza para hacer cumplir disposiciones administrativas y la identificación entre las varias autoridades.



*Foto 13. Autoridades de Pucará en la inauguración de una calle, 1954.*

b) el individuo las ocupa de nombre, sin preocuparse mayormente por su desempeño. En el primero de los casos, una consecuencia es el sacrificio "económico" del individuo; en el segundo, una alta ineficiencia en el desempeño de las responsabilidades. En Pucará hay evidencia de que ocurren ambos tipos, con las consecuencias que se mencionan.

### **Resumen**

Para promover la observancia de ciertos valores, normas y creencias que tiene un grupo y sin los cuales cree que su supervivencia, desde el punto de vista cultural, es imposible, la sociedad se organiza y establece sistemas de gobierno. Se discuten dos tipos de gobierno en Pucará: el "político" y el "comunal".

Desde 1919, Pucará es un distrito político que comprende al pueblo o centro de Pucará propiamente dicho, y a doce anexos. Como distrito, el poblado tiene un Gobernador, un Concejo Municipal y dos Jueces; además tiene un puesto de la Guardia Civil. Se discuten las responsabilidades inherentes a las distintas agrupaciones o posiciones políticas.

Desde 1941, y a raíz de un litigio entre comuneros y autoridades políticas y eclesiásticas, Pucará está oficialmente reconocida como "Comunidad de Indígenas". Esto significa, para la comunidad, el goce de ciertos privilegios, como la exención del pago de ciertas contribuciones a la propiedad comunal y la creación de nuevas posiciones — la de Personero, las Juntas de Barrio y la Junta Directiva de la Comunidad. Este cambio implica que la administración de las tierras comunales, que proveía la mayor renta al gobierno local, pasó de manos del Concejo Municipal a la Junta Directiva de la Comunidad. Se describen las responsabilidades inherentes a las diferentes posiciones comunales y también lo relacionado con una de esas responsabilidades — las faenas comunales.

Por último se discuten las relaciones que hay entre el gobierno comunal y el político.

## CAPITULO V

### ESTRATIFICACION SOCIAL

Todo grupo humano, sociedad o comunidad, diferencia a sus miembros, les asigna mayor o menor valor, mayor o menor prestigio, tomando como base, características sobre las cuales hay en el grupo cierto consenso en cuanto a su conveniencia. Puede haber variabilidad entre sociedad y sociedad con respecto a la valorización de esas características. A manera de ejemplo, en algunas sociedades la **raza**, o la pigmentación de la piel, puede darle o restarle valor al individuo; puede ser la **edad**, el **sexo** o la **ocupación**: pueden valer más los "viejos" que los "jóvenes", los varones que las mujeres, los profesionales que los artesanos; los nativos del lugar pueden ser preferidos a los extraños; los de más alto nivel educativo a los "analfabetos"; los que hablan cierto idioma a los que no lo hablan; los "ricos" a los "pobres"; las autoridades a los que se dejan "mandar"; los católicos a los protestantes; los de ciertas familias antiguas a los que no tienen "antigüedad". La posición total de un miembro en la sociedad, o su posición en la estructura general de esa sociedad, está determinada por la suma de las posiciones respectivas que el individuo ocupa con respecto a esas características que la sociedad valoriza.

En relación con algunas de esas características, es muy poco con lo que el esfuerzo del individuo puede contribuir para su ascenso en posición social. Se habla entonces de posición o status "adscrito" o heredado. Si se nace "indio" o "cholo" en una sociedad que no valoriza esa característica, el individuo tendrá esa desventaja al tratar de mejorar su posición; si no se es "nativo", o si se es mujer, o si no se pertenece a las "antiguas" familias, se estará en desventaja, si las características que se tienen no son apreciadas. Por otro lado, puede haber otras características valorizadas por la sociedad, que le permitan al individuo, a través de su esfuerzo, subir en posición. La "educación" puede ser un ejemplo; también la acumulación de medios económicos. Se habla entonces de posición adquirida, no heredada (51).

El análisis de una sociedad, desde el punto de vista de posición o status social, siempre señala la división de esa sociedad en grupos, estratos,

o clases sociales, y se puede apreciar que los miembros de un estrato exhiben entre sí cierto grado de homogeneidad en sus características. A manera de ejemplo, los de la clase más alta pueden ser simultáneamente “ricos”, “educados”, “poderosos”, de “buena familia”, etc.; los de la clase más baja pueden ser “pobres”, “analfabetos”, “seguidores”, “pueblo”, etc. Esta similitud de características, que son más o menos mesurables, señala también cierta similitud con algo que es más sutil, menos sujeto a medición, tal como hábitos o costumbres y “estilo de vida”.

Algunas sociedades están rígidamente estratificadas; es decir, hay marcada separación entre las clases, y se restringe el movimiento de individuos de una clase a otra; se diría que en esas sociedades hay mayor énfasis en status adscrito o heredado. En otras sociedades hay mayores oportunidades de movilidad social para el individuo; es decir, de cambiar de clase. Estas sociedades están menos rígidamente estratificadas.

Cuando cada cual en la sociedad está satisfecho con su posición — los más privilegiados, creyendo que el privilegio es “una recompensa de Dios por buenas obras” y los menos privilegiados, creyendo que su condición se debe a “un castigo de la Providencia” o porque serán “los escogidos para la Gloria”, la sociedad disfruta de un período de estabilidad social. Cuando los “descontentos” con su posición encuentran los medios apropiados que les permiten subir en la escala social, se está forjando en la sociedad un mecanismo que ayuda a la estabilización social. Cuando los “descontentos” no encuentran en la sociedad el mecanismo apropiado para subir, la sociedad lleva en sí la semilla del cambio; mientras más aumenten los “descontentos” y no aumenten las avenidas para cambio, mayores peligros se presentan para la estabilidad social. Por otro lado, cuando los descontentos rechazan la validez de las características que dan prestigio, esto es, cuando no existe consenso sobre las características, en el grado en que el número de los descontentos aumente, mayor será la tendencia a la inestabilidad social.

El estudio de la estratificación social es, no solamente de interés científico, sino también práctico. A manera de ejemplo, una comunidad de grandes terratenientes y de una “peonada contenta” presenta cuadros muy diferentes, con características de orden práctico para programas de acción, que una comunidad de grandes terratenientes y de una peonada descontenta. Por otro lado, ambas presentan un cuadro muy diferente al de una comunidad de propietarios, donde las distancias entre las clases no son tan marcadas. T. Lynn Smith hace muy atinadas observaciones en cuanto a los efectos negativos en el desarrollo de las personas, al vivir bajo sistemas de tipo hacienda (68). Para el hombre de sensibilidad social que trabaja en programas de acción, el estudio de la estratificación puede ser de mucha utilidad; puede señalarle con quién o con quiénes conviene trabajar, a quién o a quiénes no debe desconocerse, y así sucesivamente.

A continuación se presenta un cuadro de la estratificación social en Pucará.

## LAS CLASES SOCIALES

Por **clase social** se entiende, para los efectos del presente estudio, un grupo de individuos con ciertas características similares (por ejemplo, nivel educacional, nivel económico, etc.) y un “estilo de vida” parecido; hay un alto grado de consenso en la sociedad, sobre el nivel jerárquico de este grupo en la escala local de prestigio. Se aclara que el estudio de estrati-

ficación se hizo sin tomar en consideración a la sociedad general peruana; por lo tanto, los niveles de estratificación de Pucará no corresponden a los niveles jerárquicos en Huancayo o en Lima.

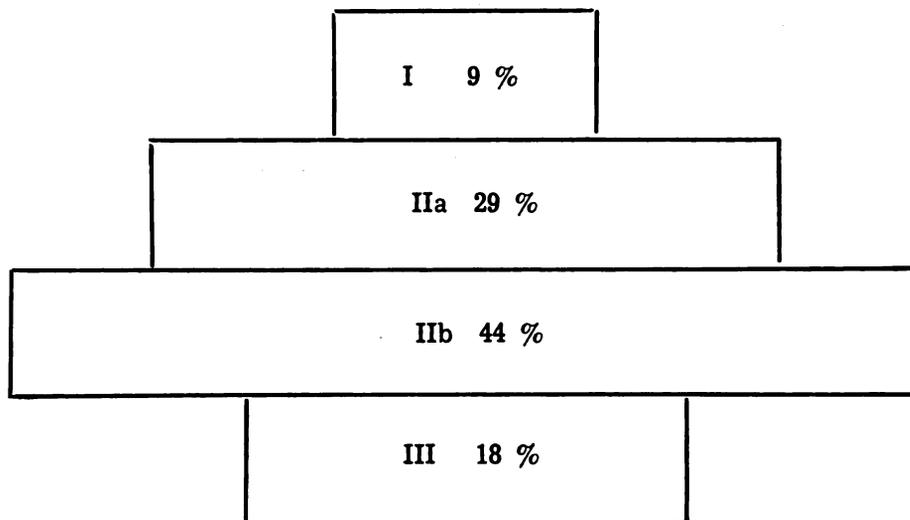
Un reconocimiento impresionista de la población, muestra fácilmente dos grupos o clases sociales bastante definidos: a) el de los "notables" o "visibles", nombre que localmente se le atribuye a la clase más alta; y b) el de los "indígenas", nombre que con alguna frecuencia se le otorga localmente a la clase más baja. Entre estas dos clases, que son bastante bien definidas, existe un grupo numeroso de comuneros, que constituyen una clase intermedia. No es evidente que haya rigidez en las clases.

Un estudio formal sobre estratificación, que se llevó a cabo usando el método de "jueces"\*; reveló la conceptualización por éstos de cuatro grupos sociales : una clase alta pequeña, que comprende como a un 9 % de la población; una segunda clase que comprende aproximadamente al 29% de la población; una tercera clase, de 44%, y por último, la clase más baja, de un 18% de la población. Siguiendo la orientación teórica que divide la sociedad en clases alta, media y baja, y dado que —como se señalará— las diferencias entre los dos grupos intermedios no son muy marcadas, se les llamará a estos grupos: Clase I (alta); Clase IIa y IIb (media) y Clase III (baja). (Ver Gráfica N° 5).

## CLASES SOCIALES

% de las familias

PUCARA  
1954



\* Ver Apéndice A, Notas sobre Metodología.

El Cuadro N° 9 muestra ciertas características de la clase más alta de Pucará (I) en el orden en que fueron mencionadas por los "jueces".

### C U A D R O N° 9

#### CARACTERISTICAS DE LA CLASE ALTA DE PUCARA MENCIONADAS POR 10 "JUECES" 1954

---

Características	Número de Menciones
Preparación académica alta	8
"Sociabilidad"	7
Posesión de experiencia política (ser autoridades)	6
Tener capital	2
Ser innovador	1

---

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la característica más mencionada por los jueces fue la de "preparación académica alta". Esta característica puede estar más asociada a "posición adquirida" que a "posición heredada". La característica "sociabilidad" se refiere principalmente a lo relacionado con "estilo de vida". Por otro lado, la tenencia de "capital" no es mencionada con mucha frecuencia. Es significativo que Pucará tiene un cuerpo de profesores relativamente numeroso y que oficialmente la enseñanza es obligatoria. En principio se provee, por lo tanto, un mecanismo que le permite al individuo ascender en la estructura social, haciendo menos rígida la separación entre clases.

El Cuadro N° 10 muestra las características de la clase más baja de Pucará (III) en el orden en que fueron mencionadas por los "jueces".

## C U A D R O N° 1 0

### CARACTERÍSTICAS DE LA CLASE SOCIAL MAS BAJA DE PUCARA MENCIONADAS POR 10 "JUECES" 1954

Características	Número de Menciones
Analfabetos	6
No innovadores	3
"Chacrero"	2
"Más quechua"	2
Sexo femenino	2
Pobreza	1

Como se aprecia en el Cuadro N° 10, la característica que recibió mayor número de menciones fue la de "analfabetismo". La relacionada con capital recibió pocas menciones. Es de interés notar que tres "jueces" mencionan como característica el que los miembros de esta clase no sean "innovadores"; en cambio sí se menciona (por un "juez") que la clase más alta es más "innovadora". Sobre este particular se menciona que de los 10 miembros de la Sociedad Agrícola Pucarina, que se menciona en el Capítulo XI, seis pertenecen a la Clase Social I; tres a la IIa; uno a la IIb; ninguno a la III.

#### Algunas Características de las Clases Sociales

Para la anterior clasificación de la población de Pucará en clases sociales, se hizo uso de métodos subjetivos: se preguntó a 10 "jueces" cómo clasificarían ellos a las familias de Pucará, con base en su valor o prestigio local. El presente análisis señala, en forma objetiva, algunas características de esas clases sociales, tales como raza, educación, posición económica y otras.

#### Raza

Como se apuntó anteriormente, la población de Pucará fue clasificada en el Censo de 1940, como 13% mestiza y 87% "indígena". Esta clasificación no se basa en criterios exclusivamente raciales, sino en criterios raciales y culturales. Siendo la clasificación hecha por un enumerador que no es culturalmente un "indígena" y sí un mestizo, se puede presumir que éste clasifique, a aquéllos que más se asemejen a él culturalmente, los "visibles" como "mestizos", y al resto como "indígenas". Quizás no sea coincidencia que, en Pucará, localmente, se clasifique en

Clase Social I, por los "jueces", sólo un 9% de la población, y que los del Censo clasifiquen como "mestiza" a un 13%.

### Educación

Como se señala en el Cuadro N° 11, hay una relación directa entre educación (escolaridad) y Clase Social. El 85.7 por ciento de los jefes de familia de la Clase Social I, tienen instrucción más allá de la primaria, mientras que de la Clase Social III, no hay un solo jefe de familia que tenga tal nivel educativo. No hay ningún analfabeto en la Clase Social I, mientras que el 71.4 por ciento de la Clase Social III son "analfabetos".

## C U A D R O N° 1 1

### EDUCACION DE 79 JEFES DE FAMILIA POR CLASE SOCIAL PUCARA, 1954

(Grados de Escuela)	Clase Social									
	I		IIa		IIb		III		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Primaria</b>										
0	0	0	1	4.4	7	20.0	10	71.4	18	22.8
1 - 2	0	0	3	13.0	8	22.9	2	14.3	13	16.4
3 - 6	1	14.3	13	56.5	19	54.3	0	0	33	41.8
<b>Media</b>										
7 o más	6	85.7	5	21.7	1	2.8	0	0	12	15.2
Desconocido			1	4.4			2	14.3	3	3.8
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>	<b>23</b>	<b>100.0</b>	<b>35</b>	<b>100.0</b>	<b>14</b>	<b>100.0</b>	<b>79</b>	<b>100.0</b>

Aunque no se hizo un estudio sistemático sobre este aspecto, la evidencia señala que los miembros de la Clase Social I, en un grado significativamente mayor que en otras, tienen una visión del mundo, que trasciende las fronteras locales. Por ejemplo, se preguntó a la muestra de 79 informantes que en caso de tener que irse de Pucará, qué lugar escogería para vivir.\* De la Clase Alta (I), de 7 informantes, 4 mencionaron a Lima, Huancayo y a un país extranjero como lugares en los

\* Ver Apéndice B, el Cuestionario, pregunta N° 100.

que querrían vivir; 3 no concebían la idea de vivir fuera de Pucará. De la Clase Baja (III), de 14 informantes, 2 mencionaron a Huancayo y la Oroya; 8 no concebían la idea de vivir fuera de Pucará; 4 no entendieron la pregunta o no respondieron. Debidamente anotadas en libretas de campo del autor, aparecen preguntas, discusiones y comentarios en torno a la política de los Estados Unidos y Puerto Rico, de la Argentina y de Chile, de Costa Rica y Guatemala y de Europa, en menor grado.

### Posición Económica — Tenencia de la Tierra

De la Clase Social I, un 71.4% de los Jefes de familia tenían más de 3 hectáreas de terreno de cultivo; de la Clase III, nadie tenía tal cantidad de tierra y el 50% no tenían tierra o sólo poseían menos de 1 hectárea (ver Cuadro Nº 12). Hay, por lo tanto, una relación directa entre tenencia de la tierra y clase social.

## C U A D R O N º 1 2

### TENENCIA DE LA TIERRA DE LOS 79 JEFES DE FAMILIA POR CLASE SOCIAL

PUCARA, 1954

Tenencia (Nº de hectáreas que se posee)	Clase Social									
	I		IIa		IIb		III		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0	0	0	4	17.4	1	2.9	2	14.3	7	8.9
Menos de 1 Ha.	0	0	2	8.7	14	40.0	5	35.7	21	26.6
1 - 2.9	2	28.6	10	43.5	16	45.7	5	35.7	33	41.8
3 - 5.9	3	42.8	6	26.1	4	11.4	0	0	13	16.4
6 o más	2	28.6	1	4.3	0	0	0	0	3	3.8
Desconocido							2	14.3	2	2.5
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>	<b>23</b>	<b>100.0</b>	<b>35</b>	<b>100.0</b>	<b>14</b>	<b>100.0</b>	<b>79</b>	<b>100.0</b>

Es de interés notar que aún incluyendo la Clase Social más baja, el 62% de los jefes de familia son propietarios de tierra, y tienen más de una hectárea de terreno de cultivo. El autor oyó comentarios hechos por miembros de la Clase Alta, en el sentido de que en Pucará, en contraste con lo que ha acontecido en otros departamentos serranos, no ha habido el sistema de pongaje, el patrón cultural sirviente-amor hacendado; en el mismo sentido, la "humillación" que se refleja en conceptos tales como

“misti”,\* “tayta”,\*\* “niño”,\*\*\* etc., no existe en Pucará, en contraste con lo que aparentemente sucede en otras comunidades del mismo valle.

### Lenguaje

Hay también una relación directa entre lenguaje y clase social. Como se aprecia en el Cuadro N° 13, el castellano es el lenguaje de uso preferente en el 85.7% de los hogares de Clase Social I, mientras que en aquéllos de Clase Social III, el quechua es el lenguaje de preferencia en el 78.6% de los hogares.\*\*\*\*

## C U A D R O N° 1 3

### LENGUAJE DE USO PREFERENTE EN 79 HOGARES POR CLASE SOCIAL PUCARA, 1954

Lenguaje	Clase Social									
	I		IIa		IIb		III		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Castellano	6	85.7	15	65.2	11	31.4	0	0	32	40.5
Quechua	0	0	6	26.1	22	62.9	11	78.6	39	49.4
Ambos	1	14.3	2	8.7	2	5.7	1	7.1	6	7.6
Desconocido	0	0	0	0	0	0	2	14.3	2	2.5
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>	<b>23</b>	<b>100.0</b>	<b>35</b>	<b>100.0</b>	<b>14</b>	<b>100.0</b>	<b>79</b>	<b>100.0</b>

### Sexo

Hay una relación directa entre sexo y clase social. Todos los jefes de familia en la Clase Social I son varones; en cambio, en la Clase Social III, el 57% de los Jefes de familia son mujeres (véase Cuadro No. 14). Como se mostró en el Cuadro N° 10, 2 de los 10 “jueces” específicamente mencionaron el sexo del jefe de la familia como una de las ca-

- \* “Misti”, término de deferencia que se aplica al “blanco”. En quechua significa “misterio”, “niebla”.
- \*\* “Tayta”, término de deferencia; significa en quechua “padre”, “amo”.
- \*\*\* “Niño”, término de deferencia; usado con los hijos de los patronos, equivale a “señorito”.
- \*\*\*\* Para material comparativo, sobre Muquiyauyo en la provincia de Jauja, ver: I, p. 82-92.

racterísticas de la última clase social. Como se señalará en el Capítulo VII, "La Familia y Niveles de Vida", la mujer es de características más indígenas que el hombre.

### C U A D R O N° 1 4

#### SEXO DE LOS 79 JEFES DE FAMILIA, POR CLASE SOCIAL PUCARA, 1954

Sexo	Clase Social									
	I		IIa		IIb		III		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Masculino	7	100.0	22	95.7	31	88.6	6	42.9	66	83.5
Femenino	0	0	1	4.3	4	11.4	8	57.1	13	16.5
Total	7	100.0	23	100.0	35	100.0	14	100.0	79	100.0

#### Edad

En general parece que las personas de más prestigio en el pueblo se encuentran en las edades arriba de los 40 años. (Véase Cuadro N° 15). O dicho en otras palabras, la juventud no contribuye positivamente a tener una posición alta en la escala de prestigio social. Dos de los jueces al clasificar a la población hicieron referencia al factor juventud — edad, con respecto a la Clase IIa - IIb.

#### Lugar de Nacimiento

El Cuadro N° 16 señala que todos los jefes de familia de la Clase Social I, en la muestra, habían nacido en Pucará. Por otro lado, es común oír entre personas que por sus características son de Clase Social I, que "la mayoría" de ellos son de "afuera". De hecho, algunas de las personas más prestigiosas en el lugar no han nacido en la localidad. Es de interés notar que un número significativo de familias de la Clase I, o tienen residencia adicional en Huancayo, o tienen algún pariente muy cercano que vive en este lugar, y que por lo tanto pasan buena parte de su tiempo en Huancayo. Se puede decir, por lo tanto, que el no ser nativo

**C U A D R O   N º   1 5**

**EDADES DE 79 FAMILIAS, POR CLASE SOCIAL  
PUCARA, 1954**

Edad	Clase Social									
	I		IIa		IIb		III		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
20 - 29	1	14.3	8	34.9	8	22.9	0	0	17	21.5
30 - 39	0	0	5	21.7	9	25.7	3	21.4	17	21.5
40 - 49	4	57.1	4	17.3	7	20.0	2	14.3	17	21.5
50 - 59	1	14.3	6	26.1	6	17.1	2	14.3	15	19.0
60 o más	1	14.3	0	0	5	14.3	5	35.7	11	13.9
Desconocido	0	0					2	14.3	2	2.6
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>	<b>23</b>	<b>100.0</b>	<b>35</b>	<b>100.0</b>	<b>14</b>	<b>100.0</b>	<b>79</b>	<b>100.0</b>

del lugar no es un factor excluyente para pertenecer a la Clase Social más alta.

Por otro lado, hay alguna evidencia de que entre los grupos sociales de menor prestigio puede haber prejuicio contra el extraño. Algunos que pertenecen a esta clase hacen observaciones en ese sentido.

**Religión**

A pesar de no haber estudiado sistemáticamente la relación entre Clase Social y religión, hay alguna evidencia en el sentido de que el ser protestante es un factor negativo, aunque no excluyente, para pertenecer a la Clase Social I.

**Poder: Autoridad e Influencia**

Se entiende por poder la capacidad para ejercer dirección o influencia sobre otros. El poder puede ser de dos tipos: el autoritario —de autoridad, y el no-autoritario. En el primer tipo, el poder reside en la posición que se ocupa dentro de una estructura de índole formal; en el segundo caso el poder estriba o está relacionado con características que tiene la persona y que en cierto momento o en ciertas situaciones lo capacitan para ejercer el poder, o ejercer liderazgo, o influencia.

## C U A D R O   N º   1 6

### LUGAR DE NACIMIENTO DE 79 JEFES DE FAMILIA, POR CLASE SOCIAL PUCARA, 1954

Lugar de Nacimiento	Clase Social									
	I		IIa		IIb		III		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Pucará	7	100.0	21	91.3	29	82.9	10	71.4	67	84.8
Otros	0	0	2	8.7	6	17.1	3	21.4	11	13.9
Desconocido	0	0	0	0	0	0	1	7.2	1	1.3
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>	<b>23</b>	<b>100.0</b>	<b>35</b>	<b>100.0</b>	<b>14</b>	<b>100.0</b>	<b>79</b>	<b>100.0</b>

Como se señaló en el Cuadro N° 9, uno de los atributos de las familias de Clase Social I que fue mencionado por 6 de los 10 jueces, es que el jefe sea o haya sido de las "autoridades" en el pueblo. Prácticamente todos los jefes de familia de la Clase Social I, sí han tenido cargos de importancia en el pueblo, bien en conexión con la Gobernación, el Concejo Municipal, o cargos altos en los organismos comunales\*.

Durante la encuesta con las 79 familias, se les preguntó a los jefes de familia sobre personas de mayor influencia en la localidad.\*\* Las dos personas con el mayor número de menciones (59% y 53% respectivamente del total de menciones) eran o habían sido autoridades tanto comunales como políticas. Ambas habían nacido fuera de Pucará. Por sus características eran incuestionablemente de la Clase Social I.\*\*\*

Por otro lado, de 7 personas que fueron mencionadas como influyentes en su barrio (que están en la muestra de los 79) cinco son de Clase Social I.\*\*\*\* Se puede afirmar, por lo tanto, que la Clase Social I es la que suple a la localidad, en mayor proporción, de sus autoridades y liderazgo en general.

\* Se excluye de esta última categoría a los delegados de barrio, quienes nunca fueron mencionados como de Clase Social I.

\*\* Ver: Apéndice B, Cuestionario, preguntas Nos. 78, 79.

\*\*\* Ninguna de ellas está en la muestra de 79 familias.

\*\*\*\* Estas personas recibieron el 25% o más de menciones de gente de su barrio.

## Relaciones entre las Clases Sociales

No hay en Pucará un sistema rígido de clases. Sin duda, los de Clase Social I, en su mayoría, están conscientes de su posición y se autodenominan "visibles", "notables", etc. Por otro lado, hacen referencia a la Clase Social III en términos "indígenas", "plebe", "pueblo", etc. Entre estas dos clases sí hay gran diferencia en las características que se mencionaron anteriormente, así como en "estilos de vida". Pero la diferencia entre Clase Social I y IIa, y entre IIa y IIb, y entre IIb y III, es cuestión de grado. Un análisis parcial del patrón de visitas de los 7 miembros de la Clase Social I revela que cuatro de ellos mencionan a familias de Clase Social IIa, además de las de Clase I, como aquéllas con las que tienen mayores relaciones sociales. En actividades sociales tales como matrimonios, fiestas religiosas, muertes, etc., se puede apreciar la ausencia de barreras fuertes entre las clases sociales.

### Resumen

Todo grupo humano asigna superior o inferior posición o prestigio a sus miembros, de acuerdo con la posesión o el grado de posesión, de ciertas características: raza, edad, sexo, ocupación, etc. Las características pueden variar de una sociedad a otra. El análisis de una sociedad humana revelará la existencia de clases sociales, y de cierta homogeneidad en características de cada clase social.

Un estudio sobre la estratificación social en Pucará, a base de "jueces" permitió clasificar a la población en tres clases sociales, dos bastante bien definidas, la I (de los "visibles", "notables", etc.) y la III (de los "analfabetos", los "indígenas"). La Clase I comprende a un 9% de las familias del lugar; la IIa a un 29%; la IIb a un 44%, y la última, la III, a un 18%. La característica más mencionada por los jueces, como que distinguía a la Clase I, fue la de "mayor preparación académica"; la más mencionada para catalogar a la Clase III, fue la de "analfabeta".

Un análisis sobre ciertas características de las clases sociales revela que la Clase I, en comparación a las otras, es más "mestiza", tiene un nivel académico más alto, tiene mejor posición económica, habla más castellano que quechua, y tiene mayor poder (político o de tipo influencia). Esta clase tiene vínculos culturales fuertes con Huancayo y tiene un horizonte social que trasciende al Valle y aún al Perú.

A la inversa, la Clase Social III se compone de familias en condiciones económicas precarias, que hablan más quechua que castellano, que tienen un nivel educativo bajo, o lo que es lo mismo, un alto grado de analfabetismo, que tienen un horizonte social más limitado, y que son, en su condición cultural actual, menos propensos a "innovar".

En medio de estos dos polos hay un grupo intermedio, las Clases Sociales IIa y IIb; la IIa, menos numerosa que la IIb, y más cercana a la clase alta. En general se puede decir que ninguna de las clases sociales de Pucará es impermeable, no hay un sistema rígido de estratificación. No hay grandes intereses económicos dentro del pueblo, no hay élites intelectuales, casi todos hablan y tienen influencia del quechua, y hay un vehículo altamente valorizado, la educación, que es relativamente accesible a toda población.

## CAPITULO VI

### AGRICULTURA

Las actividades relacionadas con la tierra y su uso, con los cultivos y los animales, constituyen la base de la economía de Pucará. Además del interés que este tipo de actividades tiene para el técnico en agricultura, desde el punto de vista de desarrollo agrícola, la información es potencialmente útil para los organismos o personas que tratan de promover el desarrollo de la población rural, o el levantamiento de los niveles de vida.

Entre los técnicos se habla mucho y en forma pesimista con respecto al minifundio en el Valle del Mantaro, el fraccionamiento de la pequeña propiedad y las consecuencias que esto tiene para la operación eficiente de las tierras. En los párrafos siguientes se presentará un cuadro sobre la situación de las tierras de propiedad particular en Pucará: su división en pequeños fundos, la subdivisión de éstos en pequeños lotes, y las formas generales de explotación de la tierra.

En forma más optimista se habla en el Valle de las tierras comunales y sus potencialidades para el desarrollo socio-económico de la región. Más adelante se presenta también un cuadro sobre la situación de las tierras comunales de Pucará, tanto dedicadas a cultivos como al pastoreo. Puede así el lector conjeturar sobre las potencialidades reales de esas tierras para el elevamiento de los niveles de vida de las 400 familias de Pucará.

Se discuten así mismo ciertos valores de la población rural de Pucará, que tienen o pueden tener relación con programas agrícolas; como también se arroja alguna luz sobre la validez de ciertas creencias que se sustentan sobre el trabajador agrícola del Valle.

Por último, se presentan ciertos problemas agrícolas, tal como son vistos por los agricultores y se discute sobre las fuentes de información agrícola más usuales, estando implícito que algunas de estas fuentes pueden ser de gran importancia en la solución de esos problemas. Se mencionan dos industrias que utilizan productos agropecuarios.

## A. TENENCIA Y USO DE LA TIERRA

### 1. La Propiedad Privada

#### a. Número de Propietarios y Tamaño de los Fondos

Como se mencionó anteriormente (Véase Cuadro N° 8, página N° 47) un 77% de los jefes de familia, varones o mujeres, dependen para su sostenimiento principalmente de la agricultura. Sin embargo, sin importar el grado de dependencia de la agricultura, un 91% de los jefes de familia poseen por lo menos un pequeño lote de tierra de cultivo. El 64% de los propietarios poseen una extensión de tierra menor de 2 hectáreas (véase Cuadro N° 17). Sólo un 7% poseen una extensión mayor de 6 hectáreas.

#### CUADRO N° 17

##### TAMAÑO DE LA PROPIEDAD (TIERRAS EN USO) DE LOS AGRICULTORES DE PUCARA

1954

Tamaño de la Propiedad	Número de agricultores	Porcentaje del total
Menos de 1 hectárea	28	39
1 a 1.9	18	25
2 a 3.9	15	21
4 a 5.9	6	8
6 o más	5	7
Total	72	100

Sólo un 20% de las tierras de cultivo están en manos de propietarios de más de 6 hectáreas, como se puede apreciar en el Cuadro N° 18. Son casi inexistentes los "grandes" terratenientes.

**CUADRO N° 18**

**AREA TOTAL Y USO DE LAS TIERRAS DE CULTIVO  
POR TAMAÑO DE LOS FUNDOS  
PUCARA, 1954**

Tamaño de los Fundos	Hortalizas		Otros Cultivos		Total	
	N° de hectáreas	% del total	N° de hectáreas	% del total	N° total de Has.	%
Menos de 6 Ha.	147	17.2	536	63.10	683	80.30
6 Ha. o más	83	9.8	84	9.90	167	19.70
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>27.0</b>	<b>620</b>	<b>73.00</b>	<b>850</b>	<b>100.0</b>

La agricultura de Pucará es básicamente de pequeños propietarios.

**b. Fraccionamiento de la Propiedad**

Un 65% de los agricultores tienen su propiedad dividida en 5 o más lotes (véase Cuadro N° 19) que por lo general no tienen continuidad entre sí.

También es de interés observar que un 43% de los agricultores tienen lotes fuera de Pucará, propiamente dicho; principalmente en los anexos cercanos, aunque también hay algunos en lugares lejanos.

**CUADRO N° 19**

**NUMERO DE LOTES UTILIZADOS POR LOS OPERADORES  
DE PUCARA  
1954**

Número de lotes por "Fundo"	Número de operadores	Porcentaje
1	2	3
2 — 4	24	33
5 — 7	21	29
8 — 10	10	14
11 — 13	6	8
14 o más	9	13
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

Si se recuerda también que un 64% de los propietarios tienen solamente una propiedad de tamaño menor de 2 hectáreas, se pueden apreciar las consecuencias de esta división, desde el punto de vista de la eficiencia en la operación de las tierras.

### c. Formas de Adquisición de la Propiedad

Uno de los factores que contribuyen al fraccionamiento de la propiedad, es el patrón principal en la adquisición de las tierras: la HERENCIA. Como se aprecia en el Cuadro N° 20, en el 78% de los casos, la HERENCIA ha sido la forma más importante de adquirir tierras.

#### CUADRO N° 20

##### FORMAS DE ADQUIRIR LA PROPIEDAD EN PUCARA 1954

Forma	Número de agricultores	Porcentaje del total
Herencia	38	53
Herencia y compra	18	25
Compra	14	20
Cesión	1	1
Desconocida	1	1
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100</b>

La propiedad de una familia proviene tanto de lo que fue legado por sus padres al varón jefe de la familia, como también de la herencia que proviene de la línea materna. Esta propiedad, que usualmente se encuentra en diferentes lugares, es a su vez legada a los hijos. A la muerte de los padres, si no ha habido división anteriormente y no hay testamento, la propiedad se puede dividir en forma judicial o extra-judicial, en partes iguales, entre el número de hijos, varones y mujeres. La cita siguiente, tomada de una entrevista, presenta vívidamente el problema del fraccionamiento:

“... Mi tía abuela -----, al morir hace poco, ha dejado una yugada (0.33 Ha.) en terreno secarrón que será dividida entre siete herederos”.

Por muchos años, la adquisición de tierras por compra ha sido práctica usual en el lugar y tendía a ir acentuándose. Así, un 50% de los

agricultores que habían adquirido tierras por compra, informan haberla adquirido durante el período comprendido entre los años 1950-55. (Véase Cuadro N° 21).

### CUADRO N° 21

#### AÑOS EN QUE LOS OPERADORES ADQUIRIERON POR COMPRA LOS ULTIMOS DOS LOTES PUCARA, 1954

Período	Número de Operadores*	Porcentaje del Total
Antes 1919	3	9
1920 - 29	2	6
1930 - 39	12	38
1940 - 49	18	56
1950 o después	16	50

Sin embargo, siendo los lotes comúnmente de un tamaño pequeño y siendo adquiridos en diferentes lugares y no necesariamente contiguos a los que se tienen, esto no cambia apreciablemente el patrón de fraccionamiento.

#### d. Organización y Operación de los Fondos

i) Formas de Operación: El 88% de las tierras de cultivo de propiedad particular era operado por sus dueños, como se aprecia en el Cuadro N° 22. El sistema de arriendo no era usual.

### CUADRO N° 22

#### FORMAS DE OPERAR LA TIERRA EN PUCARA, 72 AGRICULTORES, PORCENTAJE DEL TOTAL 1954

Forma de Operación	Número de Hectáreas que poseen	Porcentaje del total
Dueño	150	88
Anticresis	8	5
A partir	7	4
Arriendo	5	3
Total	170	100

\* Véase cuadro anterior, 32 agricultores. (Compra, y Herencia y Compra).

ii) Los Cultivos: las hortalizas. Son las hortalizas el cultivo principal del lugar. Aproximadamente unas 230 hectáreas o el 27% de las tierras laborables están en uso casi continuo, dedicadas al cultivo de hortalizas, por el 80% de los operadores. Se siembra entre otras, cebolla, espinaca, alcachofa, zanahorias, col, betarraga, remolacha y coliflor. Por familia, el promedio de hectáreas dedicadas a hortalizas, es de 0.78 hectáreas.

Aunque las hortalizas han sido cultivadas desde hace muchos años, sin embargo desde la década de 1930 se intensificó su cultivo. (Ver Cuadro N° 23).

### CUADRO N° 23

#### AÑO ESTIMADO POR 48\* OPERADORES DE PUCARA DESDE QUE SIEMBRAN HORTALIZAS EN FORMA INTENSIVA 1954

Año	Número de agricultores	Porcentaje del total
1920 — 29	2	4.2
1930 — 39	16	33.3
1940 — 49	17	35.4
1950	13	27.1
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100.0</b>

Una de las fuentes de importancia para la intensificación del cultivo de hortalizas en Pucará, es la experiencia adquirida en las haciendas de Lima, en las que muchos pucarinos trabajaron en épocas anteriores. (Ver Cuadro N° 24).

### CUADRO N° 24

#### OPINION DE LOS AGRICULTORES SOBRE LAS FUENTES DE LAS CUALES APRENDIERON A CULTIVAR HORTALIZAS 65 AGRICULTORES PUCARA, 1954

Fuente	Número de agricultores	Porcentaje
Vecinos del lugar	38	58
Haciendas de Lima	23	35
SCIPA	1	2
Otros	3	5
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>100</b>

\* No hay información sobre 10 operadores en hortalizas.

La diversidad de hortalizas en cultivo es bastante alta. Un 76% de los cultivadores de hortalizas siembran más de 7 especies. (Ver Cuadro N° 25).

Las 230 hectáreas de hortalizas están divididas en 825 lotes. El tamaño promedio del lote mayor que posee un agricultor es de 0.25 de hectárea; el tamaño promedio del menor, de 0.125 de hectárea.

Resumiendo, un grupo grande de agricultores siembra un número alto de especies de hortalizas en un área reducida, que a la vez está subdividida en pequeñísimos lotes, sin continuidad entre sí.

### CUADRO N° 25

#### NUMERO DE ESPECIES DE HORTALIZAS QUE SIEMBRAN LOS OPERADORES DE PUCARA 1954

Número de Especies	Número de operadores	Porcentaje
1 — 3	4	7
4 — 6	8	15
7 — 9	16	28
10 — 12	20	36
13 o más	7	12
Desconocido	1	2
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100</b>

Otros cultivos: arvejas, maíz, trigo, etc. Aproximadamente unas 620 hectáreas de terreno de cultivo se dedican a la siembra de otros cultivos. El maíz, la cebada, las arvejas, el trigo y las papas, son sembrados por un número considerable de agricultores. (Véase Cuadro N° 26).

Estos cultivos son, básicamente, de temporada. El área dedicada a ellos está dividida en unos 1,735 lotes. El tamaño promedio del lote mayor es de 0.33 de hectárea, tamaño que es mayor al respectivo lote promedio de hortalizas. Arguedas (II) menciona datos que son de interés histórico para el año 1582 la producción de maíz era la más importante de la zona y el trigo y la cebada estaban en período de ensayo.

CUADRO Nº 26

CULTIVOS PRINCIPALES POR NUMERO DE AGRICULTORES  
QUE LOS SIEMBRAN. 72 AGRICULTORES  
PUCARA, 1954

Cultivo	Número de agricultores	Porcentaje del Total
Maíz	63	88
Arvejas	60	83
Cebada	59	82
Hortalizas	56	78
Trigo	55	76
Papas	44	61
Habas	30	42
Mashua ( <i>Tropaeolum tuberosum</i> , R. et P.)	20	28
Olluco ( <i>Ollucus tuberosus</i> , Laz.)	20	28
Oca ( <i>Oxalis tuberosa</i> Mol.)	12	17
Lino	12	17

iii) Períodos de Siembra y de Cosecha: Los meses de **setiembre a diciembre** son los de mayor actividad agrícola en relación con las siembras; en setiembre y octubre: maíz, cebada, arvejas, trigo, papas, etc. En noviembre y diciembre, además de continuar con algunos de los cultivos mencionados, se siembran hortalizas intensivamente, que requieren períodos más largos para su cosecha, aunque, como se apuntó anteriormente, las hortalizas son un cultivo permanente, y por lo tanto, se siembran y cosechan continuamente.

En los meses de enero a marzo, los de mayor precipitación, el ritmo de las actividades decrece, para aumentar de nuevo en los meses de **cosecha** intensiva: de abril a junio. Los meses de julio y agosto, de los más secos y fríos en el año, son los más inactivos desde el punto de vista agrícola.

iv) Aperos de Labranza: Para voltear la tierra se utiliza generalmente la yunta de bueyes, toros o novillos, con el yugo y el arado, llamado "tacla". En los terrenos altos, de la puna, en vez de usar la yunta de animales se utiliza, para voltear la tierra, el "pico" y el "shuque" o "chui tacla". El "shuque" es un instrumento de madera muy dura,

yu.  
o "cha."

generalmente de chonta, que se manipula con las manos y un pie. Se usa el **azadón** principalmente en el cultivo de la papa; la **rejilla**, en la cosecha de papas, ollucos, mashua, etc.; el **lampón** o pala, para remover la tierra y en el riego; el **zapa pico**, principalmente en el riego de las hortalizas; el **rastrillo**, para limpiar y emparejar las tierras de almácigos; la **cuchilla**, para la deshierba de las hortalizas; la **hoz**, para cortar pasto, la siega del trigo, cebada, etc. Recientemente se ha estado usando el **tractor** para voltear la tierra y también en la cosecha de trigo, cebada, etc., sustituyendo a los caballos y asnos que pisaban en las "eras"; también se usa ahora la **trilladora**; pero el uso de maquinaria está relacionado con los agricultores que tienen mayores extensiones de terreno.

v) Riego y Terrenos de Secano: Pucará cuenta con varios manantiales permanentes y un río cercano al pueblo, factor que permite regar una considerable parte de sus tierras de cultivo. Muchas de las tierras bajas del pueblo, como también las altas más cercanas se riegan si tienen un manantial en sus proximidades.

Las **tierras regadas se cultivan intensivamente todo el año** y se dedican, de preferencia, a la siembra de hortalizas.

Desde el año 1952-53, el Concejo Municipal local tiene la responsabilidad de administrar el sistema de riego.\* Este Concejo nombra "tomeros" para cada uno de los manantiales y para aquellas secciones del río utilizadas para riego. Los tomeros controlan el uso del agua desde fines de agosto-setiembre hasta noviembre o diciembre. Asignan a los agricultores el día y la hora en que pueden regar, previo pago de una pequeña contribución (1-2 soles en 1955).

No hay vigilancia estricta y hay quejas sobre ineficiencia. Muchos agricultores riegan de noche, no sólo por las ventajas técnicas que esto pueda tener, sino para evitar inconvenientes en el uso del agua, tales como que le corten el uso del agua en el momento menos conveniente.

En los meses sin control formal, la gente personalmente se pone de acuerdo en cuanto al uso del agua.

Las tareas relacionadas con el mantenimiento del riego se hacen en forma gratuita y cooperativa por la población agrícola, la que es citada para tales faenas por las autoridades locales.

Por el contrario, los terrenos de secano, que dependen de las lluvias para su uso, no están en cultivo todo el año, rindiendo por lo general una sola cosecha al año. Se siembra en estos terrenos, como se mencionó anteriormente, maíz, papas, arvejas, cebada, trigo, etc.

vi) Mercados: El 64% de los productores de hortalizas informaban que dependían del mercado de Lima para la venta de sus productos. Se ha usado significativamente el mercado de Lima, para hortalizas, desde la década de 1930, como se ve en el Cuadro N° 27.

---

\* Antes de 1952, el sistema de riegos estaba a cargo de un "tomero" (administrador-cobrador) nombrado por la Dirección de Aguas (del Ministerio de Fomento) de Huancaayo.

**C U A D R O   N º   2 7**

**AÑO CITADO POR 37 CULTIVADORES DE HORTALIZAS DESDE  
QUE USAN EL MERCADO DE LIMA  
PUCARA, 1954**

Año	Número de agricultores	Porcentaje
1935 - 39	4	11
1940 - 44	7	19
1945 - 49	10	27
1950	16	43
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>100</b>

Casi la mitad de los productores (45%) venden gran parte de su cosecha en Pucará a compradores locales o de Huancayo, que la pueden transportar a Lima. Para otros cultivos, principalmente el de arvejas, se depende también del mercado de Lima. Un 60% de los agricultores informaron que dependían de este mercado.

Al igual que para las hortalizas, el mercado de Lima se ha usado por un número considerable de años. (Ver Cuadro N° 28).

**CUADRO N° 28**

**OPINION DE 43 OPERADORES DE VARIOS CULTIVOS, EXCLUYENDO LAS  
HORTALIZAS, SOBRE EL AÑO DESDE CUANDO USAN EL MERCADO DE LIMA  
PUCARA, 1954**

Año	Número de agricultores	Porcentaje del total
Antes de 1920	1	2
1920 — 29	2	5
1930 — 39	11	26
1940 — 49	10	23
1950 o más	13	30
Desconocido	6	14
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Lo usual es, al igual que para las hortalizas, vender en Pucará a compradores locales o a compradores de Huancayo.

Huancayo tiene marcada importancia en la comercialización, tanto de las hortalizas, como de los otros productos, no sólo en el sentido de ser punto intermedio en el camino hacia Lima, sino también como centro final de consumo. Un 69% de los agricultores jefes de familia que asisten regularmente a la feria dominical de Huancayo, informaron vender allí la mayoría de sus productos. Muchas familias comentaron que desde la

“medianoche” se hacían los preparativos para ir a la feria. En las tareas relacionadas con la venta de hortalizas, la mujer ocupa un lugar de preferencia.

En los meses de diciembre a junio, los domingos por la tarde, los martes y los jueves, hay “mercado” hacia Lima. En esos días, los camiones de propiedad local, (así como los de Huancayo) se estacionan en el centro del pueblo para transportar productos hacia Lima, principalmente hortalizas y arvejas. Hay compradores de Pucará y de Huancayo, siendo mayor el número de los primeros. No es lo usual que vengan compradores directamente de Lima, aunque esto sí fue frecuente anteriormente, y aún es factible. En la actualidad la mayoría de los camiones pertenecen a pucarinos. Entre los compradores, tanto de Huancayo como de Pucará, hay mujeres. La carga va directamente al mercado mayorista de Lima. En los meses de relativa escasez de productos agrícolas, Huancayo constituye el mercado principal, al igual que otros lugares del Valle donde haya “ferias”.

vii) El Hombre en la Producción: Durante todo el año, en mayor o menor grado dependiente de la intensidad y ritmo de las actividades, la familia, como un todo, participa en las labores de producción.

En épocas de menor intensidad en las actividades, el pequeño propietario se basta a sí mismo con su familia inmediata y prescinde de ayuda exterior. El trabajo empieza temprano en la mañana y termina en horas avanzadas de la tarde, siendo lo usual que el agricultor almuerce en sus tierras, para continuar posteriormente su trabajo. Debido a que los lotes pueden estar bastante retirados de las viviendas, la hora de comenzar los trabajos es variable, sobre todo cuando el agricultor está solo con su familia.

“(Yo)..... me levanto a las 5 a.m. a darles comida a los animales. A las 6 se levantan mi esposa y mi hija a preparar el desayuno... que tomo a las 7 a.m.... (éste) consta de un té de manzanilla o toronjil o café de cebada, con cebada tostada... A las 7:30 me voy a la chacra, habiendo antes chaccheado\*... a las 10 descanso por unos 15 minutos, chaccheando de nuevo... de 1:00—1:30 p.m. tomo la merienda que me traen de la casa, papas, maíz... chaccheo de nuevo... trabajo hasta las 5 ó las 6 y regreso después a la casa a descansar... como a las 7, sopa de cebada o de arvejas... Si hay necesidad trabajo después (de la comida)...\*\*

En épocas de gran actividad agrícola, particularmente en las de siembra y cosecha de cebada, trigo, maíz, etc., el pequeño propietario utiliza mano de obra adicional a la de su familia inmediata. Un 90% de los operadores mencionaron ayuda de personas ajenas a su familia inmediata. Se utiliza casi en igual forma a otros parientes (88%) y a “peones” por “uyay”\*\*\* o por pago (83%). Es práctica usual trabajar cooperativamente sin pago en moneda (uyay). Hay un sistema de ayuda mutua, a través del cual un agricultor pequeño recibe ayuda de otros agricultores, sean éstos parientes más lejanos o particulares, y a la vez queda comprometido para devolver más tarde esa ayuda, cuando se le solicite. Casi un 70% de los agricultores locales informan practicar este sistema de ayuda mutua. Cuando se dispone de esta mano de obra adicional, es usual para el agricultor receptor, proveer de alimentación y de coca a sus cooperadores. Los t

\* Refiérese al uso de la coca.

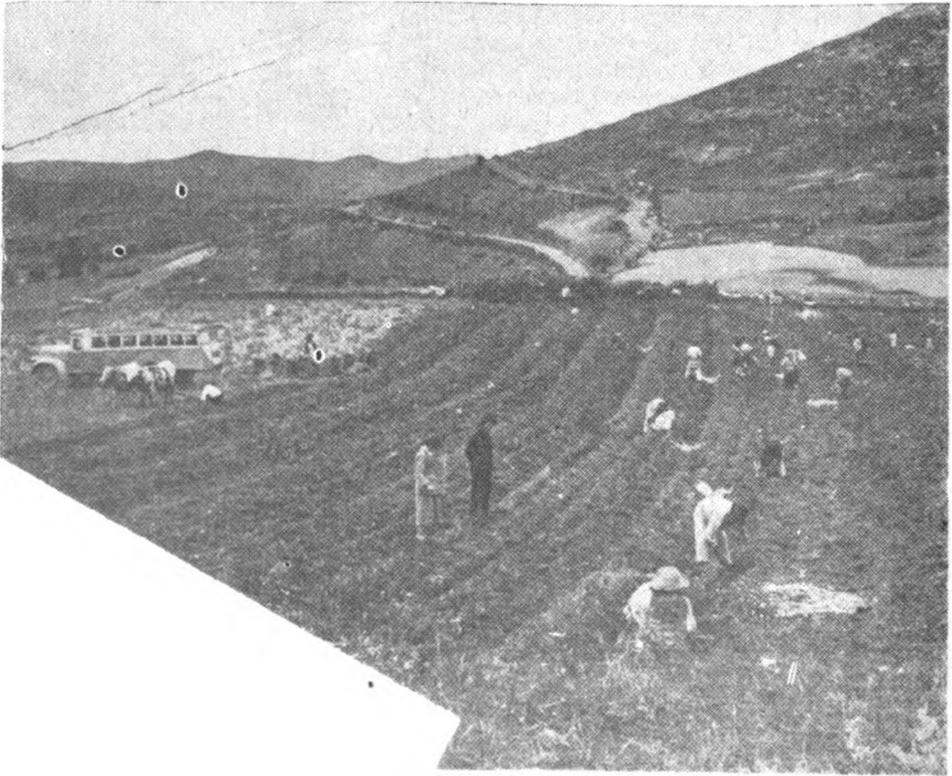
\*\* Extracto de un diario de campo.

\*\*\* “Ayúdame hoy, que después te ayudaré cuando tú me lo demandes”.

jos pueden comenzar a las 9:00 a.m. y terminar a las 5:00 p.m., con períodos de descanso variables, para chacchar y almorzar.

Si el agricultor es "grande", su necesidad de mano de obra ajena es más fuerte. Particularmente en las épocas de siembra y de cosecha dependerá de peones a pago, que puede conseguir en el pueblo o en los "distritos" anexos. En épocas de siembra lo usual es recibir el salario en efectivo, en cantidad que depende del sexo del trabajador, a lo que se agrega alimentación y coca\*. Para la cosecha pueden recibir el pago en efectivo o en productos de la cosecha, más la alimentación y coca. Se sigue un horario similar al anterior, de 9:00 - 5:00. Es práctica común trabajar hasta las 11:00 y descansar, para chaccheo, por media hora (mishkipa); almorzar a la 1:00 p.m. y tener otro descanso (lliptapay) a las 2:30 p.m. En general se trabaja como cinco horas. Como los terrenos, particularmente los de secano, están poco retirados del pueblo, se regresa de las chacras después de las 5:30 p.m.

En las épocas de mucha actividad agrícola, particularmente en las de cosecha, hay una especie de éxodo general de la población hacia las chacras. Dueños de pulpería, de autobuses, etc., dejan estas labores, a veces por días, para dedicarse a las actividades agrícolas. (Ver fotografía N° 14).



*de cosecha, Pucará, 1955*

para el varón.

Es interesante notar que un 43% de los agricultores poseen terrenos (lotes) fuera de los límites inmediatos del pueblo, teniendo que caminar hacia los distritos "anexos" o lugares más distantes.

El uso de la coca en los trabajos agrícolas es generalizado; aunque no es lo usual entre los agricultores económicamente más prósperos. Se chacchea antes de comenzar labores y también mientras se trabaja. Como se mencionó anteriormente, cuando hay concentraciones de trabajadores, se proveen períodos específicos para descanso y chaccheo.

Como se señalará más adelante, dentro de las actividades agrícolas la "fiesta" ha ido decreciendo. Anteriormente, por ejemplo, era usual recoger el trigo y la cebada al son de música y bailes; esta práctica es poco frecuente al presente.

viii) Crédito: Como un 50% de los agricultores jefes de familia obtenían en 1954 préstamos de particulares; mientras que en el Banco de Fomento Agropecuario, era sólo un 8.3% de agricultores los que solicitaban préstamos. La actitud de estos prestamistas era, en su mayoría, desfavorable a la institución bancaria, también era desfavorable a la institución la actitud de un grupo considerable de los no-prestamistas. (Véase Cuadro N° 29).

ix) Adopción de Algunas Prácticas Agrícolas Recomendadas: Abonos. Un 64% de los agricultores locales citan el uso de guano de islas, principalmente en conexión con el cultivo de las hortalizas, como también,

### CUADRO N° 29

#### ACTITUD DE 79 JEFES DE FAMILIA HACIA LA INSTITUCION BANCARIA LOCAL PUCARA, 1954

Jefes de Familia	A c t i t u d									
	Favorable		Neutral		Desfavorable		No Hay Información		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Presta- mistas	2	2.5	0	0	4	5.1	0	0	6	7.6
No-pres- tamistas	17	21.5	18	22.8	23	29.1	15	19	73	92.4
Total	19	24.0	18	22.8	27	34.2	15	19	79	100

aunque con menor frecuencia, en los otros cultivos. Algunos comenzaron a usar el guano en la década de 1920, particularmente en conexión con su trabajo en las haciendas de la costa, en Lima y lugares cercanos. La adopción de la práctica continuó en las décadas del 30 y del 40, y en la del 50 continuaba, a ritmo más acelerado. (Véanse Cuadros Nos. 30 y 31).

### CUADRO N° 30

#### FUENTES CITADAS POR 47 AGRICULTORES EN LA ADOPCION DEL USO DEL GUANO PUCARA, 1954

Fuente a que se atribuye la enseñanza	Número de agricultores	Porcentaje del total
Vecinos del lugar	28	60
Haciendas de Lima	10	20
Ministerio de Agricultura	5	11
SCIPA	4	9
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100</b>

### CUADRO N° 31

#### AÑO CITADO POR 47 AGRICULTORES DESDE QUE SE ADOPTO EL USO DEL GUANO PUCARA, 1954

Año	Número de agricultores	Porcentaje
1920 — 29	1	2.1
1930 — 39	6	12.8
1940 — 49	17	36.2
1950 o más	22	46.8
Desconocido	1	2.1
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100.0</b>

El Ministerio de Agricultura ha sido citado con frecuencia como una entidad que dedicó muchos esfuerzos a la introducción del guano de islas en la localidad. Se comenta que al principio este Ministerio lo regalaba, que hubo recelo entre algunos comuneros para recibirlo, aún gratis, por temor a que esto pudiera conducir a "impuestos". Posteriormente fue cambiando esta actitud. Conviene señalar que en el lugar se usaba anteriormente el estiércol.

Insecticidas: Aunque casi un 70% de los agricultores indican que conocen los insecticidas, sólo un 28% citan su uso. Como se aprecia en el Cuadro N° 32, el SCIPA es la fuente más citada como origen de la difusión y adopción de los insecticidas.

### CUADRO N° 32

#### FUENTES CITADAS POR 47 AGRICULTORES EN EL CONOCIMIENTO Y ADOPCION DE LOS INSECTICIDAS PUCARA, 1954

Fuente	Conocimiento sin adopción		Adopción	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
"SCIPA"	18	66.7	11	55
"Vecinos"	5	18.5	2	10
Fundos en Lima	3	11.1	3	15
Casas comerciales	—	—	4	20
Desconocido	1	3.7	—	—
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100.0</b>	<b>20</b>	<b>100</b>

Tracción mecánica: Como es de esperarse en tierras tan subdivididas como son las de Pucará, el uso de tracción mecánica es bajo. Sólo un 13% de los agricultores en una forma u otra habían usado tractores en sus predios. La mayoría de los agricultores, un 74%, tenían una actitud favorable hacia el uso de tracción mecánica. El SCIPA y la escuela local, pero principalmente la primera, eran los organismos más conectados con el conocimiento sobre el uso de tractores.

Conservación de suelos: Por estar Pucará rodeado de tierras altas siempre hay el peligro de la erosión rápida de estas tierras. Con la apertura del mercado de Lima para las arvejas y arvejonas, se dio impulso a estos cultivos que ya desde la década de 1920 venían cultivándose, aunque en pequeña escala. Muchos de los cerros contiguos al pueblo, que anteriormente eran usados para el pastoreo de animales, empezaron y aún siguen siendo cultivados. Sólo un 3% de los agricultores informaron haber oído hablar sobre prácticas de conservación de suelos. Con posterioridad al año 1955, la comunidad acordó llevar a cabo un plan de reforestación, con árboles de eucalipto, en algunos terrenos que ésta reclamaba como suyos. Para esto se contaba con un préstamo a largo plazo y con la asesoría de una agencia oficial. Por encontrarse que estos terrenos estaban en litigio,

según mencionaron dos informantes, no se otorgó el préstamo y no se desarrolló el plan de reforestación, a pesar de que se le dio publicidad al plan como si fuera un hecho. A los comienzos de 1962 se resolvió este litigio favorablemente para la comunidad y "... Al día siguiente de llegada la resolución suprema correspondiente acudieron al SIPA, con quienes acordaron la siembra de 5,000 plantas de eucalipto y otros árboles para tener en el futuro un bosque comunal y comercial. Pocos días después fueron en faena comunal al trasplante con dos orquestas y medio pueblo...\*

## B. LA PROPIEDAD COMUNAL

### 1. Tierras de Cultivo

La comunidad posee terreno propio para cultivo dentro o inmediatamente cerca de sus límites. Los cálculos varían desde 25 a 40 hectáreas. La mayor parte de estos terrenos son de pampa, situados en la parte baja de Pucará; el resto está localizado en las alturas inmediatas al pueblo. "Cuarenta" hectáreas de estas tierras han sido delimitadas y de ellas hay planos. En las alturas inmediatas posee la comunidad, sin planos, unos tres lotes aproximadamente de dos hectáreas. (Ver Cuadro N° 33).

### CUADRO N° 33

#### TIERRAS DE LA COMUNIDAD DE PUCARA CERCANAS A LA POBLACION CENTRAL

1954

Localización y nombre del terreno **	Extensión
<b>Terrenos de la Pampa</b>	
Luichus Pampa	187,178 m2 (Otros cálculos = 10 Ha.)
Huallpahuay - Sucuycha***	95,650 m2 (Cálculos 3 Ha.)
Huallpahuay - Muyanán****	43,962 m2
Yacunna	33,708 m2
Hacienda Ucllo	6,179 m2 (Otros cálculos = 4 Ha.)
<b>Terrenos en las Alturas Inmediatas</b>	
Yuncas	7,508 m2
Ullmishpata	8,702 m2
Santo Domingo	9,966 m2
Padre Eterno*****	13,837 m2
Culumantas	3 - 4 yugadas aproximadas
Amaru-Puquio	1 yugada (Cálculos = 1 Ha.)
Olosinga	1 yugada

- \* Comunicación personal, por carta. Para mayor información al respecto, consultar directamente al autor del presente estudio.
- \*\* No hay acuerdo entre los informantes que han dado información en cuanto a estos nombres.
- \*\*\* Una gran parte de estas tierras fueron cedidas, sin título, a la escuela, que las usaba.
- \*\*\*\* Un panteón se ha hecho en parte de estos terrenos.
- \*\*\*\*\* En uso por un Estadio de Deportes.

Como se desprende del Cuadro N° 33, parte de estas tierras, que son aptas para cultivo, están siendo usadas con otros fines. Todas estas tierras fueron adquiridas de la iglesia y tienen simultáneamente nombres de santos. Por ejemplo, en el terreno conocido por Luichos se encuentran secciones que se conocen como San José, Rosario, Santa Isabel y San Lorenzo. Si se compara la extensión de las tierras comunales de cultivo, con las de propiedad privada, se aprecia lo pequeño del tamaño de las tierras de cultivo comunales (ver Cuadro N° 34).

### CUADRO N° 34

#### TIERRAS DE CULTIVO COMUNALES Y PARTICULARES PUCARA, 1954

Tenencia de la tierra	Número de hectáreas	Porcentaje
Propiedad comunal	42	4.5
Propiedad particular	850	95.5
<b>Total</b>	<b>892</b>	<b>100</b>

No hay información específica sobre la extensión del terreno de cultivo que posee la comunidad en las alturas (casi a los 4,000 metros) y distante varias horas de la población central. Cálculos brutos mencionan desde 35 hasta 60 hectáreas. Es pequeño el número de pucarinos que siembra en las alturas. La distancia más la incertidumbre de las cosechas (por las heladas, por ejemplo) no estimulan su uso. Algunos de estos terrenos usan, en cambio, los trabajadores de la Granja de Ovinos que mantiene la comunidad de Pucará, en esa región.

#### 2. Pastos Comunales

No ha habido medición precisa de las tierras dedicadas principalmente a pastos, que la comunidad posee en las alturas. Los cálculos brutos que hacen algunos comuneros varían desde 2,000 hectáreas hasta más de 5,000 hectáreas. Los nombres de Sumabamba, Chaquicocha, Casacancha, Cuncayu, Uhcuchiwaco y Palupuluyo, entre otros, se asocian con los terrenos de pastos cerca de Pucará; los de Patalá, Yauricocha, Chicchicancha y Chao, con los terrenos de la puna bastante distantes de la población central. Como en el caso de las tierras de cultivo no hay acuerdo entre los informantes en los nombres de los terrenos de pasto. Los que se citan son sólo una muestra (ver: Plano de los Terrenos de las Comunidades de Pucará y Anexos, p. 104).

Documentos existentes señalan que ya para el año 1714 los varios ayllus\* que habitaban Pucará habían recibido por asignación de una señora de nombre Catalina Huanca, y con la sanción de las correspondientes autoridades de Lima, una cantidad considerable de tierras en el pueblo y en las alturas. Algunas de estas tierras, las llamadas de Cofradías, fueron asignadas a la Iglesia y sobre ella pesaban cláusulas especiales en las que se prohibía su venta, donación o hipoteca\*\*.

### 3. El Papel de las autoridades políticas, eclesiásticas y comunales en su evolución.

Desde 1919 hasta 1941 todas las tierras sin dueños particulares, y que se supone pertenecían a la comunidad, estuvieron bajo el control del Concejo Municipal con anterioridad a esta época, cuando Pucará era sólo un anexo de Sapallanga, bajo el control de las autoridades municipales correspondientes. Como Pucará era un anexo de "categoría" ya se habían deslindado tierras con Sapallanga.

Por extenderse algunas de estas tierras a considerables distancias de la población central, no estar claramente delimitadas y no contarse con adecuados medios de transporte, el control sobre su uso fue siempre difícil y motivo constante de descontento. Se cita con frecuencia, dando nombres específicos, que muchos pucarinos comenzaron a sembrar en los terrenos comunales más cercanos, adquirieron "derecho" al uso de estas tierras, que posteriormente vendieron legalmente a pucarinos de clase económica alta y que tiene el concepto de "propiedad"; también, que no era infrecuente que las autoridades políticas locales hicieran uso de su posición para adueñarse de tierras comunales o para permitir su uso a extraños.\*\*\* Sobre este último punto, se cita que en muchas ocasiones algunas de las autoridades políticas permitían el uso de las tierras de pastoreo, localizadas en la puna (Patalá por ejemplo; ver mapa de las tierras comunales, página 93a) a personas extrañas, a cambio de que éstas cuidaran de los ovinos de las autoridades. De hecho se suscitaron algunos conflictos entre los pucarinos y los "usurpadores" de estas tierras, algunos como el del año 1916, de carácter algo violento.

Sin entrar a juzgar la completa objetividad de estas aseveraciones, se puede decir que hay una creencia local bastante generalizada entre los grupos menos privilegiados económicamente, en el sentido de que algunas de las autoridades políticas locales no tuvieron el celo necesario en la administración de los bienes comunales. En este sector de la población se fue desarrollando una actitud negativa, de recelo, hacia las autoridades políticas, o quizás hacia ciertas personas de gran influencia que frecuentemente gravitaban hacia posiciones de autoridad. La situación llegó a su punto culminante en el año 1941, cuando a raíz de un conflicto

- 
- \* Los ayllus eran grupos de familia, unidas consanguíneamente (familia extensa), que habitaban un mismo lugar. Para mayores informes, ver: 18, pp. 487 - 99 - 64, pp. 253 - 56.
  - \*\* La Catalina Huanca a que se hace referencia se supone que era descendiente de Incas y fue dueña de una considerable parte de las tierras en el Valle del Mantaro. Ver: 61, partes que tratan sobre la evolución en la propiedad comunal.
  - \*\*\* Durante la época inicial del estudio la comunidad tenía en proceso de resolución por los Tribunales un litigio con una familia del lugar, por terrenos aproximadamente de 300 hectáreas, según cálculos locales. La mayor parte de este terreno es de pastos naturales. Este litigio fue resuelto en favor de la comunidad, en 1961, como se mencionó anteriormente.

con la iglesia, surgió un movimiento para poner las tierras comunales directamente en manos de la comunidad.

Las tierras de cultivo centrales, llamadas de las Cofradías, que habían sido asignadas originalmente a la iglesia, se conservaron como propiedad eclesiástica hasta el 1941-43.\* Estas tierras estaban localizadas en diferentes lugares de Pucará, todas muy cercanas, o dentro de la población central misma. Además de su nombre quechua, llevaban nombres de santos, y las gentes del vecindario creían que el producto de su uso estaría dedicado al santo respectivo, por ejemplo, a san José, a santa Isabel, a la Virgen de Cocharcas, a santo Domingo, etc. La Iglesia autorizaba el usufructo de estas tierras a comuneros, los priostes, quienes en cambio se comprometían a ofrecer a los santos ciertas fiestas. Para muchos comuneros estas fiestas llegaron a significar un tren de gastos excesivo, y el número de priostes potenciales disminuyó considerablemente. Como consecuencia, no siempre eran cultivados los terrenos de los santos, e invitaban a su usurpación parcial. En un lugar como Pucará, donde la tierra es escasa, tal situación invitaba a un grupo a usurparla, con las consecuentes quejas, francas o solapadas, de los comuneros. Posteriormente la iglesia optó por arrendar los terrenos a comuneros particulares. Al principio la cuota de arriendo era baja, pero al aumentar el número de solicitantes aumentó el precio. Como era de esperar, entre quienes se sentían con derecho al uso de estas tierras, y no resultaron agraciados con el arrendamiento, se desarrolló cierto descontento.

En 1941, el Concejo Municipal bajo un liderato nuevo, agresivo, tomó un terreno dedicado a los santos para la construcción de una escuela. Creyendo que este terreno no era suficiente, se tomaron otros dos lotes adicionales, los que también pertenecían a los santos. Ciertos grupos locales sembraron rumores entre las autoridades eclesiásticas, en el sentido de que el Concejo tenía programada la apropiación de todos los terrenos de la iglesia. Surgió entonces un conflicto entre el nuevo Concejo y la iglesia, conflicto de corta duración, ya que el Concejo fue exonerado por las autoridades políticas de Huancayo. La iglesia entonces vendió los terrenos a personas de mucha influencia en el lugar, de la clase privilegiada. Hubo una protesta popular, de carácter algo violento, que impidió consumir la venta; es decir, que los compradores tomaran posesión de las tierras. Los comuneros las reclamaban como suyas y no le reconocían poder a la iglesia para venderlas. Surgió entonces un juicio y posteriormente un arreglo o transacción, bajo la cual las autoridades comunales, que se instituyeron en esta misma época, se comprometían a pagar una suma de dinero a favor de la iglesia, que les cedía las tierras.\*\* Muchos comuneros cumplieron con el acuerdo, tomado entre ellos, de donar individualmente una suma de dinero; el restante se consiguió a través del arrendamiento de los terrenos. Se firmó una escritura en 1943, en que declaraba la iglesia no tener ya propiedades.

En 1942, todas las tierras comunales de cultivo y de pasto, pasaron a ser administradas por un Comité de Administración de Bienes Comunales, que estaba formado por cinco miembros: el Personero, el Presidente y el Tesorero de la Comunidad y dos representantes del Concejo

---

\* La asignación de tierras a las Cofradías, que fue política colonial, data desde la cuarta década del Siglo XVI. Ver: 1, pp. 51-51.

\*\* Para información adicional ver Capítulo IV "Gobierno".

Municipal. Posteriormente, por desavenencias entre el Concejo Municipal y la Junta Comunal, se eliminaron las posiciones correspondientes al Concejo, y la administración de las tierras comunales quedó exclusivamente en manos de las autoridades comunales.

Este patrón de litigio entre la iglesia y los comuneros, por tierras de las Cofradías, ha sido común en el Valle, así como también en otras regiones del Perú. A manera de ilustración, en Sicaya, lugar que queda cerca de Huancayo, en 1925-26 los comuneros se apoderaron de los terrenos de la iglesia, terrenos que posteriormente pagaron (11). En ese mismo año la comunidad de Chupaca, también cerca de Huancayo, compró los terrenos de la iglesia. Al otro extremo del Valle, en Muquiyauyo, la comunidad compró los terrenos de Cofradías en 1938. El litigio en algunos casos cobró visos de violencia (1).

#### 4. Organización y Operación de las Tierras Comunales

##### a. Formas de Operación

Básicamente ha habido sólo una forma de explotar la tierra comunal: el arrendamiento. Mientras estuvieron bajo el control de la iglesia las tierras de las Cofradías, eran dadas en arriendo a los sacerdotes, a cambio de dar éstos una gran fiesta al respectivo santo. Después, el pago del arriendo era el gasto en que se incurría en una misa al santo; por último las tierras eran arrendadas a particulares a cambio de pago en dinero. El número de arrendatarios en este período era bajo, y el fraccionamiento de las tierras era también bajo.

Al pasar estas tierras a control de la comunidad, en 1941-43, su arrendamiento quedó a cargo de la Junta de Bienes Comunales, antes mencionada. En este período inicial los terrenos fueron arrendados por períodos de duración variable (1 - 3 años) a grupos de comuneros en cada barrio, siendo el pago por adelantado, para así disponer de fondos con que completar la deuda con la iglesia. Se intentó asignar permanentemente tierras a cada barrio, y que fuera el Delegado del Barrio el que las distribuyera y cobrara la renta entre los residentes, pero no tuvo éxito. (En la práctica era y es el Tesorero de la Comunidad el que tiene la responsabilidad de arrendar las tierras a los diferentes comuneros y el que se encarga de la difícil tarea de cobrar el arriendo).\* A los solicitantes se les asignaba, por lo general, un pequeño lote; la cuota de arrendamiento era variable.\*\* Después del arrendamiento inicial por 3 años, lo usual era el arriendo por un año. De manera que el patrón de fraccionamiento de las tierras se introdujo para esta época.

En 1948 se formó una Cooperativa de Producción y Venta aproximadamente con unos 100 socios. Se intentó operar **cooperativamente**, en vez de particularmente, a base de arriendo de una considerable parte

---

\* Los terrenos de mayor extensión (ver Cuadro Nº 33), estaban divididos en secciones más pequeñas que eran llamadas por el nombre de santos; estas secciones a la vez eran subdivididas en pequeños lotes de un máximo promedio de 0.33 de hectárea. A manera de ilustración: Lluchos con una extensión aproximada de 187,178 m<sup>2</sup>, comprendía los lotes de San José, Santa Isabel, San Lorenzo, etc. y éstos a la vez estaban subdivididos en secciones más pequeñas.

\*\* Desde 10 hasta 32 soles, antes de 1953.

de estas tierras. La Cooperativa, sin embargo, no tuvo éxito y los terrenos se siguieron arrendando en forma particular a individuos de la comunidad.\*

En 1953, la mayoría de estos terrenos fueron arrendados por una sociedad particular de 10 personas, la Sociedad Agrícola Pucarina, para ser operados como unidad (ver Capítulo XI). En 1957 fueron operados por la comunidad, como una unidad; y en 1961, comenzó de nuevo cierto grado de fraccionamiento.

En resumen, las tierras de Cofradías eran arrendadas inicialmente por un número de personas relativamente pequeño, los priostes, y no estaban fragmentadas; al pasar directamente a manos de la comunidad, fueron explotadas por un número grande de personas, y fueron fragmentadas; últimamente estaban siendo explotadas sin fragmentación por un número pequeño de personas, pero posteriormente se inició cierto grado de fragmentación.

Como se apuntó anteriormente, todas las tierras comunales de Pucará, a excepción de las de Cofradías, estuvieron bajo el control del Concejo Municipal hasta 1941, y posteriormente bajo el de la Junta de Bienes Comunales. Las pocas tierras de cultivo de las alturas inmediatas, que no están siendo operadas por la Sociedad Agrícola Pucarina (SAP) en lotes pequeños, son arrendadas en forma individual a comuneros de Pucará. No sólo los comuneros de Pucará, sino también los de los distritos anexos o comunidades comprendidas en el distrito de Pucará, tienen derecho a usar las **tierras de cultivo de las alturas** (muchas de ellas en la región de la puna, casi a los 4,000 metros).\*\* El número de agricultores de Pucará que siembra en las alturas es, no obstante, reducido. Para sembrar en esos terrenos se debe pagar una suma pequeña a la Junta de Bienes Comunales.

Todos los terrenos de **pasto** que están en uso son propiedad de la comunidad y todos los pucarinos, de la población central como la de los anexos, tienen derecho a su uso gratuito. Hoy hay una "cooperativa" lanar, compuesta por miembros de la comunidad y sus anexos.\*\*\* Esta cooperativa se ha reservado el derecho exclusivo de utilizar ciertas extensiones de pastos en las alturas.

## b. Tipos de Explotación

Los terrenos de cultivo cercanos a la población central, que son de secano, no se han dedicado a hortalizas y sí a los otros cultivos que son comunes, tanto en Pucará como en el resto del Valle del Mantaro: maíz, cebada, arvejas, trigo, papas, etc. En los terrenos distantes, por ejemplo en Patalá, se siembra más papa. Cuando los terrenos han sido explotados por un número alto de comuneros, en forma individual, la diversidad de cultivos ha sido alta. En cambio, cuando la decisión en cuanto a la siembra de los terrenos ha recaído en pocas personas, el nú-

\* Algunos informantes mencionaron que cumplió uno de sus propósitos: "la estabilización de precios de productos agrícolas".

\*\* Teóricamente todas las tierras del distrito de Pucará son administradas por la Junta de Bienes Comunales. En la práctica las tierras cercanas a los anexos son usadas por los comuneros de esos anexos. Se dice que algunos anexos desean que a ellos se les asignen determinadas tierras comunales.

\*\*\* Ver Capítulo XII "Las Granjas Comunales".

mero de cultivos es bajo. Por ejemplo, a raíz de la formación de la Cooperativa de Producción y Venta que se fundó en 1948, los terrenos comunales que se sembraron se dedicaron a papas y arvejas. En 1953, al ser arrendados por la SAP, los terrenos comunales se destinaron exclusivamente a la siembra de papas, y en 1954, a la siembra de papas y arvejas.

### c: El Hombre en la Producción

Cuando la mayor parte de los terrenos comunales de cultivo estaban bajo el control de la iglesia y bajo la operación de los sacerdotes, la eficiencia en el trabajo era baja, según la opinión de un gran número de pucarinos. La explotación de las tierras estaba en íntima relación con los asuntos religiosos, y había mucha "fiesta" envuelta en las operaciones agrícolas. No se les pagaba a los trabajadores. El período de los sacerdotes se asocia frecuentemente con el recuerdo de "fiestas", en conexión con los trabajos. Es común oír decir: "Había tantas fiestas, de varios días de duración, como había sacerdotes y terrenos de santos". Es creencia general que los sacerdotes iban con frecuencia a la bancarrota y que la situación llegó a tal extremo que nadie quería ser sacerdote, o arrendatario "religioso" de las tierras.

El grado de eficiencia parece haber aumentado cuando los terrenos fueron arrendados a particulares, para la explotación particular. Entonces hubo demanda por las tierras.

Al pasar los terrenos a la comunidad, en 1941, se inició su fraccionamiento; entonces, casi una cuarta parte de la población fue la que arrendó pequeños lotes en estos terrenos, para ser operados en forma particular.

Al crearse la Cooperativa de Compra y Venta en 1948, hubo un intento parcial por consolidar algunos lotes. La operación cooperativa de estos lotes no tuvo éxito y una de las razones que se aducen para el fracaso es la ineficiencia en el trabajo, tanto desde el punto de vista administrativo, como desde el de rendimiento en el trabajo.

"... Para el cultivo de los sembradíos se creyó conveniente dar a los comuneros 5 soles para que hicieran el trabajo, pero muchos mandaron a sus hijos o a otros peones que no saben trabajar y que lo hacen despacio... y muchos que recibieron los 5 soles no fueron al trabajo... Como el trabajo de los dirigentes en la Cooperativa fue gratuito... (algunos no quisieron trabajar)."\*

Cuando entró la SAP a administrar los terrenos comunales hubo un nuevo intento de introducir eficiencia en el uso de la mano de obra: un administrador de los terrenos, a sueldo; una forma de pago a los trabajadores, diferente a la usual; aumento de sueldo y eliminación de la alimentación y coca.

### d. Créditos y Prácticas Agrícolas Recomendadas

Cuando los terrenos de cultivo comunales estuvieron bajo el control absoluto de los pucarinos, su operación siguió las líneas generales de explotación de los terrenos particulares. Desde 1953 hasta 1961 se estuvieron operando las tierras bajo la asesoría del SCIPA y con el respal-

\* Tomado de una entrevista.

do de crédito del Banco de Fomento Agropecuario. El Banco hizo préstamos, y el SCIPA dio asistencia técnica con respecto a los cultivos, técnicas que obligatoriamente tenían que ser adoptadas: uso de mecanización agrícola, selección de semillas, uso de abonos, insecticidas y fungicidas, aspectos sobre comercialización y precios, etc.

## C. TENENCIA Y USO DE ANIMALES

### 1. La Propiedad Privada

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 35 casi el 50% de la población posee bovinos, equinos y porcinos, en número por lo menos de uno. Hay relativamente pocos ovinos.

C U A D R O N° 3 5

TENENCIA DE ANIMALES DE 79 FAMILIAS DE PUCARA, 1954

Número de Animales	Número de Familias	Porcentaje
<b>Bovino</b>		
0	38	48.0
1	10	13.0
2	12	15.0
3	10	13.0
4 - 10	8	10.0
10 o más	1	1.0
	79	100.0
<b>Ovino</b>		
0	58	74.0
1 - 4	8	10.0
5 - 9	4	5.0
10 o más	9	11.0
	79	100.0
<b>Porcino</b>		
0	43	54.0
1	17	22.0
2	12	15.0
3 - 5	7	9.0
	79	100.0

<b>Número de Animales</b>	<b>Número de Familias</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Equino</b>		
0	35	44.0
1	20	25.0
2	18	23.0
3 - 6	6	8.00
	<b>79</b>	<b>100.0</b>
<b>Cuyes o Cobayas</b>		
0	32	40.0
1 - 4	10	13.0
5 - 9	16	20.0
10 - 15	14	18.0
16 o más	7	9.0
	<b>79</b>	<b>100.0</b>
<b>Conejos</b>		
0	71	90.0
1 - 2	5	6.0
3 o más	3	4.0
	<b>79</b>	<b>100.0</b>
<b>Aves</b>		
0	26	33.0
1 - 4	27	34.0
5 - 9	15	14.0
10 o más	11	14.0
	<b>79</b>	<b>100.0</b>

Los bovinos y los equinos se utilizan en conexión con las faenas agrícolas; son bestias para trabajo. Los porcinos, al igual que las aves, como alimento. El cuy se utiliza como alimento, en ocasiones o fiestas especiales; pero también su uso es muy generalizado en conexión con el tratamiento de ciertas enfermedades. Los ovinos son apreciados por su lana y también como alimento; es la carne de ovinos la más consumida en el lugar.

Como se señaló anteriormente, nadie en la comunidad posee tierras de pasto, y el pasto en las tierras comunales es natural. Un 53% de los poseedores de animales de trabajo informaron que hacían uso de los pastos comunales para la alimentación de su ganado. No obstante, ésta no es una práctica exclusiva. Es práctica común en el lugar, por ejemplo, dejar que los animales visiten las chacras o lotes de los vecinos y se alimenten de lo

que encuentren en ellas; un 71% de los poseedores de animales de trabajo informaron que seguían esa práctica.

No hay preocupación general por el mejoramiento de razas en los animales de propiedad particular. De los agricultores que poseen bovinos, sólo el 7% mencionan que tienen animales "cruzados"; de los que poseen equinos, sólo el 2%; y de las familias que crían aves, sólo el 2% informan tener determinadas razas.

## 2. La Propiedad Comunal

Aprovechando los terrenos de pasto en Patalá, desde 1945 hay en Pucará una sociedad de tipo cooperativo para la cría de ovinos: La Granja. La sociedad se compone de 235 comuneros, de los cuales 45 son de los anexos del distrito de Pucará. Se contaba en 1961 con unas 2,054 cabezas de ganado fino. La orientación técnica de esta empresa está a cargo de la Sección de Ovinos del Banco de Fomento Agropecuario. En la operación de esta empresa, aparentemente se ponen en práctica las mejores prácticas recomendadas. La diferencia entre el ganado de la Granja y el ganado de propiedad particular es notabilísima. (Ver Capítulo XI).

Ostensiblemente con el interés de aprovechar terrenos de pasto muy accidentados, se formó en 1955 otra sociedad cooperativa: La Granja de Caprinos. (Ver Capítulo XI).

Para aprovechar las aguas de una laguna que pertenece a la comunidad, en 1951, un grupo grande de pucarinos, tanto del centro como de los anexos, sembró aproximadamente 800 truchas en ese lugar. La laguna queda a una distancia del pueblo de aproximadamente 2 - 3 horas a caballo, y a una altura de 4,140 metros. (Véase Capítulo XIII).

Las empresas pecuarias que se administran en forma cooperativa, reciben la constante asesoría de técnicos del Ministerio de Agricultura y del Banco de Fomento Agropecuario. Desde el punto de vista económico, la calidad de los animales es muy superior a la de los del pueblo. Hay problemas de administración a los que se hará referencia posteriormente.

## D. CREENCIAS Y VALORES RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA

Quedaría inconcluso el cuadro que se ha intentado presentar sobre la agricultura del lugar, si no se hiciera mención de otro tipo de factores, — ciertas creencias y valores — que aunque no son agricultura propiamente de acuerdo con la interpretación corriente del término, sí influyen en ella. A menudo se oyen opiniones de algunos agentes de cambio, en el sentido de que el "indígena" (o el "indio") es muy apegado a su tierra, de que es "haragán", que le gusta más la fiesta que el trabajo —, por otro lado se habla de la "tristeza del indio", que es supersticioso en su agricultura, mezclando con ella su religión; que "ancestralmente" es cooperador, etc. Se han hecho varias observaciones que se presentan a continuación, y que en conjunto arrojan alguna luz sobre el status de las creencias relacionadas con la tierra, el trabajo y la fiesta, la religión en la agricultura y la cooperación.

## 1. La Tierra

La tierra representa uno de los valores cardinales de Pucará. Un 60% de los propietarios, de los que se tiene información, mencionaron su "chacra" como una de las cosas que más echarían de menos si se fueran a vivir a otro lugar.\* Cualquier situación que se defina como conducente a la pérdida de ésta, pone inmediatamente en juego un sinnúmero de mecanismos para su defensa. De acuerdo con los jueces de paz locales, el litigio por la división de la tierra, **la propiedad particular**, constituye uno de los asuntos que más llegan a su atención. Se recordarán además los conflictos por tierras comunales, habidos entre grupos considerables de comunales, habidos entre grupos considerables de comuneros y autoridades políticas, eclesiásticas, haciendas, y personas de influencia en la localidad. Entre ciertos grupos locales, quizás los más, la palabra "hacienda" tiene, entre otros significados, uno equivalente a usurpación de tierras del pueblo. A menudo se oyen acusaciones en el sentido de que ciertas empresas o personas quieren convertirse en "haciendas" o hacendados, a expensas de los terrenos comunales. Esto predispone a percibir estas situaciones en forma negativa, y puede traer como consecuencia la resistencia al desarrollo eficiente de las tierras.

A manera de ilustración de los conflictos que se suscitan por la tierra, y del potencial de violencia que esto encierra, se cita a continuación un extracto de un diario de campo. Se hace referencia a una reunión en una comunidad vecina a Pucará.

"...La comunidad... necesita tener pastos y tierras comunales, pues lo que tiene es sumamente deficiente... todos (los comuneros) han aceptado con entusiasmo ir el martes, y llevarán sus semillas y además, teniendo en cuenta que lo más importante es tomar posesión de esas tierras, para impresionar .... (las autoridades comunales) defenderán hasta el final a los comuneros que resulten de alguna manera atacados... lo importante es provocar el conflicto..."

Otro índice del significado que tiene la tierra, lo constituyen las épocas de siembra y cosecha intensiva. En estas ocasiones hay un éxodo casi total de la población hacia las chacras, siendo bastante frecuente que los comerciantes cierren sus negocios por largas horas, a veces por todo el día, y se dediquen exclusivamente a trabajar la tierra; más aún, algunos dueños de empresas las abandonan momentáneamente para dedicarse a los cultivos.

## 2. El Trabajo y la Fiesta

Es creencia local que con la intensificación del cultivo de las hortalizas en la década del 30, el ritmo de actividades agrícolas aumentó en Pucará, disminuyendo simultáneamente el tiempo que se dedicaba a "fiestar". La evidencia tiende a confirmar esta creencia. Parece ser cierto también que con la eliminación del patrón cultural "prioste-fiesta al santo", se aceleró la tendencia a la eliminación de las "fiestas" de las actividades agrícolas. Cuando el terreno de que se dispone para sembrar es pequeño, (y ésta es la generalidad de los casos en Pucará) no hay mayores oportu-

\* Ver pregunta Nº 99 del Cuestionario (Apéndice B). Diez informantes no contestaron.

nidades para reunir a grupos de gentes y hacer "fiestas", tomando como motivo la agricultura. En el caso de los pocos "grandes" agricultores, la oportunidad sí se presenta, pero el grado de "fiesta" es escaso. No se quiere dar la impresión de que las faenas agrícolas son completamente austeras, dedicadas exclusivamente al trabajo. Se mencionó anteriormente, sobre el ritmo del trabajo en las chacras, que se dependía de mano de obra pagada. Pero siendo casi todos los jefes de familia de Pucará poseedores por lo menos de un pedazo de tierra, tienen motivos que los halan hacia ella. A manera de ilustración, durante la época de este estudio — que coincidió con los de cultivo intensivo y cosecha — fue necesario visitar a los agricultores, o bien temprano en la mañana, a veces a las 5, o bien entrada la tarde, a las 6, pues a otras horas estaban los agricultores en las chacras.

Una de las fiestas más largas que hay en el pueblo, es la de Santiago, que envuelve a un número muy alto de gente, y que se sigue celebrando posteriormente en algunas de las comunidades vecinas, con participación de algunos pucarinos. Esta fiesta, sin embargo, cae a fines de junio en la época más muerta del año, desde el punto de vista de las actividades agrícolas.

Un recorrido por el pueblo en los largos meses de cultivo y de cosecha, e intentar hacer visitas en las horas que se supone son de trabajo, convencen al visitante de que la creencia en la "haraganería" del "indígena" no se aplica al pueblo de Pucará.

### 3. La Religión

Convendría apuntar que no se hizo un estudio sistemático sobre la influencia de las creencias religiosas en la agricultura; lo que se expone, son impresiones personales del autor, que necesitarían mayor evidencia para ser corroboradas.

La influencia de la **religión formal** en la agricultura del lugar, decayó marcadamente en 1941, al pasar las tierras de los "santos", a ser propiedad comunal. El mero hecho del litigio con las autoridades eclesiásticas, fue un síntoma de que la influencia de la religión formal era escasa, o que iba en descenso.

En cuanto a la parte informal de la religión, nunca oyó el autor comentarios sobre conflictos que se suscitaban entre las creencias locales de orden religioso sobre prácticas de siembra, cultivo y cosecha, o crianza de animales, y las recomendadas por las agencias extra-locales de asistencia técnica al agricultor. Se presume que estas dos últimas están totalmente desprovistas de creencias religiosas. Dos ejemplos pueden hacer esto más claro: las fiestas de Santiago y de san Lucas, que tienen raíces religiosas. En la de Santiago, se hacen ciertas ofrendas a un "Dios de los Cerros", el Tayta Huamalí; se le pone cintas o aretes al ganado, se señalan los animales. Se espera que esto contribuya a que haya abundante pasto y a que aumenten los animales. En la de san Lucas, se pinta de indiferentes colores — verde, azul, rojo — a los animales; se le ponen banderas y flores al

ganado y se lleva a voltear la tierra. Es concebible que pueda introducirse información agropecuaria nueva sin crear conflicto con creencias locales sobre agricultura.

#### 4. La Cooperación

Se valoriza altamente la "cooperación" en casi todos los grupos locales. La "cooperación" está íntimamente relacionada con el concepto de "comunidad" o de lo comunal, que tienen hondo arraigo en la población. En lo que corresponde a la agricultura propiamente, se han dado varios ejemplos que señalan la importancia de la "cooperación": la ayuda mutua en las faenas agrícolas, el mantenimiento del sistema de riego, el sistema de cultivo bajo la operación de los priostes, la siembra de truchas, la administración de las granjas cooperativas, etc. Conviene señalar que este tipo de "cooperación" es más "tradicionalista" que "racional" — se hace por **costumbre**, no por premeditación.

#### 5. El Dinero

A pesar de que quizás sea esto lo obvio, se menciona que el dinero constituye un valor fundamental para los pucarinos. La comunidad se ha integrado a una economía del mercado; tiene vínculos económicos muy fuertes con Huancayo y con Lima. Un porcentaje alto de los jefes de familia han trabajado por dinero en las haciendas en Lima, y en el presente, es alto el número de pucarinos que trabajan en Lima. Todas estas condiciones hacen pensar que el dinero es un valor importante, es una fuerza motivadora de gran potencia.

Es muy frecuente oír entre muchos pucarinos acusaciones contra personas que ocupan posiciones de influencia o de autoridad, en el sentido de que no se ha sido celoso en la custodia de los dineros del pueblo, de que se "roba". Las acusaciones se repiten a tal grado, que podrían considerarse como "un patrón" cultural. Esto puede ser índice del valor que se le asigna al dinero.

### E. PROBLEMAS Y FUENTES DE INFORMACION AGRICOLA

#### 1. Problemas Agrícolas

##### a. De los Cultivos y de los Animales

Aproximadamente el 50% de los agricultores mencionaron casi espontáneamente tener "problemas" en relación con sus cultivos, fue mayor el número de menciones de las enfermedades siguiéndole en orden los factores climáticos (heladas, sequías, etc.). (Véase Cuadro N° 36).

**C U A D R O    N°    36**

**PROBLEMAS MENCIONADOS POR 37\* OPERADORES DE PUCARA  
EN RELACION CON SUS CULTIVOS  
1954**

Problemas	Número de Menciones	Porcentaje del Total
Enfermedades en los cultivos	22	60
Factores climáticos	18	48
Factores económicos (mano de obra, seguridad de la cosecha, etc.)	7	18
Factores tecnológicos (abono, semillas, etc.)	3	8

A preguntas específicas en relación con enfermedades en los cultivos, el número de agricultores que informaron tenerlas fue mucho mayor. Un 85% de los 58 operadores, de los que se tiene información, comunicaron tener enfermedades en las hortalizas, y de éstos, el 72% informaron estarlas combatiendo.

El número de agricultores que informaron tener enfermedades en otros cultivos fue alto (73%). Se mencionaron enfermedades de todos los cultivos. Las enfermedades de mayor número de menciones son el "otushcuro" o "gusanera" (gusano que ataca a diferentes cultivos), la "roya" o "uchu uchu", que ataca principalmente al trigo (cubriendo a la planta de un polvillo amarillento), y la "ranchar", que ataca principalmente a la papa.

Para todas las clases de animales mencionadas anteriormente (bovinos, equinos, etc.) se menciona en mayor o menor grado un número alto de enfermedades.

**b. De la Tierra**

Un problema fundamental en la explotación de las tierras comunales, es la ausencia, en la mayoría de los casos, de documentos legales precisos, que señalen los límites de estas tierras. Las únicas tierras que han sido debidamente deslindadas, y sobre las que hay escrituras, son las que antiguamente estaban bajo la administración de la iglesia. Los comuneros creen saber, por *costumbre y tradición*, cuáles son los límites de sus tierras. Sin embargo, la "costumbre y tradición" quizás no sean suficientes fuertes y precisas ante la otra "costumbre" nacional — la ley. Por cuestiones de tierra, ha habido largos conflictos con las autoridades municipales locales, con individuos de la comunidad que tienen o han tenido bastante influencia local o con las haciendas vecinas. Algunos de estos conflictos aún no han sido resueltos y pueden constituir, mientras los límites de las tierras no sean legalmente estipulados, focos potenciales de violencia.

\* De los 72 operadores de la muestra, 27 no mencionan problemas y no hay información sobre 8.

## 2. Fuentes de Información Agrícola

Casi la tercera parte de los operadores informaron que consultaban con personas del lugar, en casos relacionados con la solución de problemas agrícolas, tales como enfermedades o plagas en los cultivos. Los "amigos — vecinos" constituyen la fuente de consulta más importante. (Ver Cuadro N° 37).

### C U A D R O N° 37

FUENTES LOCALES CONSULTADAS POR 21 OPERADORES DE PUCARA  
PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS AGRICOLAS  
1954

Fuentes	Número de Agricultores	Porcentaje
Familiares	5	24
Amigos - vecinos	13	62
Personas específicas	3	14
Total	21	100

Casi un 40% de los operadores informaron que consultaban con organizaciones o agencias de afuera de la localidad, siendo el SCIPA la agencia más mencionada. (Ver Cuadro N° 38). Nótese, sin embargo, que las "casas comerciales" son una importante fuente de cambio.

### C U A D R O N° 38

FUENTES DE AFUERA DE LA LOCALIDAD CONSULTADAS POR 25  
OPERADORES DE PUCARA EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS  
AGRICOLAS

Fuentes	Número de Agricultores*	Porcentaje del Total
SCIPA	17	68
Casas comerciales	8	32
Ministerio de Agricultura	5	20
Personas particulares	1	4

Por otro lado, casi un 40% de los operadores informaron no consultar con nadie sobre problemas agrícolas, es decir, ni con agencias de afuera ni con personas de la localidad.

Un repaso de los Cuadros Nos. 30, 32 y 38 muestra que el SCIPA es una de las principales fuentes extra-locales de nuevos conocimientos sobre la agricultura. Como se desprende del Cuadro N° 39, la actitud general de los operadores hacia el SCIPA es favorable.

\* Varios operadores mencionan más de una fuente.

## C U A D R O    N°    39

### ACTITUD DE LOS JEFES DE FAMILIA DE PUCARA HACIA EL SCIPA

Actitud	Número de Agricultores	Porcentaje
Favorable	38	48.1
Neutral	7	8.9
Desfavorable	6	7.6
No hay información	28	35.4
Total	79	100.0

### F. INDUSTRIAS AGROPECUARIAS

En 1954 existía en Pucará una curtiembre de propiedad de un pucarino que había estudiado en el extranjero. Se empleaba a varios obreros. La súbita muerte de esta persona en ese año, trajo el cierre de la curtiembre hasta 1962, cuando fue reabierta bajo la dirección de un técnico limeño, empleando a tres obreros locales.

En 1962 se estableció en Pucará una fábrica de escobas, bajo la dirección de un joven pucarino quien había perdido la vista. Se empleaba a cuatro obreros locales.

### Resumen

La agricultura, en el sentido amplio de la palabra, que incluye tanto a los cultivos como a los animales, es la base de la economía de Pucará. Un 77% de los jefes de familia del lugar tiene como fuente principal de ingresos la agricultura. El capítulo trata esencialmente sobre la tierra y su uso.

Un 91% de los jefes de familia del lugar poseen por lo menos un lote de terreno para cultivo. El 64% de los propietarios disponen de una extensión de terreno menor de 2 hectáreas. Sólo un 7% disponen de más de 6 hectáreas y los fundos mayores de 6 hectáreas constituyen sólo un 20% de las tierras de Pucará.

La división de la propiedad es muy marcada. El 65% de los propietarios tienen divididos sus "fundos" en más de cinco lotes, que no tienen continuidad entre sí. Un 43% tienen lotes fuera de Pucará. El patrón que existe sobre la herencia de la propiedad, contribuye grandemente al fraccionamiento de las tierras.

El 88% de las tierras de cultivo, de propiedad particular, son operadas por sus dueños.

Las hortalizas, cultivadas principalmente a base de riego en el 27% de las tierras laborables, constituyen el cultivo principal. Arvejas, maíz, trigo y cebada, cultivos de temporada, constituyen otros renglones agrícolas de importancia.

Los meses de setiembre a diciembre son meses de gran actividad agrícola, en relación con la siembra de los cultivos de temporada y de algunas hortalizas. De enero a marzo, con las lluvias, decrece la actividad agrícola, para intensificarse de nuevo en los meses de abril a junio, que es período intensivo para las cosechas. Julio y agosto son períodos relativamente muertos.

Lima y Huancayo constituyen los principales mercados para la agricultura de Pucará. Se informa que el 64% de los productos dependen principalmente del mercado de Lima.

La cooperación en faenas agrícolas es norma bastante generalizada en el lugar.

La comunidad posee unas 25 - 40 hectáreas de terrenos de cultivo dentro o cerca de sus límites "urbanos". Pero las tierras comunales de cultivo constituyen sólo un 4.5% del total de las tierras de cultivo. La comunidad posee también de 2,000 a 4,000 hectáreas de terreno de pastoreo. Los terrenos comunales están siendo operados a base de arrendamiento.

Por discordias relacionadas con la posesión de los terrenos comunales ha habido mucho litigio entre autoridades y entre éstas y personas particulares.

Casi el 50% de los jefes de familia poseen bovinos, equinos y porcinos en números por lo menos de uno; hay pocos ovinos. Una sociedad de tipo cooperativista tiene arrendada una gran parte de los pastos comunales.

Se discute el valor social o cultural que para los pucarinos representa la TIERRA, la cooperación y otros factores.

Por último se mencionan problemas agrícolas de los cultivos y los animales, y las fuentes de información agrícola más frecuentes.

## CAPITULO VII

### LA FAMILIA Y LOS NIVELES DE VIDA

La familia es un grupo primario básico, universalmente conocido, que tiene, entre otras funciones, la de la reproducción y cuidado de la especie humana. Provee a sus miembros de los alimentos, la vestimenta y el albergue necesarios para la preservación de la salud. Es también función principal de la familia educar a los nuevos miembros de una sociedad, en los valores, las creencias y las normas de conducta que esa sociedad considera indispensable para su supervivencia.

El conocimiento de la familia y de las diferentes modalidades existentes, es de interés no solamente para los estudiosos de la ciencias sociales, sino también para los que tienen a su cargo programas de acción. Se reconoce que para introducir cambios en las áreas tradicionalmente asignadas al hogar: la vivienda, la salud, la alimentación y el vestido, es ventajoso conocer las costumbres y la estructura de la familia. También se reconoce que aún para cambios relacionados con la agricultura, un conocimiento de la familia puede ser de vital importancia (20, 5, 6).

En los párrafos que siguen se hará una descripción de la familia de Pucará: la pequeña o **nuclear**, que comprende a dos cónyuges y sus hijos, y la grande o **extensa** que comprende además, hermanos, abuelos, tíos, etc. Se presentará además información sobre algunas áreas que generalmente se asocian con el hogar y con el concepto de niveles de vida: la vivienda, el vestido, la alimentación y la salud.

#### A. La Familia Nuclear

##### 1. Número de Miembros

El tamaño de la familia, o el número de miembros que la componen, es un dato de interés práctico para los programas que tienen que ver con el "mejoramiento" de la familia. A manera de ejemplo, en igualdad de condiciones, una familia de 5 miembros tiene mayores probabili-

dades de tener un nivel de vida alto que una de 8 miembros. La familia pequeña de Pucará, la nuclear, tenía en 1954 un promedio estadístico de 4.8 miembros. (Véase Cuadro N° 40).

## C U A D R O    N°    40

### FAMILIAS DE PUCARA SEGUN LOS MIEMBROS QUE LA INTEGRAN 1954

Número de Personas en la Familia	Número de Familias	Porcentaje
1*	7	9
2	7	9
3	14	18
4	8	10
5	15	19
6	12	15
7	4	5
8	6	8
9	4	5
10 o más	2	2
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100</b>

El promedio estadístico para la Provincia de Huancayo, que incluye lo urbano y lo rural, según el Censo de 1940, fue de 4.15 personas por familia. La familia de Pucará, por lo tanto, no difería en tamaño, en forma significativa, de la de Huancayo.

### 2. Tipo de Unión o Matrimonio

De acuerdo con el estudio, en el 77% de las viviendas de Pucará, ambos troncos de la familia, el varón jefe y la ama de casa, vivían bajo el mismo techo. (En el 14% de las casas, vivía sólo uno de los cónyuges, habiendo fallecido el otro; en el 7%, el jefe era "soltero").

\* Una sola persona estaba ocupando la vivienda; la persona era "soltera" o "viuda", y no tenía más dependientes viviendo en la casa.

Como se indica en el Cuadro N° 41, de las familias en que ambos cónyuges vivían juntos, un 70% eran casados por la iglesia; un 25% eran casados civilmente y un 5% vivían en estado de "convivencia".

Los tres jefes de familia, bajo la clasificación de "convivientes" — que aparece en el Cuadro N° 41 — son de Clases Sociales IIB y III. No es infrecuente entre las clases sociales de posición inferior, el que los cónyuges vivan por un tiempo como "convivientes", se casen posteriormente por lo "civil" y, en el transcurso de varios años, se vuelvan a casar por la iglesia.

## C U A D R O   N°   41

### E D A D E S   D E   61   J E F E S   D E   F A M I L I A \*   P O R   T I P O   D E   U N I O N O   M A T R I M O N I O

PUCARA, 1954

Edad	Tipo de Unión							
	Conviviente		Casado Civilmente		Casado por la Iglesia		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
20 - 24	2	3.3	1	1.6	1	1.6	4	6.5
25 - 29	0	0	8	13.1	4	6.6	12	19.7
30 - 34	7	1.7	0	0	6	9.8	7	11.5
35 - 39	0	0	2	3.3	5	8.2	7	11.5
40 - 44	0	0	1	1.6	6	9.8	7	11.5
45 - 49	0	0	0	0	6	9.8	6	9.8
50 o más	0	0	3	5.0	15	24.6	18	29.5
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5.0</b>	<b>15</b>	<b>24.6</b>	<b>43</b>	<b>70.4</b>	<b>61</b>	<b>100.0</b>

Como fuera de esperar, y como lo comentan los pucarinos, las ceremonias en conexión con el matrimonio varían de acuerdo con la clase social. A pesar de que no se hizo un estudio sistemático sobre este aspecto, por el interés que esto pueda tener, se incluye a continuación un

\* De la muestra de 79 familias, hay 6 jefes "solteros", 11 viudos y no hay información sobre 1.

extracto de las notas de campo, en relación con una boda:\* (Ver fotografía N° 15).

“..... Fulano de tal (quien era ya casado por lo civil y tiene 2 hijos de 5 y 2 años respectivamente) se casó antier en la mañana en la Iglesia de Huancayo. Desde entonces comenzó la celebración de la boda. Nos tropezamos con él (ayer en la mañana) y se nos invitó a casa de (x) donde había una orquesta y se estaba bailando y bebiendo ..... nos invitaron para el almuerzo, pero no fuimos, quedando de ir a la casa de (los desposados) a la 1. P.M. .... Fuimos a esta casa a las 2:30 P.M. y todavía no había llegado la comitiva, aunque ya había gente reunida y se servía licor. Había un grupo grande de mujeres



Foto N° 15. Boda, Pucará 1955

\* La información que se recogió de diferentes informantes sobre las ceremonias en conexión con el matrimonio es muy variable, y por no haberse definido patrones, no se la presenta.

sentadas en frente de una pared ..... (más tarde llegaron los desposados) ..... A la mesa principal estaban sentados el Alcalde, el Gobernador, los dos Jueces de Paz, los padrinos "legítimos", los padrinos de arras, los "novios" y otros. De adorno en la mesa había platonos con pan dulce hecho en forma de diferentes figuras, rodeado de toda clase de frutas. Había licor de muchas clases: anís, crema de melocotón, cerveza, caña, coñac, vermut, vino, etc. y en bastante cantidad. Comenzó el 'banquete' que consistió de papas en puré con pique (picante), sopas, arroz con gallina, cuy, otra vez gallina, pero en trozos grandes, ..... nos regresamos y no sabemos si hubo algún otro plato ..... hubo llanto en la mesa, de uno de los padrinos y de ..... Se me dijo que los visitantes traen licor como regalo, y que la comida para el banquete se hace en las casas de los vecinos y la familia, y que hay completa cooperación para la fiesta.....".

(De acuerdo con lo manifestado por un miembro de la Clase I presente, este patrón no es el usual en las bodas de la Clase Alta).

### 3. Características de los Cónyuges

Como se aprecia en el Cuadro N° 42, las diferencias entre los varones jefes de familia y las amas de casa son bastante significativas, social y culturalmente.

#### CUADRO N° 42

#### ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VARONES JEFES DE FAMILIA Y LAS AMAS DE CASA DE PUCARA — 1954

Características	Varón Jefe	Ama de Casa
	Porcentaje del Total	Porcentaje del Total
Nativo de Pucará	89	79
Lee y escribe	78.1	32
Usa el castellano de preferencia	69	23
Ha visitado Lima	90	55
Calzado (usa zapatos)	95	52
Vestido "occidental"*	100	4.1**

Desde el punto de vista de Clase Social, la mujer de Pucará tiene más características "indígenas" que "occidentales". En idioma, en nivel educacional y en vestido, ocupa una posición muy diferente a la del hombre. Si se toma en consideración que es la mujer, el ama de casa, la que está en mayor contacto con los niños en las edades formativas, la que cría y "educa" en alto grado, se podrán apreciar las consecuencias de tal situa-

\* Para explicación sobre los vestidos ver páginas 121 - 123.

\*\* No son nativos del lugar.

ción, en los procesos de “occidentalización” de la población. A manera de ilustración, a pesar de que el 69% de los varones jefes de familia usaban de preferencia el castellano (ver Cuadro N° 2, página N° 30) el lenguaje principal del hogar, era quechua en el 51% de los casos. (Ver Cuadro N° 43).

### CUADRO N° 43

#### LENGUAJE PRINCIPAL DEL HOGAR PUCARA, 1954

Lenguaje	Número	Porcentaje
Quechua	41	51
Castellano	32	40
Uso indistinto de ambos	6	9
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100</b>

Como se señalará en el Capítulo IX, la escuela es un potente factor en el proceso de occidentalización. Sin embargo, en el caso de las mujeres se presenta un serio problema; la tendencia general es enviar a las niñas a la escuela por menor número de años que a los varones. Una observación de las maestras de la escuela local es que las alumnas se “occidentalizan” mientras están en la escuela, pero que se vuelven a “indigenizar” cuando regresan al seno de la familia y pierden el contacto con la escuela.

En cambio, los varones sí están en la escuela por períodos de tiempo más largos. Hay alguna evidencia de que ellos transmiten al hogar, a la madre, algunas de las cosas que aprenden en la escuela. De 10 amas de casa estudiadas intensivamente, sobre aspectos del hogar, 3 mencionaron que habían aprendido a rezar de sus hijos escolares, quienes a su vez lo habían aprendido en las clases de religión en la escuela.

No obstante la discusión anterior que demuestra una posición de la mujer, inferior a la del hombre, hay alguna evidencia que señala que, si bien el hombre tiene la **autoridad** en el hogar, la mujer, sin embargo, tiene **gran influencia** en muchas decisiones relacionadas con la familia. La mujer es, por lo tanto, un elemento activo. A manera de ejemplo, en muchos casos, la mujer es la negociante en verduras. En muchos casos de los que se tiene evidencia, particularmente, en casos de las clases más altas, la mujer es la que guarda y distribuye el dinero.

#### B. La Familia Extensa

Los párrafos anteriores se referían especialmente a la pequeña familia de Pucará, a los cónyuges y los hijos. Una descripción de la familia quedaría incompleta si no se mencionaran las conexiones de esta pequeña familia, las consanguíneas y las políticas, con la familia grande o extensa.

## 1. Relaciones con otros miembros de la familia consanguínea - extensa, en el poblado

Es de interés notar que el 10% de las familias del lugar comparten la vivienda con otros miembros de la familia extensa (Ver fotografía N° 16). Como se mencionó anteriormente, el 90% de las familias reciben ayuda en las faenas agrícolas, de personas que no forman parte del pequeño núcleo familiar, y en el 88% de los casos se menciona la ayuda de otros parientes en esas tareas.

## 2. "Miembros Ausentes"

Un 43% de las familias mencionan tener miembros ausentes del hogar. En poco más del 50% de estas familias, el miembro ausente se encuentra en Lima. Huancayo es el lugar de migración citado en segundo lu-



Foto 16. Familia numerosa. Tres generaciones, Pucará, 1954

gar. (Muchos de los que viven en Huancayo visitan a Pucará con regular frecuencia). La mayor proporción de los ausentes se encuentra entre las edades de 16 - 33 años; los hijos, varones o mujeres, casi en igual proporción (15 - 14), son los miembros ausentes en la mayoría de los casos. Casi un 9% de las familias informa al "jefe" como ausente.

### 3. Familia Política - Compadrazgo

Un 85% de los jefes de familia informaron tener compadres. De éstos, la gran mayoría (84%), informaron tener de 1-3 compadres, que generalmente, (en el 75% de los casos), no pertenecían a la familia consanguínea. Se tenían compadres casi en igual proporción en Huancayo y en Pucará (55% y 50% respectivamente); también había en Lima, aunque en menor grado (16%). Se les llama compadres a los padrinos en bautizo, en "corte-de-pelo",\* en confirmación y en matrimonio de los hijos.

### 4. Hermanos de Juramento

De los varones jefes de familia, un 36% informaron tener "Hermanos de Juramento", que en su mayoría (56%) eran residentes de Pucará. Este tipo de relación familiar también existía entre las mujeres.

En general, hay hermanos, hijos o padres de juramento. Las personas envueltas en este tipo de parentesco prestan juramento, con frecuencia, ante un cura y con padrinos, o ante testigos, de guardarse el mismo grado de respeto y consideración como si fueran hermanos, hijos o padres.

"...Un hombre o una mujer que no tenga padre o madre puede decirle a una persona que le haga las veces de éste, es decir que lo sustituya. Para esto busca a dos personas como testigos y se hace un juramento, ya sea en casa del hijo o del padre. Desde ese momento se guardan todo respeto y el padre ejerce toda la autoridad de 'tayta' en el nuevo hijo. Este y los hijos del padre de juramento, son 'hermanos'..."\*\*

## C. Niveles de Vida de la Familia

Se ha definido nivel de vida como los bienes y servicios usados o consumidos por una familia en el proceso de vivir. Esto incluye aspectos materiales, tales como alimentación, vivienda, vestido, medicinas; y los inmateriales, tales como la recreación, y la seguridad (53). Bajo este concepto de nivel de vida, se presentará información sobre cuatro áreas generales: la vivienda, el vestido, la alimentación y la salud en Pucará.

### 1. La Vivienda

El 91% de los jefes de familia eran propietarios de la vivienda que ocupaban en 1954. Es casi universal el uso de adobe en la construcción de

\* Para información sobre la ceremonia de "corte-de-pelo", ver página Nº 133.  
\*\* Diario de campo.

la vivienda en Pucará. Como se puede apreciar en el Cuadro N° 44, la inmensa mayoría de las casas tienen un corredor que está localizado al frente de las habitaciones, altos que se usan con frecuencia para almacenar granos, papas, etc., un patio y una cocina aparte de los dormitorios. (Véase Gráfico N° 6 y fotografía N° 17). Las viviendas son techadas con tejas en su inmensa mayoría. Quedan algunas todavía techadas de paja.

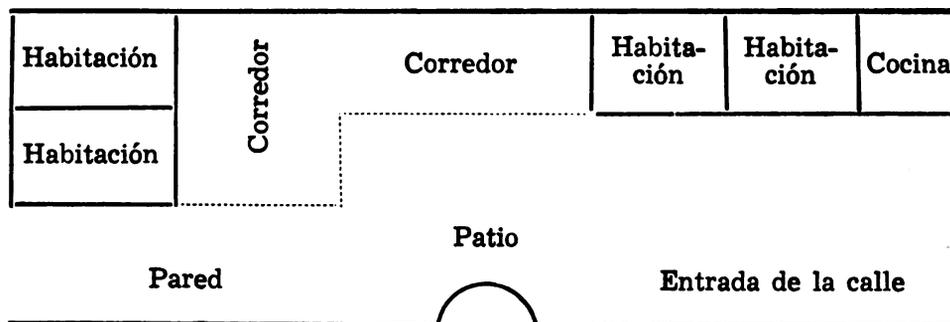
### CUADRO N° 44

#### CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA DE 78 INFORMANTES\* PUCARA, 1954

Características	Porcentaje del Total que la Poseen
Corredor	95
Altos o málcam**	82
Patio	98
Corralón para animales	38
Cocina aparte	84
Techo - tejas principalmente	90
Techo sólo de paja	16
Piso de tierra únicamente	78
Piso de tierra con otro material	16
Excusado	8

### GRAFICO N° 6

#### DISTRIBUCION DE LOS CUARTOS EN VIVIENDA DE DOS FAMILIAS PUCARA, 1954



\* No hay datos sobre un informante.

\*\* Especie de segundo piso que se utiliza en muchos casos para almacenar productos agrícolas, herramientas, etc.



Foto 17. Vivienda, Pucará, 1962

Es creencia generalizada que el cultivo de las hortalizas, al proveer a las familias de los fondos necesarios, aceleró el uso de la teja como material para los techos. Hay evidencia que para 1919 había en el lugar un grupo grande de casas techadas de paja.\* El proceso parece haberse acelerado después de 1938, habiendo un número considerable de jefes de familia que mencionaron la época, a partir de ese año, como de mucha importancia en este proceso.

En términos estadísticos, existía en la vivienda un cuarto para cada 3.2 personas, pudiendo ser la proporción aún más alta.\*\* Los cuartos son generalmente oscuros, en muchos casos carecen de ventanas y, usando como marco de referencia la vivienda occidental moderna, tienen un sistema de ventilación deficiente.

- 
- \* Una fotografía tomada en la inauguración del Distrito de Pucará en 1919, muestra muchas casas techadas de paja, aunque las casas alrededor de la plaza tenían tejas; la iglesia tenía techo de zinc. Algunos de los informantes mayores mencionaron el uso de tejas en el lugar desde los comienzos del año 1870.
  - \*\* Por error en la recolección de datos en las 79 entrevistas de la muestra, no se sabe a ciencia cierta si aquellos informantes que compartían la vivienda con otra familia mencionaron el número de cuartos usados solamente por ellos o el número total de habitaciones de la casa. (Ver: Apéndice B, pregunta N° 76).

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 45, un 55% de las viviendas disponían de sólo una habitación-dormitorio.

### CUADRO N° 45

#### TAMAÑO DE LAS VIVIENDAS DE PUCARA 1954

Número de Habitaciones	Número de "Viviendas"	Porcentaje del Total
1	44	55.2
2	22	28
3	6	8
4	2	2.5
5	1	1.3
	4	5
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>100.0</b>

Se incluye, a continuación, una breve reseña descriptiva de una vivienda visitada:

"...A la entrada (de la casa) hay un patio grande sin ningún cultivo. Al fondo está la casa, de dos pisos, construida de adobe, techo de tejas; hay varios cuartos y un corredor, abajo y arriba. El piso es de tierra y los cuartos son pequeños, oscuros, sin ventilación, con el techo muy bajo. Un dormitorio que observé, estaba oscuro; la única ventana que tenía estaba cerrada y una gallina tenía ahí su nido. Había dos camas, más o menos bien tendidas. Un niño de un año y cuatro meses estaba con fiebre y dormía en una de ellas...\*

Como se deduce del Cuadro N° 44, sólo un 8% de las familias dispone de las facilidades del excusado. La práctica usual era en 1955 hacer las necesidades biológicas en el patio de la casa o en el campo abierto, en las chacras, y aún en la calle, en la oscuridad de la noche.

\* Diario de Campo.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 46, el factor Clase Social está asociado con ciertas características que se consideran deseables para la familia, tales como piso que no sea de tierra y la posesión de un excusado.

### CUADRO N° 46

#### DISTRIBUCION POR CLASE SOCIAL DE CIERTAS CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS. 78 FAMILIAS\* PUCARA, 1954

	Clase Social			
	I	II	II b	II
	Número de Familias	Número de Familias	Número de Familias	Número de Familias
1. Piso de ladrillo o madera	2	0	0	0
2. Posesión de excusado	3	1	1	1

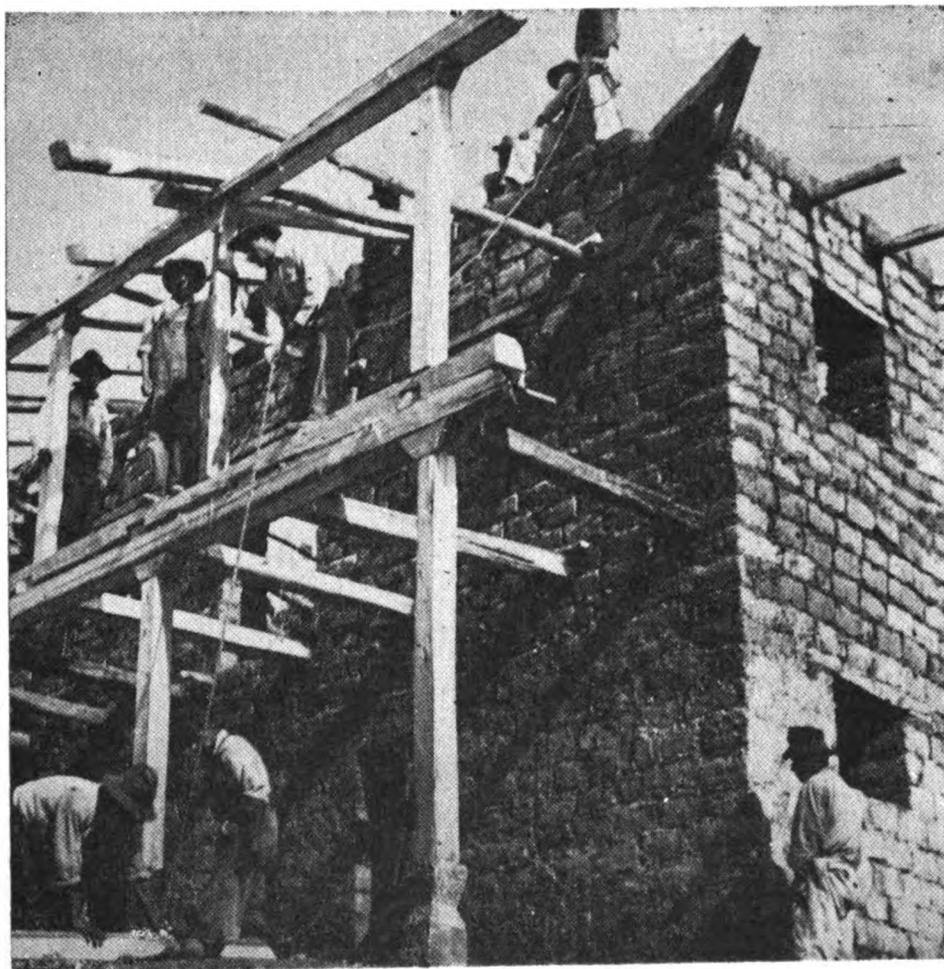
Como se ha mencionado anteriormente, las actividades cooperativas son altamente valorizadas en la comunidad, y en conexión con la vivienda existe la costumbre del SAFACASA (Ver fotografía N° 18). El safacasa consiste en la construcción de viviendas a base de la ayuda de vecinos y amigos. Toda la mano de obra para la construcción de una vivienda es gratuita. El constructor aporta, a cambio, la coca, el licor, y la comida para los trabajadores. Se ayuda sin un compromiso obligatorio de devolver esa ayuda, aunque sí queda implícita cierta reciprocidad para futuras actividades que se puedan emprender por los "cooperadores". Toda la planificación de la obra, dirección, trabajadores, etc. está en manos de personas locales. Es de interés notar que algunos pucarinos de gran influencia en el lugar sugirieron el uso del SAFACASA para introducir cambios en la vivienda:

"...La gente de Pucará es emprendedora. Lo que les falta es que le cambien sus costumbres, hábitos de vida... por ejemplo, en Pucará hacen casas grandes pero no saben disponerlas bien y distribuir las con salas, dormitorios, comedor... para hacer estos cambios será necesario obligarlos a que sigan ciertos patrones..."\*\*

(Por otro lado, aparentemente bajo la influencia de técnicos de Lima, se construyó en Pucará una vivienda de cierto diseño, diferente a la local. La esperanza de los limeños era, de acuerdo con su sentir, que este

\* No hay información sobre un informante.

\*\* Tomado de un libro de notas de campo; opinión de un alto dirigente de la Comunidad.



*Foto 18. El Safacasa, Pucará, 1954*

patrón fuera observado por los pucarinos y sirviera de modelo para otras viviendas. Las nuevas construcciones que vio el autor en su última visita a la comunidad, no muestran imitación del "modelo").

## **2. El Vestido.**

Hay una gran diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a la "occidentalización" de sus respectivas indumentarias. Las mujeres usan una vestimenta que es menos "limeña" que la de los varones.

Varones: Durante las horas del día, el hombre usa como ropa exterior un pantalón de lana, al igual que un saco de este mismo material o un "overall" y "chompa".\* Esta ropa es, por lo general, de color oscuro si

\* Se le llama chompa a un abrigo de lana ("sweater").

no negro. La apariencia es rústica si se toma el patrón urbano como referencia, pero tiene marcada apariencia "occidental". En las noches, un 94% de los varones, jefes de familia, usaban el poncho como abrigo.

Un 95% de los varones jefes de familia usaban **calzado**, y la mayoría de éstos usaban ojotas o sandalias, siempre u ocasionalmente.

Según algunos informantes de mayor edad, para la época de la creación del Distrito (1919), "medio pueblo usaba pantalón abierto" (en las partes extremas inferiores de las "piernas"). Esto se consideraba como un rasgo "indígena". Las autoridades de ese entonces iniciaron campañas coercitivas para obligar a los nativos a cerrar o coser la parte inferior del pantalón. En la actualidad este tipo de pantalón es de uso muy infrecuente en Pucará.

**Mujeres:** El traje más corriente en el poblado es el llamado "centro". Un 87% de las amas de casa informaron que lo usaban continuamente o de preferencia. El "centro" es básicamente una pollera confeccionada de paño, generalmente azul o negro. Este centro va de la cintura hasta unos 20 centímetros antes del talón. Al hablar de "centro", se incluyen también otras piezas de vestir:

- a. Dos o tres **fustanes**, de bayeta, paños de lana o lanilla, de diferentes colores, algunos "plumillados", o sea, bordados a mano en la orla, y otros ribeteados solamente con telas de algodón tales como el tocuyo. Estos van de la cintura hasta las pantorrillas, a manera de polleras, unos sobre otros. (El "centro" va encima de los fustanes, cubriéndolos totalmente).
- b. Blusa o "monillo", para cubrir el tronco y los brazos. Es de seda floreada la primera, o de un solo color el segundo. Hay bastante variedad en blusas y monillos, desde los lujosos con aplicaciones de bordados, lentejuelas y botones finos hasta los corrientes y baratos. Cuál sea el usado, depende de la Clase Social de la persona.
- c. "Lliclla", paño rectangular aproximadamente de 55 x 30 centímetros, que se pone en la espalda, encima de la blusa. Unas están confeccionadas de "castilla", otras de tela llamada "piel", ribeteadas con seda, otras de telas más baratas. Como adorno llevan, sujetando la "lliclla", imperdibles o "tipques" que pueden ser de oro, plata o metal corriente.
- d. Sombrero de paja, para cubrir la cabeza. Está hecho de paja fina, manufacturado en el norte del Perú (Piura, Tumbes, etc.), arreglado al gusto de los clientes por sombrereros especializados de Huancayo. Como adorno llevan alrededor de la copa una cinta negra ancha con unos lazos en forma de mariposas.

Pueden usar también una "llamacata" o manta para cargar, y un mandil o delantal.

Otro traje usado en Pucará, aunque con menos frecuencia, es el "cotón"\* Sólo un 22% de las amas de casa informaron de su uso. El algodón es una prenda a manera de túnica con mangas cortas, que cubre todo el cuerpo. Es confeccionado de una tela que se llama bayeta — lana de llamas o de ovejas, tejida en telares rústicos, y que se tiñe de negro. A la altura del pecho, en la "V" que forma el cuello, lleva bordado un "corazón" con hilos de color rojo en fondo negro. Al hablar del algodón se incluyen también otras prendas:

- a. Fustanes de bayeta, uno o dos y hasta tres, debajo del algodón.
- b. **Manta** ("pullo cata" o "huasa cata"), de lana de ovejas, tejida rústicamente, para cubrir la espalda.
- c. "Huachacu", faja de un ancho de 8 - 10 centímetros, de lana, usada a la cintura, dando dos vueltas.
- d. "Maquicha" o manga que cubre el antebrazo, o sea del codo hasta la base de la mano. Son dos mangas unidas por una cinta de lana de unos 50 centímetros de largo, pasando por la espalda y el cuello, para sujetarlas a los brazos. Las "maquichas" están confeccionadas de bayeta y bordadas con distintos motivos — flores silvestres, pájaros, mariposas, culebras, etc.
- e. Sombrero; es usualmente de lana de ovejas, o de alpaca o vicuña.

Actualmente el algodón es usado por algunas señoras ancianas, no así por gente joven y parece estar en proceso de desaparecer. El traje se usa para disfraces en algunas fiestas, como la de carnaval. Se comenta en el lugar que el algodón fue el vestido de mayor uso hasta poco antes de 1930.

En la actualidad muchas de las mujeres que trabajan en el campo, principalmente de las clases más bajas, usan una modificación del algodón y fustanes de bayeta.

De las amas de casa, sólo un 52% usan calzado.

### 3. Alimentación

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 47, el consumo de proteínas de origen animal es relativamente bajo; el de carbohidratos es alto.

Como también se puede apreciar en el mismo cuadro, el consumo de hortalizas es alto. Esta observación viene a contradecir una creencia bastante generalizada entre muchos pucarinos de la Clase Alta en el sentido de que la población consume muy poco de las hortalizas que produce.

---

\* El algodón prácticamente ha desaparecido de la región norte del Valle. Ver: I, pp. 150-54.

## CUADRO Nº 47

CONSUMO "FRECUENTE" (DIARIO O SEMANAL) DE ALIMENTOS, POR GRUPOS, SEGUN INFORME DE LAS FAMILIAS DE PUCARA.  
1954

---

Alimentos	Porcentaje de Familias que lo Consumen
<b>Proteína Animal</b>	
Carne de ovino	58
Carne de res	13
Pescado	10
Leche	36
Queso	21
<b>Proteína Vegetal</b>	
Arvejas	73
Habas	74
<b>Carbohidratos y Grasas</b>	
Papas	97
Maíz	92
Cebada	85
Trigo - pan	81 - 84
Arroz	68
Avena	64
Azúcar	99
Fideos	83
Manteca vegetal	65
Manteca de cerdo	67
Mantequilla	10

---

**CUADRO Nº 47 (Continuación)**

<b>Alimentos</b>	<b>Porcentaje de Familias que lo Consumen</b>
<b>Hortalizas</b>	
Cebolla	100
Lechuga	97
Zanahoria	96
Col	96
Apio	87
Coliflor	86
Acelga	86
Betarraga	80
Espinaca	78
Nabo	78
Mashua	64
Olluco	64
Rabanito	53
Zapallo	49
Alcachofa	46
Oca	43
"Hortalizas chinas"	28
<b>Frutas</b>	
Naranjas	67
Limonos	63
Plátanos	62
<b>Condimentos</b>	
Comino	93
Culantro	91
Ají	74

**El consumo de yerbas aromáticas estimulantes, tales como la manzanilla, el toronjil, el té, etc. es bastante generalizado en toda la población.**

**El consumo de la coca es casi universal entre las clases sociales menos privilegiadas, particularmente en conexión con los trabajos en las chacras.**

Varios dueños de pulpería mencionan que el consumo de licores "finos" (en vez de aguardiente corriente), de fideos, de pan, de arroz y avena, es de época relativamente reciente, que es producto de los mayores ingresos que provienen de la siembra de hortalizas.

Por lo general, se hacen tres comidas al día. El desayuno, temprano en la mañana; el almuerzo, después de las once, y la comida después de las cinco. En el Cuadro N° 48, se mencionan los alimentos que se consumen más frecuentemente en cada una de las comidas.

### CUADRO N° 48

#### ALIMENTOS MENCIONADOS MAS FRECUENTEMENTE POR LAS FAMILIAS DE PUCARA, COMO CONSUMIDOS EN LAS TRES COMIDAS DEL DIA "ANTERIOR" A LA ENTREVISTA

1954

	Número de Menciones
<b>Desayuno</b>	
Té (de manzanilla, toronjil, etc.)	27
Café	19
Chocolate	11
Pan	39
Cancha (maíz tostado)	38
Machca (cebada tostada, molida)	10
"Quaker"	10
<b>Almuerzo</b>	
Sopa (de verduras, papas, fideos, etc.)	34
Papas	20
Mote	16
Cancha	19
Patasca (trigo en grano cocinado)	11
Moroncito (sopa de cebada)	9
<b>Comida</b>	
Sopa	31
Papas	18
Mote	12
Cancha	20
Té (manzanilla, etc.)	31

Quizás no esté demás señalar que las costumbres relacionadas con la alimentación, tales como horas de comida, alimentos que son consumidos con mayor frecuencia, etc. están relacionadas con la posición social de las familias\*.

#### 4. Salud

Un 87% de los jefes de familia entrevistados indicaron estar "conformes con su salud, sin embargo, hicieron mención de las enfermedades más comunes en el lugar. Como se aprecia en el Cuadro N° 49, desde el punto de vista de los pucarinos, las enfermedades relacionadas con las vías respiratorias constituyen las dolencias más frecuentes del lugar.

### CUADRO N° 49

**"ENFERMEDADES" CITADAS POR 75 INFORMANTES\*\* COMO LAS MAS COMUNES EN EL LUGAR  
PUCARA, 1954**

<b>"Enfermedad"</b>	<b>Número de Menciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Tos	48	64
Resfrío	39	52
"Chacho"***	24	32
"Chaski"	21	28
"Aire"	20	27
Cólico	14	18
"Debilidad"	13	17
"Tinko"	10	13
"Fiebre"	10	13
"Pampa-chala"	5	7
Reumatismo	5	7
Pneumonía	4	5

Por otro lado, el 41% de las defunciones ocurridas en 1953 se atribuyen, en el parte oficial que ostenta el Registro Civil, a enfermedades de las vías respiratorias. De 41 defunciones ocurridas en ese año, 9 se atribuyen a "tos", 7 a pulmonía, y 1 a los "bronquios". Como quizás fuera de esperar, el porcentaje de defunciones para los primeros años de vida, es alto. En los años de 1953 y 1954, las defunciones de "párvulos"\*\*\*\* constituyeron respectivamente el 56% y el 71% del total de las defunciones.

\* Para datos comparativos sobre la alimentación en el Perú, ver: 19.  
 \*\* No hay información sobre 4 informantes.  
 \*\*\* En la página anterior se definen éste y otros términos locales.  
 \*\*\*\* No hay en el Registro Civil en Pucará, una definición precisa de qué edades están comprendidas en el concepto de "párvulo".

De acuerdo con muchos informantes, los nombres de "chacho", "chaski" y "pampachala" se refieren a unos síntomas similares: dolor en el cuerpo y decaimiento físico. Atribuyen estas dolencias al hecho de que la persona pase por ciertos lugares húmedos, tales como manantiales. "Tinko" se caracteriza por una especie de vómitos, tanto de origen natural como sobrenatural: salir bruscamente de un sitio abrigado, o a "maleficios".

Como se aprecia en el Cuadro N° 50, la fuente más consultada en el tratamiento de enfermedades es el "CURIOSO" o curandero local. Sin embargo, el médico constituye otra fuente de importancia. Durante el año inicial del estudio, un 31% de los entrevistados informaron haber visitado al médico por lo menos una vez.

### CUADRO N° 50

#### FUENTES CONSULTADAS POR 75 FAMILIAS DE PUCARA\* EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

1954

	Número de Menciones	Porcentaje
"Curiosos"	41	55
"Curiosos" y médico	20	27
Médico	11	15
Farmacéutico	2	2
Otros	1	1
Total	75	100

El "remedio" más generalizado en la localidad, que se usa para el tratamiento de diferentes dolencias o males, es el CUY o conejillo de indias. En realidad el cuy, con el conjunto de creencias asociadas a su uso, constituye un elemento cultural de gran importancia local.

#### D. Ritmo de la Vida Familiar

Como es de esperarse, la vida familiar desde que comienza el día hasta que termina, varía por clase social, y el contenido de ese día varía tanto por la clase socio-económica de la familia, así como también por el calendario de actividades agrícolas\*. En las épocas de cultivo intensivo y de cosecha, las faenas comienzan temprano y terminan tarde, y la familia se mantiene casi todo el tiempo en la chacra.

Las actividades del día comienzan, por lo general, de las cinco a las seis de la mañana, cuando el ama de casa prepara el desayuno, el almuer-

\* Estas observaciones se basan en diez entrevistas llevadas a cabo con amas de casa de diferentes clases por la señora del autor, además de las impresiones (del autor) a lo largo de su permanencia en el lugar.

zo o merienda (si es que no se regresa posteriormente, al mediodía), cuida de los animales, limpia la casa, y si hay niños de edad escolar, los prepara para la escuela.

El desayuno puede hacerse a las siete de la mañana, partiendo inmediatamente para las chacras toda la familia, si la época así lo justifica. En la chacra se almuerza "merienda seca", "pachamánca", o merienda que les lleve algún familiar. Se trabaja todo el día, con los descansos que se han mencionado en capítulo anterior, para regresar al hogar después de las cinco de la tarde, a hacer la comida para toda la familia, que la pueden tomar todos, simultáneamente, a las siete.

El trabajo de la mujer es intensivo, preparando los alimentos, cuidando de los animales —llevándolos a las chacras vecinas o picándoles yerba, etc. (a no ser que tengan hijos que no asistan a la escuela y que puedan hacer estas tareas), lavando la ropa, preparando las verduras para llevarlas al mercado de Huancayo, una, dos o tres veces por semana y desempeñando el papel de negociante en verduras. Su tiempo de ocio brilla por su ausencia.

La vivienda, como se mencionó anteriormente, no tiene muchos atractivos materiales, usando el concepto occidental como marco de referencia, y su uso diario para actividades de ocio, no es patrón local. Por otro lado, se reconoce un patrón de vida más "elegante" entre algunas familias de la Clase Alta.

Se puede decir, en forma general, que la familia de Pucará está impregnada de chacra a lo largo de su existencia. El noviazgo, el galanteo, no se alimenta en la calle o en la visita al hogar, sino en la chacra.

Anteriormente los trabajos en las chacras estaban acompañados de mucha fiesta, pero este patrón va en rápida decadencia. Como se verá en el próximo capítulo, quizás las fiestas "colectivas", de Santiago, los Carnavales, etc. vienen a reemplazar este patrón en decadencia, proporcionando a las familias cierto ocio.

## Resumen

La familia es un grupo primario básico que tiene funciones específicas en el cuidado de la especie humana y en la educación de sus miembros en los valores de la sociedad.

La familia nuclear de Pucará tiene un promedio estadístico de 4.8 miembros y en esto no difiere significativamente del promedio para la Provincia de Huancayo. Un 70% de las familias en las que viven los dos cónyuges han sido casados por la iglesia, un 25% por lo civil y un 5% son convivientes.

De los dos cónyuges, la mujer es más "indígena" que el hombre en varias características, por ejemplo, en idioma, nivel educacional y vestido. Esto tiene consecuencias negativas para el proceso de "occidentalización" de la población.

El 10% de las familias comparten la vivienda con otros miembros de la familia extensa. La cooperación entre familias es muy marcada.

Un 43% de las familias mencionan que tienen miembros ausentes, y de éstos, poco más del 50% están en Lima, y el resto en Huancayo. Las edades más representadas son los grupos de 16 - 33 años, en casi igual proporción los varones y las mujeres.

Un 85% de los jefes de familia informaron tener compadres en Huancayo, en igual proporción que en Pucará, y algunos en Lima. Un 36% informaron tener hermanos de juramento.

El 91% de las familias viven en casas de su propiedad. La mayoría de las viviendas tienen corredores que están localizados al frente de las habitaciones, altos, patio y cocina; no tienen excusado. Hay un cuarto para un promedio de 3.2 personas. Para la construcción de las viviendas existe la costumbre del **SAFACASA**, la cooperación de familias y amigos en las faenas conectadas con la construcción.

Hay diferencia marcada entre la "occidentalización" del vestido para el hombre y la mujer, siendo más indígena el último. El 95% de los varones jefes de familia usan calzado, mientras que sólo el 52% de las mujeres no lo usan.

Se presenta un cuadro sobre el consumo de alimentos. Se consume poca proteína animal y muchos carbohidratos. También se consumen las hortalizas.

Las enfermedades de las vías respiratorias constituyen las dolencias más frecuentes en el lugar, siendo el 41% de las defunciones ocurridas en 1953, atribuidas a estas dolencias. La fuente más consultada en el tratamiento de enfermedades es el "curioso" o curandero.

## CAPITULO VIII

### RELIGION Y LA IGLESIA

La religión ha sido considerada en diferentes formas por diferentes estudiosos de la materia. Para unos puede ser un sistema de creencias y prácticas relacionadas con el "significado de la vida": todo lo que se relaciona con el origen y el futuro del hombre, con el "de dónde se viene y hacia dónde se va", forma parte del sistema religioso. Para otros, religión es un sistema de creencias y prácticas e instituciones que tocan a lo desconocido; al hombre y sus relaciones con otros hombres, con el Universo, con un Ser Supremo, sobrenatural. Otros ven la religión en términos de sus funciones para el individuo y para la sociedad: es una institución social que introduce al individuo en las diferentes etapas de su desarrollo biosocial, a los diferentes grupos sociales; la que le da, al individuo, un código de ética para actuar; y la que trata de mantener la solidaridad o la cohesión de los grupos existentes.\*

En el presente estudio se seguirá la última orientación, en cuanto a la discusión de religión. Se mencionarán dos tipos de actividades, las relacionadas con las ceremonias que pueda haber en las diferentes etapas del desarrollo biosocial del individuo, desde su nacimiento hasta su muerte, y las relacionadas con procesos encaminados a reforzar o aumentar patrones de solidaridad o de cohesión de los grupos, tales como ciertas festividades comunales.

En el primero de los casos, se describirá lo que se hace en el nacimiento de los hijos — para relacionarlos con el grupo, en su "confirmación", matrimonio, muerte, etc. Estos son los llamados "ritos de pasaje", o "actividades de naturaleza ritual que se desarrollan en respuesta a una crisis que sobreviene de los cambios que específicamente afectan a un individuo" (53).

En el segundo de los casos, se describirá lo relacionado con ciertas festividades de tipo comunal, tales como el Carnaval, la Fiesta de la Cruz, y de Santiago. Estas fiestas son los llamados "ritos de intensificación"

\* Para una discusión más amplia sobre este tema, ver: 53, Cap. 12.

o "las actividades de naturaleza ritual que se desarrollan en respuesta a una crisis que sobreviene de los cambios que específicamente afectan a todos los miembros de un grupo". (53)

Al describir los ritos de pasaje y de intensificación, se dará énfasis a la parte externa de la ceremonia, es decir, a lo exotérico, sin entrar en el significado esotérico que puedan tener para los pucarinos. Con los pucarinos pasa lo que es corriente en todas las sociedades: a través del tiempo se olvida el significado original de la ceremonia, y mecánicamente se sigue su forma.

Por ser el Perú oficialmente una nación católica, y tener la Iglesia Católica gran influencia en la vida nacional, se describirá primeramente la posición de la iglesia en la vida de Pucará, para deducir su influencia en la vida local. Se presume que los patronos que se siguen en la comunidad, tienen elementos "occidentales", esto es, hispánicos, al igual que elementos autóctonos de la región, que se remontan a la época precolombina. En la descripción no se analiza este aspecto.

#### A. La Iglesia Católica

La comunidad de Pucará tiene una iglesia Católica, con su casa cural adjunta, frente a la plaza principal del pueblo. (ver fotografía N<sup>o</sup> 19) Tiene además dos capillas, en los barrios de San Pedro y San Lorenzo. Sin embargo, no tiene sacerdote que resida en la localidad. Un año antes del comienzo de este estudio, vivió un sacerdote en la localidad, durante medio año, siendo posteriormente trasladado a otra parroquia. En 1961 se nombró otro párroco residente, quien vivió en el lugar por varias semanas, yéndose luego a Huancayo, desde donde atiende la parroquia de Pucará. De manera que los servicios en la iglesia de la localidad son infrecuentes. Para la época inicial de este estudio, sólo había en el lugar una congregación religiosa, las Hermanas del Perpetuo Socorro. Sin embargo, esta congregación no se mostraba muy activa durante el año, excepto en junio, cuando se hacía cargo de una novena.

Este patrón de aparente desapego a la Iglesia no parece ser muy raro en la región de Huancayo, aún analizándolo desde el punto de vista histórico. Arguedas, (11) comparando la región de Huancayo con otras, señala que "la pequeña iglesia que se edificó (en Huancayo), así como el convento dominico que se construyó hacia 1554, fueron destruidos por el tiempo y no queda ahora de ellos ni vestigios . . . . . (en su lugar) se construyó un vasto local que fue sala de espectáculos primero, alojamiento de feriantes después, plaza de mercado indígena más tarde y, finalmente, el mercado mayorista y minorista actuales. . . . . (En la actualidad) la única iglesia importante que tiene fue edificada en las postrimerías del siglo XVIII".

Como se ha apuntado anteriormente, un vínculo fuerte entre la comunidad y la Iglesia fue roto en 1941, cuando la iglesia perdió la administración de las tierras de cofradías. Como se recordará, esas tierras estaban divididas en lotes, que llevaban nombres de santos. Los lotes eran arrendados a los priostes, quienes se comprometían a celebrar una fiesta al respectivo santo .

Ráez, (62) en una monografía de la provincia de Huancayo escrita a fines del siglo XIX, refiriéndose al espíritu religioso de la población

y su relación con las fiestas, comenta que "(para) la mayor parte de los indios . . . . . su único deber religioso es celebrar casi todo el año fiestas de los santos, luego embriagarse hasta el extremo de cometer mil inmoralidades y crímenes". Descontando la exageración que pueda haber en tal comentario, si puede decirse que el patrón de fiestas a los santos, con el consumo de licor correspondiente, fue patrón común en Pucará hasta la década del 20 y parte del 30, cuando comenzó ya a decaer, para ser suspendido en 1941, al pasar los terrenos de las cofradías a ser administrados por la comunidad. Sin duda, este último hecho sirvió para acelerar el alejamiento entre los sacerdotes y el pueblo.

Es de interés notar que, aproximadamente desde los comienzos de la década del 40, hizo su aparición formal en el lugar la Iglesia Protestante. En la actualidad existen en Pucará poco menos de 25 familias protestantes. No hay iglesia; los servicios religiosos se llevan a cabo una vez por semana, en casas particulares, cuando llega un pastor de Huancayo.

A pesar de que el contacto formal entre los pucarinos y la Iglesia Católica, a través de los sacerdotes, ha sido y es relativamente infrecuente, se nota, sin embargo, la influencia de la Iglesia en la vida del pueblo, particularmente en lo relacionado con los ritos de pasaje y de intensificación, que mencionamos anteriormente.

## **B. Ritos de Pasaje**

A continuación se hacen breves descripciones de lo que es común en Pucará con relación a ciertos ritos de pasaje.

### **1. Bautismo**

De acuerdo con la creencia oficial de la Iglesia, el bautismo es un nuevo nacimiento de orden sobrenatural, que hace del "infiel" un cristiano y lo incorpora a la Iglesia (27). Es práctica usual en la localidad bautizar a los infantes en los primeros tres años de su vida. Durante la época inicial del estudio y anterior a ésta, el infante era llevado a bautizar en Huancayo, por los padrinos y los padres. La celebración "social" de este suceso estaba determinada por la posición social de la familia. Los de clase social baja no hacían celebración; los de clase social más alta, hacían un almuerzo con invitados; y los de clase social todavía más alta, podrían amenizar el almuerzo con orquesta y baile que se prolongaría hasta la noche.

### **2. Corte de Pelo**

Esta es una ceremonia de origen precolombino, no católica, bastante corriente en la localidad, principalmente en las clases más bajas. Los padres del niño, cuando éste está en edades que pueden fluctuar entre el primero y tercer año, buscan a uno o dos padrinos para que éstos sean los primeros en cortar una cantidad pequeña de pelo del niño, comenzando por la frente. Al niño se le puede amarrar el pelo en cajeros con cintas. Antes de iniciar el corte, el padrino debe depositar

una cantidad de dinero y luego llamar a los diferentes invitados que haya en la fiesta, diciendo "Usted señor (o señora) ayúdeme a cortar este pelo". El invitado, antes de cortar el pelo, debe dar una cantidad de dinero que le puede haber sido fijada. Así se sigue llamando a los invitados hasta que se termina el corte. El dinero recogido se supone que es del niño, y sus padrinos se convierten en compadres de sus padres. Las ceremonias del corte de pelo se pueden hacer con mayor o menor pompa, con orquesta, baile, etc. Antiguamente la ceremonia estaba relacionada con la de darle un nombre al niño.\*

### 3. Confirmación

De acuerdo con la creencia oficial de la Iglesia, la "confirmación" completa la cristianización del individuo. El bautismo lo inicia en la religión y la confirmación le "confirma" esa fe (27). La ceremonia es administrada por un obispo, y en muchos lugares se acostumbra hacerla cuando el individuo tiene alguna instrucción en religión, a pesar de que esto no es práctica universal. En Pucará se confirma a los niños de diferentes edades, cuando llega el obispo, que no era muy frecuente en la época inicial del estudio, de acuerdo con todos los informantes que suministraron datos al respecto. La confirmación no es ocasión para fiesta en ninguna clase social, y los padrinos para la ceremonia se escogen "en la puerta de la iglesia, al que caiga a esa hora".

### 4. Primera Comunión

La primera comunión, según las normas de la Iglesia, se debe hacer cuando el individuo tiene ya "uso de la razón", que se supone ocurra después de los siete años (27). Para esto se somete al individuo a un periodo de instrucción religiosa. Simbólicamente, el niño se compromete a seguir o a cumplir con todas las leyes de la Iglesia. En Pucará no es práctica corriente hacer la primera comunión, excepto en las familias de clase social más alta, y aún en estos casos, se depende mucho de la educación académica a que se someta a esa persona. Si el individuo está en un colegio de enseñanza en Huancayo, es probable que haga la primera comunión; no así en el caso contrario. Si el individuo es de clase social bien alta, es posible que la ceremonia siga el patrón común a muchos grupos peruanos: en el caso de las niñas, vestido blanco, uso de un rosario y un libro de misa, distribución de estampas y una pequeña recepción-desayuno. Sin embargo, esto último no es lo corriente en la localidad.

### 5. Matrimonio

Para la iglesia, el matrimonio es una de las instituciones más importantes y constituye una "santificación" de la unión entre dos cónyuges, que los autoriza para "engendrar pía y santamente la prole" (27). Como se informó anteriormente (ver página N° 111, Cuadro N° 41), el

\* Para información adicional ver: 16, pp. 32 y otras; 64, pp. 282 y otras; 57, pp. 453 y otras.

70% de las familias cuyos dos cónyuges vivían, habían sido casadas por la iglesia. Por otro lado, como también se mencionó, el 25% de los matrimonios se habían efectuado sólo por lo civil, requisito legal que existe en el Perú, y el 5% eran convivientes. En forma general, puede decirse que la unión inicial de tipo "conviviente" es más corriente en las clases socialmente más bajas (por ejemplo, las familias de la muestra para este estudio, en estado de "convivencia", pertenecían a las Clases Sociales IIb y III); en estas clases sociales, de la "convivencia" se pasa al matrimonio civil, antes de llegar al matrimonio religioso. El matrimonio civil es una sencilla ceremonia en el Concejo Municipal, con la presencia de padrinos y parientes, seguida luego de una comida sencilla, en la casa de los padres del varón, con el consumo correspondiente de licores. Se pueden recibir como regalos, por parte de los padres de los novios, lotes de terreno o animales. El matrimonio religioso se celebra en la iglesia, y después de esta ceremonia se acostumbra hacer una pequeña recepción-almuerzo, con licores. Con frecuencia entre la ceremonia civil y la religiosa, transcurren varios años, y hay varios hijos ya de por medio (ver fotografía N° 15). Entre el estado de "conviviente" y el matrimonio civil pueden transcurrir semanas, meses y hasta años.

Entre las clases sociales más altas, la I y la IIa, es costumbre corriente el "maqui-mañay", o pedir la mano de la novia. Esto lo hacen los padres del varón, acompañados de algunos parientes, quienes van a la casa de los padres de la muchacha elegida, con botellas de licor, que sirven a sus anfitriones antes de entrar en el objetivo de su visita. En ese día quedan fijadas las fechas para el matrimonio civil y religioso. La ceremonia civil se lleva a cabo en el Concejo Municipal, seguida del consumo de algunos licores, cuya calidad está determinada por la posición socio-económica de los cónyuges. Después, cada uno de los cónyuges se retira a su casa.

El matrimonio religioso se realiza en los días posteriores al civil. El vestido de los novios varía con la posición social de éstos y su grado de mestizaje cultural. Puede variar desde un vestido negro o azul marino para el novio, y para la novia, una pollera blanca, "lliclla blanca", "blusa o monillo blanco" y una mantilla blanca para la cabeza, hasta el uso de guantes blancos por el varón, coronas, etc., es decir, toda la vestimenta occidentalizada para los novios. A la ceremonia religiosa le sigue un almuerzo en la casa del novio y una comida en la de la novia, con una o dos orquestas. Al día siguiente del matrimonio puede realizarse la "palpa", ceremonia en la que los parientes y amigos de los cónyuges, al son de música y en una mesa donde se encuentran los novios y los padrinos, van dejando sus aportes en dinero, documentos sobre cesión de terrenos, animales, objetos de uso doméstico, herramientas, etc. Durante la reunión se toma licor. En los matrimonios de clase bien alta, los parientes y amigos de los novios pueden haber enviado los regalos con anticipación a la boda, y por lo tanto, no se celebra la "palpa".

El grado de elaboración y de occidentalización de las ceremonias, en conexión con el matrimonio religioso, está íntimamente relacionado con la clase social a la que se pertenece. Mientras más alta sea la clase social, más se acercan las ceremonias a lo "limeño".

La información de que se dispone indica que hay variaciones en estos dos patrones que se han descrito ligeramente; también, que la "con-

vivencia" es un patrón que se han descrito ligeramente; también, que la "convivencia" es un patrón menos corriente que 20 ó 30 años atrás. Algunos de los informantes mayores del pueblo mencionan que, para la época de la creación del Distrito, era frecuente que las autoridades hicieran "redadas" de convivientes, que eran obligados a casarse por la Iglesia.

## 6. Muerte

De acuerdo con la Iglesia, la muerte es la consecuencia natural de la unión de un alma que es inmortal a un cuerpo que es corruptible. Los funerales religiosos constituyen los últimos deberes de caridad de la Iglesia para con sus feligreses (27), y en forma resumida, comprenden oraciones en la casa del difunto, marcha hacia la iglesia con el rezo o canto de oraciones, oraciones en la iglesia, marcha hacia el cementerio y oración en este último lugar (ver fotografía N° 20).

El patrón básico que se sigue con motivo de la muerte de un adulto en Pucará, con las modificaciones que se señalarán luego, es el siguiente: el cadáver es velado usualmente por dos días y una noche, pudiendo hacerse también por dos noches, en casos especiales como la espera de un pariente ausente, habiendo sido antes vestido con sus mejores ropas y puesto en una caja o ataúd, rodeado de velas. Al velorio asisten parientes y amigos, y el tiempo se pasa en rezos, que pueden ser dirigidos por un rezador "profesional"; comiendo, bebiendo, chacchando y hablando, como sería de esperar. Al día siguiente el cadáver es llevado al cementerio o panteón, entrando poco antes a la iglesia. En la marcha hacia el panteón se sigue la costumbre que se conoce como el "jamapay", que consiste en hacer altos cada una, dos o tres cuerdas, en el perímetro "urbano", y cada 200 a 300 metros en la campiña. En estas paradas, que pueden ser de 10 minutos, mujeres acompañantes sirven a los hombres licor, y hay rezos. En el panteón, antes del entierro en la fosa, y al salir del lugar, se vuelve a consumir licor. Después del entierro algunos amigos y parientes acompañan a los más allegados del difunto hasta el domicilio donde se continúa tomando licor, chacchando, comiendo y hablando. Durante esa noche se recoge toda la ropa del difunto, tanto la de vestir como la de cama, para velarla en lo que se llama el "chuncay", que consiste en pasar esa noche contando cuentos, chascarrillos, a la vez que se ingiere licor, se chacchea, o se come. A la mañana siguiente se efectúa el "pichachi", que es el lavado de las ropas del difunto que habían sido recogidas en la noche anterior. Todas estas ropas se llevan al río donde son lavadas por las amistades del difunto, no por sus parientes. Mientras se secan, se reza y se construye con piedras del río una pequeña casita ("huasi") o pequeña choza, capillita, donde se colocan hojas de coca, cigarrillos, flores de retama y una cruz. Hay la creencia de que el alma del difunto ha de venir a consumir el contenido de la casita. Luego unos se retiran a sus casas y otros acompañan a los deudos a su domicilio. Al transcurrir 9 a 10 días del entierro, algunos celebran el "chunca pun" o misa recordatoria, acto después del cual van al cementerio a depositar ofrendas florales.

Hay variaciones sobre el patrón anterior, dependiendo de la clase social a la que se pertenece. Mientras más alta sea la clase, mayor ela-

boración y lujo habrá en la capilla ardiente para el velorio y en la caja o ataúd para el difunto. Por lo general, las clases altas tienen más probabilidad de contratar los servicios de un sacerdote para una misa en la iglesia, con oportunidad de la entrada en ésta del féretro en marcha hacia el cementerio, y aún de hacer que el cura acompañe al difunto hasta el camposanto; de que la iglesia toque “dobles” de campanas, y de



Foto 20. Ceremonia funeraria, Pucará, 1954

servir licores más finos. Hay alguna evidencia de que los miembros de la clase más alta, ven en forma despectiva algunas de estas costumbres. Por ejemplo, un informante citó que en un entierro habido de un miembro de la clase alta, su familia se había ofendido cuando alguien le sugirió que se llevara a cabo el “chuncay”. Mientras más baja sea la clase social, menores serán las probabilidades de usar un cura en el entierro, de hacer el “chunca pun”, etc.

Los parientes más cercanos del difunto, o sea los padres, los hijos o los hermanos, usualmente se visten de negro en señal de duelo, por un periodo que varía entre uno y dos años.

El siguiente es un extracto del diario de campo, sobre un entierro observado:

“..... Llegué a las 9 a.m. y había poca gente. Me dijeron que ‘X’ (pariente cercano del difunto) estaba todavía durmiendo..... Apareció X y parecía muy apenado. Me dijo: ‘Mejor que se me hubiera muerto ——— en vez de (el difunto) ..... Más tarde llegó ‘Y’ (amigo de la casa), quien al cabo de un rato me invitó a pasar al cuarto donde estaba el difunto. El difunto estaba flanqueado por muchas velas prendidas; la caja tenía una tapa con cristal, abierta, y se le veía la cara..... En el patio, donde estábamos, había en una esquina un grupo de mujeres pelando papas, zanahorias y cebollas. Más tarde ‘Y’ salió y trajo consigo apios (que entregó a las mujeres). Tan sólo vi a una persona llorando, por un momento. Era una anciana. Es costumbre (a juzgar por lo que vi) tocarse la espalda y decir ‘Te acompaño los sentimientos’. Siguió llegando mucha gente. Entre los varones se suscitó una discusión animada en cuanto a las ‘fechorías’ de ‘Z’ Cuentan y no acaban de sus ..... Siguió llegando gente ..... El entierro estaba señalado para las 10 y no se salió sino hasta las 12 ..... Había mucha intranquilidad por salir, y algunos decían: ‘Ya es tarde y tenemos que hacer’ ..... Al salir, todavía no se habían tocado las campanas de la iglesia ..... (No se entró a la iglesia) ..... Hubo varias paradas en el camino hacia el cementerio; se ponía el ataúd encima de una caja y (se rezaba). Había entonces reemplazos de cargadores. A veces nadie quería reemplazar, i.e., nadie fue voluntario ..... Al llegar a la puerta del panteón hubo otra parada larga y (rezo) ..... Se fue a la fosa y allí habló ‘A’ ..... Al momento de bajar la caja ‘X’ estaba por otro lugar y no esta observando. (‘B’, otro pariente muy allegado al difunto) tampoco observaba. Ninguno de estos dos lloró. Sí lloró otra persona a mis espaldas (desconocida para mí) ..... Al despedirme de ‘X’ (pues ‘C’ y ‘D’ me preguntaron si me regresaba con ellos), éste me dijo que me esperaba un momentito para tomar algo. Tenía en sus manos una botella de aguariente sin abrir .....

”

El patrón que se sigue en la muerte de un niño es diferente. Por lo general se le viste de blanco y la caja es también blanca. El velorio es más corto, sólo una noche, y no se hace ni el “chuncay” ni el “pichachi”, ni el “chunca pun”. Sí puede celebrarse misa, dependiendo de cuán alta es la clase social a la que se pertenece.

Los ritos que se han descrito anteriormente, de bautismo, corte de pelo, confirmación, matrimonio y muerte, corresponden a épocas críticas para el individuo, en su relación con la sociedad; comprenden el período desde su incorporación hasta su separación del grupo. El organismo biológico se convierte en un ente social, en un miembro de la sociedad cristiana al bautizarse, y esa ocasión se celebra; también se celebra la ocasión en que él toma compañera para procrear otros miembros que se incorporarán a la sociedad cristiana; y por último, su separación de la sociedad.

### C. Ritos de Intensificación:

“..... Las tradiciones y las costumbres, así como el idioma y la religión son parte esencial del alma de los pueblos ..... Siguiendo la tradicional costumbre legada a nosotros por nuestros antepasados, este pueblo ha venido celebrando todos los años las tradicionales (fiestas religiosas) ..... Precisa que hagamos un alto en los afanes de nuestra brega diaria para unirnos e identificarnos en la satisfacción y el regocijo de estas fiestas .....”

Se mencionó en el capítulo sobre Agricultura que la población de Pucará trabaja intensivamente en las faenas agrícolas durante todo el año, salvo en períodos más inactivos a principios de año, por las lluvias, y a mediados de año, después de la cosecha. Se mencionó también que el período dedicado a “fiestas” había disminuido considerablemente, advirtiéndose que uno de los factores conectados con este fenómeno ha sido el cultivo intensivo de hortalizas durante casi todo el año.

En conexión con el patrón de fiestas, una observación de interés histórico es la hecha por don Manuel Pardo en su “Estudio sobre la Provincia de Jauja” (11), escrito en 1840 ..... “recogida la cosecha se invierte lo que haya producido en fiestas y aguardiente, y la tierra y los habitantes descansan los ocho meses restantes”. Ráez, (62) como se mencionó anteriormente (página N<sup>o</sup> 164), escribiendo a fines del siglo XIX hace una observación similar, “..... (el) deber religioso (de los indios) es celebrar casi todo el año fiestas de los santos, luego embriagarse .....”

La evidencia señala que este patrón sí prevaleció en Pucará hasta épocas relativamente recientes, pero que en la actualidad no es el patrón más común en el lugar. En forma general puede decirse que la población está activa casi todo el año, en sus chacras, preocupada con sus asuntos **particulares**, en vez de los **comunales**.

No son muchas las oportunidades que tiene la población local para reuniones de tipo comunal, es decir, reuniones en las que los diferentes grupos de la comunidad estén en interacción social. No hay “bailes de sábado”, ni misa de domingo, ni fiestas caseras con frecuencia. Qué tipos de actividad hay en la comunidad que promueven la interacción entre los grupos, la solidaridad comunal?

Se ha señalado que una de las funciones importantes de la religión es aumentar la solidaridad de los grupos, reforzando el apego de los individuos a ciertos valores y símbolos de esos grupos (53). En Pucará, son de origen religioso varias de las actividades grande que promueven mayor interacción entre los diversos grupos de la comunidad, esto es, entre los miembros de un grupo de Pucará y sus anexos y aún más allá. Son varias de estas actividades las que se conocen como ritos de intensificación y, a las que se hará referencia en los párrafos que siguen — el Carnaval, la Fiesta de la Cruz, y el Santiago. Es de interés notar que la primera y la última de estas fiestas caen en períodos en que relativamente hay poca actividad agrícola.

---

\* Fiestas Patronales en San Sebastián, Puerto Rico, 1963.  
Extracto de una proclama del Alcalde. El subrayado es del autor.

## 1. Los Carnavales

Las fiestas de tipo "carnaval" tienen un origen que data de la más remota antigüedad. En cuanto al cristianismo se refiere, ha sido corriente, a través de la historia, la unión de festividades católicas con otras actividades, tales como bailes populares, mascaradas, comilonas. Pucará no ha sido una excepción de este patrón histórico.

Desde el punto de vista oficial de la iglesia, se consideran días de carnaval el domingo, lunes y martes que preceden al Miércoles de Ceniza. (27). En Pucará, sin embargo, los días destinados a la fiesta general en el pueblo son tres, comenzando con el Miércoles de Ceniza y siguiendo en los dos días posteriores, jueves y viernes. Algunos barrios continúan la fiesta el sábado (llamado "Pasachi") y el domingo ("Huma Jampi"). Los carnavales constituyen una de las fiestas más populares, en la que participan la mayoría de los pucarinos, siendo corriente que los pucarinos ausentes regresen al lugar para la celebración de estas fiestas.

De hecho, los carnavales comienzan aproximadamente un mes antes de lo fijado en el calendario. Es costumbre entre algunos grupos de la población, el que jóvenes, varones y mujeres, jueguen a los "carnavales" en la época en que se realiza la desyerba del trigo y la cebada, o el recultivo de la papa; es decir, en los descansos de las tareas y al finalizar la jornada de trabajo en esos días. Al regreso al domicilio las mujeres pueden ir cantando huaynos\* en coro, y los varones bailando al frente. Se acostumbra para esta ocasión que los jóvenes se pinten la cara, las manos y los pies.

También para esta época algunos grupos de jóvenes llevan su ganado a las alturas para cantar y bailar allá, y realizar el llamado "tacanacuy", que es un acto de pelea simulada entre los pucarinos y jóvenes de la comunidad de Sapallanga que han acudido al lugar con similares propósitos.

En los tres días de los carnavales propiamente dichos, se celebran fiestas en cada barrio y un concurso folklórico para toda la comunidad. Para organizar la fiesta en cada barrio hay un "prioste" y una "priosta" y varios mayordomos.\*\* El prioste tiene entre sus obligaciones el dar alojamiento y comida a los músicos que haya para la fiesta del barrio, invitar a sus "mayordomos", amigos y demás personas del barrio al desayuno, almuerzo y comida que se ofrece en la ocasión, tener licores, así como chicha de jora para el consumo de sus visitantes. La "priosta" se encarga de adornar un árbol de guinda que se utiliza para el "corta monte", así como preparar la cantina y la comida que se consumirá en el "corta monte". Los "mayordomos" son los encargados de buscar la orquesta para los tres días y pagarla por partes iguales.

Con anticipación al Miércoles de Ceniza, los "mayordomos" de los diferentes barrios contratan las orquestas, y las personas que deseen bailar en "pandillas" o grupos ya organizados mandan a confeccionar sus trajes de disfraz o los alquilan. Los varones acostumbran el disfraz de "huanca"\*\*\* y las mujeres de "cotón".

\* Balle típico de las regiones serranas (andinas).

\*\* Estas posiciones son similares a las que existían en los terrenos de la Iglesia, en conexión con las fiestas a los Santos.

\*\*\* Nombre que se le da a los antiguos indígenas de Huancayo.

El Miércoles de Ceniza empieza oficialmente la fiesta en la casa del prioste del barrio, con un gran almuerzo o banquete para los “mayordomos”, amigos y personas visitantes del barrio; almuerzo amenizado por una orquesta. Una vez terminado el banquete sale la “pandilla” del barrio a pasear por las calles del pueblo, bailando el “huaylas”. En igual forma lo hacen las pandillas de los otros barrios, con sus respectivas orquestas, yendo a la plaza principal del pueblo así como también a los otros barrios.

El jueves es el día del Concurso Folklórico, organizado por el Concejo Municipal y con premios en dinero efectivo, trofeos y “diplomas de honor”. Asisten a este acto las distintas “pandillas” de Pucará, así como también otras de pueblos vecinos, como Sapallanga, Huayucachi, Huamanmarca, y aún del mismo Huancayo. Desde temprano en la tarde, y ante un jurado especial que deberá hacer las calificaciones correspondientes, se presentan las distintas “pandillas” en un escenario o plataforma, construída de madera frente al edificio municipal. Las calificaciones se hacen tomando como criterios la autenticidad de los disfraces, la ejecución del Conjunto Orquestal, la armonía en la ejecución del baile “huaylas”, etc.

El viernes por la mañana salen las pandillas hacia las chacras, con la finalidad de cortar un árbol de guinda y llevarlo hacia sus respectivos barrios, donde lo plantan para llevar a cabo el “corta monte”. El “corta monte” se efectúa después de un gran almuerzo. Consiste este acto en lo siguiente: los que forman la “pandilla”, en parejas, bailan alrededor del árbol que ha sido previamente adornado por la “priosta” con frutas, botellas de aguas gaseosas, globos, confites, etc.; cada pareja, utilizando un hacha o un machete, va dándole cortes al árbol en forma rotativa, mientras se baila. El árbol podrá caer al golpe de cualquiera de las parejas que están golpeándolo. La pareja que lo tumbe se convertirán en los priostes—prioste y priosta— para el próximo año. Esta pareja es felicitada por la concurrencia. Entonces los nuevos priostes compran botellas de licor, con las que buscan, de entre los presentes, a sus futuros “mayordomos”. Para esto, el futuro “prioste”, botella en mano, se acerca donde un amigo o pariente y le dice que se ha fijado en él para que le ayude el próximo año a realizar la fiesta; si el abordado recibe la botella, es ya considerado de antemano “mayordomo”, bajo palabra de honor. El no cumplir con esta obligación contraída, sería mal visto en el barrio.

Algunos barrios acostumbran hacer misas a las cruces de su barrio en cualquiera de estos tres días, y el pago del cura y los adornos para efectuar una procesión, corren por cuenta de la “priosta” y los “mayordomos”.

## 2. La Fiesta de la Cruz

La fecha central de esta fiesta es el 3 de mayo y se realiza en honor de una inmensa cruz que durante todo el año permanece en la cumbre del cerro San Cristóbal, al pie del cual se encuentra enclavada la población de Pucará. Durante los últimos días del mes de abril, esta cruz es traída a la iglesia, por un “prioste” acompañado de un grupo considerable de personas, (en la fiesta presenciada por el autor, había 23 hombres), para ser repintada y cambiada de “paños”, es decir, cambiarle los que se le habían puesto el año anterior. Durante ocho noches se realizan en la iglesia “salves” en su honor, a las que acuden pucarinos, a rezar y prender velas.

El 3 (aunque esto puede variar de acuerdo con la disponibilidad del cura), se queman fuegos artificiales y se hacen preparativos para la procesión del siguiente día, que llevará de nuevo la cruz al cerro. Por donde ha de pasar la procesión, se hacen arcos con ramas adornadas con papeles de colores vistosos. Los mayordomos están a cargo de los arcos.

El 4 de mayo por la mañana se realiza una misa en la iglesia, terminada la cual, la cruz es sacada en hombros y llevada en procesión al cerro. Se extracta, a continuación, del diario de campo :

“... Se tocaron las campanas para la misa, que se celebró cerca de las 11 para terminar a las 11:30. La iglesia estaba llena de gente. Las maestras con las discípulas, entonando himnos religiosos, ocupaban un gran número de las bancas. Sentadas en el suelo había muchas “indígenas” que con frecuencia prendían velas. Aquí y allá chiquillos que lloran y madres que les dan el pecho. Un perro que entra al altar, da varias vueltas y hay que sacarlo con alguna violencia. Un sermón sobre los tiempos de santa Elena y el descubrimiento de las TRES CRUCES en el Monte del Calvario. Afuera cohetes... Después de la misa, procesión con la cruz, que mide como 25 pies de largo por 10 de ancho y 5 a 6 pulgadas de espesor, la que es llevada en hombros, por la comitiva, hasta el cerro, que puede estar a los 4,000 metros de altitud”.

Una vez colocada la cruz en su pedestal, en el cerro, empieza un baile al son de los “huacras”, instrumentos musicales que con sus sonidos estridentes marcan los compases del contoneo de la gente.

El 5 de mayo se lleva a cabo el “Allasqui Pahay” que es el lavado, en el río, de las tripas de un buey sacrificado; buey de propiedad del priorite. Aquí concurren parejas de bailarines e invitados, al son de las “huacras”. El buey sacrificado sirve para darles de comer a los invitados, siendo la carne preparada en diferentes formas.

Esta fiesta de mayo se celebra en muchos otros lugares cercanos a Pucará y aún en Huancayo, pero no constituye una fiesta tan popular como el Santiago, que se describirá a continuación.

### 3. Fiestas de Santiago

En la última semana de julio, el período después de la cosecha que es la época económicamente más inactiva en el lugar, se celebran las fiestas en honor al Apóstol Santiago. De acuerdo con la Iglesia, oficialmente el Día de Santiago es el 25 de julio; sin embargo, las ceremonias en conexión con esta festividad comienzan en la noche del 24, cuando se hace el “velacuy” en las casas en las que festejan al Santo. El “velacuy” consiste en preparar una mesa tendida en el suelo, con mantas, sobre las que se ponen, entre otras cosas, hojas de coca esparcidas, que simbolizan el ganado, cintas de lana que han de servir de “zarcillos” a los animales, tijeras y cuchilla que han de ser utilizados en poner los “zarcillos”, licores, pasas, caramelos y cigarrillos. Todo esto es velado con velas o ceras hasta la medianoche, cuando las personas mayores toman de la mesa algunos licores, hojas de coca, pasas y otras cosas y van al cerro más cercano, desde el “Tayta Huamali”. Aquí buscan una cueva pequeña donde tienden un mantel y ponen las cosas que trajeron, vaciándolas luego en el lugar, aparentemente en señal de pago y agradecimiento al Cerro (Tayta Hua-

malí) para que éste siga produciendo buenos pastos para la alimentación del ganado. Luego de estas ceremonias, los participantes regresan a sus casas. Aquí recogen la mesa, atando las mantas con su contenido, para hacer en la tarde el “cinta chicuy” o puesta de cintas y prosigue la fiesta. Siendo todavía de madrugada, el día 25, las personas que participan en la fiesta salen a los corrales, donde están los animales, a hacer el “lucy-lucy”, que consiste en prender manojos de paja seca y pasarlos ligeramente sobre las pieles de los animales. Hay una creencia de que en esta madrugada, Santiago pasa por el cielo, pasando revista de quiénes están cumpliendo con sus mandatos, y se encienden las teas para que se vea mejor lo que se hace. Una vez terminado el “lucy-lucy” con los animales de la familia, se va donde los vecinos a hacer lo mismo, cantando y bailando al son de las cornetas de cacho y las “tinyas”, que son una especie de panderetas; en



Foto 21. La Fiesta de Santiago, Pucará, 1954

algunos casos se usan cornetas de carrizo, el "llungur", instrumento hecho de una caña hueca, de la selva. Esto dura hasta 6 ó 7 de la mañana. En conexión con esta parte de la fiesta, se cita lo siguiente, tomado de un diario de campo:

"... En toda la noche se oyó música por las calles, cantos parecidos a los que se oyen en Huancayo para la fiesta de la cruz. Hoy en la mañana, a las 7, había todavía un grupo de parejas bailando y bebiendo en la tienda de \_\_\_\_\_, al son de música. Una señora tenía una guagua a la espalda, y con él bailaba. El nene estaba despierto y no lloraba. Otra señora le daba el pecho a su guagua. Todas las parejas parecían estar ebrias".

Después los participantes regresan a sus casas para tomar chicha, algunos alimentos, y quizás para dormir algo antes de proseguir con el "cinta chicuy".

Después del almuerzo en familia, se preparan en las casas las "huallas" que son especie de collares que han de poner al cuello de los animales y que contienen frutas diversas: yacones, (*Polymnia Sonchifolia*), nísperos, naranjas, etc.; así como panecillos preparados de harina de trigo en forma de roscas. Terminada la tarea se dirigen al campo, donde con anticipación han sido llevados los animales, y toman consigo las cosas que velaron la noche anterior, las "huallas", los licores, la chicha. En el campo se tienden las mantas y con otros parientes se hace una gran mesa alrededor de la cual se sientan los festejantes para realizar el "Quinto Aclay" que consiste en escoger de la mesa las hojas de coca más sanas, y contando todas en conjunto, dícese que calculan si el ganado va a aumentar o no en el próximo año. Esta cuenta de hojas, es motivo para "multas" de tragos, si se escogen hojas malas ("ganado" que no es propio). (Ver fotografía 21).

Realizado el "Quinto Aclay", vienen las ceremonias del "Cinta Chicuy", que consisten en ponerles en las orejas de los animales las cintas de lana que fueron veladas en la noche anterior, usando las tijeras, cuchilla y aguja que también fueron veladas. Al mismo tiempo se cuelgan al cuello de los animales las "huallas". Viene después la ceremonia del "Ucha Shuhuy". Hay diferentes variantes de esta ceremonia. Se puede poner chicha en unas grandes vasijas, y los jóvenes, varones y mujeres en parejas, se acercan a los envases para tomar un poco del líquido, dejando un poco en sus bocas, que luego se rocían en sus caras. Mientras esto se hace, otros cantan y bailan a su alrededor. También se pueden poner monedas en una palangana con agua, y esperar a que vrones o mujeres, jóvenes o niños, intenten sacarlas con la boca. Después del "Ucha Shuhuy" viene el "Alapacuy", que consiste en correr por el campo a los animales, acto en el que los dueños de los animales van arrojando sobre éstos nísperos y cancha, que es recogida con gritería por los chiquillos, quienes también van quitando del cuello de los animales las "huallas" para comérselas.

El 26 de julio, los dueños de animales que pastan en la puna, pueden preparar un almuerzo para sus pastores, que regresan a las alturas. A éstos se les obsequian tragos, artículos de primera necesidad y "huallas".



*Foto 22. Día de los muertos, Pucará, 1954*

El 1º de agosto, aquellas personas que no festejan el Santiago, pueden hacerlo, llamándose esto la "Octava". Se realizan casi todas las ceremonias, excepto el "lucy-lucy".

El autor presenció las festividades de Santiago en 1954; cinco días antes de la festividad principal ya habían comenzado a salir por las calles, principalmente en las noches, las parrandas con música de cornetas y "tinyas"; dos días antes de las festividades, las autoridades del pueblo y los directivos de la Granja Comunal fueron a la puna a celebrar allí el Santiago. Los preparativos relacionados con la fiesta, tales como la compra de artículos para la "mesa", de flores, etc. comienzan desde mucho antes del 25. Es conveniente señalar también que hay variaciones con respecto a las ceremonias que han sido descritas anteriormente, que muchas de las familias más mestizas del pueblo, las de clase social alta, no cele-

bran el Santiago personalmente, sí pueden asistir a las fiestas como invitados, y expresan que ellos "no creen" en eso. También se debe señalar que en las fiestas del 25, acostumbra venir a Pucará, para la época inicial del estudio, personas de los anexos, a celebrar la fiesta con los pucarinos.

También se celebran en el lugar las fiestas patronales, en agosto, en honor a San Lorenzo y la Octava de Cocharcas, una fiesta en honor a la Virgen de Cocharcas, que ocurre en setiembre, a los ocho días de haberse iniciado en Sapallanga una fiesta de renombre en todo el Valle del Mantaro. La fiesta de Sapallanga dura unos cinco días, y a ella va casi toda la población de Pucará. En noviembre 2, se celebra el Día de los Muertos y es costumbre ir al cementerio a visitar las tumbas (Ver fotografía N° 22). Las fiestas de Pascua y Año Nuevo, son fiestas íntimas, de la familia.

Las ceremonias o fiestas descritas anteriormente, el Carnaval, la Fiesta de la Cruz, y el Santiago, son ejemplos de lo que se llama ritos de intensificación. Son éstas, ceremonias que tienen como consecuencia, para la sociedad, reforzar los vínculos entre los varios grupos que la componen. En estas festividades se sumerge el individuo y sale a relucir lo colectivo, lo que pertenece a muchos, al grupo. No solamente se nota en estas fiestas mayor interacción entre los pucarinos, sino también entre los pucarinos y los comuneros de otras localidades vecinas a Pucará.

## Resumen

Se conceptuó la región en términos de sus funciones con respecto al individuo y la sociedad, como una institución que introduce al individuo en la sociedad, y que le da solidaridad o cohesión a ésta.

En conexión con las funciones de la religión para con el individuo, se discutieron los llamados ritos de pasaje o sean, las ceremonias que pueden haber en una sociedad, para las diferentes etapas del desarrollo biosocial del individuo, desde el nacimiento hasta la muerte. Se discutieron las ceremonias de bautismo, corte de pelo, confirmación, primera comunión, matrimonio y muerte.

En conexión con las funciones de la religión para con la sociedad, se discutieron los llamados ritos de intensificación o sean, actividades de naturaleza ritual que afectan a todos los miembros de un grupo. Se describieron las festividades llevadas a cabo para el Carnaval, la Fiesta de la Cruz, y las Fiestas de Santiago Apóstol.

Todos los ritos descritos tomaron como punto de partida la Iglesia Católica, notándose la influencia relativa de ésta en la vida del pueblo. En conexión con la Iglesia se hizo notar que en el lugar hay tres templos, pero no hay párroco residente y que los servicios en la iglesia son infrecuentes. La influencia formal de la Iglesia no es muy profunda, y en esto Pucará parece no diferir mucho de patronos similares en Huancayo .

## CAPITULO IX

### EDUCACION Y LOS ORGANISMOS O INSTITUCIONES PARA CAMBIO

Se entiende por **educación**, el proceso a través del cual se trasmite en una misma generación, o de generación a generación, la herencia cultural de un grupo. La herencia cultural comprende el conjunto de valores, creencias, destrezas y hábitos que un grupo posee; esto es, lo que influye en el comportamiento de ese grupo así como el comportamiento en sí.

La educación puede ser planeada y **dirigida o incidental**. En la planeada, idealmente se establecen objetivos claros y se buscan los medios apropiados para conseguirlos. Los medios pueden ser de diferente índole, desde el más democrático, donde no se "impone", donde se procede al ritmo de aprendizaje de la gente, el cual es variable, hasta el más autocrático, donde "la letra con sangre entra". La educación incidental se caracteriza por la ausencia de objetivos para su difusión, y en consecuencia, por el uso no racional de medios. En una situación dada, el aprendizaje ocurre, pero la situación no ha sido diseñada con propósitos de educación. "Educación dirigida" y "educación incidental", son conceptos diametralmente opuestos, aunque en la práctica, mucha de la "dirección" puede ser "incidental".

La Educación, como ha sido definida, es un proceso para dotar de cultura a un grupo, o cambiarle la cultura (5). Toda sociedad tiene agencias o instituciones con funciones de educación, tales como la familia, la Iglesia, el grupo de amigos íntimos, la escuela. Es a través de estas agrupaciones que el individuo obtiene los primeros conocimientos sobre su cultura, que internaliza conocimientos y patrones de conducta o modifica los ya existentes. Hay otras fuentes para educación, principalmente de los adultos; en el ramo de la agricultura se puede citar a los Servicios de Extensión Agrícola; en los aspectos políticos, a algunas agencias tales como la Municipalidad y la Guardia Civil; en los aspectos de salud, las Unidades Sanitarias o de Salud Pública, y así sucesivamente. Sobre estas últimas agencias, cabe señalar que sus propósitos específicos pueden no ser

de índole educacional; sin embargo, en la acción que ellas desempeñan, en forma incidental y en mayor o menor grado, se logran ciertos cambios en el comportamiento de las personas; esto es, ocurre aprendizaje.

En el presente capítulo se discute el papel que desempeñan en la educación de los pucarinos, varias de las agencias o instituciones que son de carácter oficial o formal. Aunque el papel de la familia y del grupo de amigos íntimos es de mucha importancia en la educación, por ser el enfoque del presente estudio el cambio dirigido, no se discutirá lo relacionado con la influencia educativa de los grupos informales. Por su orden, se discutirá sobre agencias o instituciones de educación formal, tales como la escuela y la universidad; las agencias o instituciones agro-económicas, como el Servicio de Extensión Agrícola y el Banco de Fomento Agropecuario; las de salud; las políticas (Guardia Civil, Municipalidad, etc.). También se discutirá la influencia educativa de ciertos medios de comunicación en masa, así como la influencia que ejerce sobre la educación de los pucarinos la ciudad de Lima. Por último se comentará sobre algunas de las características de los agentes de cambio, o personal que trabaja en esas instituciones y su relación con los intentos de cambio.

## **A. Agencias o Instituciones de Educación Formal**

### **1. La Escuela**

Después de la familia, la escuela tiene el papel más importante en la educación de los pucarinos. Como se podrá deducir de lo que se expone más adelante, la escuela es el organismo de mayor influencia en la "occidentalización" de la población; esto es, en el intento de educar de acuerdo con los valores y hábitos propios de los grupos dirigentes de Lima. A manera de ejemplos: el concepto del Perú, como patria, y toda la secuela de creencias asociadas con este concepto; el uso del castellano, como el medio principal de comunicación; la reafirmación de las creencias y hábitos asociados con la Iglesia Católica.\*

#### **a. Datos Generales**

Se puede afirmar, con bastante seguridad, que todos los pucarinos residentes en la localidad han nacido en tiempos en que ya existía en el pueblo por lo menos una escuela. Esto significa que la localidad ha contado con escuela por más de ochenta años, ya que uno de los informantes de mayor edad (80 años) con bastante prestigio en el pueblo, informó que asistió a la escuela en Pucará, en el lugar en que hoy se encuentra el Concejo Municipal. Si se observa el Cuadro N° 51 se notará, además, que casi el 81% de los adultos mayores de 21 años, han asistido a la escuela por lo menos durante un año.

---

\* Para un enfoque sociológico sobre problemas y perspectivas de la educación en Latinoamérica, ver: 40.

**C U A D R O   N º   5 1**

**ULTIMO GRADO DE ESCUELA DE LOS ADULTOS MAYORES DE 21 AÑOS,  
POR SEXO.  
PUCARA, 1954**

	Masculino		Femenino		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Ultimo Grado Completo</b>						
<b>Primaria</b>						
0	16	19	59	58	75	41
1	9	10	9	9	18	10
2	7	8	10	10	17	9
3	16	19	13	13	29	15
4	5	6	0	0	5	3
5	15	18	6	6	21	11
6	1	1	1	1	2	1
<b>Secundaria</b>						
1	5	6	0	0	5	3
2	4	5	0	0	4	2
3	3	4	1	1	4	2
4	0	0	0	0	0	0
5	3	4	1	1	4	2
<b>Superior</b>	0	0	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>100</b>	<b>101</b>	<b>100</b>	<b>185</b>	<b>100</b>

Como también se puede observar en el Cuadro N° 51, el porcentaje de mujeres mayores de 21 años que no han asistido a la escuela es de 58%; mucho mayor que el de los varones. Si bien las facilidades de escuela han existido por mucho tiempo para ambos sexos —primeramente en forma de escuela “mixta”, y aparentemente desde el año 1923 hasta 1960, en forma separada, el uso de esas facilidades por el elemento femenino ha sido restringido.

La escuela de Pucará hace esfuerzos por la castellanización de la población a través de la enseñanza directa de la escritura y lectura del castellano, así como por el uso de este idioma en toda la enseñanza escolar. Los maestros hacen un esfuerzo constante para evitar que los niños, mientras están en la escuela, usen el idioma quechua; aún en los

recreos velan porque el uso del castellano sea observado. Si se recuerda (Cuadro N° 43, página N° 114) que en el 51% de los hogares, el quechua es el lenguaje preferido y que constituye el medio de comunicación para el 77% de las amas de casa (Cuadro N° 2, página N° 41), se podrá apreciar la importancia de la escuela como vehículo en la enseñanza del castellano.

También la escuela pone énfasis en dotar al estudiante de conocimientos y creencias relacionadas con el Perú y en general: su historia, geografía, leyendas y símbolos de importancia nacional. La orientación parece ser hacia el Perú moderno, blanco-mestizo, en vez del Perú antiguo, "indígena" o autóctono. La educación no se concreta solamente al aula, sino que se aprovechan fiestas nacionales, excursiones y actividades similares, para reafirmar los valores nacionales. En este aspecto la escuela cuenta con el respaldo activo de las entidades políticas de la localidad, tales como la Municipalidad y la Guardia Civil.

Otro aspecto sobre el que se imparte enseñanza en la escuela es el relacionado con la religión católica. Oficialmente se asigna una hora por semana a esta materia, siguiendo un programa que viene desde el Ministerio de Educación en Lima. Es práctica diaria también el rezar y cantar himnos religiosos. Además, principalmente para los períodos de "confirmación", la escuela toma parte activa para colaborar con el Obispo católico, en esa empresa.

La escuela enfoca también aspectos sobre Matemáticas, las Ciencias Naturales y Físicas, sobre salud e higiene.

El número de años de estudio ofrecidos en Pucará ha variado con el tiempo, como se aprecia en el Cuadro N° 52.

## C U A D R O   N°   5 2

### AÑOS DE ESTUDIO OFRECIDOS EN PRIMARIA Y NUMERO DE ESTUDIANTES, POR AÑOS SELECTOS, POR SEXO. PUCARA, 1954

Año	Años Ofrecidos	Estudiantes Varones	Estudiantes Mujeres
1923	1 — 2	63	38
1930	1 — 3	83	32
1935	1 — 4	142	—*
1936	1 — 5	143	—*
1940	1 — 5	176	—*
1945	1 — 6	174	—*
1950	1 — 6	193	—*
1952	1 — 5	219	—*
1954	1 — 5	289	98

\* No aparecieron los datos sobre mujeres para esos años.

El aumento en la matrícula de varones es mucho más acelerado que en la de mujeres, como se puede observar en el cuadro anterior (Nº 52).

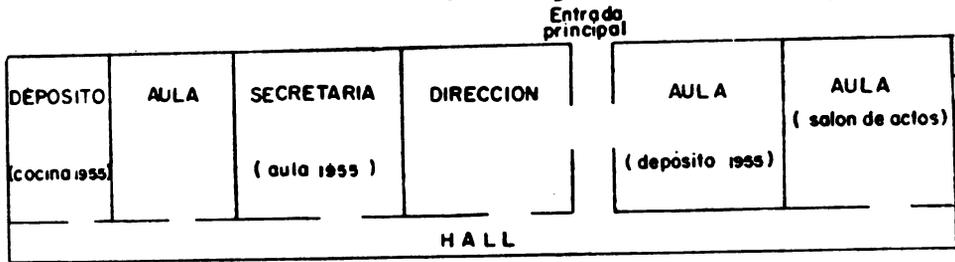
**b. La Escuela de Varones (1954-55)**

A partir de aproximadamente el año 1945, la Escuela de Varones tomó un giro hacia la orientación vocacional, con el nombramiento de maestros especiales para la fase agrícola, carpintería y “pequeñas industrias”. Paulatinamente, esta orientación se fue consolidando, (particularmente en lo relacionado con la agricultura) con la adquisición de algunos terrenos, de animales de trabajo, herramientas, semillas, etc. Oficialmente, en el año 1950 la Escuela de Varones se convirtió en Escuela Rural Prevocacional. De hecho esto significó que la educación de los varones tuvo un enfoque más “práctico”, menos “intelectualista”. Aparentemente preparaba al estudiante para entrar a escuelas vocacionales,

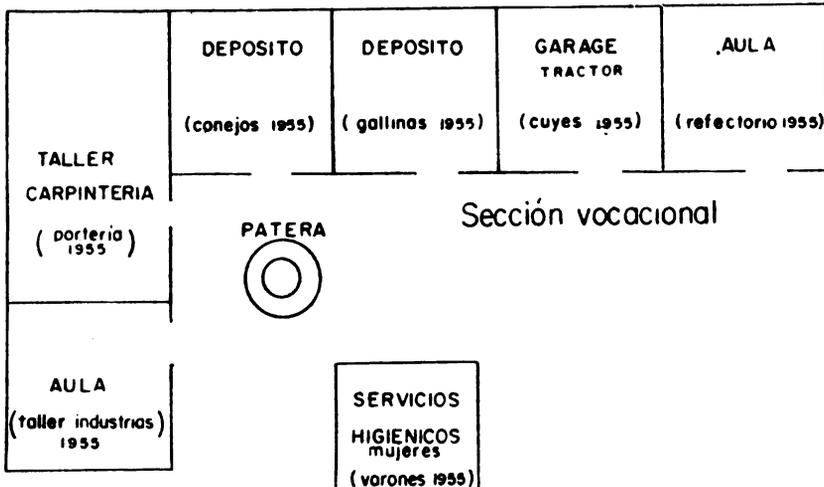


*Foto 23. Escuela de Varones  
(Vista desde el patio)  
Pucará, 1955*

# Escuela Principal de Pucará (1962)



## Edificio principal



Gráfica Nº 7

poniéndolo en desventaja, por otro lado, para proseguir estudios académicos.\*

En la época inicial del presente estudio, la Escuela de Varones contaba con una serie de instalaciones relativamente amplias, en comparación con la Escuela de Niñas y otras escuelas pre-vocacionales en el Valle del Mantaro. Tenía un edificio principal, una sección "vocacional", un número de aulas en el patio, y un edificio para los servicios sanitarios (ver Gráfico N° 7 y fotografías 23, 24, 25, 26)\*\*



*Foto 24. Interior de un aula  
Escuela de Varones  
Pucará, 1955*

El edificio principal, donde está la Dirección de la Escuela, empezó a construirse en los años 1941-42, y sin terminar se comenzó a usar en 1945. Fue terminado en 1951, y oficialmente puesto en uso en 1951-52.

La sección que incluía los talleres, la granja y el refectorio (Sección Vocacional) fue construida en 1952. En la época inicial del estudio esta sección aún no había sido completamente terminada, es decir, estaba en su estado rústico. Los cuartos-corrales para gallinas, conejos y cuyes tenían muy pocos animales. Había en el patio un tanque para patos, que no había sido usado todavía; había tres palomas sin palomar.

- \* En el Valle del Mantaro existían en 1961, 24 escuelas pre-vocacionales para varones.
- \*\* No son muchas las escuelas en el Valle con las características de la de Pucará, en cuanto a la construcción en sí y el número de aulas. (Comunicación personal de uno de los maestros de Pucará, nativo del Valle).

Cinco de seis aulas en el patio fueron construídas en los años 1951-52. También lo fue el pabellón para los servicios sanitarios, que tenía cinco excusados, dos urinarios, seis lavamanos y dos duchas. En conexión con estos "servicios" se anota que para la época inicial del estudio, estaban fuera de uso la mayor parte del tiempo, significando esto que las correspondientes necesidades biológicas de los estudiantes eran satisfechas en las chacras vecinas a la escuela.

Estas instalaciones para la escuela han sido construídas por la acción comunal, a través de las faenas, con dinero aportado por las autoridades locales, políticas y comunales, con aportaciones del Ministerio de Educa-



*Foto 25. Alumnos de la Escuela de Varones  
Pucará, 1955*

ción para la compra de puertas, ventanas y el acabado, y por último, en el caso de las aulas y los servicios sanitarios, con dinero adicional aportado por la escuela misma, de las entradas por concepto de sus cultivos con los alumnos.

La Escuela de Varones tenía en el año 1954, 11 profesores y 289 estudiantes. Había, por lo tanto, un promedio de 26 estudiantes por maestro. De los estudiantes, 203, o el 70%, eran de Pucará propiamente; el resto provenía de los anexos.\*

---

\* Había escuelas "mixtas" para los dos primeros grados, y de "transición", en varios de los anexos: Raquina, Sucilla, Pachachaca, Marcavalle y Chucos.



*Foto 26. Cuerpo de profesores  
Escuela de Varones  
Pucará, 1954*

La distribución de los estudiantes por grado era la siguiente:

<b>Grado</b>	<b>Número</b>
Transición	71
1	53
2	58
3	46
4	31
5	30
	<b>289</b>

La escuela disponía de terrenos de siembra, en un total de 4.3/4 hectáreas de los cuales 1.1/4 hectárea estaba adjunto a los edificios principales. Del tercero al quinto grado había instrucción agrícola dada por el maestro de agricultura, aparentemente siguiendo un programa. Este programa debería incluir nociones sobre suelos y abonos, horticultura, jardinería, árboles y bosques, herramientas, avicultura y algo sobre veterinaria. La escuela tenía siembras comerciales de cebolla, ayudando los alum-

nos en las distintas fases del cultivo. Aparentemente, se utilizaba esta experiencia con fines didácticos. Disponía también la escuela de un tractor y su arado (40 HP), que era manejado por el maestro de agricultura. Este, además de arar los terrenos escolares, daba servicio comercial a distintos agricultores de Pucará y de otras comunidades en el Valle del Mantaro.

Igualmente que en lo agropecuario, se impartían conocimientos sobre "pequeñas industrias" en los grados del tercero al quinto. Esto incluía nociones sobre herrería, zapatería, hojalatería, cerámica y pintura. Posteriormente, se llegaron a impartir nociones sobre peluquerías, aunque no en forma constante. Había un profesor de carpintería y otro de "industrias".

#### c. La Escuela de Niñas (1954-55)

Contrariamente a lo que ocurría en la Escuela de Varones para esta época, no había maestros especiales en la Escuela de Niñas. Se impartían nociones sobre "Economía Doméstica", principalmente en lo relacionado con costura y bordado, pero esto hacían las mismas profesoras que tenían a su cargo la parte académica de la enseñanza.

No había un edificio central que albergara a la Escuela de Niñas. A esta escuela se le permitía el uso de dos salas que están en el primer piso del Concejo Municipal y de otra habitación en la antigua Casa Cural. La escuela tampoco disponía de servicios sanitarios.

Había 3 profesoras para un alumnado de 98 estudiantes; en otras palabras, había 33 estudiantes por maestra. De las estudiantes, 89, o sea el 90%, eran de Pucará; el resto provenían de los anexos.

#### d. La Escuela de "Transición" (1954-55)

Había una Escuela de Transición; escuela "mixta", a cargo de una profesora, que estaba funcionando en la localidad desde los tres años anteriores al estudio. En la época inicial del estudio había 54 alumnos, de los cuales sólo 7 eran varones. La escuela operaba en un edificio de propiedad particular, frente al parque del pueblo. El edificio no tenía cielo raso, el piso era de tierra, y no contaba con facilidades de servicio sanitario. La escuela tenía dos secciones A y B. La orientación era similar a la de un kindergarten, aunque sí se esperaba que los alumnos al ser promovidos al primer grado supieran leer y escribir. Es conveniente mencionar que la Escuela de Varones tenía una sección de "Transición" con una matrícula de 71 varones.

#### e. Escuela fusionada Nº 522 (1958-61)

En el año 1959 se inició el "Plan Experimental de la Coeducación", propugnado por el Director de la Escuela de Varones y con el respaldo del Ministerio de Educación.\* Se fusionaron la Escuela para Varones, la

\* Es de interés mencionar que en 1956 el Director de la Escuela de Varones fue becado a los Estados Unidos donde permaneció un año visitando centros de enseñanza de ese país.

Escuela de Niñas y la Escuela de "Trasición", operando todas en el antiguo local de la Escuela de Varones. Se suponía que, además de la parte propiamente pedagógica, la escuela cooperara en el desarrollo de la comunidad siguiendo una orientación similar a la de los núcleos escolares en la región sur del Perú. A comienzos de 1961 funcionaban en la escuela 13 secciones, ocupando cada una un aula independiente. Los cuartos para gallinas y conejos fueron eliminados, así como la cocina, el comedor y el taller de industrias. Estos cuartos fueron reacondicionados para aulas de clase o para bodegas. En el patio fue construída, además, un aula de clases. El pabellón de los servicios sanitarios se destinó para uso exclusivo de las niñas, se cavaron además algunos hoyos o pozos negros al aire libre, para uso de los varones. El tanque para patos permanecía desocupado y con aspecto de abandono; no había palomas. Se continuaba usando el tractor con su arado.

Había en 1962 un total de 425 alumnos, de los cuales 249 eran varones y 176 niñas. Si se comparan estas cifras con las de 1954, se notará, por un lado, un notable descenso en la matrícula de varones (ver página 154) y por otro, un notable aumento en la de niñas (ver página 156).

No se hizo ningún estudio sobre la reacción de los varios grupos de Pucará con respecto al "experimento" de coeducación. Comentarios aislados señalan que hubo reacciones negativas, como quizás fuera de esperar.

Por otro lado, al finalizar el año escolar de 1961, la Escuela Fusionada estaba pasando por una aguda crisis. Por conflictos entre la escuela y algunas autoridades locales, se retiró de su cargo al Director, hecho que vino a crear hondos conflictos en el seno del cuerpo docente, con repercusiones en la administración de la escuela.

Una comunicación al autor, de mayo de 1962, menciona que:

"..... En una asamblea general de comuneros, autoridades y maestros de la Escuela Fusionada acordaron unánimemente construir un local escolar para la Escuela de Niñas en terrenos ubicados en el Barrio Progreso ..... trabajos que empezarán a partir del 1º de junio (1962) por acción comunal ....."

La construcción comenzó en la fecha señalada y así empezó el fin del "experimento" en coeducación.

#### **f. La Escuela como Institución de Cambio**

Es difícil evaluar las consecuencias que para la comunidad tienen todas las actividades de la escuela. Como se apuntó anteriormente (ver Cuadro N° 51), casi el 81% de los adultos mayores de 21 años habían asistido a la escuela por lo menos durante un año. Como puede observarse en el Cuadro N° 53, hay la tendencia a que un número proporcionalmente ma-

**CUADRO Nº 53**

**POBLACION EN EDAD ESCOLAR (6 - 14 AÑOS) CON INSTRUCCION Y SIN INSTRUCCION  
PUCARA, 1954**

Edad en Años	Con Instrucción						Sin Instrucción						Gran Total	
	Masculino		Femenino		Total		Masculino		Femenino		Total		Nº	%
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%		
6	3	3.4	0	0	3	3.4	2	2.3	4	4.5	6	6.7	9	10.1
7	4	4.5	6	6.7	10	11.2	5	5.6	1	1.1	6	6.7	16	18.0
8	3	3.4	4	4.5	7	7.9	1	1.1	1	1.1	2	2.2	9	10.1
9	6	6.7	1	1.1	7	7.9	0	0	0	0	0	0	7	7.8
10	4	4.5	3	3.4	7	7.9	0	0	1	1.1	1	1.1	8	9.0
11	3	3.4	2	2.3	5	5.6	0	0	0	0	0	0	5	5.6
12	4	4.5	4	4.5	8	9.0	2	2.3	1	1.1	3	3.4	11	12.4
13	6	6.7	5	5.6	11	12.3	0	0	0	0	0	0	11	12.4
14	7	7.9	6	6.7	13	14.6	0	0	0	0	0	0	13	14.6
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>45.0</b>	<b>31</b>	<b>34.8</b>	<b>71</b>	<b>79.8</b>	<b>10</b>	<b>11.3</b>	<b>8</b>	<b>8.9</b>	<b>18</b>	<b>20.2</b>	<b>89</b>	<b>100.0</b>

yor asistan a la escuela. Por ejemplo, aproximadamente un 80% de la población de edad escolar (6-14 años) habían asistido o estaban asistiendo a la escuela. El presente estudio no permite predecir los resultados de esta tendencia, en términos de las orientaciones citadas previamente, sobre castellanización de la población, el concepto de "nación" y lo relacionado con religión. Sin embargo, es muy probable que la escuela sí influya en estos aspectos, que Pucará se "castellanice" más y más en el futuro inmediato.

Tampoco se ha intentado medir la influencia de la escuela en la "nacionalización" de los pucarinos. Es evidente al observador que las clases dirigentes de Pucará, que son también las clases de mayor contacto con la escuela, tienen un alto grado de "conciencia nacional". Sin embargo, no es posible, a través del presente estudio, medir los alcances en este sentido. La descripción que sigue, tomada de un diario de campo, puede motivar algunas dudas con respecto a la intensidad de la "nacionalización" en un número considerable de pucarinos.

"...Anoche hicieron el paseo de antorchas (que significa el principio de la celebración de las fiestas patrias a fines de julio). Los alumnos de la Escuela Prevocacional marcharon por algunas calles precedidos por su banda de guerra. Hubieran andado por la plaza y nadie hubiera presenciado su desfile si no hubiéramos sido nosotros... Hoy día, a las 11 A.M., estaban en formación los alumnos de la Escuela Prevocacional, la Escuela de Mujeres y la Escuela Mixta; además, Movilizables en número de 20, todos uniformados. En el balcón del Municipio, que servía de tribuna, estaban los maestros, el Alcalde, el Gobernador, las autoridades de la Junta Comunal, el cabo de la Guardia Civil, nosotros y otros más. En cambio, el público que presenció desde la plaza fue muy poco. En la esquina de ————— y en la de —————, junto al KIOSKO y al pie de la torre de la iglesia, se notaban grupos pequeños de mujeres... y algunos hombres. Pero junto a la fuente del centro de la plaza había un grupo que parecía el mayor de los citados, que estaba formado por varones... al parecer del pueblo, que no son de los "visibles". Eran como quince... (En resumen)... la celebración del 28 de julio fue vista por una cantidad mínima de pucarinos. Casi todo fue entre los que estuvieron en el balcón".

No se estudió específicamente la influencia de la escuela en la transmisión de conocimientos religiosos. Sin embargo, hay alguna evidencia que señala que sí es influyente. Como se mencionó en el Capítulo VII, página Nº 109, de 10 amas de casa estudiadas intensivamente sobre aspectos del hogar, 3 mencionaron que habían aprendido a rezar a través de sus hijos escolares, quienes a su vez lo habían aprendido en las clases de religión en la escuela.

Como se recordará, a partir del año 1945 la Escuela de Varones tomó un giro hacia la orientación vocacional, rodeando a los estudiantes de diversas posibilidades de trabajo, que les permitirían descubrir por sí mismos sus propias vocaciones para un supuesto ingreso a las escuelas técnicas.

Sin embargo, de los 57 egresados de la Escuela para Varones, desde el año 1950 al año 1954, solamente 7 ingresaron a escuelas técnicas: 2 para adquirir adiestramiento en "industrias" y 5 en comercio. De los 50 restantes, 5 ingresaron a la escuela secundaria "académica" (Ver Cuadro N° 54).

**CUADRO N° 54**

**POSICION DE LOS 57 EGRESADOS DE LA ESCUELA DE VARONES DE PUCARA,  
EN LOS AÑOS 1950-54  
PUCARA, 1955**

<b>Posición</b>	<b>Número</b>
Trabajador en la agricultura local	22
Trabajador en Lima, Oroya o "Montaña"	6
Estudiante, secundaria académica	5
Estudiante, secundaria comercial	5
Estudiante, secundaria técnica	2
Chofer	3
"Empleado"	3
Ejército	2
Tractorista	1
Sastre	1
Peluquero	1
Ebanista	1
Obrero	1
Otro	2
Desconocido	1
Desocupado	1
<b>Total</b>	<b>57</b>

De la Escuela de Niñas habían egresado en el período 1951-54, 17 estudiantes. En el siguiente Cuadro N° 55 se muestra la posición de las egresadas en 1955.

**CUADRO N° 55**

**POSICION ACTUAL DE 17 EGRESADAS DE LA ESCUELA DE NIÑAS DE PUCARA, AÑOS 1951-54  
PUCARA, 1954**

<b>Posición</b>	<b>Número</b>
Trabaja en conexión negocio agrícola	11
Estudiante, Escuela de Comercio	3
Estudiante, Escuela Secundaria Académica	1
Estudiante, Escuela Industrial	1
“Empleada” (Huancayo)	1
<b>Total</b>	<b>17</b>

Como se aprecia en el Cuadro N° 55, 5 de las 17 egresadas habían proseguido estudios superiores.

Puede aceptarse como cierto que la escuela es un organismo de fundamental importancia en la educación de los pucarinos; ayuda a transmitir a los jóvenes, conocimientos sobre el idioma castellano y sobre el concepto del Perú como nación, amén de otras cosas que universalmente se enseñan en las escuelas occidentales (Aritmética, nociones de Ciencias Naturales, etc.). Se señala en particular lo relacionado con idioma y con nacionalismo, por cuanto en lo que a estas áreas se refiere, la escuela es quizás de mayor importancia que el hogar. La escuela también transmite a la población escolar conocimientos sobre religión, y posiblemente también a la población adulta, en forma indirecta.

Desafortunadamente, el contacto que la mayoría de los jóvenes pucarinos tiene con la escuela es de corta duración y esto es un factor que limita la eficiencia de la labor de la escuela. Por otro lado, el contacto de la escuela con las familias de Pucará es limitado, y esto afecta la estabilidad de los cambios que la escuela trata de introducir. A manera de ejemplo, algunas maestras hacían la observación de que las alumnas, mientras estaban en la escuela, seguían costumbres “occidentales” (hábitos de higiene, vestido, etc.) pero que las “perdían” al abandonar las aulas para reintegrarse de lleno al hogar.

En el pasado ha habido intentos de parte de los maestros para relacionar la escuela con la comunidad, a través de charlas para adultos, clases nocturnas de alfabetización y la participación activa de la escuela en

la vida agrícola del lugar.\* Hay además alguna evidencia en el sentido de que grupos significativos de familias, creen que la escuela podría ayudarles en la enseñanza sobre aspectos de agricultura, de alimentación y de salud.\*\* Sin embargo, se presentan varios problemas con respecto al propósito de aumentar la influencia de la escuela entre los adultos de Pucará. El trabajo con la comunidad representaría un esfuerzo adicional de los maestros, que les consumiría horas fuera de las de labor académica. Sin haber incentivo económico, un programa de esta índole descansaría en "idealismo" y los maestros del lugar no estaban imbuidos en 1955, salvo algunas excepciones, de tal espíritu.\* Además, las facilidades de alojamiento (vivienda y alimentación) del lugar no son consideradas por los maestros como muy satisfactorias, cosa que no los atrae a vivir en el lugar. Por otro lado, las facilidades de transporte hacia fuera de Pucará, en 1955 presentaban dificultades para la permanencia en el lugar, después de las 5 de la tarde.

## 2. La Universidad del Centro

Como se mencionó anteriormente, en 1960 se inauguró en Huancayo la "Universidad Comunal del Centro del Perú" con una orientación muy marcada hacia todo lo relacionado con las comunidades "tradicionales". Recibió gran respaldo moral y alguno económico de parte de muchas comunidades del Valle, incluyendo en esto a Pucará. En visitas que el autor hizo a la universidad, pudo notar la presencia de "comuneros" en el edificio de la universidad. Con motivo de la organización de cooperativas, grupos de pucarinos tuvieron la asesoría de profesores de la universidad. A fines de 1961 proseguían estudios en la universidad 7 estudiantes de Pucará, 4 de ellos en la Facultad de Ciencias Sociales.

Sin embargo, es muy temprano para saber el impacto que esta universidad pueda tener en la vida de Pucará, como en la de otras comunidades del Valle. A fines de 1961, la universidad estaba siendo sacudida por conflictos internos que amenazaban su vida. Fue nacionalizada a raíz de estas desavenencias, y empezó a llamarse la Universidad Nacional del Centro.

## 3. Otras Universidades

Datos obtenidos de varios informantes de Pucará, pero no confirmados por el autor, mencionan que hay por lo menos 5 egresados de universidades nacionales, 3 de los cuales ejercen la profesión en Lima y 2 en Huancayo. Hay además 2 egresados de universidades en el extranjero, que se quedaron a vivir en los países hacia donde fueron a estudiar. Hay un

---

\* Hubo charlas sobre "alcoholismo", labor agrícola de la escuela. Anterior y posteriormente a la época de este estudio, se iniciaron clases nocturnas de alfabetización. Con la compra del tractor y arado la escuela intentó relacionarse más directamente con la agricultura del lugar.

\*\* Se les preguntó a los informantes si a juicio de ellos la escuela podría serles de ayuda en la agricultura, la salud y la alimentación. Desafortunadamente no se consiguió información categórica de todas las 79 familias. En lo agrícola, 32 familias creyeron que la escuela podría ayudarles; en lo de salud, 26; en lo alimentación, 18.

egresado de una escuela militar, que ejerce funciones en Huancayo y 5 egresados de escuelas normales, uno de los cuales llegó a ejercer la Dirección de la Escuela Fusionada de Pucará en 1961.

Con respecto a estudiantes pucarinos que al finalizar este estudio estaban matriculados en otras universidades, esto es, excluyendo la Universidad Comunal del Centro, se menciona que había 2 en Lima —uno en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y otro en la Universidad Agraria, y otro en una universidad de Trujillo, al norte. Había además tres estudiantes en escuelas normales.

## **B. Instituciones Agroeconómicas**

### **1. El Servicio de Extensión Agrícola**

El Servicio de Extensión Agrícola, el SCIPA, como comunmente se le ha conocido, es una entidad de orientación básicamente educativa. Trata de educar a las familias rurales, tanto en aspectos sobre agricultura como también en los relacionados con el lugar. En 1954 el Servicio de Extensión Agrícola era una dependencia del Servicio Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos (SCIPA). El SCIPA era a la vez un organismo cooperativo de tipo bilateral entre el Gobierno del Perú, a través del Ministerio de Agricultura, y el Gobierno de los Estados Unidos de América. En 1955 se reestructuraron los servicios agrícolas para el Valle bajo el Plan de Fomento del Valle del Mantaro. Además de la división de extensión, existían bajo este plan, divisiones de crédito agrícola supervisado, ingeniería agrícola, mecanización agrícola (el "pool" de maquinaria), información y divulgación, sanidad animal, etc. En 1961, a raíz de una reestructuración del SCIPA, el Servicio de Extensión entró a formar parte de un nuevo organismo, el Servicio de Investigación y Promoción Agraria (SIPA).

La oficina de Extensión, que opera en Huancayo, es la entidad educativa, extra-local, con la que los pucarinos han tenido mayor contacto en los últimos años. Tenía esta oficina, durante la época inicial del estudio en 1954, 3 técnicos en agricultura y un técnico en el ramo de mejoramiento del hogar que se suponía sirvieran a todo el Valle del Mantaro.

En 1955, a raíz de un estudio económico previo llevado a cabo en el Valle por la "International Development Service" de Nueva York, se creó el Plan de Fomento del Valle del Mantaro, del que vino a formar parte la extensión en el Valle. Se organizaron 4 oficinas más para el Valle, en Jauja, Concepción, Sicaya y Chupaca. Se nombraron 5 agentes agrícolas adicionales y se hacían gestiones para nombrar otro técnico en el ramo de mejoramiento del hogar. Sin embargo, en 1961 había sólo 2 oficinas en operación en el Valle, una en Huancayo y otra en Jauja.

En el aspecto agrícola, la oficina de Huancayo ha tenido mucha influencia en la transmisión de conocimientos y en la adquisición de destrezas. Como se apuntó en el Cuadro N° 32, el SCIPA es citado como la fuente más importante en el conocimiento y en la adopción del uso de insecticidas, por un 67% y un 55% respectivamente, de una muestra de infor-

mantes. El SCIPA fue mencionado, además, como la fuente principal en el conocimiento del uso de tractores para el arado. Para la solución de problemas agrícolas, (lo que se supone que educa al agricultor), el SCIPA fue mencionado (Cuadro N° 38, página N° 106) como la fuente más consultada de fuera de la localidad.

En la época inicial del estudio, así como a través de todo el período comprendido en el presente informe, el contacto entre los técnicos agrícolas del SCIPA y Pucará era sumamente estrecho, por virtud de un "ensayo" sobre crédito agrícola supervisado, que se realizaba en la comunidad y del cual se informa con más detalle en el Capítulo XI.

En 1954 la agente de mejoramiento del hogar inició labores en Pucará, con la formación de un Club de Mejoramiento del Hogar, que tenía una matrícula aproximada de 20 muchachas. El contenido principal de la enseñanza era en los campos de la costura y la cocina. La cooperación brindada por las autoridades y otros elementos "visibles" del pueblo, fue alta. Se le proveyó al Club de local, con una mesa y sillas; se formó un "Comité de Ayuda" al Club, compuesto por algunas autoridades y otros "visibles" del pueblo, quienes se señalaron contribuciones para ayudar al Club. En reuniones de autoridades, en las que el autor estuvo presente, se llegó a discutir muy favorablemente acerca del Club. El Club se reunía dos veces por semana y no siempre estaba presente la mejoradora del hogar, cosa que no era comprendida ni apreciada por los elementos directivos de la localidad. Conviene señalar que en esta época la mejoradora del hogar tenía responsabilidades en todo el Valle, aunque en la práctica había concentrado esfuerzos en 9 distritos, uno de los cuales era Pucará, a un extremo del Valle; otro era Muquiyauyo, al extremo opuesto del Valle (ver Mapa del Valle).

## 2. El Banco de Fomento Agropecuario del Perú

El Banco de Fomento Agropecuario se creó en 1951, con la fusión en una sola entidad, del Banco Agrícola, la Corporación Peruana del Amazonas y la Junta Nacional de la Industria Lanar. A través del crédito y de cierta asistencia técnica, el Banco trata de estimular el desarrollo agropecuario del país. Lo relacionado con financiación de cosechas, conservación y almacenamiento de productos, nivelación de tierras, riego, mejoramiento de pastos, mejoramiento de ganado, etc. cae dentro de esferas que son de interés del Banco.

Los pucarinos han tenido contacto con el Banco desde 1940, a través de los créditos comerciales, y desde 1945, con la antigua Junta Nacional de la Industria Lanar, que al incorporarse al Banco se convirtió en el Departamento de Fomento de la Industria Lanar. Aunque la orientación de la Junta no es explícitamente educativa, sino más bien de "fomento", su labor sí tiene consecuencias en el orden educacional, a través de la asistencia técnica que otorga en conexión con el establecimiento de granjas comunales. (Véase Capítulo XII).

Como se señaló en el Cuadro N° 39, había en 1954 una actitud favorable hacia el SCIPA, entre un número considerable de las familias del lugar, principalmente en la parte relacionada con la agricultura. Entre el elemento directivo de la localidad, sobre el que se tiene evidencia, había una actitud favorable hacia el trabajo de mejoramiento del hogar. En

términos positivos esto significaría que, si no ha variado la actitud en el transcurso de los años, potencialmente el SCIPA tiene buen ambiente social para tratar de introducir con éxito innovaciones en lo agrícola y en algunas áreas relacionadas con el hogar. Sin embargo, se puede cuestionar el grado de impacto en términos de cambio, de la labor de extensión por lo menos en la parte de mejoramiento del hogar. No se habían hecho estudios precisos sobre la vida de las familias en Pucará, sobre hábitos y aspiraciones en lo relacionado con salud, alimentación y vivienda. Y la educación en relación con algo que no se conoce puede ser de poco impacto. Por otro lado, la selección de las educandas, que no había sido hecha tomando en consideración su posición estratégica dentro de la comunidad, no era una gran garantía en cuanto a sus alcances dentro de la comunidad.\*

El Departamento cuenta con los servicios de un ingeniero agrónomo que está a cargo de los préstamos pecuarios y de su control, un veterinario que tiene responsabilidad principal en lo relacionado con sanidad animal, y 5 peritos agropecuarios, o "comisionados" como se les llama, que están a cargo de la venta de los productos de la ganadería, y que tienen también responsabilidades de supervisión, en diferentes zonas de granjas. Usualmente, por lo menos un técnico del Departamento visita todos los meses las granjas comunales, para la cuenta de animales, atención de la salud de éstos, la conservación de pastos, la contabilidad, etc. Son también regulares las visitas de técnicos en febrero y marzo, en conexión con la esquila de animales, en mayo para los baños, en junio para el apareamiento y en noviembre y diciembre para la parición. En principio, los técnicos deben venir cuantas veces se les solicite. No es raro que los técnicos se queden a dormir en las granjas, compartiendo el mismo tipo de vida de los comuneros directivos que visitan la granja.

Se ha logrado introducir en la granja un número alto de prácticas mejoradas en el manejo de ganado fino. Sin embargo, para los efectos prácticos, estas técnicas no se han extendido al manejo del ganado cimarrón que vive fuera de la granja. En otras palabras, a pesar de que hay conocimientos sobre prácticas mejoradas, no hay "adopción" de éstas, en cuanto al ganado criollo se refiere.

La actitud de los pucarinos, sobre todo de los grupos dirigentes, sobre los que se tiene evidencia, es muy favorable hacia la Junta Lanar. Esto significa que potencialmente esta agencia estará en buenas condiciones para impulsar mayores cambios en lo relacionado con lo pecuario en Pucará.

### 3. Las Ferias

A poca distancia de la comunidad de Pucará, en la época inicial del estudio, se llevaba a cabo una feria casi cada día de la semana, en Huancayo los domingos, los lunes en Huayucachi (en el mismo Pucará los martes), los miércoles en Chongos Bajo, los jueves en Sapallanga y Sicaya y los sábados en Chupaca y Pampas. Las ferias son básicamente "mercados" más o menos de un día de duración. En el Valle, la feria dominical de Huancayo, es la más importante, como se apuntó anteriormente.

\* En 1962, la especialista en mejoramiento del hogar tenía la cooperación activa, en Pucará, de una "líder voluntaria" quien era estudiante de ciencias sociales de la Universidad del Centro, y además tenía fuertes vínculos familiares en la comunidad.

Como se señaló en el Cuadro N° 7, la asistencia de pucarinos a esas ferias, particularmente a la de Huancayo, es notable; a esta última asisten dominicalmente casi tres cuartas partes de los jefes de familia de Pucará.

En su estudio sobre la Feria de Huancayo, Arguedas (12), provee material ilustrativo sobre la influencia de la feria en el desarrollo industrial de las comunidades del Valle, citando específicamente los casos relacionados con la zapatería y la ropa hecha, en Julcán y Sicaya, y la producción textil en Hualhuas.

### C. Instituciones o Centros de Salud

Aunque la orientación de las instituciones o centros de "servicio" no es explícitamente hacia la educación, sin embargo, sí se mencionan a continuación algunos centros de ese tipo, pues en la práctica, muchas de las actividades asistenciales o de servicio, pueden tener un residuo de educación. Por otro lado, muchas veces el "servicio" sí tiene explícitamente funciones de educación. Por ejemplo, en lugares como Costa Rica y Puerto Rico, las agencias de salud pública tienen un papel de importancia en aspectos relacionados con la familia, tales como la prevención de enfermedades. Esto necesariamente supone intentos para educar.

Aunque en Pucará la fuente más importante en lo relacionado con el tratamiento de enfermedades es el empírico o "curioso" local, sin embargo un grupo significativo de pucarinos consulta con los médicos en Huancayo, en lo relacionado con salud (ver Cuadro N° 56).

## C U A D R O N° 5 6

**FUENTES USUALES MENCIONADAS POR 75 INFORMANTES EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES PUCARA, 1954**

Fuente	Número	Porcentaje
Curiosos	41	54.7
Médicos	11	14.7
Curiosos y médicos	20	26.7
Farmacéuticos	2	2.6
Otros	1	1.3
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>100.0</b>

Un 30% de los informantes mencionaron que habían visitado al médico por lo menos una vez durante el año 1954. (Ver Cuadro N° 57)

## C U A D R O    N°    5 7

### VISITAS AL MEDICO DURANTE EL AÑO 1953 MENCIONADAS POR 75 INFORMANTES PUCARA, 1954

Número de Visitas	Número de Informantes	Porcentaje
0	52	70
1 - 2	14	19
3 - 4	4	5
5 o más	5	6
Total	75	100

En 1954 existía en Huancayo una Unidad Sanitaria Provincial, con orientación básicamente de tipo servicio o asistencia. Sin embargo, en la práctica la conexión de este centro con Pucará, era mínima. Como se mencionó anteriormente a partir de 1959, se crearon por ley, en todo el Perú, Areas de Salud con sede en las capitales de departamento. En principio, la orientación de las Areas es hacia la prevención, a través de educación. El Area de Salud de Junín consta además, de una Jefatura y de dos Unidades de Salud, una de las cuales es la Unidad de Salud en Huancayo. Como dependencia de la Unidad es Salud de Huancayo, al nivel local, funcionan entre otras unidades, las postas médicas, los puestos asistenciales y preventivos y las postas sanitarias.

Las postas médicas son puestos para asistencia médica gratuita, generalmente ubicados en las capitales de provincia, y que están atendidos por médicos u obstétrices. Los puestos asistenciales y preventivos están ubicados en los distritos; están generalmente a cargo de un enfermero o un sanitario. Su misión principal es prevenir epidemias y en casos menores dar alguna asistencia. Las postas sanitarias están ubicadas en los distritos; están a cargo de un sanitario o una auxiliar de enfermería. Se supone que su misión principal sea "asistencia" y "educación sanitaria", mediante charlas periódicas.

En Pucará, en 1960, la comunidad acondicionó un local para que fuera usado como posta sanitaria. Esta posta fue atendida por un "en-

fermero" local, y era visitada de vez en cuando por médicos. A fines de 1961 la posta sanitaria se había cerrado y no estaba prestando servicios a la comunidad. En 1962 si había ya una enfermera, quien residía en Huancayo, pero viajaba diariamente a Pucará. Se suponía que los días lunes llegaría un médico.

## D. Entidades o Instituciones Políticas

### 1. La Guardia Civil

Como se señaló en el Capítulo IV, sobre Gobierno, la Guardia Civil coopera con las otras autoridades políticas del lugar en la imposición de sanciones para "educar" a la población en el cumplimiento de ciertas normas locales, escritas o no escritas. Por otro lado, la Guardia Civil aprovecha casi toda concentración de personas, en relación con asuntos públicos, para reforzar los valores políticos de la nación. Los "vivas al Perú" son muy frecuentes en estas concentraciones, como intentos de crear un espíritu nacional en la población.

"..... Al irse a iniciar la pesca, y en plan de bienvenida a la comitiva, el Sargento de la Guardia Civil hizo que todos se quitaran el sombrero y que se cantara el himno nacional. La mayoría de la gente que formaba este grupo, quizás más de 100, cantaba el himno. Se terminó con varios 'vivas' al Perú ....."\*

La Guardia Civil es también responsable de la fase de movilizables, del Servicio Militar Obligatorio. Como se informó anteriormente, de acuerdo con la Ley del Servicio Militar Obligatorio, es obligación de todo peruano, entre las edades de 20 y 50 años, prestar alguna forma de servicio militar a la nación. A base de sorteo se determina si un inscrito ingresa en el Servicio Activo, ya sea en el Ejército, la Marina o la Aeronáutica. Los que no son admitidos a la fase activa del Servicio, deben cumplir el servicio de movilizables. De la población masculina de Pucará, entre las edades de 20 a 50 años, un 82% informaron haber servido en el cuerpo de movilizables. Un 9% informaron haber servido en el Servicio Activo.\*\*

La instrucción a los movilizables es impartida todos los domingos, durante cuatro horas, por el Sargento de la Guardia Civil en los meses de abril a noviembre, inclusive. El contenido de estos cursos llega de la Jefatura del Ejército y básicamente consta de nociones sobre educación física, "drill", "armas y táctica". Se hace un esfuerzo constante por educar en ciertos valores nacionales: la Bandera, la Patria, el Himno Nacional. Hay severas sanciones por faltas injustificadas, desde 24 horas de calabozo hasta incorporación inmediata a Servicio Activo.\*\*\*

---

\* Extracto del diario de campo; se hace referencia a la siembra de truchas que se menciona en el Capítulo XIII.

\*\* 8% Informaron no haber servido; un 2% no informaron sobre este aspecto.

\*\*\* Para comentarios sobre la supuesta influencia de la ley del servicio militar obligatorio en Guatemala, ver: 13, pp. 151-52.

## 2. El Concejo Municipal

Hay muchas pruebas de que las autoridades municipales con la cooperación de otras autoridades políticas, han tratado de "educar" a la población para que ésta siga ciertas costumbres. Se comentó en el capítulo sobre La Familia, que las autoridades existentes para el año 1919 "iniciaron campañas coercitivas para obligar a los nativos a cerrar o coser la parte inferior del pantalón". También para esa época había "redadas" de aquellas parejas que vivían en estado de convivencia, para hacerlos casar por la Iglesia. En el capítulo sobre Gobierno se dio ejemplos de cómo las autoridades procedían en algunos casos para hacer cumplir ciertas ordenanzas. A pesar de que no se ha estudiado intensivamente la naturaleza de aquellas disposiciones que se quiere hacer cumplir, sin embargo, es muy probable que se trate de hacer cumplir, quizás redactándolas en forma de ordenanza, aquellas costumbres que a las autoridades les parezcan deseables. Por ejemplo, en el capítulo sobre Religión se mencionó la costumbre del 'chuncay', en conexión con las ceremonias en la muerte. Una de las autoridades del pueblo mencionó lo siguiente:

"..... Yo (Alcalde) aboli, por 'decreto', la costumbre (del 'chuncay') ..... algunos quisieron seguirla, pero yo pedí la ayuda de la Guardia Civil, metimos a varios al calabozo y ahí se paralizó todo. Ya para el año ——— volvió a surgir de nuevo y ha seguido practicándose. Después no intervino la Guardia Civil ....."\*

Se puede afirmar que en lo relacionado con educación cívica (celebración de las fiestas, la bandera, etc.) las autoridades políticas cooperan estrechamente para tratar de inducir cambios hacia lo que se considera nacional.

Hay en la localidad un "Museo de Pucará" en el que se exhibe, entre otras cosas, armas usadas en la guerra entre Perú y Chile, ocurrida en 1882. Hay en el museo donaciones de varias familias de Pucará, que las autoridades muestran con bastante orgullo a los extraños al lugar.

## 3. La Dirección de Asuntos Indígenas; La Personería de la Comunidad

Como se informó anteriormente, la Dirección General de Asuntos Indígenas fue creada en el año 1937 y funciona en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Indígenas, en Lima. La Oficina Regional para el Centro del Perú está localizada en Huancayo. La Dirección tiene una División de Organización de Comunidades, en Lima, que auspicia la creación y organización de granjas, y en sus reglamentos se menciona la educación para la introducción de técnicas. En la práctica, sin embargo, la labor de esta agencia en Pucará, se limita principalmente a la revisión de los libros de cuentas de la Granja de Ovinos, cuando esto es solicitado por los socios o las autoridades locales; a su participación en la inauguración de ciertas obras, y, en general, a servir de enlace entre la Personería de la Comunidad y el Gobierno Nacional.

\* Extracto del diario de campo.

Por otro lado, el Personero de la Comunidad es una persona de mucha influencia, y en la práctica los personeros de Pucará han sido promotores de cambios. Esta importancia del Personero ha sido reconocida por las autoridades de Lima. Durante la época inicial del estudio tuvo lugar en Lima un Ciclo de Orientación para personeros de comunidades "indígenas", al que asistió el Personero de Pucará. Este ciclo fue de una semana de duración y comprendió entre otras cosas discursos, visitas a museos, a algunos ministerios y a otros lugares considerados por los organizadores del ciclo como de interés, demostraciones sobre procedimientos y técnicas agropecuarias, visita al Presidente de la República, etc. Se suponía que este ciclo les permitiría a los personeros ilustrar a los comuneros "en el mejor desempeño técnico de las labores agrícolas, ganaderas y del trabajo de la tierra". Sin entrar a juzgar la eficacia de este ciclo, se podría decir que el hecho de llevarse a cabo, constituye un reconocimiento de la importancia potencial de la Personería de una Comunidad, en la promoción de cambios.

#### 4. Los Partidos Políticos

No se estudió sistemáticamente la militancia de los pucarinos en partidos políticos. Durante la época inicial del estudio, en 1954-55, no se hacían planes para elecciones nacionales y los comentarios de carácter político-nacional no eran frecuentes. Sin embargo, sí había conciencia de "política" entre las clases dirigentes de Pucará. Por ejemplo, al fundarse la Sociedad Agrícola Pucarina (ver Capítulo XI), se pensó en llamarla "cooperativa", cosa que se descartó por las implicaciones de orden político que eso podría tener en el ámbito nacional. Se supuso que se les podría identificar con cierto partido y que esto podría serles perjudicial.

Durante la época final de este estudio se estaba en plena campaña electoral para elecciones nacionales. Tres de los líderes más fuertes de la localidad militaban en diferentes partidos políticos, pero se decía que el "pueblo" se inclinaba a cierto partido. Sin embargo, no se exploró este último aspecto.

#### E. Medios de Comunicación en Masa

Potencialmente, los medios de comunicación en masa, entre otros, la prensa, la radio, la televisión y el cine, son de importancia para la institución de cambios. A través de estos medios se pueden difundir conocimientos y aún transmitir destrezas, además de ayudar en la modelación de actitudes.

En Pucará, en la época inicial del estudio, no se recibían regularmente los diarios de Lima; no había una agencia que los distribuyera. Los informantes que los leían debían comprarlos personalmente en Huancayo o adquirirlos de uno que así lo hiciera, en la capital de la provincia. Esto significa que el número de lectores de "diarios" tenía que ser reducido.

Mientras que un 55% de los informantes afirmaba que leía periódicos, la proporción que informaba hacerlo "diariamente" era de sólo un 13%. (Véase Cuadro N° 58).

### CUADRO N° 58

#### FRECUENCIA DE LA LECTURA DE PERIODICOS SEGUN OPINION DE LOS JEFES DE FAMILIA — 79 INFORMANTES.

PUCARA, 1954

Frecuencia	Número	Porcentaje del Total
O	36	45
"Diario"	10	13
"Semanal"	18	23
"Raro"	15	19
Total	79	100

Había para esta época inicial un periódico local, diario, editado en Huancayo, pero éste tampoco tenía una distribución ordenada. Se enviaban 15 números a la localidad, que eran vendidos, si la distribución la hacía un muchacho por la mañana; si se esperaba a venderlos en la tarde, la venta no era muy segura.

En 1955, cálculos hechos por una de las autoridades del pueblo, fijaban en 10 el número máximo de radios de batería que había en el pueblo. Como se recordará, para esa época no había allí servicio de electricidad. Para esa época, hizo la televisión su aparición en el Perú, pero todavía no había llegado al Valle del Mantaro.

No había en el lugar salas de cine, y durante la época inicial del estudio, lo único relacionado con proyecciones que se vio en Pucará, fue la de unas transparencias de colores, sobre el pueblo, hecho que atrajo hacia la plazoleta del lugar un considerable número de personas, lo suficiente para llenar casi la plazoleta que se encuentra en el centro del poblado.

En 1962, con la instalación del alumbrado eléctrico aumentó considerablemente en el pueblo, el número de radios. Además, empresas de cine de Huancayo, venían a exhibir películas.

## F. La Gran Lima

### 1. Lima "Económica"

Lima, con sus haciendas que la rodean, es una fuente significativa en la introducción de cambios. Como se mencionó anteriormente, el 90% de los varones jefes de familia en 1954 habían trabajado en Lima; y de las mujeres, amas de casa, un 55% habían estado en esa metrópoli, bien fuera trabajando o de paseo. Como se señaló en los Cuadros N° 24 (página N° 82), N° 30 (página N° 90 y N° 32 (página N° 91), un número significativo de pucarinos consideran a "Lima" como fuente de importancia en lo relacionado con la siembra de hortalizas, el uso del guano y de insecticidas, para mencionar algunas de las prácticas agrícolas sobre las cuales se inquirió en el estudio.

En lo agrícola, por lo menos, se puede concluir que Lima ha sido de importancia en la adquisición de conocimientos que pueden traducirse en mayores cambios para la comunidad. Por otro lado, Lima, como centro enorme de población, ha constituido un gran mercado para las hortalizas de Pucará, así como también para otros renglones agrícolas locales. Esto último ha actuado como una gran fuerza adicional en la promoción de cambios. Puesto en otras palabras, el conocimiento adquirido, las destrezas adquiridas, pudieron ser puestas en ejecución merced al estímulo provisto por el mercado.

Lo anterior señala cambios introducidos en Pucará, en forma indirecta, por procesos encaminados a otros fines, los de la comercialización. Ni las haciendas costeñas iniciaron programas de adiestramiento en técnicas agrícolas para que los pucarinos las usaran a su regreso en su comunidad, ni los pucarinos fueron hacia Lima con ese fin. El resultado no fue planeado. Por otro lado, ha habido intentos para introducir cambios a través de entidades no económicas de Lima.

### 2. Lima "Cultural"

Aunque no se ha estudiado este punto expresamente, sí se tiene conocimiento de que, desde que las migraciones de trabajadores hacia las haciendas fue una realidad, han existido en Lima asociaciones de pucarinos, o clubes, con fines "culturales" y de ayuda mutua. Del diario de campo se extrae la siguiente cita:

"..... Menciona (el Personero de la Comunidad) que (en su último viaje a Lima) se había reunido con la colonia de pucarinos y que éstos le habían prometido invertir los fondos que tenían, y otros que se procurarían, para obsequiar al pueblo de Pucará unos equipos y aparatos para el proyectado parque infantil..."

Por otro lado, es de interés mencionar que en 1956 se organizó en Lima un grupo de "Amigos de Pucará", compuesto de "técnicos jóvenes de diferentes especialidades", con el propósito fundamental de "formar un cuerpo consultivo para asesorar (a los pucarinos) en sus planes generales de desarrollo". Los miembros de esta asociación son profesionales de di-

ferentes campos, de extracción no pucarina, animados por propósitos de "servicio" a Pucará. Miembros de esta asociación han viajado a Pucará en diferentes ocasiones y mantienen estrecho contacto con los acontecimientos locales. Han tomado interés en ver que los trámites que tenga pendientes la comunidad en Lima, se aceleran. Han puesto énfasis en la preparación de "dirigentes" rurales, para servicio posterior a la comunidad, gestionando y consiguiendo para éstos becas de estudio tanto para Lima y otras regiones del territorio nacional, como para el exterior. Becados han viajado a México y a Chile. En general, el grupo trata de actuar como un agente catalítico para promover el desarrollo socio-cultural de Pucará. Al finalizar este estudio en 1962, la asociación todavía perduraba y estaba activa.

### G. Los Agentes de Cambio

Sin duda, un eslabón importante en la introducción de cambios es el agente de cambio, en sí. Es a través de él, en muchos casos, que fluyen hacia la población rural, las recomendaciones de las entidades oficiales. Entre otras, se dictarán tres características que pueden ser determinantes del éxito de un agente en la introducción de cambios: su preparación técnica, es decir en aquellas materias que va a enseñar; su preparación en métodos de enseñanza y su actitud o predisposición hacia la población en que se supone que él sirva o trate de educar. Un "excelente" técnico, que desconozca métodos de enseñanza adecuados y que a la vez tenga una actitud de desprecio hacia la población en que sirve, no tiene grandes probabilidades de éxito; de igual manera, el "excelente" técnico que "sabe" enseñar, pero que desprecia a sus clientes, tendrá menos probabilidades de ser exitoso. Por el contrario, un "técnico" que desconozca su materia y los métodos para enseñarla, tendrá grandes dificultades aún estando dotado de la mejor "buena voluntad" hacia sus clientes. A continuación se presenta un cuadro sobre la situación de varios grupos de agentes de cambio que con mayor intensidad operan en Pucará.

#### 1. Preparación Técnica

De los 14 maestros de las Escuelas de Varones, de Niñas y de Transición, que tenía Pucará en 1955, 10 en la fase académica, tenían el título de Normalista Rural o Urbano, que equivale a 11-13 años de escuela; uno no tenía título. En la fase de educación técnica o vocacional, 2 eran graduados de escuelas técnicas y uno sólo había completado su educación primaria.

De los 4 técnicos que trabajaban en la Agencia de Extensión, en 1955, 2 eran Ingenieros Agrónomos, uno Perito Agrícola y otro Normalista.

De los 7 técnicos del Departamento de Fomento de la Industria Lanar, uno era Ingeniero Agrónomo, otro Médico Veterinario, y 5 eran Peritos Agropecuarios.

## 2. Preparación en Metodología

Es de suponerse que los maestros, por lo menos los de la parte académica, por ser esa su especialización, han recibido adiestramiento en métodos de enseñanza. Por otro lado, los agentes del Servicio de Extensión son también sometidos, en una u otra forma, a un adiestramiento en métodos de enseñanza. (El personal del Banco de Fomento Agropecuario no es sometido a diestramiento formal en "métodos". Sí discute en sus reuniones periódicas, "problemas" en el trabajo, que tocan la fase de "metodología"\*).

## 3. Actitud de los Técnicos

No se hizo ningún estudio sobre las actitudes de los técnicos hacia los pucarinos o poblaciones similares en el Valle. A manera de hipótesis se aporta información sobre el lugar de origen de los técnicos, en términos de Sierra o Costa, pues esto puede tener relación con actitudes.

Comunmente se habla en el Perú de tres regiones geográficas bastante distintas entre sí, incluyendo también diferencias significativas en la cultura de sus gentes: la Costa, la Sierra, y la Montaña. Es muy común observar entre los costeños cierto grado de animosidad, o de actitud negativa, hacia lo "serrano", particularmente si el costeño proviene de un grupo socioeconómico privilegiado. ¿Tiene, el costeño que trabaja en la Sierra, predisposiciones negativas que reducen su eficiencia.\*\*

Por otro lado, un costeño que vivía en la Sierra, le hizo la observación al autor, de que "el serrano culto es el peor enemigo de sus propios contreráneos..." Sin duda, el nacimiento en la Sierra, en una clase culta, no necesariamente conlleva una predisposición favorable hacia poblaciones socialmente bajas.

De los 14 maestros que trabajaban en Pucará en 1955, todos eran serranos. De los 4 técnicos en la Agencia de Extensión de Huancayo, 3 provenían de la Costa y uno era de la Sierra. En 1961, de los 7 técnicos del Departamento de Fomento de la Industria Lanar, 6 eran serranos, uno era costeño.

## Resumen

Se entiende por educación el proceso a través del cual se trasmite en una misma generación, o de generación a generación, la herencia cultural de un grupo. Aunque el papel de la familia y del grupo de amigos íntimos es de mucha importancia en la educación, no se discuten éstos en el capítulo, que está dirigido principalmente al papel que tienen en la educación algunas agencias o instituciones formales u oficiales.

- 
- \* De una entrevista con un alto funcionario del Banco.
  - \*\* Se le informó al autor de un agente rural (de extensión) que envió a su chofer a dar una charla a unos "indígenas", mientras él leía una novela policial en el vehículo. Al ser preguntado, por el que hizo la observación, sobre los factores que habían mediado para que él enviase al chofer, dio dos razones: 1) él no sabía quechua, mientras que el chofer sí lo sabía, cosa que contribuía a mejor comunicación; 2) a él no le gustaba ir a trabajar con "indios pijoños".

Se pone especial énfasis en educación a través de las entidades con las que Pucará está en una u otra forma vinculada a "Lima". Hasta cierto punto, estos vínculos son casi sinónimo de vías de comunicación de la comunidad con el mundo exterior: la Escuela, el Servicio de Extensión Agrícola, el Departamento de Fomento de la Industria Lanar, la Guardia Civil, la Dirección de Asuntos Indígenas, las Unidades de Salud Pública, la Prensa, las Ferias, etc. Algunas de estas Agencias o instituciones son de orientación básicamente educativa, y planean y dirigen el cambio que se intenta introducir. Otras agencias producen cambios incidentalmente, sin planear.

La Escuela es el núcleo de mayor influencia en la "occidentalización" de los pucarinos, esto es, en la tarea de dotarlos del concepto de Perú como patria, tal como es interpretado por los grupos dirigentes de Lima; en el uso del castellano como el medio principal de comunicación, y en la reafirmación de las creencias y hábitos asociados con la Iglesia Católica. Ha habido escuela en el lugar por más de 80 años, y casi el 60% de los adultos mayores de 21 años han asistido a la escuela por lo menos durante un año. En todo momento la proporción de mujeres que tienen contacto con la escuela es mucho menor que la de varones. La tendencia es que un número mayor de pucarinos ingresen a la escuela.

En lo agrícola-económico, se discutió lo relacionado con el Servicio de Extensión Agrícola, que es la agencia agrícola que más influencia ha tenido en la población. También se discutió el Banco de Fomento Agropecuario y las Ferias.

Se discutió el papel de las instituciones relacionadas con la salud, tales como las unidades sanitarias y los consultorios médicos.

Entre las agencias políticas que tienen influencia en la educación, se discutió a la Guardia Civil, el Concejo Municipal, la Dirección de Asuntos Indígenas y los partidos políticos.

Se discutió también el papel de ciertos medios de comunicación en masa y el del área metropolitana de Lima, así como ciertas características de los agentes de cambio, que conducen a eficiencia en el cambio.



## Parte III

# CAMBIOS SOCIO-CULTURALES

Usando como modelo teórico el concepto de SISTEMA SOCIAL y teniendo como información de fondo la descripción previa de la estructura social y la cultura de Pucará, se analizan, en términos de los procesos que se producen y de sus consecuencias, varios intentos para producir cambio en la comunidad de Pucará.

Desde el punto de vista científico, con el modelo teórico se trata de “universalizar” las investigaciones llevadas a cabo en Pucará; esto es, relacionarlas, a través de una orientación teórica, con trabajos similares en el campo de los cambios socioculturales.

Desde el punto de vista de acción social, el modelo teórico puede ser útil al hombre que dirige programas de acción, en varias formas: señalándole, a través de diferentes experiencias reales (los “casos”), ciertas “uniformidades” o “similitudes” (las “categorías” en el modelo) en la acción social, particularmente la acción que se supone sea altamente organizada; señalándole también, sistemáticamente, las consecuencias de manejar situaciones sociales en ciertas formas (los procesos en relación con esas categorías) que, en muchas ocasiones, no son las anticipadas por él.



## CAPITULO X

### SISTEMAS SOCIALES Y CAMBIO SOCIO-CULTURAL

#### A. CAMBIO SOCIAL Y CULTURAL

En los capítulos anteriores, que corresponden a la Parte II de este estudio, se ha presentado una monografía de Pucará, en la cual se describe su población, los sistemas de gobierno y de estratificación social, su agricultura, la familia, la religión y los sistemas de educación. A pesar de que en esa parte se han enfocado ciertos cambios habidos en la localidad a través de los años, el propósito principal no ha sido el de entrar a analizar los procesos de cambio. Ha sido más bien el de describir en forma general aspectos sociales y culturales de Pucará. Corresponde a la Parte III la presentación de casos o situaciones concretas que significan cambios sociales y culturales y el análisis de los mismos, con cierto grado de intensidad.

Para una mejor comprensión de las situaciones que se presentan en los próximos capítulos, dado que algunos de los lectores pueden no ser muy versados en las ciencias sociales, es necesario elaborar un poco sobre los conceptos de sociedad y cultura, de cambio social y cultura, que están íntimamente relacionados.\*

#### 1. Sociedad

Por sociedad se entiende, para los efectos de este estudio, un **grupo organizado** de individuos que posee un mismo modo de vida, o que posee costumbres, tradiciones o actitudes comunes y sentimientos de unidad. Este concepto puede aplicarse lo mismo a un grupo pequeño, sencillo, como es el núcleo familiar, que a otro grande y complicado como lo es una comunidad. Implica cierta permanencia en las relaciones sociales entre los miembros, o cierta continuidad de interacción. La primera parte de

\* Para información adicional sobre SOCIEDAD y CULTURA, CAMBIO SOCIAL y CULTURA, ver: 51, 41, 48, 5, 33.

esta definición, la relacionada con **organización**, implica en primer lugar las metas (del grupo), y en segundo lugar, la división de actividades entre los miembros, para conseguirlas. Puesto en otros términos, organización implica en lo más elemental, metas y posiciones o status. Dentro de este concepto de sociedad, o de sistema social como también se le puede llamar, están incluidos los grupos altamente organizados — como lo son un equipo de fútbol, una cooperativa agrícola, una escuela, una metrópoli moderna — y los que tienen un menor grado de organización, tales como los compañeros de juego, el grupo de tertulias, y una pequeña aldea de campesinos. La segunda parte de la definición, la que se relaciona con el modo de vida o tradiciones comunes, implica la existencia de una cultura común.

## 2. Cultura

Cultura ha sido definida en distintas formas; como “las maneras comunes de vivir” de un grupo, el “modo de vida” de una sociedad, “la parte del ambiente que hace el hombre”, etc. Al hablar de cultura se puede tener en mente dos niveles de “cosas”: lo material y lo inmaterial; por ejemplo, una vivienda (lo material) y los patrones de conducta relacionados con ella (inmaterial); un radio (lo material) y su uso (lo inmaterial); etc. En el presente estudio, el interés está en las distintas formas de la cultura inmaterial: en conducta, hábitos, maneras de hacer las cosas, así como en las metas que persigue un grupo, sus creencias y normas, pues esto da base y regula la conducta de ese grupo. Es evidente la relación entre sociedad y cultura. No hay sociedad sin cultura, ni cultura sin sociedad. Es por esta razón que en adelante se hará uso del concepto de sistema social, que abarca simultáneamente, tanto los aspectos de “sociedad” como los de “cultura”.

## 3. Cambios Sociales y Culturales

Por cambios sociales se entenderán los cambios en la organización o estructura de los grupos, por ejemplo la creación de nuevas posiciones en un grupo, la modificación de posiciones, o de relación jerárquica entre éstas. Por otro lado, por cambios culturales se entenderán los cambios en los patrones de conducta, en las formas de hacer las cosas, en los hábitos del grupo. Los cambios en las metas, en las creencias que sustenta el grupo, implican cambios de conducta y por lo tanto, son también cambios culturales. El primer tipo de cambio cultural es observable, se puede ver; el segundo no es observable directamente, se infiere. Sin duda, cambios sociales y culturales casi siempre van acompañados, aunque teóricamente pueden acontecer en forma separada.

En las sociedades contemporáneas hay un gran interés por cambiar las maneras de ser, los hábitos o las costumbres de determinados segmentos de la población, esto es, de cambiar CULTURA. Los medios que se usan en el intento de cambio, pueden ser de tipo indirecto e impersonal, tales como la radio, la prensa, la televisión y el cine; o directos y personales, tales como la escuela y el gran número de agencias públicas



*Foto 27. Un intento de introducción de cambio*

*Representantes del Banco de Fomento Agropecuario, la Dirección de Asuntos Indígenas, la Iglesia Católica, las Autoridades Locales y el Pueblo.*

*Pucará, 1955*

y privadas cuyo personal trabaja directamente con grupos humanos. (Sin duda, la escuela así como otras entidades pueden hacer uso de los medios de tipo indirecto). Los programas para el desarrollo socioeconómico de un área, para el mejoramiento de la agricultura y de las condiciones de vida de una población, son principalmente del tipo directo.

La forma en que se utilizan los medios para el cambio, directos e indirectos, es un factor variable. En unos casos se conocen los procesos comprendidos en el cambio, y a base de planeamiento se trata de guiarlos, de darles "dirección". Al otro extremo, se desconocen los procesos, el "plan" no tiene mayor relación con las probables consecuencias, y la "dirección" es solamente figurativa. Demás está decir que continuamente ocurren cambios culturales, en forma espontánea, es decir, sin haber sido planeados previamente.

No es posible afirmar categóricamente que los medios de tipo directo son más eficientes que los indirectos, ni viceversa; esto puede variar con la naturaleza del grupo que se intenta cambiar. Tampoco se puede afirmar que la "dirección" de los procesos — tal como esto se practica en un alto número de agencias de cambio — es más eficiente que la au-

sencia de "dirección". No obstante, la suposición básica del presente estudio, es que la DIRECCION del cambio hace más eficientes los procesos de cambio. A través de los próximos capítulos se tratará de hacer más evidente qué se entiende por DIRECCION del cambio.

## B. SISTEMAS SOCIALES

Los "casos" que se presentan en los próximos tres capítulos comprenden cambios, o intentos por crearlos, en lo social y en lo cultural. Se analizarán, hasta donde el tipo de situación lo permita, usando el modelo teórico de sistemas sociales elaborado por Loomis (52,8). De acuerdo con este modelo, un grupo organizado o un sistema social, puede ser analizado en términos de sus partes o elementos y de ciertos procesos que articulan a esas partes.\* Entre las partes de un grupo organizado y los procesos correspondientes, que se consideran en este estudio, se mencionan las siguientes:

1. las **Metas** del sistema, y su **formulación** y **consecución**;
2. las **Posiciones** (Status) y su **desempeño** (Papel);
3. el **Poder** o **Autoridad** y los procesos relacionados con la **toma de decisiones** y el **ejercicio de liderazgo**;
4. el **Rango Social** y las **maneras** de otorgarlo;
5. las **Normas** y los procesos relacionados con su **aplicación**;
6. las **Creencias** y **Sentimientos** del sistema y su "**confirmación**";
7. las **Sanciones** (recompensas y castigos) y su **aplicación**;
8. las **Facilidades** (o medios materiales) y su **uso**.

Las partes o elementos dan un cuadro estático del sistema; los procesos dan un cuadro dinámico, señalan el funcionamiento del sistema. Para mayor claridad se discute a continuación lo que se entiende por cada una de estas categorías. La discusión se hace principalmente desde el punto de vista teórico, sin embargo en algunos lugares se harán algunas derivaciones prácticas, por el interés que esto pueda tener para el hombre interesado en "acción".

### 1. Metas, su Formulación y Consecución

Metas u objetivos, son lo que los miembros del sistema esperan conseguir a través de la interacción apropiada, y pueden variar desde las muy generales hasta las muy específicas; desde, por ejemplo, "mejorar el nivel de vida de la población rural", hasta "construir un sistema de

\* Para el uso del modelo de Loomis en una investigación de campo llevada a cabo en Costa Rica, ver: Arce (7).

agua potable”; desde “tener ratos de diversión”, hasta “hacer un picnic al ‘lugar x’”. Las metas constituyen la “**Raison d’être**” del grupo. En el caso de sistemas sociales formales, tales como un hospital, un banco agrícola o una agencia de extensión, las metas son explícitas, oficiales y casi siempre están escritas. Si el sistema es informal, como un grupo de tertulia o los compañeros de juego, las metas son implícitas y no estarán escritas.

Es de interés notar que en los sistemas sociales **formales**, además de los objetivos oficiales, explícitos, escritos, hay también objetivos internos, no verbales, no escritos, que son de mucha importancia en el funcionamiento del sistema. A manera de ejemplo, una meta formal, explícita de un sistema puede ser “ayudar a las clases pobres”; una meta implícita, informal, del mismo sistema, puede ser **ganar prestigio** en la comunidad, (como un benefactor del pobre); una meta explícita puede ser “ayudar al agricultor a aumentar sus ingresos”; una implícita puede ser, ayudar a la institución o agencia a que se pertenece, a consolidarse (para así asegurarse un puesto o trabajo).

Sin duda, para un análisis completo de las metas de un sistema, hay que considerar tanto las formales u oficiales como las informales, y además saber **cómo** se formulan esas metas y **qué pasos se dan para conseguirlas**.

Desde el punto de vista de acción, se hacen las siguientes derivacio-

- a. En igualdad de condiciones, la claridad y especificidad en las metas de un sistema están asociadas positivamente con el grado de eficiencia en su funcionamiento;
- b. En igualdad de condiciones, la ausencia de conflictos entre las metas oficiales y las informales (del sistema y de los individuos que lo componen en sus diferentes niveles) está asociada con el grado de eficiencia;
- c. La participación de los miembros de un sistema en la formulación de las metas de ese sistema está asociada positivamente con el grado de cohesión interna del sistema.

## 2. Posiciones y su Desempeño (Status - Rol)

Para conseguir las metas del sistema los miembros que lo componen tienen que llevar a cabo ciertas actividades. Sobre cada individuo hay ciertas expectativas, hay ciertas cosas que él debe hacer, en otras palabras, él tiene responsabilidades. Se le llama **STATUS** a la posición que ocupa un individuo, con sus responsabilidades. Se puede hablar del **STATUS** del tesorero, de presidente, de maestro, de cocinero, etc. sin pensar en los individuos que ocupan esas posiciones. El grado de especificación del **STATUS** varía con la naturaleza del sistema. En uno de tipo formal, la tendencia es a mayor especificación; en el informal ocurre lo contrario. **Rol** es la parte dinámica de **STATUS** y comprende lo que el individuo realmente hace con

base en las expectativas. Un estudio sobre STATUS-ROL debe comprender lo estático-descriptivo sobre STATUS; qué se debe hacer (responsabilidades) en una Posición, cuáles son las características de la persona que la desempeña; y lo dinámico: cómo se recluta a esas personas; cómo se les transmiten las responsabilidades; cómo las desempeñan; cómo se les supervisa, etc. Esto último es más fácil de observar en un sistema social formal que en uno informal.

Desde el punto de vista ideal de la eficiencia en el funcionamiento de un sistema social formal, y en relación con el desempeño de responsabilidades en las posiciones del sistema, varias condiciones son deseables. Primeramente, una definición clara de las metas o fines, y en segundo lugar, una definición clara de las posiciones necesarias y sus respectivas responsabilidades, que conduzcan a la consecución de esas metas. Posteriormente vendrá el reclutamiento de las personas más aptas para ocupar esas posiciones en términos de ciertas características; la aceptación por parte de esas personas de las responsabilidades propias de sus respectivas posiciones; aceptación para las otras personas que ocupan las restantes posiciones; el adiestramiento que permita cumplir en las responsabilidades, y la supervisión del individuo en el desempeño de éstas.

### 3. Poder-Autoridad y Formas de Ejercerlo

En cualquier sistema social hay alguien que manda más que otros, que ejerce más influencia que otros. Poder o autoridad es un atributo de ciertas posiciones; por encontrarse presente, en mayor o menor grado en todo sistema social, se le distingue como un elemento aparte. Poder es el dominio que se ejerce sobre otros. Cuando ese dominio es por derecho, cuando es por virtud de la posición que se ocupa formalmente, se le llama autoridad.

En este caso, los subalternos reconocen la legalidad del poder. Hay otras formas de dominio no autoritario, el de "coerción" y el de influencia. En el primero de los casos el dominio es de tipo violento, en el que se engendran situaciones de miedo; en el segundo, el dominio no es de tipo violento, puede depender de ciertas características que tenga la persona, que se consideran socialmente deseables. En un sistema no bastaría un estudio del poder, con sólo concretarse a describir "quien es quien" en dominio. Sería necesario estudiar también la forma en que se ejerce ese poder.\* Un análisis de los procesos relacionados con la toma de decisiones puede revelar "quiénes mandan", y "cómo mandan", y las repercusiones de esto en los que son mandados.

En los sistemas sociales formales, el poder es de tipo autoritario; en los informales, de tipo no autoritario. Sin embargo, el problema es más complicado. En sistemas formales puede haber ambos tipos de poder, el oficial o autoridad y el informal o no autoritario. Si ambos tipos no resi-

---

\* En el presente estudio se considera como líder tanto aquella persona que ejerce dominio por virtud de la posición que ocupa (autoridad), como la que lo hace por "influencia". Para una discusión sobre consecuencias en el funcionamiento del grupo, del uso de distintas formas de ejercer dominio, ver: White & Lippitt (78).

den en las mismas personas, y si hay conflictos entre éstas, se pueden presentar problemas en el funcionamiento del sistema.

Desde el punto de vista ideal, para eficiencia, aquellas posiciones con responsabilidades de "dirección", deben tener suficiente poder o autoridad que permitan su desempeño eficiente. La **legitimidad** del poder en esas posiciones deben ser reconocida por los "dirigidos", de lo contrario se presentarán conflictos. Asociada íntimamente con el atributo de **poder**, se encuentra la forma de ejercerlo. Sobre este aspecto, una clasificación que se menciona frecuentemente y que resulta útil es la trilogía: formas **autocrática, democrática y laissez-faire**. Se supone que la eficiencia en el uso de una forma está determinada por la naturaleza del grupo. En un grupo cuyos miembros estén acostumbrados al trato "democrático" en los varios sistemas sociales a que ellos pertenecen, la forma **autocrática** sería menos recomendable que la democrática y viceversa.

#### 4. Rango Social y las Formas de Otorgarlo

Se ha afirmado con bastante frecuencia, por parte de los supuestos conocedores del asunto, que una de las necesidades de tipo social más fundamentales para el individuo, es la del **RECONOCIMIENTO**: ser "alguien" para la sociedad, ser considerado "importante". En conexión con esta necesidad, todo sistema social cataloga a sus miembros en términos de su importancia para el sistema, les da rango: unos son "jefes", otros "asistentes" o "auxiliares", unos del "círculo de íntimos" alrededor del dirigente, otros del "montón". El desconocimiento de este principio sociológico puede tener consecuencias negativas para el funcionamiento de un sistema social. Es de interés conocer "quien es quien" en RANGO; también conocer cómo se otorga el RANGO. ¿Asciende uno en rango a base de méritos, por vejez, por factores extraños al sistema?

#### 5. Las Normas y su Aplicación

Para los efectos de este estudio, se entiende por **NORMAS** las maneras aceptadas por un grupo, las maneras "legítimas", de hacer las cosas en ese grupo. Se mencionó anteriormente que cada posición tenía ciertas responsabilidades que tenía que cumplir quien la ocupara. Normas son las formas aceptables para cumplir con esas responsabilidades.

Se supone que las Normas, regulan lo relacionado con las Metas, las Posiciones, el uso del Poder, las Sanciones, etc. La tendencia en los sistemas formales es a codificar o escribir el mayor número de normas; lo contrario de lo que ocurre en los sistemas informales, donde las normas no están escritas. Es de interés observar, o aclarar, que aún en los sistemas formales hay un código de normas no escritas, informales, que regulan ciertas fases de la conducta de los miembros.\*

\* Ver: Homans (45), el Capítulo 3 especialmente, pp. 60 y siguientes; se demuestra cómo las normas informales determinaban la cantidad de artefactos eléctricos que se hacía en una fábrica de la Western Electric Company, en Chicago, E.U.A.; además ver, Roethlisbenger & Dickson (63).

En cualquier estudio que se haga de las normas, es importante conocer tanto las escritas como las no escritas; así como el grado de cumplimiento de ellas y las circunstancias bajo las cuales se cumplen. Puede ser norma escrita, de una agencia, que los empleados cesen de trabajar a las 5 de la tarde. ¿Qué sucede cuando uno lo hace a las 4:45, cuando está presente el jefe u otros empleados? Es de interés también conocer los procesos en la formulación de las normas, en la transmisión de éstas a los componentes del grupo.

Contribuye a la eficiencia en un sistema social el que haya **normas** claras para regular los diferentes procesos en el funcionamiento del sistema, y que éstas sean cumplidas. Por otro lado, contribuye a que sean cumplidas, el que sean conocidas y aceptadas por los diferentes niveles o subgrupos del sistema, para los que esas normas tengan significado.

## 6. Creencias (y Sentimientos) y su Confirmación

Por Creencias se entienden opiniones, ideas o juicios que se sustentan, o proposiciones sobre el universo, que se aceptan como verdaderas. Lo importante es la aceptación de la proposición o del juicio como lo verdadero; no si objetivamente es o no válido, pues para los miembros sí lo es. Si Creencia es de tipo intelectual (lo que "sabemos" del universo), **Sentimiento** es la parte emotiva de la Creencia; denota el grado de intensidad con que se sustenta la Creencia.

En todo sistema social se desarrolla un cúmulo de creencias, propias de ese sistema, que pueden tener diferente arraigo entre los miembros. En el grado en que existan muchas creencias, sustentadas con gran emoción por los miembros, en ese grado hay mayor cohesión en el sistema. Creencias y sentimientos comunes unen al sistema. Diversidad en creencias y en sentimientos le restan unidad o cohesión al sistema. En una agencia en la que un número considerable de los miembros "pierde la fe" en su cuerpo de dirigentes (conflicto en creencias, y en el grado de profundidad con que se sustentan) el funcionamiento tiene tendencias a debilitarse.

En los sistemas formales puede ser relativamente fácil describir las creencias, los oficiales por lo menos, a través de una lectura de su material informativo. En un servicio de extensión, por ejemplo, las creencias en el sistema corresponden a lo que comunmente se llama "la filosofía de extensión", que puede encontrarse en su material divulgador. Cuando el grado de intensidad con que se sustenta un cúmulo de creencias es profundo, ocurre lo que se ha llamado "MISTICA".

Por otro lado, es de interés conocer cómo se confirma, en el sistema, la "veracidad" de la creencia. En el grado en que éstas se confirman continuamente, mayor profundidad tendrá la creencia. A manera de ejemplo, en Costa Rica, para muchos católicos, la fe (creencias profundas) que tienen en la Virgen de los Angeles (la patrona nacional) es de gran arraigo y se sigue consolidando y haciendo más profunda a medida que ocurren ciertos acontecimientos que confirman creencias sobre los milagros de la Virgen. Durante el transcurso del año 1962 una goleta de pescadores, sin agua ni provisiones, estuvo perdida y a la merced de las olas y el viento por 78 días, en el océano Pacífico. De los 5 tripulantes originales, uno pe-

reció en la odisea. Mientras estuvo a la deriva, barcos pasaron cerca de la goleta sin percatarse de su existencia. Finalmente la goleta fue avistada por un barco que, por razones ajenas al caso, se había desviado de su ruta. Los sobrevivientes vieron en su rescate un milagro de la Virgen de los Angeles: "Veíamos barcos pero no nos rescataban hasta que hace 3 días la Virgen de los Angeles nos envió este capitán y este barco".\* No siempre ocurre esta "confirmación" de las creencias. Puede haber gran fe (creencia profunda) entre los miembros de un sistema formal en cuanto a lo que el sistema puede hacer en determinadas actividades; sin embargo, los resultados continuos de esas actividades pueden dar al traste con esas esperanzas, hasta minarlas, con resultados de baja moral, y eventualmente con el fracaso del sistema. Lo relacionado con creencias y sentimientos es de gran influencia para la moral del grupo. Es de interés, por lo tanto, conocer las creencias; pero también los procesos relacionados con su "verificación" ¿qué se hace para "confirmar" aquello en lo que se cree?

Tanto desde el punto de vista de la estabilidad social, como del cambio social, las creencias son de gran importancia, ya que condicionan la conducta del individuo. Un sistema social compuesto por grupos que portan creencias (y sentimientos\*\*) que difieren entre sí, tendría poca cohesión y pugnaría siempre por romperse. Si en el proceso de interacción social, dentro del sistema, las experiencias refuerzan las creencias originales de cada uno, la pugna se haría mayor. Si por el contrario, se cambian esas creencias conflictivas o se modifica la intensidad de los sentimientos envueltos en ellas, podría iniciarse un proceso hacia la mayor cohesión del sistema.

## 7. Sanciones y su Aplicación

Por sanciones se entienden los procedimientos que existen en el sistema, para que los miembros no se desvíen de los objetivos del sistema, las responsabilidades de las posiciones y las normas para el desempeño de éstas. En el orden positivo, sanciones incluye las "recompensas" del sistema; en el negativo, los "castigos". En un sistema formal, los ascensos de posición, los aumentos de sueldo, el mejoramiento de las condiciones de trabajo son, entre otros, recompensas; el congelamiento en una posición, el congelamiento de sueldo, etc. son ejemplos de castigos. En un sistema informal, ejemplos de "recompensas" son la amistad del dirigente, la admisión de uno al círculo de los íntimos, la "palmada en la espalda"; de castigos, el ostracismo y la burla. Se señala que en una agrupación formal, además del sistema formal de sanciones, existe el informal, y que la manera de aplicarlos tiene gran importancia en el funcionamiento total del sistema social. Dependiente de la forma de hacerlo, se puede recompensar sin que le quede al recompensado ningún residuo de agradecimiento; se puede castigar sin que le queda al castigado ningún resentimiento.

---

\* Ver: Diario La Nación, San José, Costa Rica; "Nufragos Costarricenses Relatan su Odisea", 30 de junio de 1962; p. 1, 16-18.

\*\* Se utiliza el concepto de "sentimiento" en forma que lo hace muy ligado al concepto de "actitud".

## 8. Facilidades y su Uso

Se entiende por este concepto los medios usualmente, aunque no exclusivamente, de índole material, que utilizan los miembros del sistema para alcanzar los objetivos de éste. El concepto de FACILIDADES puede ser de mayor utilidad en el análisis de sistemas sociales que propugnan programas de desarrollo socioeconómico, en los cuales los medios materiales alcanzan gran importancia. Como es obvio, no sólo es de importancia conocer las facilidades que haya, sino las formas de utilizarlas.

La anterior exposición sobre SISTEMAS SOCIALES ha señalado los elementos del sistema, así como algunos procesos que los articulan. La división del sistema en términos de elementos, se hace específicamente para fines analíticos, ya que en el funcionamiento concreto de un sistema, todas sus partes están entrelazadas. Al hablar de RANGO no puede uno apartarse de POSICION, de SANCIONES, de CREENCIAS, etc.; lo mismo podría decirse con respecto a cada elemento o parte del SISTEMA.

Un proceso no mencionado anteriormente como tal, y que es vital para el funcionamiento del sistema, es el de COMUNICACION. Por comunicación se entienden los procesos relacionados con la transmisión entre los miembros del sistema, de información, órdenes y decisiones, y el entendimiento que de esto se tiene por los miembros del sistema.

Se puede concebir que la "comunicación" es eficiente cuando el mensaje que se quiere transmitir es interpretado por la persona o grupo a quien va dirigido, en la forma en que quien lo envía desea que sea interpretado. La comunicación eficiente presenta serios problemas, particularmente cuando las personas o grupos que quieren "comunicarse" ocupan posiciones muy disímiles en la estructura general de la sociedad; por ejemplo, en el caso de los "comuneros" con los "ingenieros". Lo escrito y lo "hablado" puede tener un significado para los receptores del mensaje (determinado por sus creencias y sentimientos hacia el que lo envía, por la forma de redacción, el tono de la voz o los gestos de quien lo trasmite) muy diferente de lo que deseaba quien envió el mensaje. Por otro lado, inconscientemente la forma de enviar el mensaje— la redacción o el tono de la voz o los gestos, pueden ser portadores de creencias y sentimientos que complican la eficiente comunicación.

Es evidente que ningún sistema social se desenvuelve aisladamente de otros sistemas. En virtud de estar un sistema compuesto de miembros, quienes a la vez pertenecen simultáneamente a otros sistemas, hay una interdependencia o enlace entre diferentes sistemas sociales. Una cooperativa (como sistema social) no puede desligarse de la comunidad donde opera, ni de la agencia nacional que la auspicia. Una oficina local de extensión agrícola no puede olvidarse, excepto a costa de perjuicios en su funcionamiento, de la comunidad rural a que sirve ni de la agencia nacional de que es parte. A esta interconexión entre sistemas llama Loomis<sup>32</sup> "enlace" o "conexión" entre sistemas. La "conexión entre sistemas" puede mirarse como elemento o parte estática, o como proceso. En el primer caso es descriptivo de los enlaces que existen entre sistemas; en el segundo, muestra cómo operan esas conexiones.

Cuando originalmente se recogió la información, que se presenta en forma de "casos", no se pensó en su análisis usando el modelo teórico de

**SISTEMAS SOCIALES.** Como consecuencia, para ciertas categorías los datos que se recogieron resultan incompletos y por lo tanto el análisis final ha tenido que ser parcial. No hay intento de probar ninguna hipótesis. Básicamente lo que se hace es organizar la información recogida siguiendo un modelo teórico que pone énfasis en ciertas variables: status - rol, creencias, etc., y señalar las consecuencias de ciertas acciones para cambio sociocultural. Más aún, en el análisis el énfasis recae, principalmente, sobre el papel que tienen las agencias oficiales, al nivel local, en la introducción de cambios socioculturales.\*

Este último punto puede ser de interés teórico-práctico. Es numerosa la literatura sobre la estructura y funcionamiento de "organizaciones formales" que operan en los países más económicamente desarrollados. Es escasa, sin embargo la información sistemática que se tiene sobre este mismo asunto, de los países menos desarrollados económicamente.\*\* Al presentar información sobre el funcionamiento de agencias oficiales en países menos desarrollados, se contribuye con información comparativa, que es útil para las teorías sobre "organización social". Simultáneamente, al proveer una "radiografía" sobre cómo se actúa por los agentes y las consecuencias de esta acción para los fines de las agencias, se provee información que puede ser útil a las agencias en su autoanálisis.

### C. USO DE CASOS

En los cuatro próximos capítulos se presentan, en forma de "casos", varios acontecimientos ocurridos en Pucará: el establecimiento de un programa de Crédito Agrícola Supervisado, la organización y funcionamiento de una Granja Comunal de Ovinos y Caprinos. En forma más sucinta se presentan cinco situaciones: la Construcción de una Piscina, una Siembra de Truchas, la Organización de una Empresa Comunal de Transportes, el Establecimiento de Alumbrado Eléctrico en Pucará y la adopción del Cultivo Intensivo de Hortalizas. Con excepción del caso relacionado con las hortalizas, que se presenta en el Capítulo IV, todos comprenden cambios promovidos en una forma u otra por agencias formales, con mayor o menor "dirección".

Por "caso" se entiende, en este estudio, una situación que haya ocurrido, que ilustre cambios sociales y culturales, de hecho o por intentos.\*\*\*

---

\* Para un enfoque distinto, con énfasis en los recipientes del cambio, ver: 31, 32, 3.

\*\* Sobre este particular, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA ha hecho varios estudios sobre la estructura de los Servicios de Extensión de algunos países latinoamericanos y tiene planes para ligar este tipo de estudio al funcionamiento de las agencias al nivel local. Ver: 23, 22, 25, 24.

\*\*\* Para libros sobre "casos", ver: 69, 59, 9.

La presentación de los casos siguientes se hará siguiendo un patrón similar:

1. **una descripción de la situación general en la comunidad, que origina el problema por resolver (o los intentos por introducir cambio);**
2. **una descripción de los pasos llevados a cabo para resolver el “problema”;**
3. **los resultados de la acción emprendida;**
4. **un análisis de la situación; y**
5. **las conclusiones del caso.**

El análisis se hará, hasta donde lo permita la situación, usando el esquema teórico de SISTEMA SOCIAL.

## CAPITULO XI

### EL CREDITO AGRICOLA SUPERVISADO

La situación que se describe y analiza a continuación tiene como foco central la operación de un programa de Crédito Agrícola Supervisado en Pucará, durante los nueve años comprendidos entre 1953 y 1962. Este programa ha tenido como agencias auspiciadoras al Servicio de Extensión Agrícola y al Banco de Fomento Agropecuario y ha operado en varias comunidades del Valle. Sin embargo, lo que sigue, hace referencia sólo a lo que ha acontecido en Pucará.

#### A. Situación-Problema

Como se apuntó en el Capítulo VI, el 77% de los jefes de familia de Pucará dependen para su sostenimiento principalmente de la agricultura, y en general, el 91% de los jefes poseen por lo menos un pequeño lote en cultivo; hay además tierras de pastoreo, de tenencia comunal.

Dos características de importancia están asociadas a la tenencia particular de la tierra: el minifundio y el fraccionamiento de los pequeños fundos. El 64% de los propietarios disponen de una extensión de terreno menor que 2 hectáreas. Sólo un 7% disponen de más de 7 hectáreas, poseyendo este grupo el 20% de las tierras de cultivo. El 65% de los propietarios tienen su fundo dividido en 5 o más lotes, que no tienen continuidad entre sí; muchos de éstos, fuera de los límites de Pucará.

Esta situación problemática que ocurre en Pucará, de pequeña propiedad fraccionada, es común también al Valle del Mantaro, y tiene consecuencias negativas para la operación eficiente de las tierras. Significa, entre otras cosas, la imposibilidad de usar ciertos tipos de tracción mecánica y por lo tanto, la continuación en el uso de los arados de palo (taclla o chaqui taclla) y los ingresos bajos, que hacen difícil la adopción de prácticas mejoradas que demanden el uso de capital (la adquisición de semillas mejoradas, de fertilizantes, de fungicidas e insecticidas, etc.), y pérdida de tiempo en visitar los diferentes lotes. Todo esto está directamente relacionado con los niveles de vida inferiores.

La comunidad de Pucará, al igual que muchas otras en el Valle, posee también terreno propio para cultivos, dentro o inmediatamente cerca de sus límites, con una variación en los cálculos, desde 25 hasta 40 hectáreas. Desde 1941 hasta 1952, estos terrenos fueron operados en igual forma que los particulares, a base de arriendo de pequeños lotes para la explotación particular por parte de los comuneros, en número aproximado de 100. Los terrenos comunales son inalienables, no pueden ser vendidos ni hipotecados.

Aunque el cultivo principal son las hortalizas, sin embargo, en común con todo el Valle, es considerable en Pucará el número de agricultores que siembran maíz, cebada, trigo y papas. Lima y Huancayo son los mercados principales que absorben la producción de Pucará.

El programa de Crédito Agrícola Supervisado que se describe más adelante, tal como fue originalmente concebido, fue un ensayo en crédito supervisado para entre otras cosas, "crear sujetos de crédito" entre los comuneros, introducir nuevas prácticas agrícolas, y tratar de consolidar la **propiedad fragmentada y explotarla en forma más eficiente**. La explotación eficiente conlleva la adopción de prácticas agrícolas mejoradas, prácticas sobre administración de fundos y uso de capital. La "técnica", agrícola y administrativa, iba a ser provista por la agencia local del Servicio de Extensión Agrícola; y el capital, por la sucursal del Banco de Fomento Agropecuario del Perú.

## B. El Desarrollo del Programa de Crédito\*

### 1 Primer Año (1953 — 54)

Es difícil saber de quién la idea original de establecer un proyecto de Crédito Supervisado en Pucará. Tanto el Servicio de Extensión como la Sucursal del Banco de Fomento Agropecuario, (a través de uno de sus dos más altos dirigentes de ese entonces, el Subadministrador) y uno de los comuneros de Pucará, (el Personero en ese tiempo), reclamaron originalmente con tal grado de intensidad, que asignar a una de ellas mayor responsabilidad en la empresa carece de significado social. El Servicio de Extensión tenía y tiene preocupación oficial por la introducción de nuevas técnicas que redunden en beneficio del agricultor, de su familia y de la comunidad rural; el alto dignatario del Banco, en mención, había estado anteriormente vinculado al SCIPA, (agencia de la que dependía el Servicio de Extensión), tanto como agente agrícola así como en calidad de especialista en economía agrícola y tenía vivo interés en la "educación" agrícola de los comuneros; el Personero tenía un largo historial de actividades que según se supone beneficiaban a la comunidad. Las ideas de las dos agencias oficiales encontraron un campo social fértil en la Personería de la Comunidad.

\* El programa de crédito supervisado es sólo uno de los programas de crédito, que desarrolla el Banco, y desde el punto de vista de la magnitud del capital involucrado, es de importancia secundaria para el Banco.

El objetivo fundamental del proyecto, tal como fue originalmente concebido, era el de, a través del Crédito Supervisado, educar a los agricultores en las ventajas y beneficios de las técnicas modernas de cultivo y en el uso del capital. Como objetivo secundario, pero también de mucha importancia, existía el de la consolidación de tierras, para una explotación más eficiente. Razonaban (principalmente uno de los promotores originales) que, de tener éxito este ensayo de consolidación, esto podría conducir a modificar el patrón de operación de las tierras en el Valle.

La idea original era trabajar como unidad, una gran parte de las tierras de cultivo de la comunidad. Con eso en mente, el Comité de Administración de Bienes Comunales, con la aprobación de la Personería de la Comunidad, no renovó el arrendamiento por el cual aproximadamente unos 100 comuneros tenían alrededor de 21 hectáreas de terrenos comunales. Había el acuerdo tácito entre estos funcionarios comunales, los del Banco y los del Servicio de Extensión, para llevar a cabo el ensayo de Crédito Supervisado, el primero de su género en el Valle del Mantaro y probablemente en el Perú (58).

Se encontró inmediatamente un problema legal: de acuerdo con la legislación indigenista, las tierras comunales son inalienables, no se pueden embargar. Esto parecía ofrecer dificultades para un préstamo del Banco, ya que esta agencia exigía garantías, y para ciertos tipos de préstamo era lo usual que fueran las tierras que se iban a cultivar las que respondieran por el préstamo. Para obviar esta dificultad se acordó organizar una "cooperativa" de comuneros, que sería la que arrendara los terrenos comunales, que iban a ser dedicados al cultivo de la papa. El préstamo se haría por un año, para ser renovado al segundo y al tercero. Si de acuerdo con el criterio de las agencias oficiales, al finalizar el primer año no se podía pagar el préstamo, por causas ajenas al control de los accionistas, se les renovaría el préstamo por un segundo año, sin ningún perjuicio para ellos. Si por el contrario, la pérdida era por malos manejos del proyecto, se les obligaría a pagarlo a su vencimiento.\*

Hay información conflictiva sobre las funciones explícitas del grupo o "cooperativa" que se intentaba organizar. De acuerdo con un número considerable de comuneros, en el año de 1955, los accionistas de la agrupación pondrían como garantía para el préstamo, sus terrenos particulares. Sin embargo, de acuerdo con información provista por personeros del Banco y del SIPA, la única garantía para este tipo de préstamo está constituida por la cosecha, no la tierra; el grupo existía para arrendar terrenos que no poseía.

El Personero de la Comunidad se dedicó inmediatamente a conseguir de las autoridades locales y de la comunidad en general, el apoyo para el proyecto; así como también, accionistas para la "cooperativa". Su plan inicial, que no se llevó a cabo, fue que dos personas de cada barrio, de preferencia los delegados, formaban la agrupación que iba a explotar los terrenos comunales; que salieran los barrios en faenas para los trabajos, y que el dinero que se ganara se empleara en obras para el barrio o en otras de beneficio general.

\* Un perito agropecuario del Banco visitaba periódicamente los cultivos para constatar el "buen uso" del dinero del préstamo.

No hubo oposición organizada al proyecto, ni de las autoridades comunales ni de las políticas. Se llegó a convencer a algunos delegados de barrio para que entraran a formar parte de la "cooperativa"; sin embargo, al ser presentados al Banco sus nombres para la aprobación, fueron rechazados por éste, por considerarlos como "riesgos".

Se citó a reuniones a los comuneros, para informarles del arriendo de los terrenos comunales, y para tratar de conseguir su respaldo para el proyecto que se organizaba. En algunas de estas reuniones había representación de una de las agencias oficiales que auspiciaban el proyecto. Se señalaban en estas reuniones las supuestas ventajas del proyecto: las grandes ganancias económicas que resultarían; la educación a que daría lugar, la transformación de agricultura "empírica" a la técnica, a través de los "ingenieros" del SCIPA, la posibilidad de que los barrios y la comunidad ganaran suficiente dinero, que permitiera seguir adelante con el proyecto discontinuado para dotar a la comunidad de alumbrado eléctrico, etc. Sin embargo, la asistencia a estas reuniones no era muy grande; y a veces se desarrollaban las sesiones en un clima de bastante hostilidad. Había acusaciones contra ciertas autoridades comunales en el sentido de que estaban entregando a gentes de afuera las tierras de la comunidad; que se quería hacer "hacienda a costa de los comuneros, etc. Se citaba a otras reuniones de comuneros, se tocaban las campanas de la iglesia avisando, y no llegaba la gente.

Se siguió con la campaña para conseguir socios, pero con grandes dificultades. Muchas de las personas a quienes se invitaba decían que sí asistirían, pero a la hora de ir a firmar, rehusaban hacerlo o no se encontraban presentes. De muchos se apoderó el temor en el sentido de "que podrían perder sus lotes particulares", en caso de que la "cooperativa" fracasara. Por otro lado, el Banco rechazó a otras personas que ya habían firmado. Una de las personas rechazadas, por ejemplo, era de las más influyentes en el lugar. Era una de las dos personas que en la encuesta sobre liderazgo (ver Capítulo V, página Nº 65) salió mencionada como de las más influyentes en el lugar, por el 53% de las familias. (Sobre el particular se menciona que muchos de los rechazados alegaron desconocer las razones del Banco para su rechazo). Todo el proceso para reclutar socios se desarrolló en un ambiente de desconfianza, celos, acusaciones de fraudes, etc.

En vista de que ya habían llegado las lluvias y era técnicamente aconsejable arar cuanto antes los terrenos, se empezó a arar tierras de la comunidad, con los tractores del "pool" de maquinaria agrícola del SCIPA, en Huancayo. Pero todavía había dificultades en conseguir los socios para la "cooperativa", factor que era necesario para conseguir el préstamo.

Aquí surgió un conflicto con la escuela. Se empezó a arar un terreno que la escuela reclamaba como suyo, y esto trajo dificultades. A la escuela se le ofreció en cambio un terreno localizado en la parte más alta de Pucará, con lo que no estuvo de acuerdo. Hubo quejas a las autoridades escolares en Lima; informes de aquí a las autoridades políticas de Huancayo, y eventualmente se prescindió de usar esos terrenos. Los terrenos en cuestión estaban adyacentes a los que la "cooperativa" iba a usar en sus siembras. (Posteriormente hubo desacuerdos entre la escuela

y el SCIPA, por el monto que la escuela debía pagar por la arada de los terrenos en cuestión, y por la detención del Director de la Escuela en Huancayo. Finalmente hubo un arreglo financiero).

Para formar la "cooperativa", se tuvo que reclutar prácticamente "a la fuerza" a los socios, según lo manifestado por informantes locales, dado lo avanzado del tiempo y la necesidad de tener la maquinaria administrativa necesaria para continuar los trabajos emprendidos. A la agrupación que se organizó se le dio el nombre de SOCIEDAD AGRICOLA PUCARINA (SAP), descartándose lo de "cooperativa", por temor a que se le identificara con el "aprismo".\* La SAP se organizó con diez miembros. El Personero de la Comunidad fue electo Presidente; se nombraron también un Secretario y un Tesorero; el resto fueron considerados como Vocales. Verbalmente el Agente de Extensión asignó responsabilidades a cada uno de los miembros y dio instrucciones sobre el uso de insecticidas, fertilizantes, maquinaria, reclutamiento y dirección de los trabajadores, etc. A cada uno se le asignó también mayor responsabilidad en la supervisión de los trabajos en un lote determinado.

Se suscitó otro problema administrativo: el representante del Banco exigió que se nombrara a un recomendado suyo como administrador del proyecto, pagado con fondos del préstamo. Hubo oposición a este nombramiento, tanto por parte de los miembros de la SAP como de la Agencia de Extensión, alegándose que el administrador iría a desempeñar funciones análogas a las ya asignadas a los de la SAP. El representante del Banco lo creía necesario, tanto desde el punto de vista económico, (asegurar eficiencia en las operaciones para mayor garantía del préstamo) como del educativo. Se esperaba que el administrador viviera en la localidad, y que educara a los de la SAP en la administración de "grandes negocios". Se aceptó la exigencia del Banco por cuanto todavía no se había concretado el préstamo y ya se había incurrido en mucho gastos y compromisos (arado, semillas, etc.). El administrador llegó a Pucará en la segunda quincena de octubre.

El Banco también exigió que la SAP otorgara un "poder" al Agente de Extensión para manejar el dinero del préstamo, la compra de semillas, de abonos, pago a los trabajadores, etc. Hubo tal autorización. El Banco finalmente otorgó un préstamo aproximadamente por 150,000 soles, al tipo usual de interés: 9% (inclusive los recargos).

Se convino en que la comunidad iba a arrendar las tierras por 5 años, y que recibiría, por concepto de arriendo, el 20% de las utilidades habidas al finalizar el primer año de actividades; igual irían a recibir, en proporción, aquellos agricultores particulares que quisieran arrendar sus tierras a la SAP. El resto de las utilidades iba a ser repartido, por partes iguales, entre los socios de la SAP.

Consiguir trabajadores dentro de Pucará, para las actividades de la siembra, fue un problema. En primer lugar, la época de la siembra intensiva, a fines de octubre y en noviembre, coincidía en Pucará con la época de gran actividad agrícola en la que toda la comunidad estaba ocupada. El cultivo de la papa, en la escala que se estaba llevando a cabo, requería mucha mano de obra; desde 60 trabajadores, hasta un máximo

---

\* Del APRA —Alianza Popular Revolucionaria Americana; partido político que operaba en ese tiempo en la clandestinidad.

de 300. Por otro lado, había personas de influencia que eran antagónicas al proyecto y que aconsejaban a los comuneros no cooperar en las actividades. Otro factor inicial que no ayudaba en el reclutamiento de trabajadores, fue el intento de cambiar la forma de pago. En vez de pagar por adelantado los trabajos, como era la costumbre, se introdujo el hacerlo al finalizar la semana. De la escasez de trabajadores fueron culpados ciertos presuntos líderes de la "oposición". El representante del Banco se quejó a las autoridades políticas locales, hubo detenciones de estos supuestos líderes en el puesto de la Guardia Civil y el Gobernador impartió órdenes a los anexos para que de estos lugares llegara gente a trabajar en la siembra. Posteriormente vinieron a trabajar al proyecto comuneros de Pucará, individualmente, y por barrios.

El funcionamiento de la SAP, como tal, tuvo serias dificultades desde su comienzo, las que fueron agravándose con el tiempo. En primer lugar, aunque se citaba para reuniones, la asistencia a éstas era muy escasa, haciéndose muy difícil la discusión de asuntos propios del proyecto. Por otro lado, se desarrolló un grave conflicto entre los miembros de la SAP y el administrador. Hubo quejas al Agente de Extensión en el sentido de que el administrador "no conocía el cultivo de la papa" y que ese desconocimiento estaba creando problemas técnicos en el cultivo, pues no se hacía lo debido. Que el administrador "no les enseñaba lo que se debía hacer", y que "tampoco los dejaba hacer". En otras palabras, se argüía que el administrador ejercía un completo monopolio sobre el desarrollo de las actividades, que no les daba a los de la SAP oportunidades para aprender, y que interfería con el desempeño de las responsabilidades que se les había asignado por la Agencia de Extensión. Causaba irritación también lo que parecía ser (para los de la SAP) una identificación del administrador con el Banco, en vez de identificarse con la agrupación que le estaba pagando, la SAP. Por último, el conjunto de actuaciones del administrador era de tipo violento, cosa que tenía a los de la SAP en un estado casi permanente de ansiedad y frustración. El Agente de Extensión aconsejó a los de la SAP que formalmente le pidieran a él, por escrito, la destitución de este funcionario; destitución que él llevaría a cabo. Sin embargo, el temor impidió que esto se hiciera. Después de seis meses en el desempeño de sus deberes, en abril, salió el administrador de Pucará bajo una acusación de homicidio.

Al irse el administrador, sus funciones recayeron en los miembros de la SAP, para las cuales estaban insuficientemente preparados. Se hicieron las cosas pero con un grado de eficiencia bajo. Hay quejas de que "todos querían mandar". Algunos miembros de la SAP se ausentaban, viajando aún a Lima, por asuntos personales, y otros se volvían menos activos, amparándose en el principio de que si otros no trabajan, ¿por qué me voy a matar yo?" Afortunadamente, desde el punto de vista de las operaciones, varios miembros sí se dedicaron íntegramente a las actividades de la SAP. Conviene señalar que a través de todo el proceso, la Agencia de Extensión proveyó continua asistencia técnica al proyecto. En las épocas de mayor actividad, era frecuente que hubiera un Agente de Extensión desde las siete de la mañana hasta avanzadas horas de la tarde.

Aconteció también que el alto dignatario del Banco, que fue uno de los promotores del proyecto de Crédito Supervisado, cesó en sus fun-

ciones en el Banco. Esto significó, de hecho, el rompimiento de un vínculo informal fuerte entre la SAP y el Banco, ya que este funcionario gozaba de cierta simpatía entre los miembros de la SAP.

Desde principio de junio hasta comienzos de julio, se llevó a cabo la cosecha y la venta de la papa. A pesar de que se empezó a sembrar tarde y que desde marzo casi no llovió, aparentemente perjudicando al cultivo, el rendimiento fue alto, de 11,480 kilos por hectárea. Más del doble del rendimiento promedio del país. Los precios fueron bajos, pero no tanto para causar un desastre económico. La papa de primera y de segunda categoría fue vendida a compradores que directamente vinieron a Pucará, al sembrío. No llegaron oportunamente compradores para la papa de tercera categoría y, tomando como punto de referencia el precio a que se había convenido su venta con un comprador que no apareció, se acordó distribuirla por partes iguales entre los miembros de la SAP, en el entendido verbal, de que de hacer falta dinero para el pago final del préstamo, cada socio entregaría la papa que había recibido, o de lo contrario, su costo en dinero efectivo.

Cuando ya se había vendido toda la cosecha, en julio, y se había almacenado semillas para la siembra del próximo año agrícola, en octubre, se encontró con que no había suficiente dinero para cubrir el monto total del préstamo que se vencía en ese mes. Faltaban aproximadamente 16,000 soles. Ocho miembros de la SAP, en comisión, y el Agente Agrícola, visitaron el Banco en solicitud de que se les permitiera pagar con fondos del préstamo que se haría para la nueva siembra. El Banco, sin embargo, se adhirió estrictamente a las reglas escritas y exigió el pago en la fecha de su vencimiento. Como concesión final, les dio hasta fines de agosto, pero explicándoles que pagarían un recargo sobre el saldo. La Agencia de Extensión aconsejó el pago en la forma más rápida, para evitar que a la SAP se le pusiera en "lista negra", y que les fuera a afectar para el próximo préstamo.

Inmediatamente después de la visita al Banco, en un clima de alta tensión, se pensó en vender la semilla que se tenía almacenada y "olvidarse del proyecto, pero por consejo del Agente de Extensión algunos tomaron la decisión de tratar de reunir dinero con base en las papas que cada uno de ellos había recibido bajo compromiso de pago o devolución. Esta decisión, sin embargo, no llegó a hacerse efectiva; hubo reuniones y más reuniones, cargadas de antagonismo hacia el Banco, y finalmente se decidió vender casi toda la semilla para pagar. Esto significaba venta a los precios bajos del final de la cosecha, para comprar semillas a precios más altos en el transcurso de uno o dos meses, si se seguía con el proyecto.

La presentación del informe final sobre el estado de cuentas del proyecto, esto es, el balance de operaciones, fue motivo de conflictos internos. De acuerdo con el informe escrito había aproximadamente unos 18,000 soles de utilidades, de los que unos 600 soles eran utilidades en efectivo; el resto incluía el costo actual de equipo ya usado, el costo de las papas de tercera categoría que se habían repartido entre los socios, y el costo de una poca semilla. Entre los socios de la SAP, miembros de las autoridades políticas y comuneros en general, unos "vieron" el informe y las cifras en "La Voz de Huancayo", (el diario local), en la oficina del

Servicio de Extensión en Huancayo, u “oyeron” de labios del Agente de Extensión, o de “fulano de tal”, lo relacionado con las utilidades. Para unos se había ganado 18,000 soles y querían saber dónde estaba esa “plata”; para otros no había ganancias y por lo tanto no era necesario pagarle a la comunidad por el arrendamiento de las tierras. Aquí se suscitó una lucha por el dinero que no existía, con quejas de ciertas autoridades políticas locales a las autoridades políticas de Huancayo, acusaciones y contra-acusaciones; deseos de pagarle a la comunidad — de parte de algunos socios de la SAP; deseos de no pagar y consejos en ese sentido, de otros; problemas en cuanto al pago a algunos particulares que habían brindado en arriendo tierras para el proyecto.

La decisión final fue entregar a la comunidad cierto equipo, como garantía de pago posterior y pagarla en papas a algunos arrendatarios particulares.

Al finalizar el primer año no se perdió el interés por proseguir con el proyecto en el siguiente año. Con excepción de un socio, todos querían seguir en la SAP. Sin embargo, el interés de cada uno de los socios en particular, en el sentido de que los otros continuaran en la SAP, era muy variable. La mayoría se decidió por dos o tres asociados que deseaban que continuaran en la SAP, aunque el resto no permaneciera. Fue deseo unánime que el Servicio de Extensión prosiguiera con la asistencia técnica, pero que a los socios se les diera mayor ingerencia en el manejo de los asuntos de la Sociedad. La actitud negativa hacia el Banco continuó.

Al proyecto se le dio publicidad a través de la prensa nacional.

## 2. Segundo Año (1954 - 55)

Los procesos relacionados con el cultivo, la siembra y la cosecha en los terrenos comunales, fueron muy similares a los del año anterior, pero con ciertas variaciones. Hubo mayor interés que el año anterior en pertenecer a la SAP, es decir, no hubo que reclutar “a la fuerza” a los socios. Se pensó, llevando la iniciativa el antiguo Personero, quien ya había cesado en sus funciones, que se hiciera una “cooperativa”, con representación oficial de cada barrio. Se decidió, en reuniones llevadas a cabo para asuntos de organización, que se consiguieran 5 personas de cada barrio, dándoles preferencia a los delegados, para formar una cooperativa de 25 personas.

No hubo oposición a este proyecto y se consiguieron las 25 personas, incluyendo delegados de barrio y algunas autoridades políticas. Sin embargo al llegar los nombres al Banco, muchos fueron rechazados como “riesgos”, dando esto origen a múltiples conflictos internos. En las reuniones llevadas a cabo la crítica al Banco fue volienta, a veces enfilándose también a aspectos de la Agencia de Extensión. Estas reuniones se desarrollaban en ambiente de tensión, con críticas acres a las agencias auspiciadoras, presentación de renuncias de “socios”, no aceptación de esas renuncias, instancias para desconocer la ingerencia del Banco en lo administrativo, retiros de personal de las reuniones, etc.

Aún sin haberse constituido la nueva SAP, debido a lo avanzado del tiempo, en octubre, se organizaron comisiones de "socios" para atender lo que se avecinaba: almacenamiento de semillas, de guano, insecticidas, control sobre el uso de la maquinaria, etc. Estas tareas se distribuyeron entre los que tenían más perspectivas de quedarse en la SAP, aunque oficialmente ésta todavía no estaba constituida. Se comenzó a arar el terreno antes de haberse constituido la SAP, y sin estar los "socios" enterados de "dónde" se iba a arar, en qué días, etc. Vino el tractor y de corrido aró 20 hectáreas. El "controlador" de la maquinaria, de la SAP, no se presentó.

La arada de los terrenos comunales fue motivo para reactivar los disgustos anteriores con la escuela. El Director de la Escuela pidió que se usara el tractor de la escuela en la arada de los terrenos, gestionó con las autoridades escolares de Lima para que influyeran en el sentido de que el SCIPA usara ese tractor, pero por dos razones de supuesto orden técnico, no se le llegó a usar. Esto fue también motivo de discusiones agrias en el seno de la SAP.

Antes de otorgar el préstamo, el Banco, como en el año anterior, exigió que la SAP autorizara al Agente de Extensión para todo lo relacionado con el manejo de los fondos y la dirección técnica del proyecto. En el ambiente de desconfianza que había, también esto fue recibido como una "imposición" que se debería rechazar. Hubo quejas en el sentido de que no se les daba responsabilidad a los comuneros, que se les trataba como "niños", "bajo tutela", que eran objeto de un "experimento" para darle "prestigio a la Agencia de Extensión, etc. Sin embargo, finalmente se aceptó lo propuesto por el Banco, reconociéndose por un grupo dentro de la SAP que había que seguir las orientaciones técnicas de la Agencia de Extensión.

Se acordó modificar el patrón anterior de arrendamiento de los terrenos comunales. En vez de pagar a la comunidad un 20% de las utilidades, se le pagaría una suma total de 5,000 soles, la mitad al comienzo de las actividades y lo restante al finalizar la cosecha. Los socios de la SAP se encargarían de conseguir el monto para el arrendamiento y aquéllos que no quisieran o no pudieran contribuir con algo dejarían de pertenecer a la SAP. Se suponía que esta medida eliminaría de la SAP a aquéllos que "esperaban recoger frutos sin trabajar".

Al final de cuentas, la SAP quedó constituida por 12 socios, 5 de los cuales habían sido socios en el año anterior; 7 eran nuevos.\* La Presidencia de la SAP recayó en la misma persona que la ocupaba anteriormente. El monto del préstamo fue aproximadamente de 75,000 soles. Se cultivaron 10 hectáreas de papas y 10 de arvejas.

No habiendo un "administrador" como el año anterior, tales funciones recayeron sobre los socios de la SAP, habiendo siempre uno o dos socios que trabajaban más en ese sentido. La asignación de responsabilidades fue de tipo verbal y en su desempeño se presentaron problemas similares a los del año anterior, aunque en menor grado, por la experiencia ya adquirida.

---

\* Información oficial del SCIPA señala como 15 el número de socios. La información recogida por el autor en 1955, señala el número como 12.

No hubo problemas serios en el reclutamiento de trabajadores. Debido a las excesivas lluvias la cosecha de arvejas no dio los rendimientos que se esperaban, pero aún así fueron altos. La cosecha de papa produjo un rendimiento más alto que el año anterior, llegando casi a 15,000 kilos por hectárea.

Se le pagó al Banco a su debido tiempo y la SAP quedó con una utilidad aproximadamente de 76,000 soles. (Ver fotografía N° 28).



*Foto 28. Reparto de utilidades en el segundo año  
Proyecto de Crédito Agrícola Supervisado  
Pucará*

Cortesía  
Servicio de Extensión Agrícola, Perú.

### 3. Tercer Año (1955 - 56)

La SAP fue integrada este año por 11 socios. Se introdujeron modificaciones en la forma de operación, aparentemente para dar mayor responsabilidad a los socios e ir disminuyendo la del Agente de Extensión. Los prestatarios le dieron una autorización escrita a uno de los miembros de la SAP, al igual que al Agente de Extensión, para que actuaran por ellos en lo relacionado con las finanzas.

Se sembraron 25 hectáreas de terreno, 22 dedicadas al cultivo de la papa y 3 al cultivo de quinua (*Chenopodium quinoa*). En este año como en los posteriores, la decisión sobre qué sembrar se tomaba entre los comuneros y el Agente Agrícola, y la iniciativa usualmente partía del Agente pensándose posiblemente en la rotación de cultivos. El préstamo que se solicitó fue aproximadamente de 175,000 soles y las utilidades habidas después de la cosecha fueron aproximadamente de 39,000.

Al finalizar el año el Agente Agrícola fue ascendido a Supervisor del Programa de Crédito Agrícola Supervisado, que ya comprendía a otras comunidades, además de Pucará.

### 4. Cuarto Año (1956 - 57)

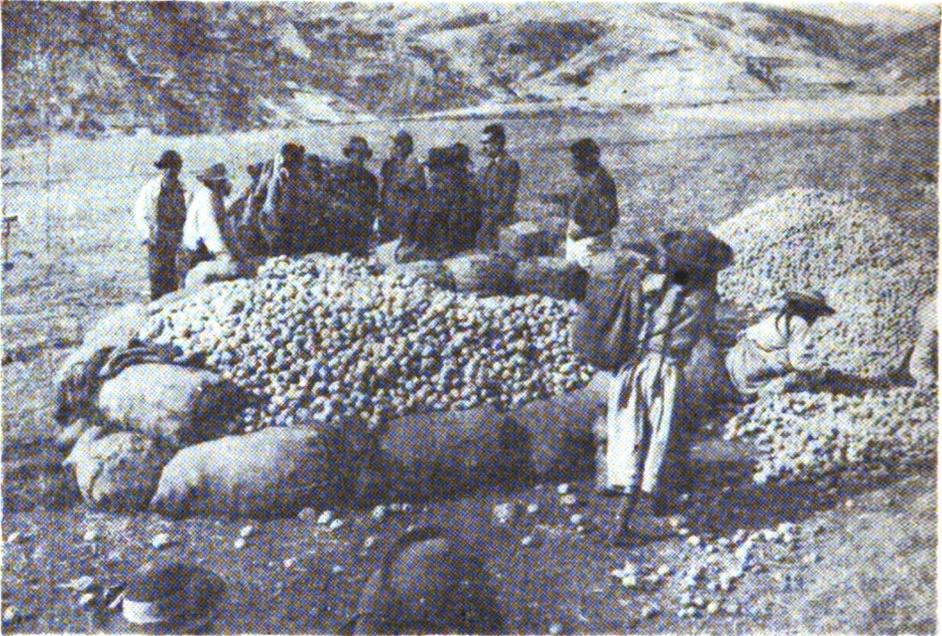
Llegó un nuevo Agente Agrícola principal a la Oficina de Extensión en Huancayo. (Entre él y el Supervisor se atendía al proyecto de Pucará). Once socios integraron la SAP. Se sembraron aproximadamente 24 hectáreas de terreno, 9 de papas, 9 de quinua y 6 de cebada. El préstamo solicitado fue aproximadamente de 95,000 soles. Un patrón que se puso en vigencia para la "administración" de los terrenos, consistió en que se nombrara a un comunero local como "administrador" de la SAP, hasta cierto punto, formalizando algo que ya se venía haciendo. A este funcionario le asignó el Agente Agrícola ciertas responsabilidades tales como las de llevar "control" sobre los jornales, llenar planillas y pagar, lo relacionado con el almacenamiento y uso de materiales, el conseguir trabajadores, el velar porque ciertas actividades de índole técnica (por ejemplo, cuándo pulverizar) se llevaran a cabo a su debido tiempo, etc. El "administrador" o mayordomo recibía remuneración por los días que se dedicaba a actividades de la SAP, pagándosele más de lo que usualmente se pagaba a los jornaleros. Además se le hizo socio de la empresa.\*

Los rendimientos por hectárea fueron muy altos, el de papas más de dos veces el promedio nacional, el de cebada tres veces, (4550 Kls./Ha.) y el de quinua cuatro veces el promedio nacional (3,700 Kg./Ha.). Las utilidades fueron aproximadamente de 198,000 soles. (Ver fotografía N° 29).

Con la asesoría del Agente de Extensión y el respaldo económico del Banco se decidió comprar una hacienda de unas 1,500 hectáreas, la Hacienda Callaccasa, que estaba en venta, cosa que era del conocimiento de algunos comuneros.

---

\* Sobre este particular hoy información, que no ha sido corroborada, en el sentido de que a este administrador ya se le consideraba "Socio" desde el 2º año de operaciones.



*Foto 29. Cosecha de Papas*  
*Proyecto de Crédito Agrícola Supervisado*  
*Pucará*

Cortesía  
Servicio de Extensión Agrícola, Perú.

El fundo queda en tierras más cálidas que las de Pucará, como a horas en carro, más hora y media a pie. Se dio un monto de unos 120,000, 150,000\* soles, para pagar el resto en varios años. Como es de suponer, este hecho tuvo amplia publicidad en la prensa nacional.

#### 5. Quinto Año (1957 - 58)

La compra del fundo trajo para los de la SAP acusaciones entre los comuneros en el sentido de que se habían convertido en "hacendados". A raíz de esto surgió un movimiento en el pueblo para que la comunidad "recogiera sus tierras" y las explotara ella misma. Algunos de la SAP quisieron ir a juicio con la comunidad pues el contrato por cinco años no había expirado, pero por consejo de algunos comuneros y del SCIPA, desistieron de tal idea.

La comunidad, por medio de su Personero y de la Junta Comunal, con la colaboración del Servicio de Extensión, solicitó un préstamo para

---

\* Hay contradicción en los datos sobre este particular, dados al autor.

operar sus tierras. En asambleas populares, los comuneros acordaron trabajar los terrenos comunales por barrios, y a través de faenas. Las utilidades serían usadas para obras de beneficio comunal. En este aspecto, parece haber existido, al nivel local, distintos pareceres: la Agencia de Extensión, simpatizando con que se pagara jornales a los comuneros —como acontecía en la SAP; y el Banco por lo contrario, en el sentido de que todas las utilidades fueran entregadas a la Comunidad y no se pagaran jornales. El proyecto estaría bajo la supervisión de la Agencia de Extensión, igual que en la SAP. Todo lo relacionado con la organización de las faenas para los trabajos, era responsabilidad de la Junta Comunal; no había “administrador” para este proyecto. En la práctica, el Presidente y el Tesorero de la Comunidad eran los funcionarios más activos; también el Personero.

Se otorgó un préstamo aproximadamente de 45,000 soles, para la siembra de unas 21 hectáreas; 6 de papas, 4 de quinua, 10 de cebada y una de arvejas. Se obtuvo una utilidad aproximada de 88,000 soles que ingresó a la Teorería de la Junta Comunal, para ser invertida posteriormente en obras públicas, tales como la construcción de la Casa Histórica Mariscal Cáceres, la construcción de un nuevo cementerio, la planta eléctrica, etc., etc. y también para su inversión en la Empresa de Transportes Comunales (ver Capítulo XIII).

Por otro lado, la SAP continuó existiendo. Sus socios aportaron a la empresa pequeños lotes de cultivo y arrendaron otros, hasta hacer un total aproximadamente de 10 hectáreas. Estos lotes, sin embargo, no tenían continuidad entre sí. La agrupación hizo un préstamo al Banco, aproximadamente por 60,000 soles, para cultivos en estas tierras particulares y también en el fundo propio. Se sembraron 17 hectáreas, 4.5 de papas, 12 de maíz y 0.5 de arvejas. Al finalizar la cosecha hubo una utilidad aproximadamente de 47,000 soles.

Conviene señalar que empezó a cristalizar cierta política de las agencias oficiales, principalmente del Servicio de Extensión, en cuanto a los programas de crédito supervisado para el Valle del Mantaro, de los que los de Pucará formaban parte. Por escrito se menciona que se seguiría un proceso de preparación de los prestatarios, delegando en ellos mayores responsabilidades, de manera que en el transcurso de varios años el Servicio de Extensión abandonara a los grupos o tuviera una intervención muy limitada, para atender a otros sectores. En caso de que fuera necesario, por la superficie bajo cultivo o por capacidad económica de los mismos, como en el caso de Pucará, los prestatarios contratarían un capataz o ayudante de campo, quien estaría bajo las órdenes de los Agentes de Extensión. Se continuaría el trabajo con grupos particulares de agricultores y con las comunidades. Se ofrecería el mayor número de demostraciones, con fines educativos, de manera que los agricultores adquirieran los conocimientos necesarios que les permitieran desenvolverse sin la ayuda de los Agentes de Extensión. Se educaría a las “comunidades” en el uso de las ganancias o utilidades que hubiera.

## 6. Sexto Año (1958 - 59)

Acordó la comunidad proseguir con el proyecto anterior. Los trabajos seguirían bajo la responsabilidad de las autoridades comunales, con la asesoría del SCIPA. El trabajo se realizaría por barrios mediante faenas comunales. Contrario a lo estipulado en el año anterior, y por protestas de los comuneros sobre el trabajo gratis, acordaron las autoridades comunales que el 50% de las utilidades fuera a la Tesorería de la Comunidad y el otro 50% a los barrios. Las utilidades se aplicarían a obras públicas. Todos los barrios salieron, en mayor o menor grado, excepto uno que por desavenencias internas se negó a hacerlo. Se hizo un préstamo del Banco por la suma aproximada de 41,000 soles, para sembrar 22 hectáreas de terreno, 8 de papas y 14 de cebada. Se obtuvo una utilidad de 77,000 soles. Tres barrios compraron vehículos para la Empresa de Transportes Comunales. (Ver Capítulo XIII).\*

La SAP hizo un préstamo de 61,000 soles para cultivar 44.5 hectáreas, en terrenos particulares y en los del fundo. Sembró principalmente arvejas, así como papas, quinua y maíz. Las utilidades fueron de 18,000 soles.

Se firmó un acuerdo entre el SCIPA y el Banco de Fomento Agropecuario formalizando las relaciones que existían en el Programa de Crédito Agrícola Supervisado, que hasta entonces eran más bien de tipo verbal. El objetivo básico del convenio era el de "elevar la producción agrícola y pecuaria del país y mejorar el nivel de vida de la población rural".

El Agente Agrícola principal de la Oficina de Huancayo, con quien los pucarinos habían estado en estrecho contacto desde 1956, fue ascendido a Supervisor Regional del Programa de Crédito Supervisado del Valle y de regiones circunvecinas en los Departamentos de Ayacucho y Huancavelica. (Esta posición era financiada con fondos del SCIPA). Otro Agente vino a reemplazarlo. El antiguo Supervisor fue trasladado a otra posición en Lima.

## 7. Séptimo Año (1959 - 60)

La comunidad hizo un préstamo aproximadamente de 48,000 soles para trabajar las 22 hectáreas, de papas, cebada y arvejas. Las utilidades fueron muy bajas, aproximadamente de 1,000 soles, que fueron a parar a la Tesorería de la Comunidad. Hubo quejas entre algunas de las autoridades, en el sentido de que los comuneros no estuvieron muy conformes con dar la mano de obra gratis y que no trabajaron con ahinco durante los procesos de cultivo, siembra y cosecha.

La SAP hizo un préstamo de 70,000 soles. En este período el "administrador" de la SAP se retiró de su puesto. Se alega por socios de la SAP que se tuvo poca supervisión del SCIPA. Las utilidades fueron muy escasas.

---

\* Es de interés señalar que la comunidad de Pucará, para "cooperar" con la comunidad vecina, de Asca, que le había solicitado ayuda, le prestó, en semillas, abonos, etc. lo equivalente a aproximadamente 3 000 soles.

## 8. Octavo Año (1960 - 61)

Hubo mucha apatía de parte de los comuneros para cultivar los terrenos comunales, excepto uno de los barrios, San Pedro, que decidió organizarse en "Cooperativa San Pedro", para trabajar los terrenos que anteriormente se les había asignado. Este barrio es el mismo que había rehusado trabajar en la campaña de 1958-59. La "Cooperativa", que tenía 25 socios, gestionó un préstamo ante el Banco, que no les fue otorgado directamente. Aceptaron que la Comunidad les diera parte del préstamo que ésta obtendría para la campaña de ese año, no en dinero, sino en semillas, insecticidas, etc. Los otros barrios decidieron trabajar sus respectivos terrenos y la comunidad hizo un préstamo al Banco. Informan algunas autoridades locales que fue la falta de cooperación entre los comuneros de los otros cuatro barrios, y los enconos personales, lo que llevó al desastre sus cultivos. Los cultivos de San Pedro, por otro lado, dieron una utilidad de 21,000 soles. Se dice que este grupo trabajó incansablemente, a través de todo el año. Como el préstamo había sido hecho a la comunidad y no al grupo de San Pedro, con el esfuerzo de los comuneros de San Pedro tuvo que pagarse el préstamo. Los arreglos entre la comunidad y el grupo San Pedro eran internos, y no oficiales ante el Banco. Sólo quedaron unos 3,000 soles que ingresaron a la Tesorería de la Junta Comunal, por concepto de arriendo de los terrenos, y no al barrio. Se deshizo la "Cooperativa San Pedro".

Por otro lado, la SAP hizo un préstamo al Banco por 55,000 soles, pero con escasa supervisión. Al final de la cosecha no se pudo pagar todo el préstamo.

## 9. Noveno Año (1961-62)

En 1961, el SCIPA reorganizó su Programa de Crédito Agrícola Supervisado. Se eliminó la posición de Supervisor Regional del Programa. Las oficinas de Extensión Agrícola en el Valle sí podían continuar con algunos proyectos de crédito, pero en forma restringida es decir, a lo que el agente podía hacer además de sus tareas regulares. Se adujo que un objetivo fundamental del SCIPA, en conexión con el crédito supervisado, era probar su utilidad y factibilidad en el área, y que eso se había logrado.

Al comienzo del año agrícola, por no concretarse nada en escala "comunal", se alquilaron los terrenos de la comunidad, por ese año, a varios arrendatarios particulares, entre los que figuraban algunas autoridades. No se solicitó dinero al Banco.

La SAP no gestionó tampoco préstamo del Banco, pero sí obtuvo un crédito de una casa comercial en Huancayo.

## 10. Resultados

Al finalizar nueve años de actividades, los resultados del proyecto de Crédito Agrícola Supervisado de Pucará podrían resumirse en tres categorías: Impacto educativo (agricultura y crédito, la familia, la comunidad); Impacto en la consolidación de tierras; Impacto como demostra-

ción de lo que se puede hacer con los recursos con que se cuenta en el Valle.

a. **Impacto Educativo** (agricultura y crédito, familia, comunidad).

La agricultura y el crédito: al finalizar el primer año de actividades. en 1954, se le preguntó a una muestra representativa de los agricultores jefes de familia de Pucará, sobre la influencia ejercida en ellos por los trabajos realizados por la SAP-SCIPA. El 50% de los informantes sobre los que hay información mencionaron específicamente que habían aprendido nuevas cosas, tales como el uso de insecticidas, de fungicidas y de fertilizantes, así como también nuevos métodos en el cultivo de la papa. (De los que aprendieron a usar insecticidas un 43% los estaban usando en su chacra).

En los ocho años subsiguientes, el contacto de los pucarinos con el "Crédito Agrícola Supervisado", ha sido más intenso. Además del cultivo de la papa, se han llevado a cabo labores en otros cultivos, que son de importancia para Pucará, y que los pucarinos también conocen, las arvejas, el maíz, la cebada y la quinua. Es de presumir que los pucarinos también han aprendido en estos años, nuevos métodos en el cultivo de todos estos productos.

Como se recordará, un objetivo muy mencionado, tanto por el SCIPA como por el Banco, es la creación de "sujetos de crédito". Se consiguió la siguiente información sobre el número de prestatarios del Banco que hay en Pucará, a partir del año agrícola 1959-60:

Año	Número de Prestatarios
1959 — 60	24
1960 — 61	31
1961 — 62	29
1962 — 63	28

No se consiguió información sobre los años anteriores. Sí puede ser significativo que de los 28 prestatarios del último año, 23 o un 82% son prestatarios del Banco desde los años posteriores a la iniciación del programa de crédito supervisado.

La familia: No hay pruebas de que en forma sistemática se haya intentado coordinar la parte agrícola con la parte del hogar. No ha habido educación de la familia para el consumo de los ingresos adicionales que han provenido del proyecto de crédito. Tanto el SCIPA como el Banco están conscientes de esta situación, y se informó al autor que entre ambas agencias hubo conversaciones preliminares para incluir en los nuevos créditos algo relacionado con la "educación para el consumo".

**La comunidad:** En los cuatro años en que la comunidad hizo uso del crédito supervisado, tuvo utilidades aproximadamente de 170,000 soles. Estas fueron invertidas en la Empresa de Transporte Comunales que estaba fracasando, en la terminación de la "Casa Histórica Mariscal Cáceres", en la adquisición de un lote para la construcción de la Escuela de Niñas, en contribuir para la construcción de la planta eléctrica, en pagar viajes a Lima a algunas autoridades, en conexión con litigios comunales. La información que se tiene es que no ha habido educación sobre el uso de fondos comunales.

#### b. Consolidación de Tierras

En los primeros ocho años de Crédito Supervisado se consiguió operar la mayor parte de las tierras comunales en Pucará, las de cultivo, como una unidad. En el último año las tierras volvieron a ser explotadas en forma individual, aunque no con el grado de fraccionamiento anterior al crédito. Falta por ver el uso futuro que se les dé.

Por otro lado, los del grupo de avanzada de Pucará, la SAP, dispusieron, en Pucará, de 10 hectáreas de terrenos de cultivo, que eran el producto de arrendamiento de chacras particulares y el aporte de una chacra por cada socio. Estas 10 hectáreas eran trabajadas para beneficio colectivo de los socios. Este grupo disponía también del Fundo Callaccasa, antes mencionado, de unas 1,500 hectáreas.

Al finalizar el presente estudio, las 10 hectáreas de terrenos de particulares, en Pucará, habían revertido a su antigua forma de operación — el fraccionamiento.

#### c. Demostración de Uso de Recursos

Lo que comenzó en Pucará como arriendo de terrenos comunales **por un grupo particular de agricultores, para ser explotados siguiendo técnicas modernas y usando suficiente capital, produjo rendimientos muy por encima de los promedios nacionales, y dejó utilidades considerables.** Esta experiencia fue seguida por otros grupos y por otras comunidades.

La comunidad de Pucará decidió hacer lo que un grupo particular había hecho, y posteriormente hasta un barrio de la comunidad decidió hacer para sí lo que otros habían hecho.

Por otro lado, hasta 1960 lo hecho en Pucará en Crédito Supervisado se había llegado a hacer, en mayor o menor grado en otras dieciséis comunidades del Valle o áreas cercanas: Huayao, Marcatuna, Orcotuna, Huachac, Huancas, Sicaya, Chongos Bajo, Sapallanga, Hualhuas, Viquez, Asca, Quilcas, Nahuinpuquio, Paca Paccha, La Esperanza y Huamanguillo.

### C. ANALISIS

En los párrafos anteriores se ha intentado señalar la estrecha interdependencia entre la agencia local del Servicio de Extensión, la Sucursal del Banco de Fomento Agropecuario, la Sociedad Agrícola Pucarina y la comu-

nidad de Pucará, en el proyecto de Crédito Agrícola Supervisado. Esta conexión entre sistemas sociales se hará más evidente a través del análisis que sigue. Aunque el eje central del análisis será la combinación SAP-comunidad de Pucará, se tocará continuamente a las agencias oficiales coauspiciadoras, que son parte integrante del proyecto.

Para el análisis del proyecto se utilizará el modelo teórico de **SISTEMA SOCIAL** elaborado por Loomis<sup>52</sup>. El análisis es de tipo cualitativo, no cuantitativo, ya que originalmente la recolección de datos no se hizo teniendo como orientación teórica el citado modelo\*.

## 1. Metas; Formulación; Consecución

Usualmente las metas que se formulan en una organización emanan o están íntimamente relacionadas con el sistema de **creencias** oficiales, o principios filosóficos de esa organización. A pesar de que lo relacionado con **CREENCIAS** se discutirá luego, se menciona aquí lo concerniente a **creencias oficiales**, ya que éstas están ligadas principalmente a las metas oficiales.

Una lectura de documentos oficiales (58,34) y entrevistas al personal directivo del SCIPA y del Banco, que está vinculado al programa de crédito supervisado, señala un alto grado de similitud en ideas sobre "crédito supervisado". Se cree en ambas agencias en la interrelación de factores sociales y económicos en el desarrollo agrícola y poblacional de un área, y en la necesidad que hay de formular metas tanto de tipo económico como social; se cree en la superioridad del enfoque "finca (o fundo), hogar y comunidad"; se cree en las ventajas y desventajas del trabajo con ciertos grupos marginales y sub-marginales; en la necesidad de educación para el consumo de ingresos; en la temporalidad del crédito supervisado, etc.

Esta filosofía oficial común es un producto del adiestramiento a que en una forma u otra ha sido sometido el personal de crédito del Banco y del SCIPA, a través de seminarios nacionales e internacionales, visitas de observación a otros países, asesoramiento de consultores que han trabajado en programas de crédito supervisado en los Estados Unidos, etc. Una comunión de ideas puede allanar el camino para que las metas que se formulen tengan mayores probabilidades de ser aceptadas por las entidades cooperadoras.

### a. Metas

Las metas son los objetivos que se persiguen a través del sistema social, y pueden variar desde las muy **específicas** hasta las muy difusas; desde las **oficiales** (del sistema) hasta las **informales** y no escritas (del sistema) y las **personales** (de miembros del sistema).

---

\* Para dos ejemplos de análisis de tipo cuantitativo, ver: 4. 39.

## (1) Agencia - Servicio de Extensión

Con relación a las metas oficiales fijadas para el proyecto por la Agencia de Extensión, la lectura de documentos oficiales, las entrevistas personales y la asistencia a reuniones en la comunidad, durante los dos primeros años del proyecto, no muestran metas definidas a largo plazo, excepto que el proyecto era un ensayo de Crédito Supervisado que se continuaría por varios años.\* Sí es evidente que, en general, desde el punto de vista de Extensión el proyecto perseguía:

- (a) educar a los agricultores en prácticas agrícolas (una meta de tipo muy general, que es común a casi todos los Servicios de Extensión Agrícola);
- (b) educarlos en el uso del crédito;
- (c) dar una "demostración" de lo que pueden hacer las comunidades para su beneficio.

A partir del año 1957, y al comenzar a trabajar con comunidades, había otra meta: "educar" a la comunidad en el uso de las utilidades que tuviere.\*\* El que se iba a hacer anualmente, es decir, las metas a corto plazo, era un asunto por decidirse al comienzo del año.

No se indagó sobre metas informales, ni desde el punto de vista de la agencia ni del de las personas que la integraban.

## (2) Sucursal - Banco de Fomento Agropecuario

Al igual que en el caso anterior, el estudio de documentos y las entrevistas personales señalan una meta oficial difusa —contribuir al desarrollo agropecuario de un área y una más específica: "hacer sujetos de crédito". Posteriormente aparece como meta general mejorar el nivel de vida de la población rural.

No se indagó sobre metas informales de la organización como tal. Sin embargo, sí había una meta personal, del representante del Banco, al comienzo del proyecto. Este señor perseguía "educar" a los agricultores en los beneficios de una administración técnica de sus tierras consolidadas, ensayando primero con un perito agropecuario, para luego, a medida que el número de hectáreas de terreno aumentara, poder sustituir al perito con un ingeniero agrónomo. Esta meta era de tipo general; era más bien una orientación hacia el futuro del proyecto, de parte del representante del Banco.

---

\* De acuerdo con información suministrada por la Agencia en 1962, hacía sólo un año que se hacían programas con metas a largo plazo.

\*\* En 1956-57 se comenzó a trabajar con las Comunidades de Sapallanga y de Sicaya.

### (3) La SAP

El objetivo principal de la SAP, quizás como consecuencia del énfasis que le dieron los patrocinadores iniciales del proyecto, principalmente al hacerse difícil conseguir socios para la agrupación, era "hacer dinero". En todo momento se habló de las ganancias que iban a resultar del ensayo, y los de la SAP tenían eso como orientación. Por otro lado, también existía para muchos como meta la "educación en prácticas agrícolas". Esto se ilustra por el comentario de uno de los socios en el primer año:

"... Así como los extranjeros que saben producir tan bien en la agricultura, que producen tanto y tan bien, que vienen desde tan lejos esos productos y son más baratos que los que producimos nosotros... Por eso me metí al proyecto, para aprender cómo se hacen esos trabajos..."\*

No se indagó explícitamente sobre metas informales de la SAP, ni como organización, ni de sus socios en forma personal.

### (4) Las Autoridades Políticas y Comunes

Dos de los miembros originales de la SAP, en el primer año, eran simultáneamente autoridades comunales de alta jerarquía. La prueba señala que éstos, al igual que otros miembros de las autoridades políticas, mostraban interés en el proyecto, por la ganancia que iba a entrar a la comunidad para inversión en obras comunales. Por otro lado, había también interés en estas personas en que el pueblo de Pucará sirviera como ejemplo de "desarrollo", para otros pueblos del Valle.

### (5) La Comunidad (el "Pueblo")

Con base en el testimonio que se tiene, no es posible hacer afirmaciones categóricas en cuanto a la orientación del "pueblo" hacia el proyecto. En el primer año de funcionamiento, la comunidad no "perteneció" al proyecto, importándole muy poco lo que le sucediera. En cierto núcleo, cuya fuerza se desconoce, sí se puede afirmar que en este año implícitamente existía como meta "hacer fracasar" a la empresa. Sin embargo, el testimonio señala que, con el correr de los años, el pueblo sí se vinculó al proyecto y señalaba como metas, tanto lo relacionado con **ganancias individuales**, como lo relacionado con **ganancias para la comunidad**, que fueran invertidas en obras comunales.

---

\* De una entrevista a uno de los socios fundadores.

## b. La Formulación de Metas

La prueba señala que era la Agencia local de Extensión la que formulaba las metas operantes a corto plazo. Podían discutirse algunas metas con miembros de la SAP o con las autoridades comunales, por ejemplo, qué y cuánto sembrar, con quiénes trabajar (para "educar"), pero básicamente era la Agencia de Extensión la que formulaba metas; los otros aprobaban, inclusive el Banco.

Se mencionó anteriormente la orientación imprecisa de las metas que se formulaban para largo plazo y, la resultante improvisación de lo que se formulaba para corto plazo. Es muy probable que en la formulación de metas no se analizaran éstas y se vieran sus inconsistencias, o las consecuencias de su realización para la población. A manera de ejemplo: si el objetivo fundamental de extensión, para sus trabajos en Pucará, iba a ser "educar en prácticas agrícolas" ¿era necesario para eso emprender un proyecto de crédito, o podrían obtenerse resultados similares usando otros medios? Si el objetivo iba a ser "educar en el uso de crédito" ¿podría desligarse esto de un objetivo complementario, "conseguir que los agricultores siguieran usando las facilidades de crédito del Banco" una vez que extensión se retirara? En conexión con este punto ¿qué relaciones debería haber entre el uso de crédito y la tenencia de la tierra? ¿Sería el "crédito" de impacto para agricultores que poseyeran meno de 2 hectáreas de terreno (el 64% de los agricultores de Pucará?). Por ejemplo, ver las características de los miembros de la SAP en el primer año de operaciones (status-rol). ¿Sería necesario consolidar tierras para impacto? ¿Debería el Banco asumir un papel activo en cuanto al proyecto? Es decir, ¿qué otras cosas debería hacer el Banco, además de dar el dinero? ¿Qué relación habría entre la compra del fundo Callaccasa y las metas generales del proyecto? Si el objetivo iba a ser (como mencionó un agente), "probar la utilidad y factibilidad" del "crédito supervisado", en el Valle ¿era necesario un ensayo para probar esto? Si lo era ¿en cuánto tiempo y cómo se probaba? Como se recordará, a los comienzos del proyecto el representante del Banco tuvo como una meta para el proyecto, el que a los comuneros se les enseñara sobre "administración de fundos". (El testimonio señala que esto era desconocido por la Agencia de Extensión). ¿Se iban a adiestrar "administradores" para chacras de dos hectáreas? ¿Por qué se trajo entonces a un perito agropecuario y se visualizaba la posibilidad de que fueran ingenieros agrónomos los futuros administradores? Si la meta iba a ser "hacer plata", ¿qué medidas de eficiencia podrían tomarse que tuvieran resultados positivos? ¿Por qué a los comienzos de la SAP no hubo acuerdo entre todas las partes en el nombramiento de un administrador?

Estas preguntas señalan que en el proceso de formulación de las metas, éstas no fueron suficientemente analizadas por las agencias interesadas en el proyecto, para darles la precisión necesaria que las convirtiera en guías de las actividades. Más aún, en ausencia de una orientación específica a largo plazo, las metas que se formulaban para el momento, tenían el carácter de improvisación. Y la improvisación no necesariamente conduce a la meta deseada (suponiendo que haya tal meta).

La formulación de metas de tipo muy general parece tener por consecuencia el permitir que inicialmente individuos o grupos en una empresa trabajen en armonía, es decir, tiende a sumergir conflictos latentes. Por ejemplo, entre los miembros de un programa de desarrollo rural, hay pocas probabilidades de desacuerdo con las siguientes metas: mejorar el nivel de vida, mejorar la salud, mejorar la agricultura. Sí pueden surgir los desacuerdos, cuando para "mejorar la agricultura" o para "crear sujetos de crédito" se le quiera asignar a un Servicio de Extensión cierta meta más específica que incluya actividades de "vigilancia", de "fomento" o de "servicio". En el caso específico de Pucará, no hubo desacuerdo entre los diferentes grupos que colaboraban en el proyecto, en lo relacionado con la formulación de las metas oficiales: introducir nuevas prácticas agrícolas, crear sujetos de crédito, mejorar el nivel de vida de la población rural, etc. Por otro lado, hay prueba de que cuando la meta general se convirtió en algo más específico sí se presentaron desacuerdos. Por ejemplo, no había desacuerdo entre el Banco y el SCIPA en cuanto a "crear sujetos de crédito", en forma general. Sí había desacuerdos cuando implícita o explícitamente se especificaban números de sujetos, aumentando estos números sin que aumentara el número de agentes rurales para "educar". Si de antemano, sin improvisación, se formularan metas específicas entre las agencias, se aumentarían las probabilidades de que las metas estuvieran de acuerdo, desde el punto de vista operacional, con los recursos de que se dispone.

### c. La Consecución de las Metas

Una justificación teórica para formular metas a largo plazo es que, por lo general, los cambios que se esperan en un programa no necesariamente se pueden conseguir en un año calendario ;y que siendo largo el proceso se es realista haciendo planes a largo plazo. Por otro lado, para conseguir metas a largo plazo es necesario realizar ciertas etapas que, en conjunto, contribuyen hacia la consecución de la meta final. Estas etapas se convierten en metas a corto plazo. Debido a que muchas agencias oficiales operan con presupuestos anuales y que, con frecuencia, para conseguir ciertas metas se necesita de recursos económicos, se podría considerar de conveniencia el formular metas que coincidieran con el año calendario, además de las de largo plazo.

En relación con los procesos encaminados a conseguir las metas, se puede decir que, teóricamente, metas precisas, a corto y a largo plazo, permiten con mayor facilidad señalar qué actividades se deben emprender para conseguirlas. Si bien las metas generales conducen también a actividad, sin embargo debido a que hay menos "dirección" (pues el fin es impreciso), se hace más difícil el control de esa actividad. Por otro lado, si la meta es imprecisa, siempre se puede tener la sensación de que se está alcanzando, cuando en realidad lo alcanzado puede distar mucho de lo que implícitamente se desea.

Tomando como punto de partida las metas generales de los diferentes grupos incluidos en el proyecto, se puede decir que en **mayor o menor grado** se consiguieron casi todas las metas: hubo "educación"\* en prácticas agrícolas, en el uso de crédito y, hasta cierto punto, en el manejo o administración de tierras consolidadas; hubo también una "demostración" de lo que se puede hacer (por grupos y por comunidades) en tierras "consolidadas"; se contribuyó a desarrollar (o explotar más eficientemente) una determinada área. (No se intentó educar en el consumo de las utilidades que tuvo la comunidad). ¿Qué significa todo esto para el desarrollo de Pucará, de otras comunidades?

En forma más específica se puede decir que en lo relacionado con la educación en prácticas agrícolas sí hubo adopción de éstas; y que en las áreas en que trabajó el proyecto, los rendimientos por hectárea para diferentes cultivos se aumentaron considerablemente. Si se toma como ejemplo relacionado con el uso de insecticidas (ver página N° 201), se deduce que otras prácticas aprendidas por los agricultores en el proyecto habrán sido puestas en ejecución en las chacras particulares, que los rendimientos se habrán mejorado, y los ingresos habrán aumentado.

En cuanto a Crédito, durante los nueve años de estar en vigencia el proyecto, tanto grupos particulares de pucarinos, como las autoridades y los comuneros en general, conocieron la forma en que opera el Crédito Supervisado en el Valle. Sin embargo, ni las autoridades comunales ni la SAP estaban usando el crédito del Banco al finalizar este período. Sí lo estaban usando agricultores particulares.

Durante los tres primeros años del proyecto, los miembros de la SAP estuvieron "administrando" la empresa y es de suponer que algo aprendieron sobre "administración". Posteriormente se contrató a un "socio-administrador" quien por tres años desempeñó esas funciones. Hay evidencia de que en la administración del Fundo Callaccasa, que pertenece a la SAP, se presentaron serios problemas de administración.\*\* Esto puede arrojar dudas sobre la eficacia de los "conocimientos" y "destrezas" en administración de fundos, que hayan adquirido los miembros de la SAP.

Con respecto a la "demostración" de lo que pueden hacer las comunidades con sus terrenos, sin duda hubo tal demostración y otras comunidades del Valle emularon lo hecho en Pucará.\*\*\* Sin embargo es cuestionable el grado de impacto de esta emulación. Para la Zona del Centro, en 1955 se otorgaron préstamos en cinco lugares distintos; de esos, en 1959 solamente uno, Pucará, seguía con los préstamos. Para la misma Zona en 1956 se otorgaron préstamos en ocho distintos lugares; de esos en 1959, solamente dos, incluyendo a Pucará, continuaban con préstamos. (Sobre este particular, uno de los agentes, pioneros en materia de crédito, mencionó que la idea original era la de no mantener un proyecto de cré-

\* Muchos educadores consideran que ha habido "educación" o aprendizaje cuando se han adquirido conocimientos, destrezas o habilidades, o se han cambiado actitudes.

\*\* De acuerdo con información provista al autor, se comenzó la administración del fundo usando un sistema rotativo — un socio iba a "administrar" por un mes, éste era seguido por otro y así sucesivamente. Se razonó que la falta de continuidad en las labores creaba problemas de administración y se contrató a un administrador, extraño al grupo. No estuvieron los socios satisfechos con la labor de este administrador, se le retiró del cargo, y se continuó con el antiguo sistema rotativo.

\*\*\* Teóricamente existe la posibilidad, que no ha sido explorada en este estudio, de que la emulación fue originada por sugestión consciente o inconsciente, de la Agencia de Extensión, sin que las comunidades conocieran de lleno lo realizado en Pucará.

dito supervisado por más de tres años, en un mismo lugar. No obstante, por haberse comenzado en Pucará y ser los vínculos con la comunidad más fuertes que con otras, se le tenía “engreída”, es decir, se continuó trabajando ahí por más de tres años).

Ha habido consolidación de tierras, las comunales y las de varias chacras particulares. Sin duda, se contribuyó a desarrollar, o a explotar más eficientemente una determinada área, las 20 hectáreas de tierras comunales de cultivo y las 10 hectáreas de terrenos particulares. Sin embargo, en el último año de este estudio las tierras comunales comenzaron a ser trabajadas en forma fragmentada y las particulares volvieron a su antigua forma de operación.

De las utilidades habidas como resultado de las actividades llevadas a cabo con la asistencia del Crédito Supervisado, una gran parte se utilizó para la compra del Fundo Callaccasa, otra parte fue a parar a las arcas comunales para su inversión en obras de beneficio comunal — una de éstas fue la Empresa Comunal de Transportes, que no tuvo mayor éxito (ver Capítulo XIII).\*

Se mencionó anteriormente que la formulación de metas de tipo general tiende a sumergir, al comienzo, conflictos latentes entre los grupos o individuos que componen una empresa. En otras palabras, los conflictos latentes pueden desarrollarse mientras se llevan a cabo actividades para conseguir la meta. Puede existir acuerdo entre los miembros sobre una meta general, pero no haber acuerdo sobre qué constituye un índice de éxito en la consecución de la meta. Unos pueden estar satisfechos con lo alcanzado; otros no, ya que el logro de la meta está sujeto a la interpretación personal de cada individuo. Por otro lado, los desacuerdos en cuanto a la consecución de metas pueden crecer hasta minar las bases del sistema. A manera de ejemplo: al finalizar el primer año de operaciones de la SAP, con utilidades bajas, la consecución de la meta (“ganar dinero”) fue interpretada en forma variada, tanto por los miembros de la SAP como por las autoridades locales y el “pueblo”. Las ganancias no se ajustaban a lo que se había esperado y públicamente se hicieron comentarios en la localidad que de crecer, habrían podido llegar a minar las bases cooperativas del sistema. Algunos comuneros llegaron a argüir que la Agencia de Extensión parecía “tener interés en inflar los resultados del proyecto” (la consecución de la meta “ganancia”), para que éste se mantuviera en pie y diera “prestigio” a los agentes (meta informal, personal); además, que la Agencia vendía productos comerciales y alquilaba maquinaria (“pool” de maquinaria del SCIPA) y por lo tanto, les convenía mantener el proyecto en operación (meta informal de la Agencia)\*\* (De acuerdo con información provista por la Agencia, no ha sido política suya vender equipo o productos a los agricultores. Se ha alquilado algún equipo, pero a precios más bajos que los usuales).

---

\* Dos ex-directores de la empresa estimaron que había habido pérdidas que se aproximaban a 300,000 soles.

\*\* Sobre este particular se hacen dos observaciones: 1) muchos de los Servicios de Extensión en Latinoamérica han sido de creación bilateral entre el Gobierno de los Estados Unidos y los respectivos países. Por razones ajenas al caso, ha habido conflicto entre los Servicios y otras agencias nacionales y muchas veces el Servicio se siente compelido a legitimar su posición dando a conocer sus logros. En el grado en que lo “informado” no corresponda fielmente a lo realizado, pueden presentarse problemas a los “Servicios”; 2) un punto que se ha debatido entre los extensionistas es si un Servicio de Extensión debe vender equipo o material propio para usó en la agricultura.

Pueden ser de interés varios comentarios finales sobre algunas de las actividades que se llevaron a cabo en el proyecto. Desde el punto de vista de ciertas orientaciones teóricas sobre cambio socio-cultural y "acción", algunas de las actividades que se emprendieron estaban reñidas con las metas que se perseguían, es decir, no eran las más recomendables (5). Por ejemplo, si un objetivo fundamental del proyecto era la educación de los comuneros en prácticas agrícolas, el antagonizar a grupos fuertes de la localidad y a algunos líderes — como aconteció en los dos primeros años del proyecto, no eran actividades que facilitaban la consecución de esa meta. Los arrestos, detenciones, rechazos del Banco, etc. tendían a crear resistencias entre los futuros "educandos". Si un objetivo fundamental era, en cambio, la educación en Crédito, de manera que éste fuera usado "permanentemente" por los pucarinos, los sentimientos de hostilidad hacia la agencia bancaria que se reforzaron en los dos primeros años del proyecto, no contribuían a que los comuneros fueran estimulados hacia el uso del crédito que proveía el Banco. Los rechazos del Banco, la situación de las semillas en el primer año, tendían más bien a reforzar una imagen negativa de la Agencia. Por otro lado, si se pensaba en la "consolidación" de tierras, las dificultades en el pago por el arriendo de los terrenos comunales y los particulares, en el primer año, no eran un estímulo positivo para que otros comuneros intentaran arrendar tierras. Otro ejemplo de interés: si se pensaba "demostrar" lo que pueden hacer las comunidades para su beneficio, hubiera sido aconsejable comenzar el proyecto siendo la comunidad, y no un grupo particular, la que explotara sus tierras para el beneficio colectivo. Posteriormente, cuando la comunidad comenzó a explotar las tierras comunales, hubiera sido aconsejable la "educación" en el consumo de las utilidades. También el nombramiento de un administrador de reconocida competencia hubiera sido preferible si se intentaba "hacer plata". Pero esto era menos necesario si se esperaba educar en "administración", a no ser que fuera el supuesto administrador el "profesor" de los comuneros, en esta materia.

Estas aparentes inconsecuencias en procedimiento o conflictos entre lo deseado y las actividades que se emprenden para conseguirlo pueden tener su origen en la naturaleza misma de las metas o en el abandono de éstas, por las agencias, como puntos de orientación para las actividades que se emprenden. En primer lugar, puede ser que, cuando en empresas en que varias agencias cooperan, se trabaja con varias metas generales que no son debidamente analizadas, las actividades resultantes lleven en sí, en forma latente, un alto grado de conflicto. Por otro lado existe la posibilidad de que se formulen metas pero que a la hora de tomar decisiones aquéllas no sean explícitamente consideradas.

## 2. Creencias

En el análisis que sigue, se discuten varias creencias que existen entre los comuneros de Pucará y que, a juicio del autor, tienen aplicabilidad al desarrollo del proyecto de Crédito Supervisado. Por supuesto, esto no quiere decir que todos los comuneros las sustentan, y con igual grado de intensidad. Sin duda, también, la lista no puede ser exhaustiva. Además, se discuten creencias de la misma naturaleza, que son comunes

entre los grupos de orientación "occidental" o "limeña", sobre los comuneros en general, o los "serranos", y se hace la misma advertencia. Por último se discuten creencias dentro del grupo SAP. En general, los individuos que componen el proyecto son portadores de creencias que son comunes a otros grupos a los que ellos pertenecen. Estas creencias, a la vez, influyen en su conducta dentro del proyecto.

En cuanto al desarrollo del proyecto se analizará la "confirmación" o no "confirmación" de algunas de estas creencias y su función en la cohesión del proyecto. Este análisis es de tipo cualitativo y muy general ya que el concepto bajo estudio no fue una de las variables que se tomaron en consideración al recoger inicialmente la información.

#### a. Creencias entre los Comuneros

Las siguientes creencias, entre otras, predisponen a muchos pucarinos a actuar en formas que son de importancia para el desarrollo de cualquier programa de mejoramiento agrícola y rural:

- (1) Hay una creencia, de gran profundidad (sentimiento), en el sentido de que las "haciendas" se hacen a costa de los pequeños propietarios, de los comuneros, para explotarlos y despojarlos de sus tierras. La mención de "hacienda", en relación con los terrenos comunales, predispone a los comuneros en forma negativa hacia cualquier empresa. Si la consolidación de tierras es definida como "hacienda", por un líder, y se aplica ese concepto al sistema social, sería rechazado.
- (2) Hay otra creencia general que satura muchas de las actividades relativas al uso de fondos. Se podría resumir en la siguiente forma, como lo hizo un comunero, "lo que hacen (ingenieros, pucarinos y también los extranjeros) es ver la manera de lucrar . . . . . en todas partes hay robo". Una de las primeras acusaciones que se hacen cuando una empresa no marcha económicamente en la forma esperada, es la de que ha habido "fraude" o robo.
- (3) Hay la creencia de que la "cooperativa" es uno de los sistemas de organización más ajustados a su idiosincracia. Asociado con esto, la "cooperación" es altamente valorizada. En relación con estos dos puntos se hace la observación de que la definición que se le da a "cooperativa", no es necesariamente la misma que se le da en el "occidente", en términos racionales. Por otro lado, la "cooperación" que impera en Pucará, es de tipo "tradicional", en vez de "racional".
- (4) Teniendo Pucará una agricultura de tipo comercial, el dinero es altamente valorizado y constituye una potente fuerza de motivación.

Con respecto a las dos agencias oficiales co-auspiciadoras del proyecto, se cree en general en la competencia de la Agencia de Extensión y en los conocimientos que ésta les puede brindar, y en sus buenas intencio-

nes. En general hay un sentimiento favorable a extensión. Por otro lado, las creencias que se tejen alrededor del Banco, no le son favorables. Se le teme porque "les puede confiscar la tierra", porque "no les tiene misericordia". \*

#### b. Creencias entre Grupos de Orientación "Occidental"

Los siguientes adjetivos caracterizan al comunero, de acuerdo con la opinión de muchos "limeños": vago, ocioso, ignorante, ebrio, "fiestero", "niño" (inmaduro), "emocional", desconfiado, "no tiene seriedad", "no se puede confiar en él".

No se sabe, ni se estudió, qué influencia pudieran tener entre el personal técnico de las agencias auspiciadoras estas creencias. Como se recordará, muchos de estos técnicos son de orientación "occidental". El personal del Servicio de Extensión, que se supone que es de naturaleza educativa, ha sido sometido, con mayor o menor intensidad, a alguna orientación en las ciencias sociales. Por otro lado, sabiendo de las dificultades que se presentan para cambiar actitudes, se desconoce el impacto que este adiestramiento pudiera haber tenido en el cambio en creencias y sentimientos.

#### c. Creencias - la SAP

Para muchos en la SAP, pero no para todos, la "técnica es superior a la tradición" (y en lo normativo "hay que seguirla"). Los que aceptaban esta premisa no tuvieron inconveniente en aceptar, sin poner mayores objeciones, muchos de los consejos de la Agencia de Extensión, que reñían con algunos de sus sentimientos. Por ejemplo, cuando se auspiciaba entre autoridades de la comunidad y algunos comuneros que se usara el tractor de la escuela en vez de usar el del "pool" del SCIPA, muchos de la SAP no estuvieron de acuerdo con esto, pues "la técnica señalaba que era mejor tractor y más eficiente" el del SCIPA. Cuando hubo sugerencias de comprar cierta semilla de papa más barata que la que aconsejaba la Agencia de Extensión, o abonos químicos, muchos en la SAP explicaban su desacuerdo con base en la necesidad de seguir lo "técnico".

En mayor o menor grado, en general, el sentimiento entre los socios era favorable a la Agencia de Extensión; en general, desfavorable al Banco.

#### d. La Confirmación de Creencias

Casi hasta la terminación del segundo año de Crédito Supervisado, no se oyeron en la comunidad comentarios en que se mencionaba el con-

\* En la práctica, las situaciones de extrema tirantez entre el Banco y comuneros de Pucará no han sido frecuentes, y se le reconocía al Banco cierta "justicia" en su forma de proceder. Sin embargo, para la época en que el autor residía en Pucará, la percepción del Banco era "negativa". Conversaciones posteriores con algunos comuneros hacen creer, al autor, que esta imagen se va cambiando.

\*\* Para información sobre creencias y actitudes hacia los serranos que pueden portar los costeros de grupos socio-económicos privilegiados, ver: 38, pp. 60-61, 63-64, 66-67, 70-71.

cepto de "hacienda", para significar la consolidación de los terrenos comunales. Los informes posteriores, de los que se tiene conocimiento, no muestran pruebas en ese sentido, haciendo suponer que la creencia perdió cualquier fuerza original que pudo haber tenido. Sin embargo, en el quinto año de operaciones se reavivaron acusaciones de "hacienda" contra las actuaciones de los de la SAP.

De distinta manera, las acusaciones sobre malos manejos, lucro personal, etc., que se oyeron durante los dos primeros años, con mayor o menor intensidad se han seguido escuchando en años posteriores. Es muy probable que en los años en que hubo pocas utilidades, saliera el espectro de la "estafa" a campear por Pucará.

Como se informó anteriormente, al formarse la SAP se pensó en llamarla "cooperativa". En su segundo año, también se comenzó a usar este término, y últimamente, en el año de 1960, un barrio de Pucará se organizó en "Cooperativa San Pedro", para explotar los terrenos que se les había asignado. A pesar de que ha habido varios fracasos en la operación de cooperativas, ha persistido el atractivo del concepto. Sin embargo, hay algún testimonio de que el atractivo de "cooperativas" puede estar perdiendo empuje, a juzgar por la siguiente comunicación personal:

"Hasta antes de la creación de la cooperativa \_\_\_\_\_, había en los comuneros bastante entusiasmo por formar (cooperativas), pero después de la pérdida sufrida en esta empresa, parece que muestran cierta desconfianza, al extremo de que algunos cuando son requeridos para participar en otra cooperativa dicen, eso es para que se lo aprovechen algunos sabidos; ya estamos cansados de ser explotados....."

La "fe" que en los dos primeros años existía por la Agencia de Extensión, continuaba existiendo; y explícitamente se mencionaba, cuando se inquiría sobre el tema, que de continuarse con el proyecto se tendría que contar con cierta asesoría de los Agentes de Extensión. Se reconocía que se estaba "aprendiendo". Por otro lado, la experiencia con el Banco durante el primer año y comienzo del segundo, si bien no confirmó las expectativas de que se perderían los terrenos, sí causó bastantes enojos entre los comuneros, para mantener el sentimiento de desconfianza y recelo hacia el Banco. No se dispone de información sobre este aspecto en los años posteriores.

En los dos primeros años se confirmó en su mayoría la fe de los socios de la SAP por la superioridad de la técnica. La información que se tiene sobre los años posteriores, hace suponer que las "ventajas de la técnica" seguían prevaleciendo entre muchos comuneros. Las situaciones que conducían a pocas utilidades, no eran definidas como "errores" de la técnica, sino como errores administrativos en el "manejo" de las situaciones.

No hay información sobre la situación de las presuntas creencias de los técnicos sobre los comuneros, al finalizar los nueve años del proyecto. Quizás no sea arriesgado decir que, de no continuar los comuneros haciendo uso de las facilidades de crédito, a ellos se les echará mucho de la culpa, y que se repetirán los adjetivos mencionados anteriormente, como justificación de lo que acontezca. Hay alguna prueba en este sentido: la "culpa" es de los comuneros, no de las agencias).

Un último comentario: al formarse la SAP, la fuerza mayor para darle cohesión al grupo fue la esperanza de "hacer dinero". Al finalizar el primer año, todos los socios, excepto uno, deseaban continuar en la empresa, pero en gran parte, con otros compañeros. La composición de la SAP en el segundo año incluyó a cinco de los socios fundadores (50% de éstos) y siete nuevos. En el último año, había ocho de los socios del segundo año y cuatro nuevos. La información sobre estos últimos años señala discordias internas y la inconformidad de que unos u otros miembros estén en la SAP. En los años de grandes utilidades las disensiones disminuyen; en los de pocas utilidades, aumentan. Podría decirse que una fuerza determinante del estado de cohesión es el "dinero". Por otro lado, se recordarán los conflictos entre los comuneros, cuando las tierras eran operadas para su "propio beneficio", en el sentido de si daban o no su tiempo gratis para los trabajos, si recibían o no utilidades, no para el barrio o la comunidad, sino para ellos. Todo esto señala la importancia del "dinero" en la comunidad, como fuerza de motivación.

### 3. Status - Rol

Como se mencionó anteriormente, en el primer año de operaciones no hubo metas precisas u orientación bien definida para el proyecto. Es de esperarse que si la orientación no está clara, puede ocurrir lo mismo con respecto a la definición de responsabilidades de las diferentes posiciones que se supone existan para conseguir las metas.

En forma general las responsabilidades del Agente de Extensión fueron definidas antes de comenzar el proyecto; él tendría a su cargo toda la "asistencia técnica", que incluía aspectos tanto técnicos (enseñanza agrícola) como administrativos (ayudar a organizar a los comuneros, hacer los arreglos para la adquisición de semillas, maquinaria, el pago de jornales, etc.).

El Banco proveía el capital y esperaba de su representante de alto rango y de sus peritos que en forma general vigilaran por el buen uso de los fondos. En el primer año de operaciones esta responsabilidad **general**, al aplicarse a lo específico, generó discordia, tanto con los de la SAP, como con otros comuneros y con el propio SCIPA. En el segundo año se corrigió esta situación.

Al comienzo del proyecto no hubo una definición clara de las posiciones que irían a ocupar los comuneros y que eran necesarias para llevar a cabo el proyecto, excepto en términos generales: la formación de un grupo de prestatarios, con su directiva, los que llevarían a cabo ciertas tareas de indole "administrativa": velar por el buen uso de insecticidas, etc., controlar las diferentes actividades; ayudar a conseguir trabajadores, etc. El reclutamiento fue puesto en manos locales y las dos características, de hecho, para determinar si un comunero se convertiría o no en socio, era su valentía en firmar y su aceptación por el Banco. Se descartó la idea propuesta por un comunero de que los socios de la SAP fueran personas de influencia en la comunidad. Como resultado, aunque todos los socios originales de la SAP hacían algo de agricultura, muchos dependían para su sostenimiento, principalmente de actividades no agrícolas: dos eran comerciantes, uno tenía un puesto político como

colector de impuestos, otro era carpintero, uno se mantenía en Huan-cayo como mecánico de automóviles, otro tenía camiones de carga para servicio a Lima, otro era jornalero.

Este era el personal reclutado, a quien había que adiestrar en sus responsabilidades. El adiestramiento fue verbal, diciéndosele a cada uno qué debería hacer.

La decisión del representante del Banco de que se nombrara un administrador, extraño al lugar, que fue atacada por los de la SAP y por el SCIPA, fue finalmente aceptada. Las responsabilidades asignadas a esta posición por el representante del Banco, constituyeron duplicidad con lo asignado a otros miembros de la SAP. Además iría a "educar" a los comuneros, de acuerdo con el representante del Banco, tarea que le correspondía al Agente de Extensión; de nuevo hay un conflicto de responsabilidades. Por otro lado, el individuo que vino a ocupar la posición, no era "técnico" en el cultivo que se iba a ensayar en el proyecto, la papa, ni técnico en "educación". El reclutamiento se hizo, por lo tanto, sin tomar en consideración mayormente las características de la persona que iba a ocupar la posición, en términos de las responsabilidades por desempeñar.

La supervisión en relación con el desempeño de las responsabilidades no fue eficiente, en el primer año. De hecho hubo interferencia en el desempeño de funciones, hasta la partida del administrador.

**"Yo prácticamente no desempeñé mi labor porque vino (el administrador) a hacer las labores que me hubieran correspondido....."**

Al finalizar el primer año de operaciones, la opinión generalizada, tanto entre los de extensión como entre los de la SAP, era que lo escaso de las utilidades, se debía a la "falta de control" de las operaciones. Los de la SAP, casi unánimemente decían:

**"Ahora todo el mundo dice que no hubo control; bueno hubiera sido que nos los hubieran dicho antes y nos hubieran enseñado (a 'controlar')"**

En el segundo año de operaciones, los procesos relacionados con la definición de objetivos y de las posiciones necesarias, el reclutamiento de socios, su adiestramiento y su supervisión, fue similar al año anterior. Se suscitó internamente, entre los miembros de la SAP, una discusión por la definición de responsabilidades del Agente de Extensión. Se arguía que éste estaba arrogándose más responsabilidades de las que eran convenientes, si se pensaba que fueran los mismos pucarinos los que administraran sus asuntos.\* A lo último se aceptó por todos la definición de la posición, dada por el Banco y por el mismo SCIPA, basándose en la creencia de que eso era necesario para la "técnica".

No hay suficiente información sobre las posiciones y su desempeño en los subsiguientes años, que permita un análisis específico. Se menciona, sin embargo, que hubo tres cambios de Agente Agrícola, y tres en el oficial del Banco más allegado al proyecto, y que esto trajo por consecuencia modificaciones en los patrones de operar el proyecto; se nombró y

\* Se suscitó discusión en cuanto a qué es "asistencia técnica" y "administración".

cesó en funciones un “administrador” para la SAP. Por otro lado, desde el comienzo del proyecto se hablaba continuamente de delegar mayores responsabilidades en los comuneros hasta dejarlos solos. Se les decía que “dentro de uno o dos años más ustedes estarán solos”. A juzgar por lo acontecido sí hubo delegación de responsabilidades, pero sin la debida preparación para el desempeño de éstas.

En general, puede decirse que las metas señaladas para el proyecto, en Pucará, han carecido de la precisión necesaria para conducir a un alto grado de eficiencia; a tono con esto, que las posiciones no han sido claramente definidas; cosa que puede conducir a redefiniciones, de acuerdo con quien las ocupe; que no se han conseguido las “mejores” personas para los puestos, muchas veces por los reglamentos oficiales del Banco, otras veces por falta de tiempo para el planeamiento de toda la labor a llevarse a cabo. Puede decirse también que para obtener eficiencia, los métodos de enseñanza en la fase de “administración”, no han dado los resultados que hubieran sido deseables.

#### 4. Poder y su Uso

Examinando lo acontecido en Pucará en los dos primeros años de Crédito Supervisado, en términos del grado de aproximación de lo “real” a lo ideal desde el punto de vista de la eficiencia, se encuentran datos de interés. La posición de mayor poder dentro del proyecto era la del representante del Banco, siguiéndole la del Agente principal de Extensión, y por último, la del administrador de la SAP (en los primeros seis meses). El poder de los miembros de la SAP era nominal. Como ejemplos del poder del Banco, tenemos: la cancelación de presuntos socios de la SAP, determinando así quién podía ser socio; la exigencia a los de la SAP para que le dieran un “poder” al Agente de Extensión, autorizándolo para manejar el proyecto; la exigencia de que se tenía que aceptar un administrador nombrado por el Banco, en contra del parecer de los de la SAP y del SCIPA. Ejemplos del poder del SCIPA: tenía a su cargo la dirección técnica (asistencia técnica) del proyecto y dentro de lo técnico podría haber prácticamente cualquier asunto que el Agente creyera que era recomendable para la eficiencia. Los miembros de la SAP eran teóricamente la fuente del poder, que delegaban al Agente de Extensión.

Esta situación, sin embargo, era conflictiva. El poder del Banco no era reconocido como legítimo por los miembros de la SAP: se recordará la insistencia en que se aceptaran como socios los que los comuneros decidieran, pues “en esto no tiene que meterse el Banco”; además, el rechazo del administrador, como una “imposición” indebida, y la insistencia en que éste tenía que obedecer a los de la SAP y no al Banco, el rechazo de su “autoridad”. Por otro lado, la Agencia de Extensión cuestionaba ciertas formas de ejercer autoridad que tenía el Banco. Como ejemplos de esto último: la recomendación a los de la SAP de que se quejaran formalmente del administrador para él destituirlo, así también los comentarios que hicieron algunos extensionistas, criticando el procedimiento seguido por el Banco en lo relacionado con la venta de semillas de papa al finalizar el primer año, para saldar la cuenta.

La autoridad del Agente de Extensión era debidamente reconocida por los de la SAP, estando conscientes de que ellos se la habían delegado. Igualmente, era el Banco el que había exigido esa delegación. Por otro lado, la Agencia de Extensión sí reconocía que la fuente de su autoridad era el grupo de la SAP, en quienes en último caso residía el poder. Tácitamente había tal reconocimiento por parte del Banco.

Esta situación de desacuerdo en cuanto a la legitimidad del poder, se refería exclusivamente al Banco, y durante los dos primeros años de operaciones fue causante de mucha pérdida de tiempo en reuniones cargadas de tensión. No contribuyó, tampoco, en lo más mínimo, a cambiar la imagen negativa que se tenía del Banco. Se menciona que legalmente el Banco tenía poder legítimo, o autoridad para respaldar muchas de sus actuaciones, aún algunas de las que podrían aparecer como arbitrarias. Por ejemplo, la detención de comuneros que se suponían contrarios al proyecto, están contempladas dentro de las atribuciones del Banco: "Las autoridades políticas prestarán el auxilio de la fuerza pública siempre que lo solicite el Banco de Fomento..."\* Por otro lado, el uso de ese poder por el Banco, interfirió con el desempeño de las responsabilidades del Agente de Extensión: tuvo que aceptar a un administrador que no creía necesario y tuvo que aceptar que los de la SAP pagaran el préstamo, en el primer año cuando se les exigió, sabiendo las consecuencias que eso podría tener para la marcha del proyecto. En este primer año se ilustra a un dirigente de una empresa, con todas las responsabilidades de dirección, pero sin toda la autoridad.

Si tuviera que clasificarse el ejercicio del poder ejercido por el Banco y por el SCIPA en estos dos primeros años, en términos de las categorías ideales, el del Banco era más de tipo "autocrático" y el del SCIPA más del tipo "democrático". No se tiene información sistemática sobre el tipo de autoridad a que los pucarinos están más acostumbrados. Alguna prueba señala uso autocrático de la autoridad. (Ver Capítulo IV).

La información en relación con el poder y su uso en los años posteriores, no es lo suficientemente amplia y precisa que permita hacer generalizaciones de tipo categórico. Si se nota que la tendencia era a delegar mayores responsabilidades a los de la SAP en la toma de decisiones, y posteriormente a la comunidad (cuando ésta pasó a administrar sus terrenos con el uso de crédito). Se presume que hubo mayor uso de esa autoridad por parte de los comuneros. También parece haber menos uso de su poder por parte del Banco.

## 5. Rango Social

No hay prueba de que el factor "rango social" haya influido en una forma u otra en el desarrollo del proyecto a largo plazo, en el plano local. De hecho, los puestos directivos de la SAP, y posteriormente, en la administración de las tierras por parte de las autoridades comunales, han recaído en personas de gran prestigio local.

Por otro lado, en los dos primeros años del proyecto el Banco rechazó como socio a una de las personas de mayor prestigio o más alto rango en la localidad. La actuación de esta persona hacia el proyecto tra-

\* Artículo Nº 57 de la Ley del Banco.

jo ciertos conflictos (ver páginas Nos. 193 y 196) entre la SAP y ciertas autoridades políticas, tanto locales como de la provincia de Huancayo. Por otro lado, hay alguna prueba de fricción entre las agencias cooperadoras que señala problemas que tienen su origen en la falta de reconocimiento del RANGO, correspondiente a cada una de las agencias cooperadoras: ¿cuál de las dos agencias es más importante para el proyecto? ¿se le otorga a esa agencia, por la otra, el rango correspondiente? Se hacen a continuación ciertas observaciones, con inferencias de tipo especulativo, sobre la relación que el rango pueda tener en los programas de acción.

Los miembros del grupo de la SAP, el grupo fundador, eran predominantemente representativos de las clases altas de Pucará. De los 10 miembros originales, 6 pertenecían a la Clase I, 3 a la Clase II y sólo una a la Clase III. Esta última persona fue la que al finalizar el primer año no quiso continuar en el grupo. Por otro lado, las autoridades comunales que fueron las que posteriormente operaron las tierras comunales, son casi siempre de clase social alta. La clase social alta de Pucará es la más "castellana", más "educada", más "innovadora" y más orientada hacia Lima. Por otro lado, es ésta la clase social que está más en contacto con las agencias oficiales, y es además un grupo en donde hay "moldeadores" de opinión pública. En el grado en que las relaciones entre este grupo y las agencias oficiales no sea satisfactorio, en ese grado se pueden esperar también dificultades con otros grupos locales de la clase social inferior.

## 6. Normas

El Banco tenía normas claras con respecto a cómo hacer préstamos, quién es elegible y quién no, cuál es el procedimiento a seguir, cuándo y cómo se paga, qué sucede si no se paga, etc. Estas normas eran también del conocimiento del Servicio de Extensión. Sin embargo, su grado de conocimiento entre los de la SAP, era imperfecto. Hubo esfuerzo perdido entre los de la SAP reclutando a quienes no eran "reclutables", solicitando prórrogas de pago que, de acuerdo con el Banco, eran "improrrogables". Había miembros en la SAP que esperaban "confiscación" de su propiedad en caso de pérdida de la SAP; otros aseguraban que eso no sería lo que se haría, etc. De manera que muchas de las normas de operación del Banco no eran bien conocidas por los pucarinos.

La Agencia del Servicio de Extensión tenía sus normas, claras para ellos, de cómo poner a funcionar el proyecto: qué gestiones se debían hacer ante el Banco, cuándo y cómo arar, cuándo y cómo sembrar, cómo cultivar, cuándo y cómo cosechar, cuándo saldar con el Banco. Como es de esperarse, siendo el proyecto de nueva creación, lo normativo no era del conocimiento de los de la SAP y en esto hubo que adiestrarlos. Sin embargo, los resultados en el primer año no fueron muy satisfactorios, desde el punto de vista de los comuneros. Como se recordará, hubo aseveraciones en el sentido de que no supieron "controlar", porque "no se les había enseñado a hacerlo". Por otro lado, las responsabilidades de los de la SAP en la "administración" del proyecto, eran relativamente pocas; de manera que el número de situaciones que los podían hacer entrar en conflicto con los "administradores" (los del SCIPA) en lo normativo, eran mínimas. El Banco no participaba en la "administración" del proyecto, por lo gene-

ral, y por lo tanto su conocimiento o desconocimiento de las normas usadas por el SCIPA no tenía mayor consecuencia para la marcha del proyecto.

Entre los comuneros se desarrollaron normas sobre el reclutamiento de socios para la SAP. Estas, como se incluye en la anterior discusión, aparentemente no eran de conocimiento del Banco, y crearon conflictos entre los comuneros y el Banco. No se sabe el grado de su conocimiento por los del SCIPA, pero no hubo efectiva asesoría sobre este aspecto, por parte del SCIPA. Por otro lado, se establecieron normas con respecto a las bonificaciones a la comunidad y a agricultores particulares por el uso de terrenos. Estas fueron del conocimiento del SCIPA; se presume que no eran de inmediato conocimiento del Banco, por cuanto no estaban directamente relacionadas con las responsabilidades del Banco en el proyecto.

No hay información adecuada y precisa sobre la operación del proyecto en los siguientes años. Presúmese que con el correr de los años las normas del Banco y del SCIPA fueron de mayor conocimiento para los de la SAP. Por otro lado, al entrar las comunidades a hacer préstamos, se codificó en el SCIPA el procedimiento a seguir en la consecución de préstamos (58, pp. 35-37). Es de presumirse que por haber estado los pucarinos, autoridades y comuneros en general, vinculados al proyecto por tantos años, el grado de conocimiento de estas reglas era alto, al finalizar este período.

Sobre este último punto, es de interés notar que de acuerdo con lo codificado por el SCIPA, los comuneros trabajarían gratis en faenas comunales, por barrios, en la siembra de los terrenos comunales. Esto no fue aceptado por todos los comuneros, causó conflictos y puede haber estado detrás del momentáneo retroceso del último año de Crédito Comunal Supervisado.

## 7. Sanciones (Recompensas y Castigos)

Qué recompensas se contemplaron en el proyecto para motivar a los de la SAP y a los otros grupos asociados a permanecer en el sistema, a cumplir con lo normativo, a lograr que ese fuera un "éxito"? ¿Qué castigos se contemplaron para las violaciones de lo prescrito?

En cuanto a la SAP se refiere, el incentivo principal fue lo económico (hacer dinero), y el secundario, "aprender" agricultura. Pero aparentemente, lo mismo ganaría en dinero el "gran cumplidor" como el "incumplidor". El incentivo era colectivo. Por otro lado, si por violaciones de lo prescrito no se podía cumplir con las obligaciones contraídas con el Banco (esto excluía factores fuera del control de los socios, tales como lo relacionado con clima, precios, etc.) se contemplaba la posibilidad de que todos los miembros respondieran ante el Banco con la cosecha (es decir que no tuvieran ganancias) y se les pudiera poner en la "lista negra". También en este caso pagarían todos, "justos y pecadores". El castigo era colectivo. Este castigo, sin embargo, no era tomado en serio por algunos miembros de la SAP. (Como decía uno de los socios-fundadores, al inicio del proyecto, "el único responsable del capital prestado es el Agente de Extensión"). También algunos comentaban que aunque "las propiedades particulares respondían por el préstamo (cosa que no era cierta, pero que

se creía así), sin embargo, ya se les daría tiempo para pagar con su trabajo". Había, por lo tanto, el fantasma de un castigo que caería, pero no había acuerdo unánime sobre lo que esto significaría. Por otro lado, no se contemplaba castigo específico por no poder cumplir con la comunidad y con los comuneros particulares, en el arriendo de las tierras; salvo, que no se les volverían a arrendar las tierras. No había incentivos particulares por el cumplimiento de normas ni castigos por el incumplimiento de éstas. De hecho, en el primer año, muchos se ausentaron de las labores para irse a Lima, a Huancayo, en negocios particulares, mientras otros trabajaron con creces en las labores del campo; todos aparentemente, gozarían en igual forma de las ganancias, o sufrirían las mismas consecuencias, de haber fracasado en los cultivos.

Posteriormente, al entrar la comunidad a explotar sus tierras, antes en arriendo a la SAP, el incentivo para la comunidad (las autoridades) era económico, ganancias para ser usadas en obras comunales. El incentivo era colectivo, no individual. Por otro lado, el incentivo previsto por las agencias de afuera para los comuneros era el de que la comunidad y/o cada barrio adquiriera dinero para inversión en obras de beneficio comunal, en otras palabras, el incentivo era "servicio a la comunidad". Se dejaba la puerta abierta, no obstante, para que hubiera ganancias individuales, de poca monta. Esto se aprovechó en Pucará para crear incentivos más altos: el 50% de los beneficios se distribuiría entre los comuneros que trabajaran en el proyecto; el resto se destinaría a la comunidad. Sin embargo, la insistencia en que los incentivos fueran el equivalente de "servicio a la comunidad", parece haber influido en la disminución del interés de muchos comuneros por trabajar intensivamente en el proyecto. Por otro lado, no estando las tierras comunales como garantía del préstamo, y sí la cosecha, de hecho nadie exponía nada en caso de fracaso. Al igual que en el caso de la SAP, los incentivos y los castigos eran colectivos. Esto se ilustra muy vividamente con lo acontecido a la "Cooperativa San Pedro"; trabajó con esmero, otros no trabajaron así, y al fin fue "San Pedro" el que pagó. Datos sin confirmar señalan, no obstante, que el Agente de Extensión intentó establecer sanciones negativas para aquellos comuneros que no vinieran a trabajar y que no pusieran un reemplazo. Esta idea no cristalizó.

En cuanto a la Agencia de Extensión el incentivo oficial era contribuir a la educación agrícola de los agricultores de Pucará. Por otro lado, dada la gran publicidad que se le había dado al proyecto, por los distintos medios de comunicación en masa, había el incentivo adicional de mantener en operación el proyecto, por las consecuencias que un fracaso pudiera tener para la Agencia (castigo).

Se desconocen los incentivos del Banco para mantenerse en el proyecto, fuera de los propiamente económicos, como son el contribuir al desarrollo agrícola de un área, y el "crear sujetos de crédito". Por otro lado, a través de la gran publicidad que el proyecto tuvo, es de esperarse que el Banco quisiera mantenerse en el mismo.

## 8. Facilidades y su Uso

A través de todo el proyecto de Crédito Supervisado, primeramente con la SAP y después con la adición de la comunidad, ha habido TIERRA

para cultivar, trabajadores para cultivarla, y capital. El capital ha hecho posible la adquisición de semillas, fertilizantes, insecticidas, maquinaria, etc. Ha habido asistencia técnica — enseñanza en una forma u otra, sobre el manejo y uso de los recursos. Ha habido mercados para los productos cosechados.

Al comienzo del proyecto, con la SAP, se presentaron problemas relacionados con el “uso y manejo” (capacidad administrativa) de los recursos o facilidades (tierra, capital y trabajo). Después de nueve años se suscitaban problemas similares; había tierras, capital y mano de obra, pero faltaba aún la capacidad administrativa. El hombre no había sido transformado lo suficiente; no había sido “educado” en forma tal, que le permitiera avanzar como administrador por el camino que le traza la cultura occidental.

## 9. Comunicación

La evidencia es amplia, en los primeros dos años cuando se hicieron observaciones casi continuas del desarrollo de los acontecimientos, sobre las fallas o problemas en la comunicación, tanto la escrita como la oral. Tres ejemplos ilustran este problema; primero: la aseveración por parte de muchos comuneros, de que eran sus propiedades particulares las que iban a garantizar el préstamo (con toda la secuela de malestar que se produjo en el reclutamiento de socios para la SAP); segundo: la interpretación dada por muchos en la SAP y en la comunidad al primer informe sobre el balance de operaciones, tanto a lo que se “oyó” de los propios Agentes de Extensión, como a lo que se vio por escrito. Las interpretaciones condujeron en las reuniones a grandes “explosiones”, que no eran favorables al SCIPA. Tercer ejemplo: al irse a negociar el segundo contrato con el Banco por parte de la SAP, hubo violentas manifestaciones en contra de las “imposiciones” del Banco, en el sentido de que se les excluía de ciertos aspectos administrativos (en lo relacionado a finanzas). Muchos de los que protestaban, y que ya habían firmado, “no habían leído” (o no habían visto) una cláusula en el contrato, que deshacía sus protestas. Una llamada de atención sobre esa cláusula bastó para aclarar el punto. Otro ejemplo: en cierta reunión en la que estuvo presente el autor, entre comuneros y un personero de las agencias oficiales, el “tono” de 007 o la forma de decir las cosas del personero de esa agencia fue de tal naturaleza, que al salir de la reunión, los comuneros actuaron en forma contraria a lo que ellos habían estado solicitando, a pesar de que en parte, habían conseguido lo solicitado. El “tono” les comunicó algo que para ellos era ofensivo.

## Conclusiones

Se ha señalado la conexión fuerte entre dos agencias oficiales, un grupo particular de comuneros, y una “comunidad”, unidas en un proyecto común para promover cambios. Lo que hace el Banco repercute en la comunidad y en el SCIPA; lo que hace la comunidad repercute en el Banco y en el SCIPA; igual sucede con respecto a lo que hace el SCIPA.

Si el proyecto tenía como un objetivo fundamental “educar” a los comuneros en el uso de prácticas agrícolas, fue exitoso. Fuera de toda du-



producido resultados, sino negativos en algunos casos. Por otro lado, lo que se ha hecho por educar en "administración de fondos" no ha sido suficiente, los métodos de enseñanza no han sido eficaces para desarrollar la capacidad administrativa en los miembros de la comunidad, o siquiera entre los de la clase dirigente.

Un último comentario teórico: la dirección de los procesos de cambio en la forma en que esto se ha definido en el presente estudio, implica precisión en la formulación de las metas y el uso activo de éstas como guía para las actividades que se emprenden. Implica también, un análisis de las metas, en términos de sus probables consecuencias para los grupos cubiertos por ellas. En el presente caso no ha habido un alto grado de dirección de los procesos de cambio.

## CAPITULO XII

### LAS GRANJAS COMUNALES: OVINOS Y CAPRINOS

A continuación se describe lo relacionado con la estructura y el funcionamiento de dos Granjas Comunales de tipo cooperativo: la de Ovinos y la de Caprinos. La primera de éstas funciona desde el año 1945; la segunda desde 1955; pero ambas, fusionadas administrativamente. Actualmente, la agencia oficial de mayores conexiones con estas empresas es el Banco de Fomento Agropecuario del Perú, a través de su Departamento de Fomento de la Industria Lanar.

#### A. Situación — Problema

Como se ha mencionado anteriormente, la comunidad posee terrenos de pastoreo en las alturas inmediatas al poblado central y en la puna. Los nombres de Sumabamba, Chaquicocha, Casacancha, Cuncayo, Uchcuchiwako y Palupuluyo se asocian con los terrenos cercanos; los de Patalá, Yauricocha, Chicchicanha y Chao con los terrenos de la puna, a alturas de 4,000 metros o más. No ha habido medición precisa de estas tierras. Los cálculos brutos que hacen los pucarinos sobre su extensión, varían desde 2,000 hectáreas hasta casi 5,000 hectáreas. Otros cálculos oficiales sitúan la cifra en 20,000 hectáreas. (37)

Por extenderse algunas de estas tierras a considerable distancia de la población central, no estar claramente delimitadas y no contarse con medios adecuados de transporte, la dirección de su uso fue siempre difícil, y motivo de mucho descontento. Los conflictos por estas tierras, entre comuneros y "usurpadores", tomaban carácter de violencia. El clímax en esta pugna por las tierras comunales, ocurrió en el período 1941-43, cuando, a raíz del conflicto entre grupos locales de comuneros, autoridades políticas del lugar, y la Iglesia, las tierras pasaron a ser administradas por un Comité de Administración de Bienes Comunales. Este comité era una dependencia de las nuevas autoridades comunales, establecidas en ese pe-

riodo. De hecho, esta situación de ausencia de límites precisos en las tierras comunales ha conducido de ausencia ocasiones, a litigios.

Si bien ha habido terrenos comunales propios para el pastoreo, en forma general, la gran mayoría de los pucarinos nunca han hecho uso de ellos. Como se aprecia en el Cuadro N° 59, individualmente, las familias de Pucará poseen muy pocos ovinos. Un 74% de los jefes de familia no poseen ovinos.

**CUADRO N° 59**

**TENENCIA DE OVINOS POR 79 FAMILIAS DE PUCARA 1954**

Número de Ovinos	Número (de Familias)	Porcentaje del Total
0	58	74
1 — 4	8	10
5 — 9	4	5
10 o más	9	11
<b>TOTAL:</b>	<b>79</b>	<b>100</b>

Por otro lado, en forma individual, las familias de Pucará no poseen ganado caprino.

La supuesta ineficiencia en el uso de los terrenos comunales de pastoreo, tanto desde el punto de vista individual como del comunal, y el fomento de granjas comunales de ganado, como una solución a este problema, había sido advertido ya por agencias oficiales, como la Dirección de Asuntos Indígenas, allá por el año 1938. (37)

**B. La Organización de las Granjas**

**1. La Granja Comunal de Ovinos**

La formación de la Granja Comunal de Ovinos fue un hecho en el proceso general de la consolidación de tierras comunales, ocurrido a principios de 1945 pero iniciado formalmente en 1941. Esta Granja fue la primera de su tipo, organizada en el Valle del Mantaro. Una creencia muy generalizada, entre los comuneros pucarinos, es que la Granja se organizó "para evitar que (una hacienda ganadera vecina) se apropiara de nuestros pastos", a raíz de un conflicto por linderos, surgido con dicha hacienda. La preocupación de los comuneros tuvo eco en la Sección de Organización y Economía Indígena, de la Dirección de Asuntos Indígenas, que para ese entonces estaba impulsando la creación de granjas comunales ganaderas y agrícolas, de tipo cooperativista. El criterio oficial inicial sobre las granjas mencionaba, como uno de sus objetivos fundamentales, evi-

tar que las tierras comunales fueran desmembradas, tanto por comuneros particulares como por colindantes no comuneros, es decir, por comuneros bien imbuídos del concepto occidental de propiedad, como por comunidas y/o haciendas vecinas. (37)

Posteriormente, al entrar las granjas bajo la jurisdicción del Banco de Fomento Agropecuario, el criterio oficial fue más bien el de "crear sujetos de crédito".

En la organización de la Granja participaron, de una parte, las autoridades comunales, en representación de los comuneros, y de otra la Dirección de Asuntos Indígenas. Todo lo relacionado con "asistencia técnica", una vez superada la etapa de organización, estuvo a cargo de la Junta Nacional de la Industria Lanar (J.N.I.L.), una entidad gubernamental autónoma, que posteriormente, en 1952, se convirtió en el Departamento de Fomento de la Industria Lanar, del Banco de Fomento Agropecuario del Perú.

La Granja se organizó con 81 socios o accionistas quienes aportaron 286 borregas "chuscas" como capital inicial. La comunidad le arrendó a la nueva empresa parte de sus terrenos de pasto, particularmente en Patalá, a unas 2 — 3 horas a caballo, del poblado. La J.N.I.L. facilitó 25 reproductores finos, además, medicamentos gratuitos y materiales de construcción, como cemento, madera, tejas, puertas, etc. para la posterior construcción, con mano de obra gratis suplida por los socios, de un galpón para esquila y de un bañadero apropiado.

Lo relacionado con asuntos de organización y administración, la preparación del reglamento de la empresa, etc., estuvo a cargo de los personeros de la Dirección de Asuntos Indígenas, quienes con la experiencia previa en este tipo de empresa, habían elaborado ya un reglamento "modelo", para servir de orientación a las nuevas granjas. Se suponía que la "administración" de la Granja, los estados de cuenta, la distribución de beneficios, etc. serían llevados a cabo por los socios, bajo la vigilancia de un Inspector de Granjas y un Contador de la Dirección de Asuntos Indígenas, de Lima.

De acuerdo con lo reglamentado, la Junta daría las indicaciones técnicas, a las cuales se sujetaría la explotación de la Granja, comprometiéndose ésta a acatarlas. La Granja, por su parte, debería informarle mensualmente a la J.N.I.L., sobre la marcha general de la empresa, planillas de recuento y movimiento de ganado, cuentas para ser contabilizadas, etc. Para todos los trabajos ganaderos, tales como empadrear, descolar, marcas, castraciones, ventas, esquilas, la Granja solicitaba de la J.N.I.L. la autorización o visto bueno correspondiente, así como también su contribución técnica y dirección de los trabajos.

Como se mencionó anteriormente, en la J.N.I.L., se cuenta con los servicios de un ingeniero agrónomo, un médico veterinario, y cinco peritos agropecuarios o "comisionados". Cada comisionado tiene responsabilidades de supervisión para las distintas granjas en su zona de operación. Se supone que, aproximadamente cada mes, un técnico visite la Granja.

La Junta provee no solamente constante asistencia técnica, sino que también ayuda económicamente a la Granja, a través de la venta de pro-

---

\* De una conversación con un alto personero del Banco.

ductos, con una rebaja sustancial. La Junta además, contabiliza las cuentas de la Granja, que le son remitidas mensualmente. Todo esto significa una dirección bastante estrecha de las granjas por parte de la Junta Lanar.

Para la época inicial de este estudio, en 1955, la Granja tenía una Junta o Comité Directivo, una Asamblea General de Accionistas y un Cuerpo de Pastores. Además, contaba con los servicios periódicos de un Contabilista en Huancayo. (Ver fotografía N° 30).



*Foto 30. Granja de Ovinos.*

La Junta Directiva estaba compuesta por 8 miembros: un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero y un pro-Tesorero; un Secretario, un Fiscal y dos Vocales. Entre esos 8 miembros deberían estar el Personero y el Presidente de la Comunidad. Entre los 8 se decidía la forma en que iba a quedar integrada la Junta. Esta Junta, en forma por lo menos, dirigía la marcha general de la Granja: formulaba el presupuesto anual de gastos, designaba al personal de empleados y pastores e informaba a la J.N.I.L. sobre el funcionamiento general de la Granja.

Existía un reglamento que puntualizaba las responsabilidades inherentes a muchas de esas posiciones. La elección para esas posiciones era hecha por la Asamblea General, por mayoría de votos, y teóricamente cualquier socio podía ocuparlas. Era considerado como deber de un socio aceptar la posición para la que se le nombrare. Las posiciones se ocupaban ad-honores.

La Asamblea General estaba compuesta por todos los socios accionistas. Eran socios todos aquéllos que poseyeran acciones. La manera de adquirir éstas acciones había sufrido alguna variación, desde el inicio de

---

\* Las posiciones de Vice-Presidente, de Pro-Tesorero y de Fiscal, no estaban contempladas en el reglamento oficial que fue provisto al autor por el Banco de Fomento Agropecuario del Perú, Departamento de Fomento de la Industria Lanar.

la Granja hasta ese año. Al principio, la entrega de 5 borregas "chuscas", por parte de un comunero, lo hacía socio de la Granja. En 1955 se deberían conseguir animales con cruce o pagar lo equivalente. Para tratar de garantizar "iguales derechos, y la no existencia de privilegios", un socio podía tener hasta un máximo de 5 acciones, sin embargo tendría solamente un voto en las asambleas. El número de acciones de un socio estaba limitado por el número de miembros en su familia.

En el reglamento oficial se le asignaban responsabilidades específicas a la Asamblea. Además, la matrícula general debería estar en condiciones de servir con trabajo o con lo equivalente, para cualquier faena que fuera necesaria en conexión con los trabajos de la Granja.

El ganado era atendido por 6 pastores y un mayordomo, todos contratados de fuera de Pucará. Sus funciones dentro de la Granja estaban también especificadas en el reglamento.

A pesar de que en el "reglamento" había la posición de "Administrador Rentado" de la Granja, esta posición nunca había sido ocupada. Se suponía que semanalmente 2 miembros de la Junta Directiva viajarían a la Granja en plan de inspección, o "administración".

La Granja pagaba a un Contador de Huancayo para que mensualmente llevara los libros de la empresa.

De acuerdo con la reglamentación formal, anualmente se debería pasar un balance del negocio y las utilidades líquidas que resultaren serían distribuidas en la siguiente forma: 10% para los fondos de reserva, 15% en beneficio de la comunidad, 75% para los accionistas. En el periodo comprendido entre el año 1945 — 55 hubo 3 repartos de dividendos. El último reparto dio aproximadamente lo equivalente a una borrega cruzada, por 5 acciones. Se les pidió en ese entonces a los socios que dejaran los dividendos para la compra de animales finos y algunas construcciones que eran consideradas necesarias, y no hubo mayor objeción de parte de ellos.

En el año 1955 la Granja contaba con 235 socios, de los cuales aproximadamente 25 provenían de los anexos. Había 1,700 cabezas de ganado, un galpón, una casa-administración, y bañaderas. En ese año, 1,287 cabezas de ganado fueron esquiladas, produciendo aproximadamente 42 quintales de lana.

En 1961, La Granja contaba con 2,014 cabezas de ganado. No había habido mayores cambios en los reglamentos, excepto en lo relacionado con la posesión de acciones, que desde 1956 se había modificado en el sentido de que el aporte original de una oveja equivalía a una acción. Sin embargo, no se modificó lo relacionado con el derecho a un solo voto por accionista, sin importar el número de acciones que poseyera.

En los años posteriores a la formación de la Granja de Pucará, se han organizado 16 Granjas de Ovinos en comunidades que están en las provincias de Huancayo y Jauja, del Valle.

## 2. La Granja Comunal de Caprinos

En 1955 se formó una Granja Comunal de Caprinos, la primera de su clase en el Valle. De acuerdo con un informante, directivo de la Gran-

\* Información provista por el Departamento de Fomento de la Industria Lanar, Banco de Fomento Agropecuario, Huancayo.

ja de Ovinos, una sugestión suya, para que se aprovecharan con caprinos los terrenos comunales muy accidentados que no eran aptos para ovinos, fue bien recibida por la Junta Directiva de la Granja. Por otro lado, existía para esa época interés por utilizar algunos de esos terrenos, ya que habían sido invadidos por gentes de una comunidad vecina. La idea, pues, de formar una granja, tuvo simpatizantes inmediatamente, y una de las altas autoridades comunales, un nuevo Personero, le dio todo el impulso. Se consiguió apoyo parcial del Departamento de Fomento de la Industria Lanar, ya que, como ellos mencionaron, su misión principal se relacionaba con ovinos y no con caprinos.

En mayo de 1955 se inauguró la Granja con la presencia de altos personeros del Banco de Fomento Agropecuario del Perú, (incluyendo el veterinario y el ingeniero agrónomo de la Junta Lanar), representantes de las autoridades eclesiásticas de Huancayo, de la Oficina Regional de



Foto 31. Inauguración

Asuntos Indígenas y de las autoridades locales, políticas y comunales (ver fotografía N° 27). Después de la "bendición" de la Granja por un sacerdote, y de los discursos de la mayoría de los "altos" funcionarios, hubo una pachamanca en terreno ubicados dentro del pueblo, amenizaba con huaynos pucarinos por muchachas de la localidad. La concurrencia a estas ceremonias fue principalmente de elementos de la clase alta de Pucará: los visibles. Llevaron a la inauguración aproximadamente unas 15 cabras.

Al día siguiente de la inauguración, en la mañana, salió por el pueblo un grupo de comuneros, en el que iban varias autoridades: el Personero, el Presidente de la Junta Comunal, y el Gobernador. La comitiva iba al son de cornetas y de "tinyas" y portando el pabellón nacional (ver fotografía N° 31). Se regresó al anochecer. (Para esta época, también se le comunicó al autor la idea que había de hacer una granja de vacunos, para utilizar otros terrenos que estaban en litigio).

De acuerdo con información provista por uno de los fundadores de la nueva Granja, se logró reunir inicialmente, unas 60 cabras, que fueron llevadas a los terrenos de Huarisca, Huata y Chao.

Por gestiones de las autoridades comunales, se consiguió que la Oficina Local de Aunto Indígenas obsequiara 3 ejemplares de raza "fina".

La administración de la Granja de Caprinos ha estado a cargo de la Junta Directiva de la Granja de Ovinos, y se rige por el mismo reglamento de ésta.

En 1961 había aproximadamente 90 cabras, que eran atendidas por un "administrador" y dos pastores. Hasta esa época no se había vendido ni beneficiado ninguna cabra.

No se tiene conocimiento de granjas comunales de caprinos que se hayan establecido en otras comunidades del Valle, en los años posteriores a 1955.

### C. Resultados

Al finalizar 16 años de actividades en la Granja de Ovinos, varios resultados son evidentes. En primer lugar, si se han usado los terrenos comunales de pasto, se han aclarado los linderos entre esos terrenos y los de comunidades o haciendas vecinas, y se han disminuído por consiguiente los conflictos y litigios por tierras comunales. Por otro lado, con la ayuda económica y técnica del Banco se ha establecido una empresa comunal, que es motivo de gran satisfacción para la mayoría de las familias de Pucará. Se comenzó con sólo 386 borregas y había al finalizar este estudio, 2,014 cabezas de ganado ovino fino, una casa de administración, un galpón para esquila y los bañaderos de animales y algunas propiedades dentro de los límites de la población central de Pucará. Los "administradores" (los miembros de las Juntas) que ha tenido la Granja, han aprendido prácticas pecuarias nuevas.

Al finalizar 6 años de actividades en la Granja de Caprinos, la situación se presenta insegura desde el punto de vista económico; la población de cabras ha aumentado muy poco.

## D. Análisis

Al igual que en el caso anterior, de Crédito Supervisado, el análisis que sigue utiliza como modelo teórico el concepto de SISTEMA SOCIAL. El análisis será menos intensivo ya que se dispone de menor información que en el caso anterior. Estando la Granja muy vinculada al Departamento de Fomento de la Industria Lanar, y habiendo tenido originalmente vínculos fuertes con la Dirección de Asuntos Indígenas, el análisis comprenderá también a estas dos agencias co-auspiciadoras de la Granja.

### 1. Metas: Formulación; Consecución

#### a. Metas

#### (1) La Granja

La información que se tiene se refiere a metas de tipo formal; no se indagó sobre metas informales, ni de la Granja como organización, ni de sus socios fundadores en lo personal. La meta original, la finalidad que se perseguía al comienzo, fue la de hacer algo que evitara la "usurpación" de tierras. Toda la información señala que este fue el objetivo sustentado por la mayoría de los socios fundadores. Otra meta que ha guiado las actividades, tanto pasadas como presentes, ha sido la de "hacer capital". Como comentaba un accionista, "los socios tienen plata capitalizada". La experiencia señala que la Granja es básicamente una empresa de naturaleza económica.

No se encuentran metas precisas que orienten la labor de la empresa anualmente, o durante otros períodos, ni en sus reglamentos oficiales, ni a través de los comentarios suministrados por los informantes.

#### (2) Dirección de Asuntos Indígenas

De acuerdo con la filosofía oficial de las granjas comunales, expuesta por uno de los pioneros de éstas se perseguían a través de las granjas varios objetivos:

- (a) evitar la "detentación ilícita del patrimonio comunario", es decir, evitar segmentación de las tierras comunales, tanto por comuneros como por comunidades y haciendas vecinas;
- (b) democratizar el uso de las tierras, es decir, que se beneficien de ellas el mayor número de comuneros;
- (c) divulgar conocimientos agropecuarios, capacitar a los comuneros para la adopción de nuevas técnicas;
- (d) fomentar el "cooperativismo";
- (e) propender al fortalecimiento industrial de la comunidad.

El contacto inicial entre la Granja y la Dirección de Asuntos Indígenas fue estrecho; posteriormente se volvió casi inexistente, excepto en "papel", para los efectos prácticos.

\* Ver: 37, pp. 20, 21 y 24.

### (3) Departamento de Fomento de la Industria Lanar

El contacto entre la Granja y el Departamento de Fomento de la Industria Lanar (antiguamente, Junta Nacional de la Industria Lanar) ha sido siempre muy estrecho. El objetivo fundamental del Departamento es incrementar la producción de lana y asociado a éste está el complementario, de crear "sujetos de crédito".

#### a. La Formulación de Metas

En cuanto a producción se refiere, la experiencia indica que no es práctica usual formular metas para la Granja, excepto de tipo general, y que en los procesos relacionados con esto, la participación de agencias oficiales es mínima.

#### b. La Consecución de las Metas

Como en el caso discutido en el capítulo anterior, todas las metas son de tipo general. La conclusión es que casi todas, en mayor o menor escala, han sido conseguidas. En relación con la Granja, la "usurpación" de ciertas tierras cesó, y se tiene "plata capitalizada". En lo relacionado con Asuntos Indígenas:

- (1) se le puso coto a la "usurpación" de tierras comunales;
- (2) se democratizó el uso de esas tierras, ya que un mayor número de comuneros participó de los beneficios económicos derivados del uso de las mismas;
- (3) algunos comuneros, los "directivos", aprendieron nuevas prácticas pecuarias;
- (4) la idea de "cooperativas" se sigue afianzando en la mente de lo comuneros.

Es de interés notar que no hay desacuerdo entre las metas generales de la Granja y las de las agencias oficiales. Todas se complementan.

Por otro lado, es de interés mencionar que el uso por parte de la Granja, de las facilidades de crédito que provee el Banco, no es muy sistemático. Las frecuentes quejas de socios con respecto al manejo de fondos (ver página Nº 239), no contribuyen a crear en el Banco un ambiente favorable hacia la promoción de préstamos.

## 2. Creencias

### a. Entre los Comuneros

Al igual que en el caso presentado anteriormente, hay creencias sobre la tierra (las haciendas), el dinero, el fraude y las cooperativas, que es de importancia conocer en cualquier programa de mejoramiento agrícola y rural.

- (1) La tierra es altamente valorizada, y en conexión con esto se cree que “tierras sin uso invitan a usurpación”, y la “usurpación” puede provenir de las “haciendas” o de entre los comuneros aspirantes a “hacendados”. Es alto el sentimiento negativo hacia “hacienda”, y positivo hacia lo que signifique coartar el poder de las haciendas.
- (2) Se valoriza el dinero; y en conexión con esto, se cree que si una empresa no marcha bien es por “fraude”, por robo. Por otro lado, la expectativa de que se va a hacer “plata”, motiva positivamente.
- (3) Lo “cooperativo”, lo “comunal”, es altamente valorizado. “La cooperativa es el sistema de organización más apropiado” para la idiosincracia del comunero. En conexión con esto, se cree que la Granja es una empresa de la comunidad, para beneficiar a la comunidad.

No hay información concreta sobre las creencias de los comuneros, al comienzo de la Granja, con respecto a las agencias co-auspiciadoras de la empresa. Se mencionaba, sin embargo, en la época en que el autor realizaba el trabajo de campo, un sinnúmero de “hechos” sobre la actuación del personal de la Junta Nacional de la Industria Lanar, que formaban una imagen muy positiva sobre esta agencia. No se oyeron comentarios, en sentido positivo o negativo, sobre el personal de Asuntos Indígenas, relacionando con la Granja.

#### **b. Entre los del Departamento de Fomento de la Industria Lanar**

En el capítulo anterior se mencionó una serie de creencias sobre los comuneros, sustentadas por muchas personas de extracción limeña o costeña, y que pueden influir negativamente en la actitud del técnico hacia el comunero. En el caso de los empleados del Departamento, la gran mayoría son de extracción serrana. Por ejemplo, de las 7 personas en el Departamento, en 1961, 6 eran serranos; y de éstos, 4 provenían de la provincia de Huancayo.\* No se tiene información, sin embargo, sobre creencias de este grupo, que estén relacionadas con su labor con los comuneros. Un dato, no obstante, puede ser de interés.

Una clasificación de las agencias de cambio, que frecuentemente se oye mencionar entre el personal de extensión agrícola, es la de agencias de **educación** y agencias de **fomento**. Se arguye que “fomento” está principalmente interesado en el aumento de la producción como un fin, que da “servicios” directos al agricultor y que esto retarda el desarrollo del agricultor como persona, que la “educación” que pueda resultar de “fomento” es de tipo incidental. Por otro lado, se arguye que las agencias de educación están interesadas, principalmente, en “educar” al hombre. Sin duda, el Departamento de Fomento no ha sido expuesto a las nuevas orientaciones (o creencias) sobre educación, y su enfoque no sigue una orientación explícitamente educativa; es más bien de tipo de “fomento”, como

\* No se posee información sobre el lugar de origen de este personal, en años anteriores.

su nombre lo indica. (Esto no significa, por supuesto, que sus actividades no tengan consecuencias de orden positivo en lo que a educación se refiere).

### c. En la Dirección de Asuntos Indígenas

No hay información sobre las creencias de este grupo hacia los comuneros.

### d. La "Confirmación" de Creencias

- (1) Hay acuerdo casi unánime entre los comuneros socios, de que la Granja fue una solución a los problemas de litigio, prueba de ello es que se formó una segunda Granja, la de Caprinos, para "salvar" otras tierras y que se mencionó la posible formación de una tercera, de vacunos, para "salvar" más tierras.
- (2) No oyó el autor, durante su permanencia en la localidad, quejas en el sentido de que no se hacía "plata"; sí oyó comentarios mencionando la "capitalización" de la plata. Por otro lado, fueron frecuentes las quejas de fraude, pasadas y presentes. En 1960 se llevó a cabo, durante 15 días, una inspección de los libros de la Granja, por parte de un funcionario de la Dirección de Asuntos Indígenas de Lima, como consecuencia de una denuncia formulada por algunos socios de la Granja.
- (3) Muchos de los socios definen la Granja como una "cooperativa" y nadie define su funcionamiento como un fracaso. Por el contrario, hay orgullo local por la empresa, que es "comunal", que "beneficia" a muchos pucarinos. Son palabras de un dirigente de la Granja, en 1955:

"..... Nuestros planes son hacer que más gente se haga accionista y se beneficie ..... queremos reunir al ayllu completo, unido casi totalmente ....."

De hecho, en 1955, poco más del 50% de los jefes de familia eran accionistas de la Granja. Por otro lado, la Granja ha contribuido económicamente en lo relacionado con varias actividades comunales, por ejemplo, la construcción de la planta eléctrica, la Empresa Comunal de Transportes (Capítulo XIII), la construcción de la Casa Histórica Mariscal Cáceres, etc.

## 3. Status - Rol

Hay pruebas de que es muy probable que, al iniciarse la Granja en 1945, los dirigentes de la Dirección de Asuntos Indígenas definieron con bastante claridad las distintas posiciones dentro de la empresa. Esta agencia tenía ya la experiencia de varios años en la organización de granjas, y había diseñado organogramas modelo, detallando las distintas posiciones en una granja. (37).

En los "reglamentos" escritos, que estudió el autor en 1955, provistos por el Departamento de la Industria Lanar, estaban claramente de-

finidos los varios subgrupos dentro de la Granja: el Cuerpo Directivo, la Asamblea, los trabajadores. Había una definición clara de las responsabilidades para cada uno de estos subgrupos, y en aquellos casos en que el subgrupo se componía de posiciones jerárquicamente diferentes, había también definición clara de las responsabilidades de cada una de esas posiciones.

Sin embargo, había diferencias marcadas entre las posiciones en el "papel" y las reales. Las posiciones que se mencionaban en el reglamento, para el Comité Directivo, no correspondían en número a las que existían en la realidad. Por otro lado, nunca había sido cubierta una posición que podía ser de singular importancia para la empresa, la de "Administrador Rentado", si se considera como meta fundamental de la empresa, la de "hacer capital". En ausencia de un administrador de tiempo completo, exclusivamente dedicado a la Granja, se suponía que semanalmente dos miembros de la Junta Directiva viajarían a la Granja en plan de inspección o administración. Esto equivalía a una "administración rotativa". En el período de dos años, que duraba en funciones una Directiva, rotarían en la administración, entre 6 a 8 miembros de la Directiva, para cambiar, al finalizar este período, por la rotación entre otros 6 a 8 miembros. Esta actividad era desempeñada ad honores. Esto significaba, en la práctica, que era la Junta Directiva la "administradora" de la Granja, y que no estando los pucarinos, en general, orientados hacia la explotación comercial de ovinos, deberían aprender, tanto prácticas mejoradas en ovinotécnica, como prácticas o procedimientos en administración de granjas. Sin duda, el contacto con los técnicos de la Junta Lanar, provee algún aprendizaje para los miembros de la Directiva, ya que cuando aquéllos vienen, alguien de la Junta debe estar presente. Sin embargo, las probabilidades son de que la enseñanza recaiga, principalmente, en la fase "técnica" de la Granja; y que la fase, "administración de granjas", no reciba explícitamente el reconocimiento que se supone que deba tener. Tres expresidentes de la Granja mencionaron en 1961, que nunca se recibió adiestramiento en "administración de empresas" durante los períodos en que ellos ejercieron funciones directivas; sí se recibió adiestramiento —dijeron— sobre el cuidado y mantenimiento de los ovinos. Son palabras de un ex director de alto rango, en 1955:

"..... Todos en la Junta entramos a ciegas; una vez en el cargo abrimos los ojos ..... nadie nos enseña ....."

Por otro lado, no existe una constante supervisión sobre el desempeño de responsabilidades en la fase administrativa, y esta situación, que puede traer como consecuencia una seria desviación de la responsabilidad, tal como se ha definido (status), con respecto a la forma en que ha sido desempeñada (rol).

#### a. Dirección de Asuntos Indígenas

No hay información de campo sobre el desempeño de responsabilidades por el personal de Asuntos Indígenas, en lo relacionado con la Granja. Sin embargo, se sabe que esta agencia creó dos plazas de Inspectores de Granjas y un Contador, "para que esos funcionarios del Gobierno, supervigilaran periódicamente el funcionamiento de su régimen administra-

tivo, estado de sus cuentas, distribución de los beneficios a sus asociados, venta de lanas y toda labor que se juzgue necesaria en la afirmación económica e institucional de las granjas . . . . . (no obstante) esos funcionarios no han podido realizar sus labores en razón de haberseles encomendado otra función administrativa interna en esa dependencia (Asuntos Indígenas)". (37, p. 32).

En la práctica, el contacto entre la Granja y la Dirección de Asuntos Indígenas, ha sido muy infrecuente. Es de interés notar que fue ésta la agencia promotora de las granjas, y la que entre sus fines se señalaba a sí misma el de "adiestrar" a los comuneros.

#### **b. Departamento de Fomento de la Industria Lanar**

El Departamento cuenta con las siguientes posiciones: un médico veterinario, un ingeniero agrónomo y cinco peritos agropecuarios. Casi todos los funcionarios que ocupan esas posiciones son oriundos de la Sierra, y el promedio de años en servicio es de ocho años. La experiencia indica que las responsabilidades de estos funcionarios están especificadas ("prestar ayuda técnica en sanidad animal y zootecnia", supervisar las contadas de animales, etc.). Por otro lado, la opinión de los directores de la Granja, en 1955, era altamente favorable hacia este personal en cuanto al desempeño de responsabilidades.

#### **4. Poder y su Uso**

Básicamente, el poder en la Granja reside en la Asamblea General de Socios, que es de orientación democrática ya que "para impedir que una persona se convierta en HACENDADO, y se quede con todo, se ha limitado, por reglamento, el número de acciones y de votos que puede un socio tener". La Asamblea puede formular política, "modificar o ampliar estatutos".

La Asamblea delega autoridad en el Comité o Junta Directiva y específicamente en el Presidente de la Junta, quien es directamente responsable de la marcha administrativa de la Granja. (La posición se ocupa ad-honores). No habiendo un "administrador" de tiempo completo, la "administración" se lleva a cabo por todos los miembros de la Junta, en diferentes épocas. De hecho, esto significa una condición de muchos "jefes", o de dilución de autoridad, o un liderato tipo "laissez-faire".

#### **5. Rango Social**

No hay pruebas de que el factor RANGO SOCIAL haya influido en una forma u otra en el desarrollo de la empresa. De hecho, los puestos directivos en la Granja casi siempre recaen sobre personas de clase social alta.

#### **6. Normas**

La política de la Dirección de Asuntos Indígenas, al establecer granjas comunales, fue la de proveer a éstas simultáneamente de un re-

glamento sobre uso de las tierras, bonificaciones, elecciones de las Directivas, etc. Por otro lado, unos "Estatutos de la Granja Comunal", provistos al autor por el Departamento de la Industria Lanar, en 1955, y que se aplican a las granjas, muestran una alta reglamentación de las actividades de una granja. Se especifica el procedimiento a seguir en las Asambleas, las elecciones de Directivas, la reposición de miembros, el uso de los pastos, los incentivos, las relaciones entre la Granja y el Departamento de Fomento, etc. Sin duda, no se carece de normas escritas, ya especificadas. Sin embargo, muchos de los procedimientos especificados se llevaban a cabo en 1955 en forma diferente a lo escrito: la elección de directores las citas a reuniones, etc. Puede ser muy significativo, en este aspecto, lo mencionado por un director.

"..... Si tenemos unos estatutos, pero nosotros operamos como sabemos ....."

Sobre este particular se hace la siguiente observación: para cierto tipo de sociedades en las que los miembros tienen amplios conocimientos sobre cómo opera un presidente, un secretario, etc., no es quizás muy importante el adiestramiento para el desempeño eficiente de estas responsabilidades; sin embargo, para otras sociedades, que no son básicamente de orientación "occidental", esta omisión puede tener repercusiones negativas en el manejo de la empresa.

No existe testimonio de un esfuerzo consciente de las agencias oficiales para adiestrar a los directores de la Granja en lo normativo, en cuanto al desempeño de sus responsabilidades.

## 7. Sanciones (Recompensas y Castigos)

Explícitamente hay reglamentación que estipula qué recompensas o beneficios recibirán los socios. Se estipula que anualmente se pasará un balance, y que de las utilidades líquidas, el 75% irá a los accionistas. En la práctica, en los diez años comprendidos desde el inicio de la Granja hasta 1955, hubo tres repartos de dividendos, habiendo resultado el último en un valor poco inferior al de una borrega cruzada, por cada cinco acciones. De hecho, esto significaba aproximadamente 80 soles por 5 acciones. Evidentemente, la utilidad líquida, hasta ese entonces, podría considerarse como un incentivo débil.

Hay otro punto que merece especial atención. Hasta 1955, no se proveía ningún incentivo adicional para los miembros directivos, quienes de hecho eran los "administradores" de la Granja. Es cuestionable hasta qué punto esta práctica condujera a una administración eficiente. Como mencionó un director de alto rango:

"..... A veces el entusiasmo es muy grande, pero el trabajo demanda mucho tiempo y esto trae más pobreza para nosotros ....."

En 1955 no había reglamentación específica, en cuanto a "castigos" por el incumplimiento en el desempeño de responsabilidades.

## 8. Facilidades y su Uso

Al presente la capacidad productiva de la Granja está limitada. Las opiniones sobre los factores limitantes son varios. En primer lugar, algunos señalan la posibilidad de que los actuales terrenos podrían mantener una población de ovinos dos o tres veces mayor que la actual, siempre y cuando se sanearan de parásitos los terrenos, se efectuaran los debidos drenajes, se mejorara la calidad de los pastos y se efectuara el completo alambrado de los terrenos, para evitar que ganados particulares pastaran en ellos.\* Por otro lado, hay opinión técnica también de que los actuales terrenos no podrán soportar más animales de los que hay y que la solución del problema de baja producción estaría en el mejoramiento genético del ganado.

El autor no oyó comentarios sobre la escasez de pastores para cuidar de los rebaños y presume que no hay problemas de mano de obra.

En 1955 existía, sin embargo, un problema en cuanto al uso de capital. De acuerdo con información provista por la Oficina Local de Asuntos Indígenas, la Granja no estaba reconocida oficialmente por la Dirección de Asuntos Indígenas, cosa que la incapacitaba para suscribir contratos, para hacer préstamos del Banco, etc.

Hay "asistencia técnica" bastante intensiva.

Sin duda, un factor limitante ha sido la capacidad administrativa de los pucarinos. No se les ha adiestrado lo suficiente en prácticas de administración y esto ha conducido a menor eficiencia de la que fuera de esperar.

### Conclusiones

En los párrafos anteriores se ha señalado la estrecha interdependencia entre una agrupación local, la Granja Comunal de Ovinos (y su asociada, la Granja Comunal de Caprinos) y dos agencias oficiales, la Dirección de Asuntos Indígenas, en los comienzos, y la Junta Nacional de la Industria Lanar (o Departamento de Fomento de la Industria Lanar), desde los comienzos hasta el presente.

La agencia organizadora, la Dirección de Asuntos Indígenas, contemplaba entre sus finalidades la "educación" de los comuneros, sin embargo, para los efectos prácticos, su contacto con la Granja ha sido muy infrecuente. Por otro lado, la J. N. I. L. ha tenido contacto estrecho con la Granja; pero su orientación es hacia "fomento", no "educación".

Si la orientación de la Granja, como toda la información hace suponer, es hacia "producción", hacia la creación de capital, la empresa ha tenido su éxito, pero su verdadero significado económico tendría que ser analizado por los economistas.

Sin duda, un factor que ha limitado un mayor éxito económico, ha sido la ausencia de capital, en forma de crédito que permitiera el uso más eficiente de las tierras de pastoreo. Por otro lado, es necesario señalar la gran importancia de otros factores de índole sociológica, que de no ser con-

\* De acuerdo con dos expresidentes de la Granja, estos cálculos brutos fueron hechos por técnicos del SCIPA y del Departamento de Fomento de la Industria Lanar. El SCIPA estuvo haciendo experimentos sobre el cultivo de diferentes pastos en 1957.

siderados, anularían en gran parte desde el punto de vista del desarrollo agrícola, los efectos positivos de una inversión fuerte de capital.

El caso presentado en el capítulo anterior muestra "ausencia de reglamentación" en cuanto a las posiciones necesarias para conseguir ciertos fines, en el desempeño de éstas, así como también adiestramiento "imperfecto" sobre el desempeño de responsabilidades. El caso presente muestra, por el contrario, un "exceso" de reglamentación sobre posiciones y formas de desempeñarlas; sin embargo, en la práctica, ambas situaciones conducen a "imperfección" en el desempeño de responsabilidades.

Para que las posiciones (STATUS) y las normas se tornen vivas, no basta con ponerlas en papel. Estas tienen que ser transmitidas a personas, usando medios apropiados, que las hagan inteligibles. Las personas tienen que aceptarlas y asimilarlas de manera que se traduzcan en nueva acción. Cuando se trabaja con poblaciones culturalmente diferentes a la cultura de los agentes de cambio, se debe tener especial precaución sobre este punto.

Un último punto: una empresa económica con autoridad diluída, con varios jefes, sin más incentivos para el desempeño de las responsabilidades que el "altruísmo", no es lo que más fácilmente conduce a la eficiencia económica.

Sin duda, la creación de la Granja ha sido un cambio social de importancia para Pucará, a la vez que es también de importancia en la promoción de cambios culturales, en formas directa e indirecta. La **dirección**, por parte de las agencias oficiales, de los procesos que promueven cambios, a través de la Granja, es al presente mínima.

## CAPITULO XIII

### PISCINA, TRUCHAS, TRANSPORTES Y ELECTRICIDAD

A continuación se describe y analiza lo acontecido en cuatro situaciones diferentes: la construcción de una piscina, en el año 1945; una siembra de truchas, en el año 1951; la organización de una Empresa Comunal de Transportes, en el año 1955; y la dotación de energía eléctrica a Pucará, en el año 1961. La información de que se dispone en relación con estas situaciones es menos intensiva que en los casos presentados anteriormente; por lo tanto, la presentación de los "hechos" y su análisis será breve. Por otro lado, el tipo de organización para cumplir los objetivos propuestos, en tres de los casos presentados, es de naturaleza más efímera que en las situaciones presentadas en los dos últimos capítulos. En estos tres casos, para alcanzar ciertos objetivos se ha reactivado el funcionamiento de una organización existente: las autoridades comunales.

#### A. Una Piscina

El siguiente relato cubre la construcción de una piscina en el poblado de Pucará. Esta se hizo por esfuerzo comunal, a través de faenas, en los años 1944 y 1945.

##### 1. Los Hechos

En el Barrio Progreso, de Pucará, existen dos manantiales: el de Huari Puquio y el de Huanco Puquio. A las aguas de este último, se le han atribuido propiedades curativas, y fue aquí donde, aproximadamente en el año 1929, se construyó una pequeña poza. Esta poza se construyó por iniciativa y trabajo colectivo de los jugadores y socios de dos clubes deportivos, hoy ya inexistentes: el "Grau" y el "Huascar". Las cuatro paredes de la poza eran de piedra labrada y el fondo era natural, puesto que

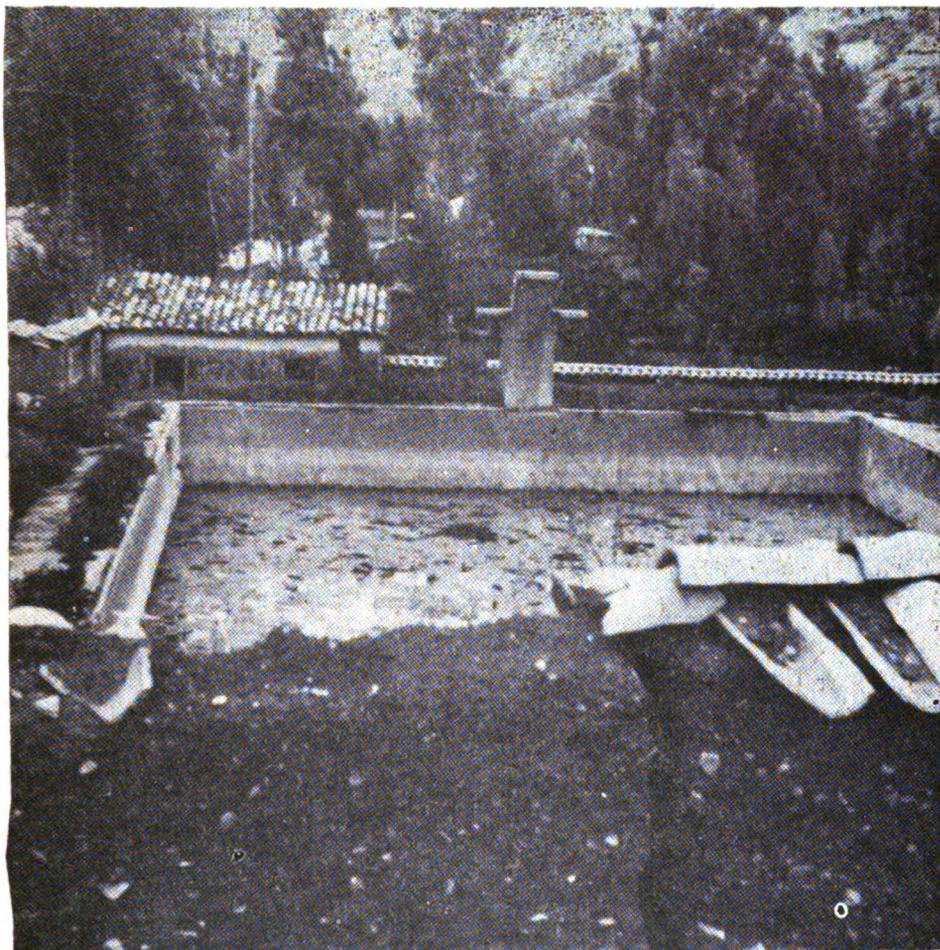
de allí brotaba el agua. La poza fue cercada con paredes de adobe y techada con tejas, siendo sus dimensiones aproximadamente de 5 metros de largo por 3 de ancho.\*

Para el año 1944 las paredes de la poza estaban ya derruidas y la hacían casi inservible. Varias autoridades de ese entonces, entre ellas el Personero y el Alcalde, al que se unió el Director de la Escuela, concibieron la idea de construir una piscina de proporciones mucho mayores a las de la poza, a fin de que sirviera para que, entre otros, los alumnos de la escuela practicasen el deporte de la natación. Se comenzó a construir la piscina en el año 1944, por acción comunal, usando el sistema de "faenas". La piscina se surtía con las aguas de los manantiales de Huanco Puquio



Foto 32. Piscina (Vista lateral).

\* La mayor parte de la información sobre la piscina fue conseguida en 1961 de tres informantes, uno de los cuales fue "subcontratista constructor" de la piscina.



*Foto 33. Piscina (Vista frontal).*

y Huari Puquio, que distan uno de otro unos 40 metros. El material que se usó en la construcción fue piedra labrada, arenilla, y hormigón. La financiación de la obra se basó en las aportaciones del Concejo Municipal y en las contribuciones de particulares, y entre ellos, personas de afuera de la localidad, como fue el caso de un diputado. La dirección de la obra estuvo a cargo de un constructor de fuera de la localidad. La piscina fue inaugurada el 25 de diciembre de 1945.

Las dimensiones de la piscina son aproximadamente de 25 metros de largo por 13 de ancho, y una máxima profundidad de 3 metros. Tiene también la piscina un trampolín de 2 1/2 metros de alto. Se construyeron 4 duchas.

Al principio la piscina estuvo atendida por un guardián, quien cobraba una pequeña suma de dinero a los que fueran a usarla. A éstos se

les obligaba a bañarse antes de tirarse a la piscina. La comunidad pasó al Concejo Municipal la responsabilidad de mantener la piscina, y posteriormente se retiró de su puesto al guardián. Esto inició un proceso de deterioro de la propiedad. Se hizo un acuerdo con la Escuela de Varones, para que fueran maestros y alumnos los encargados de su mantenimiento (Ver fotografía N° 32). Luego se le quitó a la Escuela esa responsabilidad y la piscina entró otra vez bajo la jurisdicción directa del Consejo.

En 1961, en visita que se hizo al lugar, la piscina daba la impresión de "abandono". De hecho, todas las duchas estaban fuera de servicio.

La situación no había cambiado en 1962. (Ver fotografía N° 33).

Según información provista al autor, en todo el Valle sólo existen tres piscinas públicas, la de Pucará, una en Huancayo (que aparentemente fue construida con posterioridad a la de Pucará) y otra en Huaripampa, en la provincia de Jauja.

## 2. Análisis

El desarrollo del proyecto que se acaba de describir, incluye la cooperación entre dos sistemas sociales, la comunidad de Pucará, representada por sus autoridades, y el Ministerio de Educación, representado por la escuela de Pucará.

El objetivo inicial fue bastante específico, la construcción de una piscina. Esto fue definido por las autoridades locales como de beneficio comunal, sujeto a acción a través de faenas. Inmediatamente entró en funciones toda la estructura administrativa de Pucará: la movilización de los barrios, a través de sus delegados y de la Junta Comunal, de la Personería y de otras autoridades, el sistema de normas, sanciones, etc. que gobierna a las faenas; hasta que se cumplió el objetivo con la construcción de la obra.

Una vez finalizada la construcción, la estructura administrativa comunal se tornó inactiva. Se suponía que debía entrar en funciones otra estructura, que se encargaría del uso y mantenimiento de la obra. La experiencia indica que los procesos relacionados con el "uso y mantenimiento" de la piscina no han sido eficientes. Entre otras, se presentan las siguientes alternativas para explicar esta situación: nunca se definió claramente, en la escuela, cuáles iban a ser las responsabilidades específicas de ésta, en lo relacionado con "uso y mantenimiento" de la piscina. Si se definieron, el adiestramiento y supervisión de los maestros que iban a desempeñar esas responsabilidades fue ineficiente en cuanto a cómo hacerlo (lo normativo). Un dato puede ser de interés sobre este último particular. Los maestros de Pucará han sido personas extrañas a la localidad, aunque nativas del Valle del Mantaro, donde el "uso de piscinas" no es una práctica común.

### B. La Siembra de Truchas

El siguiente relato cubre la siembra de aproximadamente 800 truchas en la laguna de Yauricocha que, a pie, queda a dos o tres horas de distancia del poblado, en los terrenos comunales de pasto, a una eleva-

ción de 4,140 metros.\* Esta siembra fue hecha en 1951 por los comuneros de Pucará, con la asesoría de los ingenieros del Criadero de Truchas, o Estación de Piscicultura que tiene establecido en Ingenio (poblado del Valle), el Ministerio de Agricultura.\*\*

## 1. Los Hechos

El Criadero de Truchas de Ingenio producía en 1961 un promedio de 300,000 truchas anuales. Las truchas se siembran en ríos y lagunas a las edades de 6 a 10 meses, cuando son embarcadas en carros tanques especiales, que tienen dotación de oxígeno, y transportadas al lugar de la siembra. Si estos lugares están ubicados en áreas de aislamiento, es decir, en áreas adonde no llegan carreteras, es necesario transportar los peces desde el carro tanque al lugar de siembra, en baldes o vasijas similares. A éstas hay que cambiarles el agua periódicamente, es decir, en trechos cortos, a fin de suplir a los peces del oxígeno necesario.

De acuerdo con lo expresado por un informante, accidentalmente él oyó, de un técnico del Criadero, lo relacionado con la siembra de truchas; le pidió a éste información adicional sobre el procedimiento que debería seguirse en las siembras; e informó sobre el particular a las autoridades locales de ese entonces. Estas acogieron la idea y gestionaron directamente del Criadero que se sembraran truchas en la laguna de Yauricocha y en un río cercano, el río Raquina. Los técnicos de la Estación trajeron las truchas.

La siembra la hicieron los comuneros de Pucará y algunos de sus anexos, hombres mujeres y chicos. No hubo problemas en lo relacionado con el río, pero sí en cuanto a la laguna, ya que para llegar a ella no hay carretera. Los peces tuvieron que ser transportados por los comuneros, "casi corriendo", y en medio del jolgorio, desde el carro tanque a la laguna, en diferentes clases de vasijas.

"Para la siembra salió toda la comunidad, tanto comuneros de Pucará como de sus anexos, por el entusiasmo y la novelería de ver las truchas. Hubo toque de campanas continuo, como para las faenas, y la gente salió... (en el camino hacia la laguna) había que estar cambiando continuamente el agua de las truchas, y eso lo hacían los comuneros..."

El cuidado de los sembríos de truchas se supone que esté a cargo de las "autoridades" locales, y no de personal oficial del Criadero. Continuamente se presentan quejas sobre el uso de dinamita para la pesca, y como un medio de reglamentar sobre esta situación, el Ministerio de Agricultura otorga licencias de pesca para ciertos ríos o lagunas, y para ciertas épocas del año.

En la época en que el autor vivía en la comunidad, se comentaba con mucha frecuencia, entre los comuneros, que personas ajenas a la co-

\* En un documento-escritura mostrado al autor, sobre la fijación de linderos entre Pucará y dos haciendas ganaderas vecinas, de fecha 12 de diciembre de 1944, se hace constar que, "Pucará gozará libremente del uso y aprovechamiento de las aguas de la Laguna de Yauricocha, en la mitad de dicha laguna, cuya propiedad se le reconoce por la presente escritura".

\*\* Información oficial y de comuneros provista en 1961 señala el año 1954 como el de la siembra. En 1954, sin embargo, la información provista por los comuneros señalaba el año 1951.

munidad estaban yendo a pescar a la laguna, a veces hasta con dinamita, y sin autorización de las autoridades comunales. Esto se definía como “robo” a la comunidad.\* Una alta autoridad comunal, fue a hablar sobre el asunto con un oficial de alto rango del Ministerio de Agricultura, en Huancaayo, para explorar con él, “en qué formas la comunidad podía poner un guardián, hacer una caseta, etc. para evitar el “robo”. El siguiente diálogo se suscitó entre el pucarino y el técnico, de acuerdo con lo expresado por aquél:

Técnico: “La laguna es del Estado, al igual que las truchas, y cualquiera que tenga brevet puede pescar allí o donde quiera”.

Pucarino: “Pero fue la comunidad la que las sembró... fue nuestro trabajo...”

Técnico: “Ese trabajo lo hicieron ustedes como ciudadanos, y en bien del Estado”.

El pucarino le comunicó lo siguiente al autor: “Así uno se siente sin ánimos de defender nada...”\*\*\*

En 1955 el Personero de la Comunidad gestionó ante los técnicos del Criadero que se les diera asistencia a los comuneros para hacer una “cosecha” de truchas en la laguna. Un técnico, con un bote y una red, llegó a Pucará con ese propósito. La cita que sigue, tomada del diario de campo, ilustra lo que aconteció en ese entonces:

“Se salió de Pucará a las 7:30 AM en bestias y a pie; a esa hora llegaba el pickup con el ingeniero y el bote. Seguíamos hacia la laguna; un grupo, por Raquina (un anexo). Otro grupo fue por el camino transitable en vehículo, con el pickup; y desde el lugar en que el camino se hizo intransitable, por órdenes del Sargento de la Guardia Civil, se transportó el bote en hombros, hasta la laguna... De todos los cerros se veía gente afluyendo a la laguna, gente de Pucará y de los anexos. Llegamos a las 10. En total habría como unas 400 personas. Fueron 3 maestros con sus discípulos, el Sargento de la Guardia Civil, el Alcalde, el Gobernador, etc.

En la primera redada sólo se consiguieron 4 truchas; en la segunda y las otras, ninguna.

Hubo discursos, pachamanca en 3 hogueras distintas, y en todo momento, mucho entusiasmo.

El bote fue transportado en hombros de los comuneros desde la laguna hasta el pickup... Se regresó después de las cuatro de la tarde (no iban mujeres en la excursión, salvo 6 que no usaban el traje del centro)”. (Ver fotografía Nº 34).

De acuerdo con información oficial, sólo en una comunidad del Valle se habían sembrado truchas con anterioridad a Pucará. Como es de suponer, ha habido siembras, inclusive una resiembra en Pucará, en años posteriores.

En 1962, a raíz del regreso de un becado a México, de quien se suponía que había hecho allá observaciones sobre la cría de truchas, se encomendó a éste la organización de un “Club de Cría y Pesca de Tru-

\* Ver nota al pie de la página Nº 247, en cuanto a los posibles derechos de propiedad sobre la laguna.

\*\* Tomado del diario de campo, 1954.

chas". Este joven tendría entre otras responsabilidades la de sembrar truchas en un río, sobre el cual la comunidad tenía un litigio, y construir una "casita" que sirviera para la vigilancia de las truchas. (De acuerdo con información provista al autor, por una alta autoridad comunal, a su regreso, se les pregunta a los becados qué observaron en el lugar de estudio, que pudiera serle útil a la comunidad, y se les encomienda realizar labor "comunal" en esa área).

## 2. Análisis

Para el desarrollo del proyecto cooperaron dos entidades o sistemas sociales: la comunidad de Pucará, representada por sus autoridades, y el Ministerio de Agricultura, representado por la Estación de Piscicultura de Ingenio. Ambos grupos fueron llevados a una interacción estrecha, movidos inicialmente por un mismo objetivo, la **siembra de truchas**.

El proyecto fue definido por las autoridades locales como una obra de beneficio comunal, que sería hecha a base de "faenas", e inmediatamente comenzó a funcionar toda la estructura administrativa de Pucará: la Personería, la Junta Comunal, el Gobernador y los Teniente-Gobernadores de los anexos, la Guardia Civil, etc., las normas relacionadas con las "faenas" comunales, la movilización de los barrios, los anexos, etc.

Se hace hincapié en que las **responsabilidades** tanto de autoridades como de los comuneros, están definidas por tradición; también están definidas las normas que regulan todo el proceso de las faenas (quién con-

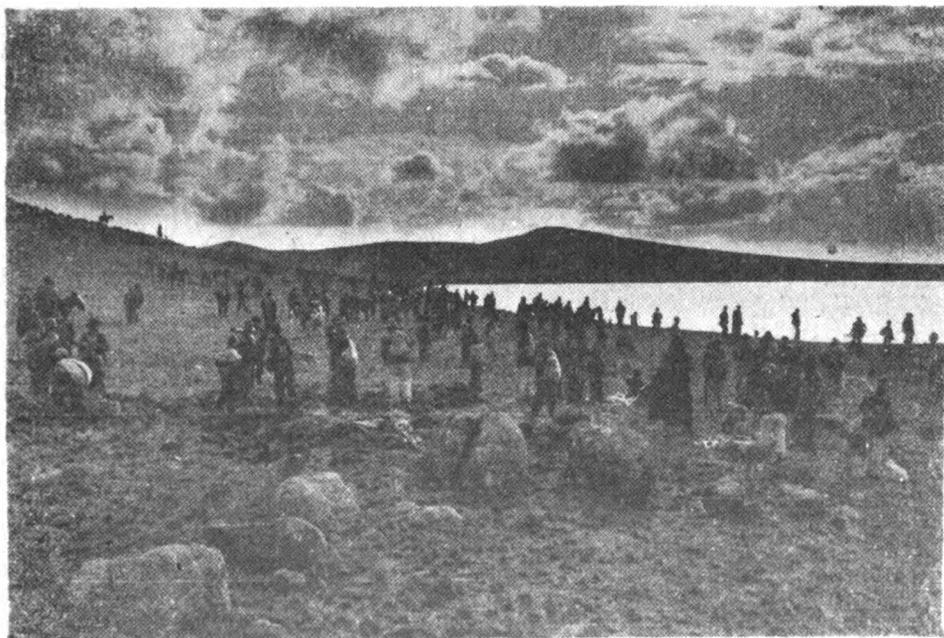


Foto 34. "Cosecha" de truchas.

voca a quién, y cómo lo convoca, las sanciones, el uso de la autoridad, etc.). Y por último, se menciona el conjunto de creencias locales, que le dan un alto valor a lo "cooperativo", lo "comunal".

De igual manera los agentes del Ministerio de Agricultura tenían definidas sus responsabilidades, en lo relacionado con la **siembra** de truchas.

En lo que a las truchas se refiere, una vez finalizada la siembra la estructura administrativa se tornó inactiva. Una vez que las truchas fueron sembradas, se puede concebir la necesidad, desde el punto de vista del proyecto, de un segundo objetivo: su "mantenimiento", su cuidado. La experiencia indica que las instrucciones sobre este aspecto, giradas a las autoridades, no llenaron su cometido. El "mantenimiento" hacía necesaria la creación de posiciones específicas, con las respectivas responsabilidades y un sistema de normas y sanciones. Esto no se creó.

De acuerdo con lo que parece ser normativo, el vínculo entre la comunidad y el Ministerio de Agricultura se vuelve inactivo después de la siembra. La "dirección" por parte de la agencia oficial cesa.

El caso presente muestra entre otras cosas, un intento de parte de una autoridad local, por reclamar "orientación" de una agencia oficial, en cuanto a técnicas para el mantenimiento, pero con resultados negativos. Hace evidente un conflicto entre las creencias y normas comunales y los oficiales, y el probable desarrollo de una actitud menos positiva hacia la empresa: "Así uno se siente sin ánimos de defender nada". Por otro lado, la "buena voluntad" de las actividades locales y del ex-becado en 1961, probablemente no tengan mayor impacto, en el aislamiento de las agencias oficiales.

### C. Transportes Comunales

En 1955, al finalizar la primera fase del trabajo de campo para el presente estudio, se estaba formando en Pucará una empresa de tipo cooperativista para la compra y operación de dos ómnibus que harían el recorrido entre Pucará y Huancayo.

Ya estaba constituida la directiva de la empresa, había algún capital, se hacían gestiones para que la Granja aportara capital adicional y se estaban vendiendo acciones que tenían un valor un poco más alto que las acciones de la Granja.

La razón explícita dada por los organizadores, para gestionar este tipo de empresa, fue la aparente alza de los fletes entre Pucará y Huancayo. De acuerdo con un informante, una comisión de pucarinos, que incluía algunas autoridades del pueblo, fue a quejarse del alza de los fletes ante las autoridades políticas de Huancayo. Estas le confirmaron que el alza había sido autorizada. Al inquirir los pucarinos si era lícito que la comunidad comprara algunos ómnibus, y los operara a precios más bajos, se les contestó en forma afirmativa. Aparentemente esto impulsó la idea de la empresa comunal.

Conviene señalar que para esa época, 11 ómnibus pertenecientes a una empresa particular de la localidad, hacían el recorrido entre Pucá-

\* Para mayor información ver Capítulo IV, Gobierno.

rá y Huancayo. Como quizás es de suponer, este grupo no simpatizaba con la organización de la nueva empresa.

Se formó la nueva sociedad cooperativa, de la que fueron socios la Granja Comunal de Ovinos, la Junta Comunal, como principal accionista algunos barrios el Concejo Municipal, algunos clubes deportivos locales, y comuneros tanto de Pucará como de algunos de sus anexos y aún de otras comunidades vecinas. Se compraron 6 ómnibus.

La empresa, sin embargo, no ha tenido éxito. Para el año 1961, sus propiedades habían sido embargadas, quedando solamente dos camiones en operación, pero ya en forma casi particular.

En 1962 estaban circulando de nuevo 6 vehículos con los mismos colores de la Empresa Comunal, pero la forma de operación varió sustancialmente de la original. (Ver fotografía N° 35).

Las pérdidas en la empresa fueron estimadas por algunos ex-directores, aproximadamente en 300,000 soles. Algunos ex-directores estiman que un factor de importancia, en el desenlace negativo de la empresa, fue "la falta de preparación técnica en la administración y conducción de esta clase de industria".

Por ejemplo, la adquisición adicional de vehículos cuando pesaban deudas sobre la empresa y no había suficiente capital para mantener los que estaban en servicio.

La información que se tiene sobre el caso es muy incompleta y no permite hacer un análisis de profundidad sobre lo acontecido. Una cosa parece obvia, y es que hubo cierto capital, privado y público (o comunal), para poner a funcionar la empresa; y una directiva, con sus "reglamentos", para empujarla. La **administración** de la empresa, sin embargo, no fue suficientemente eficiente para sacarla a flote. En otras palabras, hubo desempeño ineficiente de responsabilidades. Sobre este particular se menciona que la Junta Directiva de la empresa, que era la que la manejaba, operaba ad-honores.



Foto 35. Transportes comunales.

Puede ser de interés para el lector conocer que también, en 1955, simultáneamente con la de Pucará, se formó otra empresa de transportes comunales en el distrito de Chupaca, cerca de Huancayo, para dar servicios entre Huancayo y Chupaca. En 1961, esta empresa estaba funcionando y tenía siete vehículos en servicio. Otra empresa comunal de transportes se organizó en 1958, en Colca, y contaba en 1961 con un vehículo, que hacía servicios entre Huancayo y Colca, a través de Huayucachi y Chongos Alto. No tiene conocimiento el autor sobre otras empresas de transporte comunal.

## D. Energía Eléctrica

El siguiente relato gira alrededor de la dotación de energía eléctrica para Pucará, un proceso que formalmente comenzó en los primeros años de la década de 1940 y culminó en 1961, con la inauguración de una planta eléctrica.

### 1. Los Hechos

Probablemente en el año 1943, una comisión de autoridades de Pucará, incluyendo a algunos comuneros de las clases altas, visitaron varias comunidades del Valle en viaje de observación. Su interés principal era visitar aquellos lugares en donde al parecer se habían construido plantas eléctricas por acción colectiva. Se visitaron, entre otras, San Jerónimo de Tunán, Muquiyauyo y otras comunidades de la provincia de Jauja, además de Chamisería, lugar donde está ubicada la planta eléctrica de Huancayo.

A raíz de esa gira, los cálculos que se hicieron sobre el costo de una planta para Pucará, hacían prohibitiva la iniciación de tal empresa.

Probablemente en los primeros años de la década de 1950, por gestiones de uno de los diputados del Valle al Congreso Nacional, se consiguió que la Dirección de Electricidad, con sede en Lima, nombrara una comisión de técnicos para que hicieran estudios en Pucará, en relación con el establecimiento de alumbrado eléctrico para el poblado. Esta comisión hizo el respectivo estudio que sirvió posteriormente para gestionar ayuda adicional de las agencias oficiales.

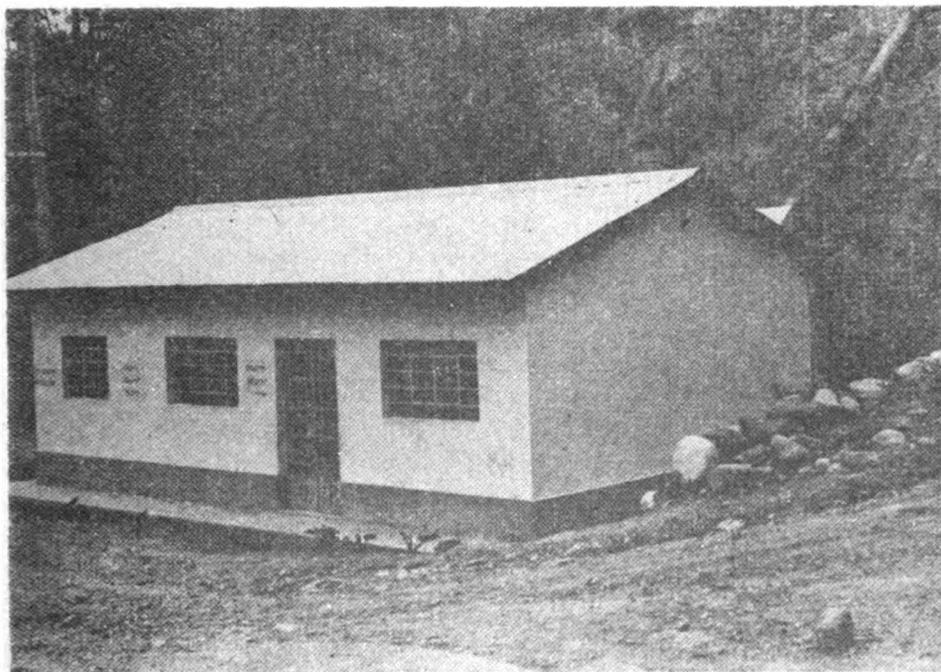
La información que se posee es contradictoria en cuanto a las fechas en que se dio comienzo a los trabajos de campo; pueden haber ocurrido entre 1956 y 1958. Estos fueron financiados por el Estado, a un costo aproximado de 1,000,000 de soles. Los fondos fueron administrados por la Dirección de Electricidad del Ministerio de Fomento y Obras Públicas y se invirtieron en el pago de máquinas, tubos, cemento, pago de personal de ingenieros y otros técnicos, etc. La comunidad, a través de sus autoridades y por medio de faenas, aportó toda la mano de obra. Para esto también se tuvo la ayuda de los comuneros de varios anexos de Pucará. Mencionaron algunos comuneros, con orgullo, que de acuerdo con los cálculos de los "ingenieros", la construcción de los canales que iban a llevar el agua desde la bocatoma hasta la planta, tomaría un mínimo de tres meses; sin embargo, los comuneros efectuaron el trabajo en 32 días.

Los comuneros hicieron también aporte de los postes para el tendido de alambres. La Granja de Ovinos compró un camión para el transporte de materiales de construcción.

La planta fue inaugurada en abril de 1961 y prestaba servicios en el poblado de Pucará y en los anexos de Asca y Raquina a unos 200 abonados, la mayoría de los cuales era de Pucará (año 1962).

Una vez inaugurada la planta, la Dirección de Electricidad nombró un administrador, un electricista y un "tomero" para la atención del servicio, quienes atendían los pedidos para las conexiones a los domicilios. La planta funcionaba por las noches, de 6:00 AM, ya que solamente existía una máquina, de 36 Kw. lo cual no era suficiente para la demanda.

Al finalizar el año 1961, el Estado entregó los servicios eléctricos al Concejo Municipal, para su administración y mantenimiento. Se hacían planes para enviar a Lima algunos pucarinos, para su adiestramiento sobre la materia, adiestramiento que había sido ofrecido por el Gobierno. (Ver fotografía N° 36).



*Foto 36. Planta eléctrica.*

En visita al lugar, llevada a cabo a fines de 1962, la posición de "administrador" había sido eliminada. Existían las posiciones de "técnico-electricista", "tomero"\* y "cobrador", ocupadas por personas de Huancaayo, Raquina y Asca respectivamente. No se había materializado el

\* Se le llama "tomero" al que se encarga del mantenimiento de los canales de agua.

adiestramiento en Lima. Por otro lado, algunas de estas personas tenían experiencia en trabajos de electricidad.

## 2. Análisis

En el desarrollo del proyecto descrito cooperaron, de una parte, las autoridades de Pucará en representación de la comunidad, y de otra parte, el Gobierno a través de la Dirección de Electricidad del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. También participó el Poder Legislativo, que hizo posible el financiamiento de la obra.

Como en varios de los casos que se han discutido en el presente capítulo, toda la maquinaria administrativa de la comunidad ha funcionado para conseguir el objetivo señalado, dotar a Pucará de energía eléctrica. Se movilizaron los barrios, los anexos, todas las autoridades; se hicieron faenas, y se cumplió la obra.

El segundo paso, que consiste en el "mantenimiento" de la obra, apenas se iniciaba al finalizar el presente estudio. Se hacían gestiones para adiestrar comuneros para el "mantenimiento", cosa que aparentemente se resolvió con la contratación de algún personal de afuera, con experiencia. Si el patrón que se ha seguido en situaciones anteriores, impera en esta situación, podrán presentarse problemas serios en el uso de la energía eléctrica.

## CONCLUSIONES

Tres de las situaciones presentadas en este capítulo, haciendo excepción de la relacionada con los transportes comunales, señalan la conexión entre la comunidad, a través de sus autoridades, y varias agencias oficiales, el Ministerio de Educación, el de Agricultura y el de Fomento, para llevar a cabo ciertos objetivos de beneficio comunal. Cada uno de estos objetivos puede introducir cambios significativos en los patrones culturales de Pucará. De hecho, la electricidad sí ha introducido cambio significativos.

Estos tres casos también señalan cómo un sistema social bastante permanente como es la organización de la comunidad, a través de sus autoridades, y el patrón cultural de faenas, puede funcionar para conseguir ciertos objetivos, como la "construcción" de obras. Por otro lado, señalan la necesidad de introducir cambios en esa estructura, o el establecimiento de otro tipo de organización, cuando el objetivo que se persigue es "usar y mantener" lo que se ha construido. En conexión con esto, la experiencia indica la importancia de adiestrar personal para posiciones de "mantenimiento y uso", pues de lo contrario, la obra entra en deterioro.

Una piscina significa cambio en los patrones culturales, en el grado en que se use, y se seguirá usando en el grado en que se "mantenga". La siembra de truchas significa cambio, en el grado en que la gente pesque y consuma el pescado, y se pescará y consumirá pescado en el grado en que haya peces. La energía eléctrica significa cambio, en el grado en que las familias la utilicen, y se utilizará en el grado en que los servicios de

mantenimiento la conserven. De manera que para cambios de mayor permanencia, es necesario crear o modificar estructuras de manera que el "uso y mantenimiento" de obras se realice.

El caso de la energía eléctrica ilustra la tremenda importancia de "facilidades" (recursos monetarios), en la introducción de cambios, y la imposibilidad de que estas "facilidades" salgan del propio seno de la comunidad. Para cierto tipo de desarrollo, la cooperación activa del Estado es imprescindible.

Los problemas que se engendran por la falta de adiestramiento en nuevas técnicas de administración, se ilustran en forma patética en el caso de los transportes comunales. La ineficiencia en el funcionamiento de empresas no económicas puede traducirse en desperdicio de esfuerzo humanos, pero sin ulteriores consecuencias. La ineficiencia en el funcionamiento de empresas de naturaleza económica, puede tener repercusiones de gran importancia para la comunidad, al despediciar recursos que son escasos en extremo.



## CAPITULO XIV

### EL CULTIVO DE HORTALIZAS

Contrario a los casos presentados anteriormente, que mostraban cierta "organización" de actividades para promover cambio, y cierta "dirección" del cambio, la situación que se describe y analiza en este capítulo ilustra el tipo de cambio espontáneo, sin dirección de ninguna entidad particular u oficial, que continuamente ocurre en los grupos humanos.

Pucará, como el resto de las comunidades en el Valle del Mantaro, es un lugar donde se ha cultivado y se cultiva el trigo, el maíz, la cebada, las papas, etc. Sin embargo se diferencia de muchas de esas otras comunidades en que su cultivo principal son las verduras u hortalizas, cambio que ha ocurrido gradualmente desde la década de 1930. Este cambio en los hábitos agrícolas ha tenido repercusiones en otros aspectos de la vida social, en patrones de consumo de alimentos y en la vida recreativa.

A continuación se presenta una descripción de la situación actual de las hortalizas en el pueblo, seguida de otra descripción de los procesos en la evolución del cultivo. Posteriormente se hace un análisis de lo ocurrido en cuanto a las hortalizas; se enfocan también los cambios ocurridos en áreas no agrícolas.

#### A. Situación Actual

Como se mencionó anteriormente (página Nº 78) el 91% de los jefes de familia de Pucará poseen por lo menos un pequeño lote de tierra de cultivo. El 64% de éstos poseen menos de 2 hectáreas de tierra y sólo un 7% poseen más de 6 hectáreas. Por otro lado, sólo el 20% de las tierras está en manos de este 7% de terratenientes. La tierra está altamente fraccionada. Un 65% de los operadores tienen su propiedad dividida en 5 o más continuidades entre sí. El tamaño del ma-lotes, que usualmente no tienen por lote que se dedicaba en 1954 a hortalizas, era de 0.25 de hectárea; el

menor era de 0.125 de hectárea. Pucará es, por lo tanto, una comunidad de pequeños propietarios.

En el Valle del Mantaro la cebada, el trigo, las papas y el maíz, son cultivos de gran importancia comercial, a juzgar por la superficie total que éstos comprenden, así como también por su producción total en toneladas.. (Ver cuadro N° 60).

### CUADRO N° 60

#### AREA BAJO CULTIVO Y PRODUCCION AGRICOLA (ESTIMADA) VALLE DEL MANTARO, 1951 - 52 \*

Cultivo	Hectáreas	Producción (Tons.)
Trigo	19,085	21,000
Cebada	20,308	25,000
Maíz	7,121	10,000
Papas	17,441	140,000
Otros cultivos	5,714	

\* Referencias: 47, Pág. 5.

Estos cultivos son también de importancia para Pucará, a juzgar por el número de agricultores que los cultivan: 82%, 76%, 61% y 88% respectivamente. Sin embargo, en uno de los aspectos agrícolas en que Pucará se diferencia del resto del Valle es en que su cultivo principal son las hortalizas.

Aproximadamente unas 230 hectáreas de terreno, que constituyen un 27% de las tierras de cultivo, están dedicadas a la siembra de verduras u hortalizas. La mayor parte de estas tierras se cultivan intensivamente casi todo el año, a base de riego. Es significativo que mucho más del 50% de las tierras dedicadas a hortalizas en todo el Valle del Mantaro se encuentran en posesión de pucarinos. Si los cálculos del Ministerio de Agricultura son válidos, el porcentaje sería de casi un 75% en 1952.\*

Se siembra, entre otras hortalizas, cebolla, espinacas, lechuga, zanahorias, alcachofas, rabanitos, col, betarraga, coliflor, además de distintas clases de hortalizas chinas. Un 76% de los cultivadores de hortalizas sembraban más de 7 variedades, en 1954.

El 64% de los productores de hortalizas informaban depender del mercado de Lima para la venta de sus productos.\*\* Se ha estado usando este mercado significativamente desde la década de 1930 (ver Cuadro N°

\* El Ministerio de Agricultura estimó que fueron sembradas 312 hectáreas de verduras en 42 distritos del Valle durante el año agrícola 1951-52. Véase 47, Pág. 5.

\*\* Información del año 1959-60, señala que el departamento de Junín, del que el Valle es la región de mayor productividad, abastecía al mercado mayorista de Lima, para esa época, en las siguientes proporciones: alcachofa, 45%; espinaca, 79%; lechuga (redonda) 67%; zanahoria, 96. (Ver 58, Pág. 6).

27, página N° 86). Casi la mitad de los productores venden una considerable parte de su cosecha en Pucará a compradores locales o de Huancayo. Durante tres días a la semana, domingo, martes y jueves, en los meses Pucará hasta el mercado mayorista en Lima.

Huancayo, como centro de conumo, es también de mucha importancia en el mercado de hortalizas. Un 69% de los agricultores jefes de familia que asistían regularmente a la feria de Huancayo en 1954, informaron que vendían aquí sus productos hortícolas. Además, aún durante los días que no eran de feria principal, se llevaban hortalizas al mercado de Huancayo. Según algunos informantes, en 1961 el patrón seguía siendo el mismo.

## B. Procesos en la Evolución del Cultivo

Durante la década de 1940 el cultivo de hortalizas se convirtió en el renglón agrícola comercial más importante para el lugar.\* Es importante señalar que el cultivo de algunas hortalizas, aunque no en forma intensiva, había sido parte de la cultura local desde hacía mucho tiempo, de acuerdo con algunos informantes de edad avanzada. Antiguamente se cultivaban para consumo local y para venta limitada en Huancayo, algunas variedades de cebolla ("cebollitas chinas", cebollitas escabeche), col (en árbol), perejil, yerbas aromáticas como manzanilla, yerbabuena, etc. Arguedas (II) citando un documento histórico de 1582, menciona que ya para esa época se sembraban en el Valle, entre otras, lechugas, coles, rábanos, cebollas, arvejas, etc. Pero la gran transformación comenzó en la década de 1930, con el aumento relativo en la corriente migratoria de pucarinos hacia Lima.

El patrón migratorio hacia Lima ha existido entre los pucarinos desde hace mucho tiempo. De acuerdo con los informantes de mayor edad en el pueblo, la corriente hacia Lima existió aún antes de haber comenzado a operar el ferrocarril a Lima, en 1908, siendo necesario entonces hacer viajes, muchas veces a pie, que duraban hasta 12 días. (También se migraba hacia Chanchamayo, por cortas temporadas, a trabajar en el cultivo del café). Esta migración consistía en dos tipos de individuos: los que iban a Lima a quedarse, que eran los menos, y los que regresaban, que eran los más. La corriente hacia Lima aún existía en la época inicial del presente estudio. Como se apuntó anteriormente (página N° 139), un 43% de las familias de Pucará mencionaban, en 1954, tener miembros ausentes, en Lima; la mayor proporción de los ausentes tenía edades que fluctuaban entre los 16 y 33 años. Se señala que muchos pucarinos, desde antes de 1930, trabajaban en hortalizas en Lima, y al regresar a Pucará, seguían trabajando en ese cultivo.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 61, en las décadas de 1930 y de 1940, principalmente en el período 1935-40, el ritmo de migración hacia Lima aumentó considerablemente.

---

\* En una monografía de Huancayo, preparada por alumnos de instrucción primaria de 20 distritos de la provincia que formaron parte en 1943. (Recopilación Bibliográfica N° 7), se dice que la "horticultura" es la ocupación más importante de Pucará. (Pág. 16).

### CUADRO N° 61

#### AÑOS EN QUE FUERON A TRABAJAR A LIMA POR PRIMERA VEZ, EN HORTALIZAS, 31 VARONES JEFES DE FAMILIA DE PUCARA, 1954

Año	Número	Porcentaje
Antes 1920	4	12.9
1920 - 24	1	3.1
1925 - 29	3	9.7
1930 - 34	3	9.7
1935 - 39	8	26.0
1940 - 44	4	12.9
1945 - 49	4	12.9
1950 o más	3	9.7
Desconocido	1	3.1
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100.0</b>

Es conveniente aclarar que sólo un segmento de los migrantes fue a trabajar en hortalizas. De la muestra de 65 varones jefes de familia, 58, o sea un 90%, había ido a trabajar a Lima. Sin embargo, sólo 31, o sea, un 53% de éstos, fue a trabajar en el cultivo de hortalizas.

Los migrantes que fueron a trabajar en las hortalizas eran elementos jóvenes. Como se puede apreciar en el Cuadro N° 62 casi el 50% de estos migrantes tenía menos de 20 años, a la época de ir a Lima. Solamente, poco más del 20%, tenía más de 30 años.

### CUADRO N° 62

#### EDADES DE 31 MIGRANTES QUE FUERON A TRABAJAR A LIMA EN HORTALIZAS PUCARA, 1954

Año	Número	Porcentaje
Menor de 15	6	19.4
15 - 19	9	29.1
20 - 24	5	16.1
25 - 29	4	12.9
30 - 34	3	9.7
35 o más	3	9.7
Desconocido	1	3.1
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100.0</b>

El nivel educacional de los migrantes que fueron a trabajar en hortalizas es, relativamente, bastante alto. El 63% tiene tres o más años de escuela. (Ver Cuadro N° 63).

### CUADRO N° 63

#### NIVEL EDUCACIONAL DE 31 MIGRANTES QUE FUERON A TRABAJAR A LIMA EN HORTALIZAS PUCARA, 1954

Último Grado Alcanzado	Número	Porcentaje
0	3	9.7
1	5	16.1
2	3	9.7
3	7	22.6
4	4	12.9
5	7	22.6
Media (1 o más años)	2	6.4
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100.0</b>

Un 57% de estos migrantes a las chacras de hortalizas informaban haber cultivado algunas hortalizas en Pucará antes de ir a Lima. De manera que la actividad a la que se dedicaron al llegar a Lima no era completamente nueva para ellos; al contrario, calzaba con los patrones culturales de su comunidad de origen.

Las chacras que recibían a los migrantes, en Lima, eran usualmente de propiedad de personas de origen chino o italiano. A los trabajadores se les proveía en la misma chacra de albergue y de alimentación. Estos tenían responsabilidades en las distintas etapas del cultivo de hortalizas, desde la siembra hasta la cosecha y aún en su comercialización. Además de las hortalizas a que los migrantes estaban acostumbrados, en estas haciendas o chacras se cultivaba un número considerable de hortalizas para ellos. Los migrantes permanecían meses en estos lugares antes de regresar a Pucará, a veces un año. No era raro que se regresara a trabajar en la misma chacra, o en otras similares. Muchos migrantes mencionan que en sus viajes de regreso a Pucará, llevaban consigo semillas de hortalizas nuevas, que sembraban en sus chacras. En Pucará, estimaciones hechas por algunos de los migrantes, ponen en 40 o 50 el número aproximado de personas de Pucará que estaban trabajando en Lima durante una temporada.

En la década de 1930, se formó en Lima un Club de Pucarinos, al que estaban afiliados muchos de los migrantes pucarinos. Este grupo se encargaba de buscar trabajo a los nuevos migrantes que así lo solicitaban. Atendía a autoridades de Pucará que visitaban a Lima, ayudaba con alimentos y aún dinero a algunos pucarinos en los momentos iniciales, de transición, y llegó a preocuparse por los aspectos legales relacionados con las condiciones de trabajo en las chacras. En general esta organización

ayudaba grandemente a los migrantes en su adaptación al medio limeño, o costeño.

Como se mencionó anteriormente, sólo un 53% de los migrantes fue a Lima a trabajar en hortalizas. La mayoría de éstos regresó a Pucará y comenzó a dedicarse más y más al cultivo de hortalizas.

Como se muestra en el Cuadro N° 23 (página N° 82), la siembra intensiva de hortalizas por los productores de Pucará ha sido un proceso que se ha desarrollado a través de más de dos décadas y que aún continúa, ya que no todos los agricultores de Pucará las estaban sembrando en la época inicial del presente estudio.

En la introducción de nuevas variedades de hortalizas, sin duda, Lima ha tenido un papel muy importante, que es reconocido por un grupo considerable de los productores de hortalizas (ver Cuadro N° 24, página N° 82). Sin embargo, es propio señalar el papel importante que jugaron algunos pucarinos en la adaptación de esas variedades al medio de Pucará y aún en su difusión entre otros pucarinos.

“..... Yo me traje semillas de esas hortalizas a Pucará, en el segundo viaje que hice en el año 1933. Regresé al mismo sitio (Lima) porque me conocían, me querían bastante y me escribían pidiéndome volver ..... (Al regreso a Pucará, en 1934) volteé las chacras y sembré las semillas que traje. Hacía experimentos. Era la primera vez que sembraban esas hortalizas acá. Sólo 6 variedades pude hacer que produjeran acá...”\*

“..... En principio, trabajé como experimentando, por la satisfacción de lograr buenos productos..... (hasta) ..... haber logrado magníficos ejemplares de hortalizas ..... que no se producían acá pero que nosotros vimos la manera de hacerlas producir ..... Acá no es igual que en la costa. Acá se demoran más en producir, tienen mejor sabor, los colores no salen igual...”\*\*

Es de interés mencionar que en este período de adaptación de hortalizas el Servicio de Extensión Agrícola ayudó a algunos pucarinos en lo relacionado con la siembra de hortalizas, distribuyendo semillas y abono, y estimulando a los “experimentadores” a través de ferias agrícolas, premios, etc. Por otro lado, desde el comienzo de la década de 1950, las autoridades políticas y comunales de Pucará establecieron la práctica de celebrar anualmente, para la época de los Carnavales, una “Feria Anual de Productos de Horticultura y Agropecuarios”. Todo esto ha servido de estímulo para algunos productores, quienes a su vez han servido de estímulo a otros y así se mantiene en actividad el proceso en la difusión de nuevas variedades de hortalizas.

Los mercados de Lima y de Huancayo han sido de gran importancia en la evolución del cultivo de hortalizas, como se apuntó anteriormente. Aunque el mercado de Lima ha sido usado por Pucará durante mucho tiempo, hay alguna prueba en el sentido de que con la apertura de la carretera de Huancayo a Lima, las condiciones de mercado para hortalizas se mejoraron y que éste fue un elemento catalítico adicional para el cultivo de hortalizas.

\* Tomado de una entrevista a un informante.

\*\* De una entrevista a otro informante.

### C. Un Análisis del Proceso

Ha habido migración hacia Lima desde que el informante de más edad en el pueblo recuerda. Hay migración al presente y las perspectivas son de que siga habiendo, a medida que la población aumente, como lo está haciendo, y la tierra se quede estática.

La migración ha sido principalmente de varones; pero sí ha habido considerable migración de mujeres. Mientras que de los varones jefes de familia, un 90% ha ido a trabajar a Lima, de las mujeres, jefes de familia, la proporción es sólo de 60%.

La migración ha llevado a los individuos a tareas agrícolas, así como también a las no agrícolas. Los varones han afluído en mayor proporción que las mujeres a las tareas agrícolas, (de los 58 migrantes varones, 31, o sea, el 53%, han ido a la agricultura; mientras que de 9 migrantes mujeres, sólo 2 se han dedicado a esa actividad).

El nivel educativo de los migrantes varones es bastante alto, (el de las mujeres de Pucará, en general es muy bajo). Es muy significativo el siguiente dato: de los 58 migrantes varones en la muestra, sólo 6 no han asistido a escuela; de los 7 varones no migrantes, en la muestra, 5 no han asistido a escuela.

La edad de los migrantes es otro dato de importancia. El 50% de los migrantes que fueron a trabajar en hortalizas, tenían edades que no alcanzaban a los 20 años. Sólo un 20% tenía edades de más de 30 años. En igualdad de condiciones, en la juventud, el individuo es más apto para aprender.

Como se señalará más adelante, la intensificación del cultivo de las hortalizas ha traído cambios, no sólo en la estructura agrícola del lugar, sino también en otros aspectos de la comunidad. El cambio hacia la intensificación del cultivo de hortalizas se debe principalmente a que los migrantes, que fueron a trabajar en las chacras de Lima, lo hicieron principalmente en hortalizas. Por otro lado, su ida a esas chacras, fue facilitada por la experiencia previa de los migrantes en el cultivo de hortalizas. Como se mencionó anteriormente, un 57% de los que fueron a trabajar en hortalizas informa que en Pucará había trabajado anteriormente en eso.

El patrón que se siguió en la migración consistía en visitas cortas (de meses) a las chacras y regreso a la comunidad de origen; nueva visita a las chacras, para regresar luego. En su nueva comunidad, de Lima, había una organización de los migrantes, que les servía de fuerza integradora: el Club de Pucarinos. Este patrón se asemeja a los que se han usado en programas de colonización, que se han llevado a cabo en otras regiones andinas. (65).

Una vez que esta población joven regresó de Pucará, experimentó con las nuevas variedades de hortalizas, se casó, empezó a "envejecer", y el incentivo para regresar a Lima fue decayendo. Además, se descubrió que las hortalizas podían dar los mismos ingresos, si no más, que lo que se conseguía en Lima. Por otro lado, es muy probable que Lima sólo ofreciera para muchos migrantes, en lo agrícola, una vida de "peón", mientras que en Pucará se vislumbraba la vida de "propietario".

“..... (Fuí a Lima por primera vez) en el año de 1928. Estando yo en la escuela me inquietaron los muchachos para ir a Lima a buscar trabajo. Ellos estaban acostumbrados a ir allá. Llegado a Lima, me coloqué en una huerta de hortalizas, donde un chino ..... mis paisanos ya conocían y me indicaron que en tal sitio se necesitaban peones ..... (Dejé de ir a Lima) porque aprendí a sembrar acá. Además, allá se trabaja más que acá ..... acá se trabaja a voluntad. Allí en Lima se trabaja a hora fija, aunque sea con malas noches. Cansado, había que cumplir en el trabajo, y lo mismo en Lima que acá, se gana plata ..... Otra cosa (que contribuyó a que se quedaran los pucarinos migrantes en Pucará), es que muchos jóvenes de los que iban a trabajar a Lima ya estaban casados...”\*

Algunos de los nuevos cultivadores parecen haber sido muy visitados por otros pucarinos, convirtiéndose sus lotes en algo así como “campos de demostración” y gradualmente más y más personas siguieron cultivando las hortalizas.

“..... Cuando sembraba como jardín, de todo, he sido muy visitado ..... De los que trabajamos acá (nosotros) hemos enseñado a los demás de Pucará...”\*\*

El resultado final ha sido una mayor difusión del cultivo de hortalizas, entre los pucarinos; llegando al punto de que las hortalizas constituyen al presente, en términos de ingresos, el cultivo principal de Pucará.

#### D. Otras Consecuencias del Cultivo Intensivo de Hortalizas

Hay una creencia bastante generalizada entre muchos pucarinos, en el sentido de que el cultivo de las hortalizas ha traído consigo una mayor dedicación a las faenas agrícolas, por parte de la población y una consecuente disminución del tiempo que se dedica a fiestas. Por ser las hortalizas un cultivo de casi todo el año, y no de temporada como el trigo, la cebada y otros, hay demanda para la mano de obra durante casi todo el año, y se dispone de poco tiempo para el ocio. Esta creencia tiene muchas probabilidades de ser cierta, por lo tanto.\*\*\*

El cultivo de hortalizas sí ha traído un cambio significativo en los patrones de consumo de alimentos. Las hortalizas, contrario a una creencia generalizada entre los pucarinos, sí se consumen (Ver Cuadro N° 64).

Es también creencia generalizada entre comuneros “visibles” que, con los mayores ingresos que provienen del cultivo de las hortalizas, el consumo de otros alimentos como el pan, el arroz y los fideos ha aumentado; también, que ha habido cambios en el consumo de bebidas alcohólicas — de “chicha y cañazo, a vermouth”. Esto no ha sido confirmado.

También informan los dirigentes del pueblo, que un mayor número de viviendas se techó con tejas, debido a los mayores ingresos que provi-

\* De una entrevista a un informante.

\*\* De una entrevista a un informante.

\*\*\* Por otro lado también puede haber contribuido a esta supuesta disminución del tiempo dedicado a fiestas, la eliminación del patrón cultural prioste — fieste a los santos, que le daban nombre a las tierras de la Iglesia. (Ver Capítulo VIII).

nieron del cultivo de las hortalizas. Sobre este particular, es de interés notar que la mayoría de los jefes de familia informa estar usando tejas como techo de las casas desde el año 1935 en adelante. De las 12 viviendas que en 1954 todavía estaban techadas, en parte o en su totalidad, de paja, en 8 casos el jefe de la familia no cultivaba hortalizas. En los 4 casos restantes, las 4 familias cultivaban en conjunto un total de poco más de media hectárea de hortalizas.

#### CUADRO N° 64

##### CONSUMO (DIARIO O SEMANAL) DE HORTALIZAS, SEGUN DECLARARON LAS FAMILIAS DE PUCARA, 1954

Hortaliza	Porcentaje de las Familias que la consumen
Cebolla	100
Lechuga	97
Zanahoria	96
Col	96
Apio	87
Coliflor	86
Acelga	86
Betarraga	80
Espinaca	78
Nabo	78
Rabanito	53
Zapallo	49
Alcachofa	46
Oca	43
"Hortalizas Chinas"	38

#### Conclusiones

El caso presentado muestra un tipo de cambio que, en mayor o menor grado, continuamente está ocurriendo en todas las comunidades existentes: cambio espontáneo, sin dirección. Nadie en Pucará planeó las migraciones hacia Lima — ése fue un proceso espontáneo; nadie planeó que se fuera a trabajar a chacras que cultivaran hortalizas, para aprender más sobre ese cultivo y cambiar la estructura agraria de Pucará. Nadie cultivó hortalizas en Pucará, pensando en introducir cambios en la alimentación local; nadie pensó en cambiar hábitos de trabajo y de recreación. Sin embargo, todas estas cosas y otras acontecieron en Pucará, impulsadas por las "hortalizas".



## Parte IV

# CONCLUSIONES

En términos científico-teóricos y pragmáticos se señala la importancia de factores sociales, culturales, económicos y psicológicos en la promoción de cambios, en Pucará, en el Valle del Mantaro y en regiones similares del Perú como de fuera de este país.



## CAPITULO XV

### RESUMEN Y CONCLUSIONES

#### A. Resumen

Pucará es una comunidad en el Valle del Mantaro del departamento de Junín, que en 1961 tenía casi 400 familias y aproximadamente 1900 habitantes. Está conectada con Huancayo, en el Valle, y con Pampas, en el departamento de Huancavelica, por carretera. La población es joven, letrada, bilingüe y en su gran mayoría estable. El 80% de los varones jefes de familia, en 1955, había trabajado en el área de Lima, y persistía un grado alto de movilidad hacia Lima, de parte de los jóvenes.

Pucará está localizada en el Valle del Mantaro, área que tiene 70 kilómetros de largo por un ancho variable de 5 a 15 kilómetros, y que queda a alturas entre los 3,200 y los 3,500 metros sobre el nivel del mar.

Este Valle es el área más densamente poblada de los Andes peruanos, y tiene la población más urbana, más "castellana" y de más alto nivel educacional de toda la Sierra peruana. Es zona eminentemente agrícola, de pequeños propietarios, caracterizada por la relativa ausencia de grandes haciendas. La cebada, el trigo, las papas y el maíz, son productos de importancia. Lima, a una distancia de 332 kilómetros, por carretera y por ferrocarril, es el mercado principal para el Valle, y el contacto entre estos dos lugares, es muy estrecho.

Huancayo, que quizás es el centro poblado más importante de todos los Andes peruanos, es la ciudad principal del Valle.

La comunidad está dirigida por dos tipos de gobierno o autoridad, el político y el comunal. En lo político tiene Gobernador, Alcalde, Jueces de Paz y Guardia Civil. En lo comunal tiene Personero, una Junta Directiva de la Comunidad, y Junta de Barrio. Hay cooperación de parte de estas autoridades en lo relacionado con las faenas comunales, que son el trabajo gratuito de parte de los comuneros, para las obras de interés comunal.

En términos de estratificación social, en el poblado se pueden distinguir, claramente, dos clases sociales: la de los "notables o visibles" y la

de los "indígenas". En medio de éstas hoy otros dos grupos intermedios, pero que no se definen con igual precisión. La clase "visible", es de orientación más "occidental" que las otras; está en mejor posición económica, habla de preferencia el castellano, tiene un nivel educacional relativamente alto, se preocupa por el mejoramiento de sus miembros en términos de estudios, ocupa las posiciones de mayor importancia en el pueblo, como las de autoridad; tiene un horizonte social que trasciende las fronteras de Pucará, es de tendencia "innovadora", en vez de "tradicionalista", y es receptiva a cambios. Una gran parte del liderato local proviene de este grupo. No hay un sistema rígido de estratificación.

Pucará es un pueblo agrícola. Tiene dos tipos definidos de tenencia de la tierra, tenencia particular y tenencia comunal, siendo la particular más importante, desde el punto de vista de los cultivos, ya que el 95% de las tierras de cultivo son de propiedad particular. La población es una comunidad de pequeños propietarios. La propiedad está altamente fraccionada. Las hortalizas constituyen el cultivo principal. La introducción de este cultivo ha producido cambios de importancia en la comunidad. Arvejas, trigo, maíz y cebada son también cultivos de importancia. Se depende en un alto grado del mercado de Lima. Las tierras comunales de cultivo son operadas a base de arrendamiento, y se cultiva con la ayuda de agencias oficiales. Las tierras de pasto son comunales. Una Granja Comunal de Ovinos está establecida en esos terrenos, de los que usa una gran parte; tiene la ayuda de agencias oficiales.

La tierra es escasa y altamente valorizada. En labores agrícolas, al igual que en muchas otras actividades, se aprecia altamente lo "comunal", lo cooperativo. Siendo la agricultura de tipo comercial, para el mercado, el dinero como tal es altamente valorizado.

La familia pequeña o conyugal tiene como promedio 4.8 miembros. En su mayoría tiene la "bendición" de la Iglesia; el porcentaje de familias con unión de tipo conviviente es bajo. Un número considerable de familias tiene miembros ausentes del hogar, principalmente en Lima. Las familias, en la gran mayoría de los casos, son dueñas de la vivienda que ocupan. Social y culturalmente las diferencias entre los varones jefes de familia y las amas de casa, son bastante significativas. El varón, en mayor proporción que la mujer, lee y escribe; usa el castellano de preferencia, ha visitado a Lima, usa calzado, usa traje "occidental", en otras palabras, es más mestizo que la mujer. En asocio con estas características, se menciona que el quechua es el lenguaje de preferencia en un poco más de la mitad de los hogares de Pucará. La familia trabaja como una unidad en las faenas agrícolas. La producción de hortalizas ha facilitado su consumo en las familias. Es común la costumbre de ayuda mutua en la construcción de viviendas.

Nominalmente, los pucarinos son católicos en su gran mayoría; el pueblo tiene una iglesia y dos capillas. Sin embargo, no existe párroco residente y los servicios religiosos en la iglesia se hacen principalmente por petición de alguna que otra familia, y son esporádicos. Anteriormente, hasta el año 1943, la Iglesia poseía terrenos de cultivo en el lugar, que eran arrendados a comuneros-priostes, lo que inducía a períodos largos de fiesta. El intento de vender estas tierras trajo un conflicto entre autoridades eclesiásticas y comunales, con el resultado de que la comunidad se hizo

dueña de esas tierras. La influencia de la Iglesia se nota principalmente en lo relacionado con el calendario recreativo del lugar, y en las ceremonias relacionadas con los períodos críticos en la vida del individuo, desde el nacimiento hasta la muerte. La escuela desempeña un papel importante en la enseñanza sobre religión.

Después de la familia, la escuela tiene el papel más importante en la educación de los pucarinos. La escuela es la agencia de mayor influencia en la "occidentalización" de la población, — en inculcarles el concepto del Perú como Nación-Patria, promover el uso del castellano como lenguaje principal en la comunicación, en enseñar religión, etc. Ha habido escuela en el lugar quizás por más de 80 años. Sólo un 19% de los adultos varones mayores de 21 años no había asistido a la escuela en 1955. A partir de 1936 se ha ofrecido instrucción por 5 años. El uso de la escuela por el elemento femenino ha sido limitado. Las facilidades para la enseñanza de los varones han sido muy superiores a las provistas para las mujeres. La tendencia es a que aumente el número de pucarinos que haya tenido contacto con la escuela, tanto varones como mujeres. Hay alguna prueba de que la escuela, a través de los niños, está introduciendo en el seno de la familia hábitos en lo religioso. La orientación de la escuela, para varones, ha tenido en lo "pre-vocacional" un marcado énfasis a lo agrícola.

La División de Extensión Agrícola del SIPA es la agencia educativa oficial, después de la escuela, con la que los pucarinos tienen mayor contacto. La influencia de esta agencia en la trasmisión de conocimientos ha sido de importancia. El Banco de Fomento Agropecuario, particularmente a través de su Departamento de Fomento de la Industria Lanar y de su División de Crédito, ha sido influyente en la comunidad. Las actividades agropecuarias han recibido mayor atención que las relacionadas con otras áreas, de parte de las agencias oficiales; no se considera en esto lo relacionado con "educación" por parte de la escuela.

Salvo una pequeña sección de la División de Extensión Agrícola del SIPA, y en parte, de la escuela, ninguna agencia oficial o particular se dirige a asuntos relacionados con el hogar —salud, alimentación, etc. No hay en el lugar ni médicos ni dentistas; existe una posta sanitaria.

En el año 1955 el número de familias que tenía posibilidades de leer diariamente los periódicos era muy bajo, igual que revistas, programas de radio, y otros medios de comunicación en masa. "Huancayo" y "Lima" son centros de importancia en la adquisición de conocimientos.

Un número apreciable de los técnicos o agentes de cambio con los que los pucarinos tienen mayor contacto, salvo los maestros, provienen de la Costa y no de la Sierra.

En conexión con los procesos de cambio socio-cultural se presentaron siete "casos" relativos a situaciones de desarrollo. El primero consistió en un proyecto de Crédito Agrícola Supervisado, que se desarrolló en Pucará durante nueve años. El segundo tiene como foco central la estructura y el funcionamiento de dos Granjas Comunes, de Ovinos y de Caprinos. El tercero trató sobre la construcción de una piscina; el cuarto, sobre una siembra de truchas; el quinto, sobre la organización de una sociedad cooperativa de transportes; el sexto, sobre la instalación de una planta eléctrica. Todos estos casos anteriores ilustran vínculos entre la comunidad o grupos particulares de comuneros y agencias oficiales. El séptimo caso se relacionó con un cambio en el énfasis agrícola, el cultivo in-

tensivo de hortalizas. Este caso ilustra el tipo de cambio espontáneo, sin mayor dirección.

## B. Conclusiones

Mirando hacia atrás, ¿qué factor, o factores, o condiciones se encuentran presentes en la comunidad de Pucará, que pudieran explicar su dinamismo? ¿Se encuentran también esos factores o condiciones en las otras comunidades del Valle del Mantaro? ¿Cuáles han sido los factores limitantes del “progreso”? Mirando hacia adelante, ¿qué pronósticos pueden hacerse para el futuro?

Las siguientes son conclusiones del presente estudio, sobre el “progreso” de Pucará, los factores asociados a éste, la presencia de factores similares en otras comunidades del Valle, la importancia de ciertos factores para el desarrollo de Pucará, los factores limitantes del progreso y ciertos pronósticos sobre el “futuro” para Pucará y el Valle.

### 1. Sobre el Progreso de Pucará

A Pucará se le ha llamado comunidad progresista; más aún, se le ha citado en el Valle, como una de las más progresistas de toda la región. Qué ha sucedido en Pucará en el período 1935-61, que pueda justificar tal clasificación? En esos veintiséis años se cambió de empresa agrícola principal —de lo tradicional en el Valle, que son el trigo, las papas, etc. a las hortalizas. Este cultivo produjo mayores ingresos, alteró los patrones de trabajo, de recreación y de consumo de alimentos. Se cambió la estructura de gobierno: apareció una nueva división de la comunidad en barrios, una Junta Directiva de la Comunidad, un Personero. La tenencia y el uso de las tierras comunales sufrió alteración: las del cultivo de la Iglesia pasaron a ser de la comunidad; de explotación individual fragmentada, pasaron a explotación en conjunto. De todo el Valle del Mantaro, se organizó en Pucará la primera Granja Comunal de Ovinos, la primera de Caprinos, el primer proyecto de Crédito Agrícola Supervisado, una de las primeras sociedades comunales de transportes, si no la primera. Se hizo en una de sus lagunas una de las primeras siembras de truchas en el tipo de laguna comunal. Se construyó un gran edificio escolar donde, últimamente, se ensayó el sistema de “co-educación”; se construyó piscina, estadio, “casa histórica”, un parque. Se organizó un museo, diferentes tipos de cooperativas. Se estableció la práctica de organizar anualmente una feria agropecuaria. Esta cadena de actividades quizás justifique el título de progresista que se le ha dado a Pucará.

### 2. Sobre los Factores Asociados al Progreso de Pucará

Varios son los factores que están positivamente asociados al progreso y dinamismo de Pucará; unos relacionados con características socio-culturales, socio-psicológicas y formas de organización de su población; otros, sobre características del lugar, de tipo más bien ecológico.

La población de Pucará es predominantemente joven, y por lo tanto, en igualdad de condiciones, más receptiva a los cambios. En idioma es bastante “castellana” y tiene un nivel de escolaridad relativamente alto, cosa que facilita el entendimiento de nuevas ideas que provengan de las entidades oficiales o de otros grupos culturalmente dominantes. Es más urbana que rural, factor que aumenta las probabilidades de ser más receptiva al cambio. Es “propietaria” en vez de “proletaria”, significando esto que muchas de las características asociadas con la personalidad de un peón, o de un “sirviente”, y que son factores negativos para el cambio, tienen menos probabilidades de estar presentes en la población. Es una población móvil, que ha viajado con frecuencia a grandes centros como Lima, y por lo tanto, ha estado en contacto con nuevas ideas; por otro lado, no es una población flotante, es estable. Tiene un sistema de clases de tipo abierto, es decir, no hay rigidez entre los diferentes estratos sociales, factor que puede ser positivo en la trasmisión de ideas. Sus clases dirigentes tienen una actitud muy positiva hacia el cambio, innovadora. Podría decirse que tienen un estado de insatisfacción permanente, una necesidad por algo indefinido.

Por otro lado, los patrones culturales de cooperación a base de faenas —que permiten aunar los esfuerzos individuales para llevar a cabo actividades que se definan como de bien comunal, y el alto grado de organización que existe para llevar a cabo esas actividades, es un factor positivo en la introducción de cambios. En asocio con las faenas, se encuentran las autoridades locales, políticas y comunales, y hacia esas posiciones de dirección o mando, gravitan con frecuencia personas de actitud innovadora, de las clases dirigentes de Pucará.

Hay dos características de la localidad en sí, que influyen positivamente en su “progreso”: la proliferación de manantiales y de un río que permiten el uso de riego, y su localización cerca de Huancayo, y relativamente cerca de Lima, habiendo las vías necesarias para un contacto estrecho con estos centros comerciales y culturales.

La pregunta que podría hacerse, sobre cuál de esos factores ha sido más importante en el desarrollo reciente de Pucará, carece de significado. Usando una analogía, aunque el caso no es exactamente igual, no tendría significado preguntar si en el carbonato de calcio es más importante el calcio que el oxígeno, o el oxígeno que el carbono, etc. En el desarrollo de Pucará, todos los factores mencionados son de importancia, para hacer de la comunidad lo que es; unos podrán ser más vitales que otros, sin embargo, en algún grado todos contribuyen a acelerar el “progreso” de Pucará. Por otro lado, ha sido de suma importancia para los cambios que se han suscitado en Pucará, sus vínculos fuertes con un gran número de agencias oficiales: la escuela (del Ministerio de Educación), el Servicio de Extensión y otras dependencias del Ministerio de Agricultura, el Banco de Fomento Agropecuario, la Dirección de Asuntos Indígenas, etc.

### 3. Sobre Factores Asociados al Progreso del Valle

Como se ha mencionado anteriormente, a Pucará no puede desligarse del Valle, del que forma parte. El dinamismo y progreso del Valle,

en comparación con otras áreas cercanas, ha sido ya apuntado por otros, Castro Pozo (18), Tschopik (14), Arguedas, (10, 11) y Adams (1). Los factores señalados por estos autores para explicar ese dinamismo son parecidos a los señalados para Pucará: un alto grado de mestizaje cultural ( uso del castellano, escolaridad relativamente alta, urbanismo), la proximidad a Lima y la existencia de un ferrocarril y una carretera que lo conecta con esa metrópoli; el uso de Lima como mercado, la migración hacia Lima, la ausencia de latifundios, el predominio de la pequeña propiedad; el desarrollo de instituciones comunales (autoridades comunales, etc.), el sistema de educación, terrenos fértiles, etc. Otros de los factores mencionados para Pucará también son válidos para muchas de las poblaciones del Valle, la **juventud** de la población, la organización comunal, las faenas, la operación de organismos oficiales.

Por otro lado, muchos de los cambios habidos en Pucará han ocurrido también en otras comunidades del Valle: el desarrollo de autoridades comunales, los litigios por tierras con la Iglesia y la absorción de las tierras de ésta por las comunidades, las Granjas de Ovinos, los proyectos de Crédito Supervisado, las cooperativas, las asociaciones de transporte comunal, la siembra de truchas, etc. Unas veces Pucará ha "copiado" de otras comunidades; otras, Pucará ha sido la primera en iniciar el cambio. Sin embargo, todo lo que ha ocurrido u ocurre en Pucará ha ocurrido o está ocurriendo en el Valle.

#### 4. Sobre Factores de Gran Importancia para Pucará

Si bien es cierto que las fuerzas sociales que promueven el cambio en Pucará, están presentes en muchas otras comunidades del Valle, cabe destacar dos factores de importancia que están presentes en esta localidad: **el cultivo intensivo de hortalizas** y la presencia de **clases dirigentes con actitud innovadora**, que ya se apuntó anteriormente.

El cultivo intensivo de hortalizas, como renglón agrícola principal, es una característica particular de Pucará, en relación con la mayoría de las comunidades en el Valle. El cultivo de hortalizas ha significado alteración en los hábitos de trabajo, mayor actividad productiva de la población; significa una mejor utilización del hombre como productor agrícola, en términos del uso de su tiempo, un papel importante para la mujer, como "negociante" en verduras y una fuente adicional de ingresos.

Sin duda, la presencia de grupos dirigentes, con actitud innovadora, no es un atributo exclusivo de Pucará. Se ha señalado lo mismo para Muquiyaúyo, así como para otras comunidades en el Valle. Cabe señalar, sin embargo, que en Pucará este es un factor de singular importancia en su "progreso". Cuando se trataba de conseguir las "fuentes originales" para cambios, en hortalizas, la siembra de truchas, la piscina, las granjas, etc. eran varias las personas que reclamaban para sí tal honor, eran muchos los supuestos innovadores. Esto revela una alta predisposición a la aceptación de ideas que se identifiquen con el supuesto mejoramiento de la comunidad. Y esta actitud que parece estar presente, por lo menos desde comienzos de la década de 1940, está sujeta a ser transmitida a las nuevas generaciones, convirtiéndose así en un patrón cultural favorable al cambio.

## 5. Sobre Factores Limitantes del "Progreso"

Si se considera "progreso" como sinónimo de niveles de vida "altos", y por esto se entiende el consumo "adecuado", por la familia, de ciertos bienes tales como alimentos, vestido, servicios médicos y facilidades para la vivienda, y de otros servicios más generales como la educación formal, ciertas formas de recreación, etc. se concluye que los niveles de vida alcanzados por las familias de Pucará, salvo algunas excepciones, son bajos. Sin duda, un factor que limita los más altos niveles de vida, es el bajo ingreso de las familias, que no les permite adquirir mayor cantidad de servicios, así como servicios nuevos, de desearlo ellos.

Se comprende que el máximo esfuerzo de la mayoría de las entidades oficiales que operan en Pucará, se concentre en impulsar actividades de tipo económico, que conduzcan a mayores ingresos. Se comprende el énfasis en las actividades agrícolas. Sin embargo, como se hizo evidente en los casos que se presentaron sobre Crédito Agrícola Supervisado, las Granjas Comunes y la siembra de truchas, para mencionar actividades agropecuarias, se presentan limitaciones a la eficiente transferencia de ideas, a la adopción de ciertos procedimientos, de ciertas prácticas, que emanan de las agencias oficiales. No se continúa con Crédito Supervisado después de nueve años de "ensayo"; se administran granjas en forma no recomendada por la técnica; se pierden los esfuerzos realizados en una siembra de truchas, entre otras razones, por su cuidado ineficiente; etc. Otros ejemplos de los problemas en la transferencia de ítems culturales: la construcción de una piscina con gran esfuerzo comunal, y su uso poco frecuente y deterioro, la construcción de un parque y su escaso uso, la instalación de servicios sanitarios en una escuela y su poco uso. Todo esto ilustra una transferencia incompleta de un ítem cultural, la transferencia completa de una "forma", pero de un "contenido" incompleto, y la ausencia de esfuerzos sistemáticos por transferir lo restante.

Sobre este problema de la transferencia incompleta de ideas, de cultura, se mencionan dos tipos de factores, los de las agencias oficiales propiamente y los de la comunidad (de Pucará). En cuanto a la comunidad se refiere, se anota lo relacionado con ciertas **creencias** que predisponen a la población en forma negativa, para aceptar ciertos cambios; también se menciona el conocimiento **parcial** que se tiene sobre nuevas responsabilidades a desempeñar y las formas de hacerlo (STATUS, NORMAS). En cuanto a las agencias oficiales se refiere, éstas no proveen suficiente dirección a los procesos de cambio. La ausencia de metas a largo plazo la naturaleza general de las metas que se formulan (sin mayor análisis de éstas en términos de alternativas que produzcan más "desarrollo" o "progreso"), el cambio de personal de las agencias (que entorpece la continuidad en orientación), todo esto se combina para restarle dirección a los intentos de cambio. De otra parte, los métodos seguidos por muchas de las agencias, para transferir conocimientos, responsabilidades y normas, no son los más recomendados desde el punto de vista de la teoría de la educación.

Se mencionó anteriormente la concentración de esfuerzos en las actividades de índole económica, basándose en la suposición de que, para elevar niveles de vida, es imprescindible mayor producción y mayores

ingresos. Al hablar de niveles de vida se hizo referencia a la familia, pues es ésta, en última instancia, la que consume los "bienes y servicios" que sean accesibles, a través de los supuestos mayores ingresos. Un factor de mucha importancia en la familia es la mujer, y en Pucará la mujer es un fuerte eslabón entre lo "occidental" y lo "indígena". Salvo la escuela que promueve la "occidentalización" de la mujer, pero en menor grado que la del hombre, no hay entidad oficial en Pucará que significativamente lidie con las situaciones relacionadas con la familia y el hogar. El Servicio de Extensión dispone de una "mejoradora del hogar", para toda la provincia de Huancayo, número que es insuficiente para el territorio comprendido en esta área, si se quiere cumplir con los objetivos trazados. Mayores ingresos, sin "educación" en su consumo,\* no necesariamente se convierten en niveles de vida más altos. La historia contemporánea de muchas sociedades "sub-desarrolladas" que han tenido aumentos considerables en sus ingresos, sin educación en su uso, señala el peligro de que ocurra un alto número de consecuencias indeseables, desde el punto de vista de la estabilidad social. (46)

De último, pero de gran primacía, se menciona un factor limitante, el de recursos económicos o facilidades. Se pueden utilizar en forma eficiente los recursos materiales de que se dispone en Pucará, sus tierras, también sus recursos humanos, en la forma de faenas; sin embargo, para alcanzar ciertos niveles de vida mínimos, que son altamente valorizados por la sociedad occidental, los recursos de Pucará no son suficientes.

## 6. Sobre el "Futuro" para Pucará y el Valle

Mirando hacia adelante, ¿qué pronósticos pueden hacerse para el futuro? Es arriesgado y problemático predecir. A veces se predice en forma tan vaga, tan general, que la predicción resulta en lo obvio y siempre se está en lo cierto. Con esta salvedad es que se hacen los siguientes comentarios.

En Pucará seguirá la presión poblacional, la presión sobre la tierra y la migración hacia Huancayo y Lima, con la consecuente llevada y traída de ideas. Seguirá la receptividad al cambio, a lo nuevo. El que se haga para satisfacer esa actitud dependerá de dónde se escuchen ideas, de "Lima", del Servicio de Extensión Agrícola, del Banco de Fomento Agropecuario, del partido político "X", de la Universidad "Y", etc. También dependerá de cómo se presenten esas ideas. Sin importar de dónde vengan las ideas, el impacto que tengan en la vida de la comunidad dependerá, en parte, de la visión que tengan los dirigentes de las agencias oficiales.

Pucará es una de las tantas comunidades dinámicas del Valle y lo que en ella sucede puede esperarse en esas otras comunidades.

---

\* Por consumo se entiende la forma de invertir los ingresos y también las formas de "usar y mantener" lo que se adquiere con los ingresos.

## CAPITULO XVI

### CAMBIOS SOCIO CULTURALES: APUNTES GENERALES

Este último capítulo es un intento del autor por señalar consecuencias para la acción social de ciertos conceptos teóricos, que han guiado la investigación de campo. Van implícitas en las siguientes páginas, algunas recomendaciones de orden práctico que pueden hacer más eficiente la labor en los programas de desarrollo rural. La información se presenta en cuatro secciones: sobre cambios socio-culturales en general, sobre la agencia como un sistema social, sobre la dinámica de grupos y el liderazgo, y sobre teorías del aprendizaje.

#### A. Sobre Cambios Socio - Culturales en General

Se definió SOCIEDAD (página N° 179), como un "grupo organizado" y en aspectos de organización se le dio énfasis a lo relacionado con STATUS o POSICION (con sus responsabilidades, incluyendo poder o autoridad). En sus aspectos inmateriales, se definió CULTURA, en términos de lo observable: conducta, hábitos o maneras de hacer las cosas; y en términos de lo que no se observa directamente: las METAS, las NORMAS y las CREENCIAS que orientan la conducta. Siguiendo estas definiciones, por **cambio social** se entiende los cambios en la organización o estructura de los grupos o sociedades, cambios en jerarquía social, de poder, etc. y por **cambio cultural**, los cambios en los patrones de conducta o hábitos, y los factores no observables directamente, que ejercen una influencia directa sobre esa conducta.

En situaciones reales lo usual es que los dos tipos de cambio acontezcan simultáneamente. En forma ideal, sin embargo, es concebible que no sea así. Pueden acontecer cambios de conducta (cultura), sin que se modifique la estructura de la sociedad; sin embargo, los cambios en la estructura, sí significan cambios de conducta. Todas las sociedades, a

través del tiempo y en mayor o menor grado, sufren alteraciones en su estructura y en su cultura.

En el mundo contemporáneo se expresa preocupación por las grandes diferencias sociales y culturales entre los distintos grupos o estratos de las sociedades: unos disponen del poder político, controlan los medios económicos, tienen todo el prestigio, mientras otros apenas si disponen de medios para subsistir, no tienen voz en las decisiones políticas, son los "indígenas", la plebe, la chusma, etc. La reducción de estas diferencias es un problema complejo en extremo. Implica una revolución en las mentes de las gentes, cambios drásticos en las formas de pensar, la valorización de nuevas cosas y la desvalorización de otras, la formulación de nuevas creencias. Significa cambios en las clases dirigentes, en las clases que tienen medios económicos y contribuyen a la economía nacional. También, cambios en las que no tienen y que son "carga" a la economía nacional.

Para muchos, en el campo de acción social, los procesos "evolutivos" son muy lentos, y no necesariamente conducen en la dirección que ellos desean. La evolución "natural", se arguye, dada la estructura de muchas sociedades, conduce a acentuar más las diferencias sociales y culturales entre los distintos estratos. Se propone entonces, la iniciación de procesos "revolucionarios", a veces de tipo violento, que produzcan cambios radicales en la estructura político-social (de poder y de prestigio) de las sociedades, en la suposición de que estos cambios de estructura acelerarán los procesos de cambio, encaminados a reducir las distancias sociales y culturales entre los estratos. Otros, en el campo de acción social, suponen que sin haber cambios monetarios y violentos en la estructura de la sociedad, pueden conseguirse cambios fundamentales en la cultura. Una diferencia significativa entre estos dos puntos de vista, es el relacionado con acción, con el uso de medios, ya que en materia de objetivos hay bastante acuerdo: el "mejorar" el nivel de vida de los grupos menos privilegiados en términos de recursos económicos. El área de cambios sociales y culturales es al presente, en fin, un campo de gran interés, y seguirá siéndolo por mucho tiempo.

La suposición fundamental del presente estudio ha sido de que el **cambio social y cultural dirigido** es más eficiente que aquél que ocurre "al azar", es decir, sin dirección planeada. La dirección implica dinamismo e incluye aspectos de la sociedad tanto estructurales como culturales. Implica que siendo el problema de gran magnitud se requieren medidas especiales para su "solución".

El estudio que se ha realizado en Pucará puede ser de interés, desde el punto de vista de ACCION, por varias razones. En primer lugar, Pucará es representativa de cierto tipo de comunidad en el mundo "subdesarrollado" de hoy, aquella que está en proceso de cambio y que tiene cierta receptividad al cambio. Sin duda, los problemas que se presentan en Pucará, en la "aceleración" del cambio, son mucho menos serios que los que se presentan en comunidades más "primitivas", del Perú o de Bolivia, Ecuador, Colombia, México, Guatemala y de países que tienen regiones en un estado similar de desarrollo.\* Los problemas que se pre-

---

\* Para información comparativa sobre problemas y logros en los intentos de dirigir el cambio, en una comunidad peruana menos desarrollada que Pucará, ver: (26, 42, 43, 49 y 29).

sentan en Pucará son, por lo tanto, comunes a los que se presentan en un alto número de comunidades en Latinoamérica, Africa, Asia etc. A manera de ejemplo: en el ensayo de Crédito Agrícola Supervisado llevado a cabo en Pucará, hubo problemas que estaban muy lejos de ser resueltos al finalizar nueve años de experiencia, en lo relacionado con la "administración de fundos". Problemas similares se han de presentar en casi todos los proyectos de colonización, cuando se intente hacer "administradores de fundos" a personas como las de Pucará, de niveles educacionales mínimos y que lo más que han administrado en su vida ha sido una o dos hectáreas de terreno.

De otra parte, el estudio puede ayudar al hombre de acción a formular planes realistas, en cuanto a qué es y qué no es posible en el desarrollo de las comunidades parecidas a Pucará, o aún en menor grado de desarrollo. Es realista intentar hacer de las "Pucarás", comunidades de comunidad?

El estudio de Pucará ilustra varios puntos:

1. la universalidad del cambio social y cultural, con dirección, o sin ella.
2. la inter-relación entre una comunidad local y la comunidad grande, la Nación;
3. el uso ineficiente de los recursos locales y la necesidad de recursos extraños al lugar, para el desarrollo;
4. el papel que pueden tener las entidades oficiales en el desarrollo.

Podría decirse que el foco central del presente estudio en lo que concierne a cambio, lo constituyen las AGENCIAS encargadas de promover el desarrollo, al nivel local. Sean agencias del llamado "fomento", o de "educación", o de "servicio", todas tienen como fin, explícito o implícito, el introducir cambios.

Por su naturaleza, la AGENCIA podría concebirse como el vínculo entre dos estratos social y culturalmente diferentes: uno, el poseedor de la "técnica" y de niveles de vida relativamente altos; otro, el desconocedor de la "técnica", y poseedor de niveles de vida inferiores. En el caso del Perú, un estrato es el de orientación básicamente occidental; el otro de orientación "indígena". Y se supone que la "técnica" ha de fluir de lo "superior" a lo "inferior", de lo "occidental" a lo "indígena".

Hasta la fecha, una gran parte de las investigaciones aplicadas en sociología rural y en antropología social han puesto su énfasis en el nivel inferior, en la comunidad rural. Menos énfasis ha sido puesto en las agencias que promueven los cambios. Y siguiéndose este ejemplo, las recomendaciones a los agentes de cambio, sean agentes de extensión o agentes de desarrollo de la comunidad, han sido dirigidas hacia el "estudio de la comunidad" (5, 8, 49, 9). Se les recomienda:

1. Conocer la estructura de la comunidad rural, los grupos formales y los informales, los líderes, las clases sociales, las autoridades, instituciones tales como la escuela, la Iglesia, la familia, etc.
2. Conocer las creencias y los valores que imperan en la población; los normas, las costumbres.

3. Conocer las necesidades, principalmente aquéllas de las que está consciente la población.

Con base en este conocimiento, en la fase de acción, se les recomienda:

1. Usar hasta donde se pueda los grupos locales existentes, no antagonizar a los líderes.
2. Evitar choques con las creencias, valores y normas locales; atar a la "cultura" local lo que se piensa introducir.
3. Dar prioridad, en la elaboración de programas, a aquello que la gente "necesita".

Una lectura cuidadosa de las páginas anteriores mostraría, con ejemplos de campo, la solidez de esas recomendaciones, y sin duda, una de las recomendaciones que emanan de este estudio es que el agente de cambio debe conocer mucho más de lo que conoce sobre los grupos con los que trabaja, su organización y su cultura. Esto es de vital importancia en la eficiente realización de trabajo de campo. \* Sin embargo, en el presente estudio, se ha dado énfasis, además, a la "agencia de cambio" como un eslabón en el proceso de introducir cambios en las comunidades. La AGENCIA se supone que DIRIJA el cambio, y como mencionamos anteriormente, se presume que el cambio con dirección es más eficiente que aquél que no se dirige.

Varios ejemplos de lo que se entiende por DIRECCION, en el presente estudio, pueden hacer esto más claro. En Pucará, al construirse la escuela para varones, se instalaron servicios sanitarios para uso de los estudiantes, sin embargo, mientras estuvo el autor en el lugar, en la fase inicial del estudio, éstos no eran usados corrientemente por el estudiante, que prefería hacer sus necesidades en las chacras vecinas. Un factor que puede haber contribuido a su uso infrecuente, era que los "baños", por fallas mecánicas, estaban casi siempre fuera de uso. En 1961, en visita que se hizo a los "baños", ahora usados por niñas, su estado de mantenimiento no mostraba gran mejoría de lo observado seis años antes. Sin duda, construir los baños y después esperar que éstos sean usados apropiadamente (es decir en la forma para lo que fueron diseñados) por quienes no han tenido costumbre de hacerlo, no es el medio más eficiente para intentar cambios de hábitos. La dirección del proceso encaminado a introducir cambio no es efectiva, no es dinámica. Igual podría decirse sobre el caso de la piscina y la construcción del parque. Por el hecho de que se construya una piscina y un parque, no van a afluir a estos lugares y a hacer uso de ellos quienes no tienen la costumbre de hacerlo. Y para cambiar esas costumbres, es necesario que alguien tome la iniciativa en ese sentido, de alguien que dirija. Se puede concebir que en estos dos casos, así como en el de los inodoros, la escuela (como agencia) tomara la iniciativa, y dirigiera los procesos encaminados a "educar" en el uso de esas facilidades.

---

\* La experiencia del autor con agentes de cambio de Latinoamérica, con motivo de los cursos cortos que dicta el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA., indica de parte de éstos, un conocimiento parcial de las ciencias sociales. Hay a juicio del autor, "extensión" de conocimientos, con poca profundidad.

El caso presentado en el Capítulo XI, sobre Crédito Supervisado, ilustra en forma más específica lo que se entiende por **dirección**, en el presente estudio. **Dirección** implica:

1. El reconocimiento, por parte de la ENTIDAD, de que sus **programas** constituyen un fuerte **vínculo** entre ella y los grupos locales a que se sirve; programas que son también un vínculo potencial con otras entidades que operan al nivel local.
2. El trabajo con grupos altamente organizados.
3. El análisis de las posibles metas de un programa, en términos de sus probables consecuencias en los grupos para los cuales (el programa) se diseñó.
4. La formulación de metas claras, a largo y a corto plazo, de acuerdo con los recursos de que se dispone y a tono con el probable impacto de éstas.
5. El uso activo de estas metas para encauzar las actividades que se emprenden en el programa.

En la próxima sección se discuten ciertos conceptos desde el punto de vista de la entidad como un SISTEMA SOCIAL, en términos que permitan un funcionamiento más eficiente. Va implícita una fuerte recomendación para el adiestramiento intensivo del personal de las agencias de desarrollo, principalmente el directivo, en la teoría y la práctica de "organización y administración sociales", en lo relacionado con la dinámica de grupo y liderazgo y en la psicología del aprendizaje.

## B. Sobre la ENTIDAD como un SISTEMA SOCIAL (Organización y Administración)

Tres suposiciones orientan la discusión que sigue: en primer lugar, una entidad no opera en un vacío; se vincula, a través de los programas que desarrolla, a la comunidad a quien se supone que sirva. Por ejemplo, y haciendo referencia al caso de Crédito Supervisado, la Oficina Local de Extensión Agrícola y la sucursal del Banco estaban vinculadas a la comunidad de Pucará, a través del programa de Crédito Supervisado que desarrollaba. El Programa de Crédito para Pucará era algo distinto al Banco, distinto al SIPA, y distinto a Pucará; era una nueva agrupación que unía al personal de distintas agencias o instituciones de afuera, con los grupos locales.

En segundo lugar, el personal de la entidad, que trabaja con grupos de la localidad, ejerce funciones de liderazgo o dirección en esos grupos locales, a los que por su trabajo se vincula. En tercer lugar, hay ciertos principios o teoría sobre **organización social**, derivados de la sociología, antropología y psicología, cuyo conocimiento, puede aumentar las probabilidades de éxito en la dirección o administración de programas de desarrollo. Básicamente, se hace referencia al análisis científico de instituciones. \*

\* Dos libros sobre este tema, que son clásicos, son: 14, 15. Ver además 56.

En relación con este último punto, se añade, que la investigación llevada a cabo en Pucará, y como ha sido presentada a través de los casos, no prueba o confirma la "veracidad" de estos principios. Si señala, no obstante, que la forma de actuar, contraria a lo que sería normativo, está asociada a situaciones menos exitosas.

Entre los principios que son de importancia se encuentran los siguientes: \*

**1. En igualdad de condiciones, la claridad y grado de especificación en los objetivos de una entidad o de su programa (el que se aplique) está asociado a eficiencia en operación.**

Se señala que en cualquier institución o programa pueden existir las metas oficiales (las públicas) y las no oficiales (las privadas). Estas últimas pueden ser de dos tipos: las del programa o entidad como tal, pero que no se publican, y las de personas dentro del programa, en su carácter personal.

Si en un programa están vinculadas varias entidades, además de los grupos locales, teóricamente podría haber metas oficiales y no oficiales (de organización y de personas) propulsadas por las distintas agencias y los varios grupos locales. (Para una ilustración sobre esto se refiere al lector a lo discutido en los Capítulos XI y XII, sobre Crédito Agrícola Supervisado y las Granjas Comunes).

Desde el punto de vista ideal, en un programa de varias agencias, las metas oficiales de las distintas agencias y de los grupos locales hacia los que el programa va dirigido, deben coincidir. De igual manera, las metas privadas (de organización y de personas) no deben estar en conflicto con las oficiales.

Desde el punto de vista de acción, hay justificación para especificar objetivos: los objetivos específicos permiten señalar medios adecuados para cumplirlos; son más conducentes a eficiencia en el aprendizaje (ver próxima sección) y permiten "evaluar" actividades y oportunamente corregir aquéllas que no conducen hacia el objetivo. Se añade que para obtener mayor eficiencia, los objetivos deben ser conocidos y aceptados por los integrantes de la entidad.

**2. En igualdad de condiciones, la especificación del status, o la definición de las responsabilidades de una posición, y la ocupación de ésta por personas de cualidades apropiadas, está asociada a la eficiencia en operación.**

Se mencionó anteriormente que la primacía de las metas en la organización de grupos determina, hasta cierto punto, la estructura de éstos. Desde el punto de vista ideal, la secuencia lógica en la organización de un grupo, en lo que a status se refiere, podría ser: 1) la determinación de las actividades por desarrollar para conseguir las metas; 2) la agrupación de actividades similares en determinadas posiciones (responsabilidades por asumir); 3) la determinación de las características que deben reunir las personas que vayan a ocupar las nuevas posiciones; 4) el reclutamiento de esas personas; 5) la transmisión de responsabilidades, o el adiestramiento en ellas, para los reclutados; 6) la supervisión de los re-

---

\* Para la discusión teórica previa sobre principios, ver el Capítulo X, SISTEMAS SOCIALES y Cambio Socio - Cultural.

clutados en el desempeño de las responsabilidades, para comprobar si éstas conducen a las metas. Este proceso se ilustra a través de la discusión de Crédito Agrícola Supervisado (Capítulo XI).

Desde el punto de vista práctico se presenta un problema: una vez cumplidas las metas, ¿qué hacer? ¿Formular nuevas metas para utilizar las posiciones existentes? ¿Crear nuevas posiciones a tono con nuevas metas? O por el contrario ¿suspender las actividades del grupo? Los casos de las TRUCHAS y la construcción de la PISCINA, (Capítulo XIII) señalan los problemas que se suscitan por la discontinuidad en las labores de un organismo, al no crear nuevas metas, ni nuevas posiciones y dejar trunco un proceso de cambio.

Todo lo anterior se complica cuando en el desarrollo de un programa han operado varias instituciones o agencias. Hay la tendencia a que las responsabilidades oficiales —como las percibe el que ocupa la posición en la agencia— influyan en las nuevas responsabilidades que él vaya a desarrollar en el programa conjunto. En otras palabras, si lo nuevo que la persona debe hacer no está claramente especificado, hay la tendencia a que éste siga el patrón de su posición original cuando esto no necesariamente es lo más conveniente para el nuevo programa. (Ver caso Crédito Agrícola, Capítulo XI).

Otra complicación que puede existir es que las organizaciones o agencias cooperadoras, tengan metas no oficiales que no sean de conocimiento común, que privadamente les asignen responsabilidades generales a sus miembros para promover esas metas, y que en su promoción se susciten conflictos. Por otro lado, se menciona la posibilidad de metas **personales**, que pueden dar lugar a responsabilidades **personales**, que pueden crear conflictos.

Otro asunto es también de interés, el que se intente señalar nuevas responsabilidades en un programa, que sean incompatibles con responsabilidades que desempeñen las personas en sus instituciones de origen. Por ejemplo, que en un programa de crédito, se le asignen a un agente de extensión responsabilidades de vigilancia o fiscalización, que pudieran ser incompatibles con la definición original de su posición en términos de “educación”. En este caso, la responsabilidad se puede convertir en letra muerta, no se cumple. Para disminuir situaciones que conduzcan a conflicto, lo que uno “debe” hacer en la nueva posición (en el programa) debe referirse a lo que se supone que uno haga, de acuerdo con su posición original que es la “permanente”. Si hay conflictos, éstos pueden resolverse a favor de la posición permanente.

Sin duda, la importancia del “status” para cambio es considerable en la organización de grupos. Nuevas posiciones significan, teóricamente, aprender a hacer cosas nuevas: por lo tanto, cambios en la estructura conducen a cambios culturales.

**3. En igualdad de condiciones, líneas de autoridad claras, conocidas y aceptadas, y el uso apropiado de esa autoridad, conduce a eficiencia y constituye una poderosa fuerza para los cambios.**

Este principio está ampliamente ilustrado en el caso del Crédito Supervisado (Capítulo XI): el poder del SIPA, conocido y **aceptado** como legítimo por los pucarinos, fue determinante en la aceptación y ejecución de ciertos procedimientos sugeridos por la agencia. El uso del poder para instituir cambios, es un concepto muy debatible y controversial, por

cuanto se le asocia con la negación de altos valores de la sociedad occidental, como son la "libertad" y la "democracia".

Sin duda, el poder legítimo o la autoridad es un factor positivo en la introducción de cambios. Llegó al autor información sobre este particular, de un pueblo en Colombia: el sacerdote católico, quien aparentemente había estudiado los problemas de cada familia en su parroquia, como él los concebía, les asignaba como penitencia a los jefes de familia que venían a confesarse, que además de rezar, compusieran una pared que se estaba cayendo en su casa de ellos, o el piso que necesitaba reparación, o una pintura, etc. Las gentes cumplían con los deseos del cura. Son múltiples los ejemplos del uso de la autoridad en la vida diaria: la escuela, donde uno aprende bajo presión, la universidad en la misma forma. En el trabajo, por igual, si uno acepta una posición, aprende cosas nuevas (responsabilidades) con la "fuerza" detrás. En los Estados Unidos de Norteamérica, en algunos proyectos de vivienda para familias de bajos ingresos, como condición para vivir en el proyecto, las familias se comprometen a adoptar ciertas prácticas sobre mantenimiento de la vivienda, que se siguen bajo vigilancia (uso del poder legítimo). Todo esto ilustra el uso de la autoridad para introducir nuevos hábitos, nuevas costumbres, etc.

El dilema sobre si usar o no el poder para introducir cambios, y las probables consecuencias de esto, son evidentes a través de la siguiente situación. En un proyecto de colonización agrícola que conoce el autor, los técnicos que dirigían el proyecto consideraban que los colonos no deberían sembrar cierto cultivo por lo problemas que el cultivo tendría que afrontar sobre plagas y comercialización. En otras palabras, técnicamente, no era aconsejable cierto cultivo. Sin embargo no se podía obligar a ningún colono a no sembrar este cultivo. Más aún, si el colono pedía asesoramiento del agente de extensión, sobre el cultivo de aquello que no era técnicamente aconsejable, el técnico debería asesorarlo sobre este aspecto, es decir, cómo sembrar y cultivar mejor aquello que el técnico no aconsejaba sembrar. Como razón fundamental para no obligar al agricultor se citaba el principio de "la libertad de decisión" que debe tener el agricultor. Teóricamente esa libertad de acción lo podría llevar al fracaso económico y a tener que entregar la parcela, pero aparentemente eso era preferible a las probables consecuencias de coartarle su derecho a hacer decisiones propias. Aquí se puede presentar el dilema: ¿quién sabe más de la agricultura local, el técnico o el agricultor? Esta pregunta no tiene respuesta categórica. Sin duda muchos agricultores tienen vastos conocimientos sobre su agricultura, desconocidos por los técnicos, que podrían ser utilizados positivamente por éstos antes de hacer recomendaciones. Por otro lado, se supone que los técnicos tengan conocimientos sobre la agricultura, que no poseen los agricultores. Qué decisión se tome, si usar o no la autoridad para promover cambios, depende de las consecuencias de la decisión, a largo y a corto plazo. En muchas de las áreas en "subdesarrollo", la situación inmediata es tan crítica que quizás, desde el punto de vista práctico, puede ser aconsejable el uso de la autoridad para acelerar cambios.

Un último punto, cuando varias entidades en un programa, mientras menos específicas sean las líneas de autoridad, mayores van a ser las probabilidades de conflicto. Va a existir la tendencia de parte de

cada entidad a que su personal "mande", con consecuencias negativas para la eficiencia.

**4. El reconocimiento de un RANGO apropiado para las posiciones en una entidad, o en un programa, y para las personas que las ocupan, es conducente, en igualdad de condiciones, a mayor eficiencia.**

Se mencionó en el Capítulo V, Estratificación, que toda sociedad asigna RANGO a sus miembros, les señala prestigio, les da importancia, de acuerdo con la posesión de ciertas características valorizadas en esa sociedad, y que sobre estas características no hay acuerdo universal, es decir, que son variables. Este mismo principio opera en los grupos organizados, como una agencia. Se asigna rango a las posiciones de acuerdo con su importancia para el sistema. En conexión con la distribución del rango, se presentan problemas en ciertas instituciones ¿qué características son las que otorgan rango en mayor escala? ¿Quiénes son más importantes, los técnicos o los administradores, los que ponen el dinero y dirigen o los que tienen títulos académicos, etc. que les permiten desempeñar con supuesta eficiencia ciertos trabajos técnicos? Este problema es de orden general, y concierne a los niveles jerárquicos de grupos de posiciones: técnicos, "administrativos", etc. La situación se complica cuando el rango que una persona se da a sí misma, ni corresponde al que le asigna la posición que ocupa. Esto refleja los aspectos objetivos y subjetivos de RANGO SOCIAL en una institución o agencia. El rango que uno mismo se asigna puede depender del rango que uno ocupa en otros sistemas. Un alcalde de una comunidad, que se convierta en vocal de una organización agrícola local, puede creerse acreedor a más rango del que el sistema objetivamente le otorga. Cuando varias agencias colaboran en un programa, el problema puede tornarse más complejo. Muchos problemas de "celos" entre agencias, tan comunes en los trabajos "coordinados", tienen su origen en este factor de RANGO. ¿Quién vale más o es más importante para un programa, la agencia que pone la "plata" o la que hace el trabajo técnico? Cada agencia se cree más importante y no hay consenso dentro del programa sobre las características que otorgan RANGO, factor que no promueve la estabilidad de relaciones sociales dentro del sistema social. El caso de Crédito Supervisado (páginas Nos. 252, 259 y 296) ilustra este punto.

5. Las normas, o reglas sobre procedimiento, que sean claras y que sean del conocimiento y aceptación por parte de los miembros de la agencia o del programa, para quienes éstas deben tener significado, están asociadas con la eficiencia. Las normas son guías para acción, no la acción, en sí. Pueden ser de tipo formal, estar escritas, o de tipo informal, no escritas. En todo grupo formalmente organizado existen normas formales e informales. En la sociedad grande se pueden distinguir dos tipos generales de normas: las "folkways" y las "mores". Las primeras se refieren a normas, cuya violación no acarrea serios problemas al individuo: uno puede o no almorzar al mediodía, visitar o no a un amigo enfermo; el segundo tipo hace referencias a aquellas normas que se creen "sagradas" en la sociedad y cuya violación acarrea severos castigos para el individuo: uno no puede matar, no puede traicionar a su patria, etc. En algunas entidades o programas puede haber tanta preocupación con las normas formales, hasta convertirlas en fetiches. Se hacen extensos reglamentos,

tratando de cubrir todas las actividades. En unos casos el reglamento se convierte casi en letra muerta (ver caso de las Granjas, Capítulo XII), mientras que en otros casi todo el sistema de normas (las formales) se convierte en uno de "mores", con consecuencias negativas para la operación de la agencia. Véase, por ejemplo la venta de las papas en el primer año de Crédito Supervisado (página N° 258). Cuando hay desacuerdos fundamentales entre lo normativo formal y lo informal se suscitan conflictos en operación.

**6. Las "recompensas" por actividades bien hechas, y el "castigo" por las faltas en que se incurra en el desempeño de funciones, en igualdad de condiciones, están asociados a la eficiencia.**

¿Qué motiva a los miembros de la institución, a cumplir con sus deberes? ¿Qué los detiene de violar lo normativo? El concepto de "recompensas y castigos" se usa en el sentido amplio, para incluir tanto lo "físico" como lo "psicológico". A veces se puede "recompensar" dejando en el recipiente de la recompensa una sensación de que, "eso me lo debían, es un derecho que no tengo por qué agradecer". Por otro lado, a veces se puede "castigar", dejando en el castigado una sensación de "agradecimiento" por la forma de haberse ejecutado el "castigo". Es por lo tanto de suma importancia reconocer castigos y recompensas de tipo informal, además del formal previsto en el "reglamento". En el caso del Crédito Supervisado, en lo relacionado con el crédito a la comunidad, se ilustran los problemas que se engendran cuando las recompensas que se otorgan no son reconocidas como justas por los recipientes. También, el problema que se agrava con la ausencia de "castigos" específicos.

**7. En el grado en que las "facilidades" (los medios o los recursos) de la agencia o del programa, sean suficientes para conseguir los objetivos señalados, en ese grado habrá eficiencia, en igualdad de condiciones.**

Este principio es de gran significado, principalmente en el funcionamiento de agencias de naturaleza económica. Su importancia está ilustrada principalmente en el caso de las Granjas Comunes y en el de la planta eléctrica para Pucará (Capítulo XII y XIII).

**8. La "comunidad de ideas", entre los miembros de una entidad o de un programa, la "fe" en lo que está haciendo, la "mutua confianza" entre miembros, son factores relacionados con los conceptos de CREENCIAS y SENTIMIENTOS, que en el grado en que estén presentes conducen a eficiencia.**

En situaciones normales, el hombre actúa con base en las ideas o creencias que sustente, y en el grado de sentimiento con que las sustente. Si un agente de cambio cree profundamente que el medio más aconsejable para introducir cambios es el de educación, se resistirá a hacer "fomento", aunque este medio también produzca cambios.

En lo relacionado a creencias, en los sistemas sociales formales, se pueden distinguir dos tipos: las creencias oficiales y las informales. Las oficiales son escritas, las que contienen las publicaciones, etc.; las informales, en muchos casos, no son verbalizadas, pero influyen grandemente en el clima social dentro de la organización. A manera de ejemplo, si los miembros de una entidad creen que su jefe es incompetente, esto tiene

consecuencias serias para la entidad; si el jefe cree lo mismo de sus subalternos, empeora la situación; y si uno y otro creen con gran convicción sobre su incompetencia, la situación es desesperante, desde el punto de vista administrativo. El caso de Crédito Supervisado ilustra los problemas que se pueden crear por conflictos en creencias informales, entre agencias oficiales y grupos de una localidad.

Cuando en un programa operan varias entidades, la situación es más compleja. A veces las orientaciones oficiales de las entidades, sus respectivos sistemas de creencias, son bastante similares, cosa que podría inducir a suponer ausencia de conflictos. Sin duda, las creencias oficiales similares constituyen un factor de unión. Sin embargo, lo que cada agencia cree de la otra, que no siempre es verbalizado oficialmente, tiene marcada influencia en las relaciones entre las instituciones.

**9. En el grado en que se reconozca que una entidad no opera en un vacío, que tiene conexiones con otros grupos que pueden afectar su funcionamiento, se estará en posición de ejercer algún dominio sobre fuerzas que pueden afectar la eficiencia.**

Todos los casos presentados, con excepción del de las hortalizas, ilustran este principio de la **conexión entre sistemas**.

La anterior discusión de principios tiene por presunción básica que las metas que se supone guíen las actividades son las más acertadas, en términos de impacto; en otras palabras, son metas que han sido debidamente analizadas. Si esto no es así, todas las actividades pueden sí, conducir a eficiencia, pero a eficiencia de rutina, sin mayor impacto. Esto último es lo que ocurre en muchas instituciones: se "reglamentan" las actividades, se trabaja eficientemente, pero no se sabe en qué dirección se va, pudiendo llegar uno, con eficiencia, hacia donde no quiere ir.

Todo lo discutido en esta sección puede interpretarse en el sentido de que a mayor "reglamentación" (en el sentido amplio) mayor eficiencia. Esto no es necesariamente lo cierto. Reglamentación sin gente preparada para los puestos no tiene mayor significado para la acción. La cita que sigue, tomada de una comunicación personal dirigida al autor por una persona que reside en un país andino, muestra el problema de excesivos planes o reglamentación (confundido con burocracia) y la falta de personal **debidamente** adiestrado para llevarlos a cabo. La situación que se plantea ocurre con bastante frecuencia en muchos de los países en transición cultural.

"..... Los planes tienen propósitos estupendos, los técnicos se proponen ejecutar maravillas, pero luego todo queda en bellos proyectos y en reorganización, Es que (nosotros) no sabemos de organización y nunca nos dedicamos a fondo a ejecutar las cosas..... Es por esto que contemplo con difidencia el proyecto que se llevará a cabo en..... (lugar)..... a partir de ..... (fecha)... El ejecutor es ..... (una entidad nacional) ..... en cooperación con ..... (una entidad internacional). Quieren hacer una experiencia piloto de desarrollo, para..... (los propósitos del proyecto)..... Parece que hay dinero, mucho entusiasmo, pero, como de costumbre, faltan los hombres..... Siempre está..... el afán de decir que estamos haciendo..... Ya abundamos en burocracias, tal vez tantas que las gentes las confunden, y su labor se hace cada vez menos trascendente....."

Como epílogo a esta cita, se menciona que en el presente, varios años después de lo relatado, todavía no se había llevado a cabo excepto en papel, el "proyecto piloto de desarrollo".

Un último comentario en torno a las agencias oficiales: la mayoría de éstas, que operan directamente en el medio rural, impulsan programas de naturaleza económica, es decir, programas que tienden a modificar la estructura de ingresos de las familias rurales. La urgencia de mayores conocimientos en el campo de la ECONOMIA, por los dirigentes de programas, se hace evidente a través de los casos sobre Crédito Supervisado y de las Granjas de Ovinos y Caprinos. Es recomendable, por lo tanto, un adiestramiento intensivo sobre esta materia, tanto en lo relacionado con la administración económica de empresas como en la "administración" o el "consumo" de los supuestos ingresos adicionales de las familias rurales. En otras palabras, se debe tener conocimientos en "economía agrícola" y en economía del hogar".

### C. Sobre Dinámica de Grupos y Liderazgo

La anterior sección muestra una serie de factores que, si son tomados en consideración en el funcionamiento de una entidad (o grupo), aumentan las probabilidades de eficiencia. Cuando se piensa en quién debe tomar en consideración esos factores, la respuesta lógica es: el DIRIGENTE de la entidad, el director o administrador de la entidad. Si bien el conocimiento de estos factores es de suma importancia, la otra parte de este complejo es el ARMAR esos factores y ponerlos en ejecución en la marcha diaria de la agencia.

Al hablar de la marcha diaria, se puede pensar en los conceptos de Dinámica de Grupos y Liderazgo, que han sido estudiados intensivamente por sociólogos así como por psicólogos sociales (7,35,66). Si se examinan ciertos conceptos asociados con dinámica de grupos desde el punto de vista de psicología social, se observará que éstos complementan a los estudiados en SISTEMAS SOCIALES. A manera de ejemplo: en "dinámica de grupos" se estudia entre otros factores, lo relacionado con metas, status, normas motivación, atmósfera del grupo, cohesión, facilidades "físicas", conexiones exteriores del grupo, homogeneidad, liderazgo. Estos factores, o son básicamente iguales, o complementan los estudiados en sistemas sociales. Hasta cierto punto, podría decirse que "dinámica" hace referencia a la "mecánica" para ejecutar ciertos principios y casi siempre va implícito en el concepto cierto tipo de dirección que promueve la participación activa de los miembros del grupo en las decisiones que afectan al grupo. Por ejemplo, participación en una forma u otra, en la formulación de las metas que se les va a pedir posteriormente que sigan, participación en la formulación de normas, en la especificación de las responsabilidades de una posición, etc. Todo esto en la suposición de que en el grado en que uno participe en las decisiones que le afectan, mayor interés tendrá en cumplir con las decisiones tomadas. \*

Desde el punto de vista de la dinámica en sí, quizás el factor más importante sea el de LIDERAZGO.

\* Sobre este particular, ver Lemón 50.

Si se sabe que las "recompensas y los castigos" (motivación), pueden conducir a eficiencia; ¿cuándo, por quién y en qué formas se otorgan esas recompensas o se imponen castigos? (Esta es la parte dinámica del principio). Si se sabe que la participación activa de los miembros de un grupo en la toma de ciertas decisiones, conduce a alta moral, ¿qué puede hacerse en este sentido? Si se sabe que la atmósfera social del grupo influye en su eficiencia, ¿qué puede hacer el dirigente en la marcha diaria de la entidad, para mantenerla en el lado positivo? Moral baja, atmósfera de tensión e intriga, conducen a ineficiencia y eventualmente pueden hacer inoperante la organización. Se refiere al lector, a la atmósfera de tensión que imperó en el proyecto de Crédito Agrícola en el primer año de operaciones. Si se sabe que una alta cohesión del grupo se puede traducir en eficiencia, ¿qué se puede hacer en lo relacionado con CREENCIAS, MOTIVACION, etc., que contribuya a dar cohesión? Cómo se utilizan los principios, es tarea principal del que dirige.

Hay dos observaciones que pueden ser de interés en conexión con liderazgo. En primer lugar, entre las formas de concebir liderazgo, por las teorías socio-psicológicas presentes, está la de que el "liderazgo es determinado por una situación". En términos de acción, esto puede traducirse en el sentido de que el hecho de que una persona sea "líder" (eficiente) en un grupo (situación), no necesariamente lo convertirá en líder eficiente de otro grupo, que tenga características diferentes al primero. Podría también interpretarse en el sentido de que la forma de actuar de un líder, en cierta situación (grupo), puede ser de consecuencias negativas aplicada a otra situación. En términos concretos, la forma en que un agente agrícola dirige su oficina, puede no ser la más apropiada para dirigir un grupo de la comunidad, del que él forme parte; la forma de dirigir una agencia comercial no es necesariamente la mejor para dirigir una entidad educativa, etc.

En segundo lugar, en organizaciones formales, tales como las entidades, las oficinas, etc., además del liderazgo formal (que tiene la persona que ocupa la posición de mayor jerarquía), puede aparecer un liderazgo informal, (ilegitimo, desde el punto de vista de la organización). Lo ideal sería, para mayor eficiencia, que la misma persona ocupara ambas posiciones, es decir que el líder por "derecho" lo fuera también por elección popular. Si no es así, pueden presentarse problemas que afecten la eficiencia de la entidad o grupo.

En el estudio de Pucará, no hay muchos datos que ilustren lo relacionado con "liderazgo y dinámica de grupos". Sin embargo, a través de las observaciones llevadas a cabo por el autor en los años 1954 y 1955, queda la impresión de que la eficiencia de grupo podía haber mejorado si se hubieran seguido ciertos principios que son de conocimiento común en el campo de sociología y psicología social.

Un último comentario sobre liderazgo. Siguiendo el mismo patrón de razonamiento que se usó en conexión con la discusión sobre la eficiencia de las instituciones, se podría decir que la "dinámica de grupos" es de importancia en el grado en que facilite la consecución de las metas. Pero la determinación de las metas es lo de mayor importancia para la entidad, y ésta es una función vital del líder. El líder debe tener visión ser creador, descubrir nuevos rumbos y tener la suficiente autoridad que le permita ejercer la dirección apropiada de las actividades de la enti-

dad. \* Lo que puede hacer un dirigente con suficiente autoridad, que es reconocida por los otros miembros del grupo, se ilustra muy claramente a través del caso de Crédito Supervisado. Los cambios instituidos por las autoridades comunales y políticas, a través de la historia de Pucará, confirman la importancia del poder legítimo, reconocido, en la promoción de cambios.

#### D. Sobre Teorías del Aprendizaje

A través de todo el estudio, principalmente en la presentación y análisis de los casos, se ha puesto énfasis en que los cambios sociales y culturales significan aprendizaje: se modifican creencias, se conocen nuevas responsabilidades, y normas sobre su desempeño, se aprenden nuevos hábitos, nuevas formas de hacer las cosas. Se ha hecho hincapié en la necesidad de DIRIGIR el cambio, para mayor eficiencia. Implícitamente se ha estado diciendo que el aprendizaje guiado, es decir, con dirección, es más eficiente que el que ocurre en forma incidental, sin planeamiento. Sobre este último punto, dos ejemplos triviales señalan las ventajas del aprendizaje con dirección: se aprende a escribir a máquina más rápidamente y con conocimiento de mejores técnicas, si se aprende con maestro y siguiendo cierta dirección, que si se aprendiera solo; se aprende a nadar más rápidamente y con mayor "elegancia" si se aprende en forma guiada, en vez de hacerlo por prueba y error, solo.

Las observaciones del autor en Pucará, así como en otros lugares en los que ha hecho trabajo de campo, lo llevan a la conclusión de que, desde el punto de vista de las teorías del aprendizaje, los métodos que utilizan los agentes de cambio para "educar", son de tipo rudimentario. Muchas veces, para los efectos prácticos, la diferencia entre los agentes de "fomento" y los de "educación", en el campo de acción, es que los últimos pueden estar conscientes de las ventajas que, para efecto de la educación, tiene la "buena voluntad" hacia la población a que sirven; mientras que los primeros, pueden tener esa buena voluntad, sin ponerla racionalmente al servicio de sus actividades. Más aún, a juicio del autor, muchos de los agentes de "educación" desconocen la importancia del concepto de "actitudes", que se supone sea fundamental en las teorías de la educación. Si se habla de actitudes y de la importancia de cambiarlas, pero lo que se hace en torno a ellas no guarda relación con las teorías existentes en este campo.

Es de suponer que un conocimiento sobre los factores que influyen en el aprendizaje pueda darle dinamismo, en vez de rutina, a los métodos que utilizan los agentes de cambio, principalmente aquéllos que presumen de ser educadores. La influencia en el aprendizaje, de factores tales como la PERCEPCION, las ACTITUDES, la MOTIVACION, la EDAD y el SEXO, la "Dinámica de Grupos", etc. podrían traducirse en METODOS o formas de enseñanza, más eficaces. Un mayor conocimiento sobre esas teorías haría más inteligible el porqué de la recomendación de que los "objetivos al igual que los medios", en la enseñanza, deben ser claros;

---

\* El autor ha sido influido en esta discusión sobre el "líder" por un ensayo de Phillip Selznick. (66).

que la gente debe pasar la "experiencia" mientras aprende; que el aprendizaje con recompensa o castigo, es más eficiente que el "neutral"; que en el aprendizaje se debe tener una visión del "todo"; que "organización", en el aprendizaje, conduce a eficiencia; etc., etc.

El METODO en sí es un factor de mucha importancia en el aprendizaje, y es de suponer que en el grado en que el agente conozca los principios que rigen el aprendizaje, en mejor posición estará para crear o modificar métodos que sean apropiados a la situación en que se encuentren en un momento dado.

A manera de ilustración final, y para señalar los problemas comprendidos en percepción (o entendimiento o comunicación), se extracta del diario de campo, 1955, el siguiente párrafo:

".... Me encontré ayer con el señor ..... a quien le informé que había estado en la casa ..... adonde se suponía que llegarían los novios para celebrar la boda. Le mencioné que como no habían llegado todavía los novios, mi señora y yo habíamos salido a dar una vuelta para regresar luego. El se dirigía hacia la casa donde se suponía que estuvieran los novios. Hablamos varios minutos sobre otros asuntos, antes de despedirnos. Al hacerle me preguntó si íbamos a la boda y nos instó a que así lo hiciéramos..... Evidentemente, no entendió lo que le dije de la boda, a pesar de que me conoce y que he hablado con él antes .....Cuál será la situación con un ingeniero del SCIPA o de cualquier otra agencia, tratando de comunicarle a persona similar, información agrícola?"

Si lo que se comunica en una charla sobre agricultura o salud, etc. no se entiende (no se percibe en la forma en que al agente de cambio le interesa), el aprendizaje será muy ineficiente, en términos de conocimientos que se retengan.

---

La tesis central de este estudio, en lo que a cambio social y cultural se refiere, es de que el cambio DIRIGIDO es más eficiente que el cambio sin dirigir. El cambio **dirigido** no es garantía de que se conseguirá lo que se pretende ni de que si esto se consigue no venga acompañado de otros cambios indeseables. El cambio dirigido es un intento de aumentar las probabilidades de que se consiga lo que se desea. En el grado en que el personal directivo de las agencias de cambio, por lo menos, conozca ciertos principios de las ciencias sociales y los aplique, estará en mejor posición para dirigir el cambio en direcciones que se crean socialmente útiles.

A manera de epílogo: el cambio sociocultural implica aprendizaje. La **dirección** del cambio significa la formulación de metas claras y el uso de éstas para guiar las consecuentes actividades. Un principio de aprendizaje señala que metas claras conducen a eficiencia en el aprendizaje: se **aprenden** las actividades que conducen a las metas con mayor facilidad. De manera que el CAMBIO DIRIGIDO tiene más probabilidades de conducir a eficiencia en el aprendizaje, o a la promoción de mayores cambios socioculturales.

## NOTAS SOBRE METODOLOGIA

### APENDICE A

Varios colegas latinoamericanos, que vieron los primeros borradores del presente estudio, sugirieron al autor la posibilidad de que se incluyera en este una nota sobre "metodología", que pudiera ser útil como material de enseñanza al nivel universitario, particularmente en lo relacionado con el estudio de comunidades. Con ese propósito se han escrito estas "notas". A continuación se describe en forma más o menos cronológica lo que se hizo en el Valle del Mantaro y en Pucará, para conseguir la información de campo, es decir, los métodos y técnicas usadas en el estudio. En ocasiones se mencionan también las razones por las que se usaron ciertas técnicas.

#### El Problema

Antes de comenzar a mencionar el procedimiento que se siguió en el trabajo de campo, puede ser de utilidad hacer referencia al problema central del estudio, ya que la naturaleza del problema sobre el que se hace la investigación es determinante en la selección de los métodos y técnicas que se siguen. Como se ha hecho evidente en las páginas anteriores, el presente estudio está dirigido al área general de cambio sociocultural. Tiene este estudio, por otro lado, continuidad con uno previo del autor, llevado a cabo en 1953, en una comunidad de Costa Rica (23). Este otro estudio tenía por propósito fundamental averiguar qué factores contribuían a que las familias (rurales) aceptaran o rechazaran nuevas prácticas en el campo agrícola y en lo relacionado con el hogar. Si bien este es un problema de gran interés en las ciencias sociales, tiene, por otro lado, inmensas proyecciones en el campo de la acción social. Como es de suponer, la aceptación de nuevos conocimientos, artefactos y técnicas, es un factor de mucha importancia en el mejoramiento de niveles de vida, en el impulso del llamado "progreso". Tenía el autor, por lo tanto, un especial interés en hacer investigaciones en otras áreas de Latinoamérica so-

bre los factores que impulsan al cambio, y que determinan el "progreso" de las comunidades, particularmente las rurales. Fue con ese propósito que, antes de finalizar la investigación en Costa Rica, se solicitaron fondos a la John Hay Whitney Foundation de los Estados Unidos, para replicar en un país andino el estudio que se estaba llevando a cabo en la región de Centroamérica. El problema central para el estudio en Pucará fue básicamente similar al que se tuvo para el estudio en Costa Rica: Conseguir información teórico-práctica sobre los factores que determinan el "progreso" de comunidades (rurales).

## Metología

### A. Selección del Area de Estudio (Valle del Mantaro)

1. **Limitaciones:** El otorgamiento de fondos para el estudio por la John Hay Whitney Foundation coincidió con la vinculación del autor, a fines de 1953, con la Zona Andina del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que administra el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. (Este Proyecto es de índole esencialmente educativa, en relación con la agricultura y la vida rural, para ese entonces la Zona Andina estaba en proceso de seleccionar en el Perú un área en la que sus técnicos pudieran hacer algunas investigaciones que fueran útiles en el adiestramiento de personal técnico, en relación con el desarrollo agrícola y rural. \* Se pensaba estimular el carácter interdisciplinario de las investigaciones, hasta donde esto fuera posible. Había también el interés de parte de la Dirección de la Zona Andina de que, de ser posible, se realizara el estudio de comunidad en el área que se seleccionara para futuros trabajos de la Zona. En principio, esto podría ofrecer limitaciones en la selección de la comunidad. Esto es, sin embargo, un problema que confrontan la mayoría de los investigadores que no disponen de fondos propios para su investigación.

En enero de 1954 se efectuaron viajes de reconocimiento, en relación con la selección del área. Se visitó Huacho y Cañete, en la Costa, Canta, la región del Valle del Mantaro y Tarma en la Sierra, y Huánuco, que limita con la Montaña o Selva. Posteriormente, se seleccionó el Valle del Mantaro, como el área general para estudios, y la ciudad de Huanuco, como la base de operaciones.

La limitación que se señaló anteriormente fue más bien de nombre que de hecho, puesto que el Valle del Mantaro era y es un área muy dinámica, de muchos cambios, y por su naturaleza podría considerarse como un laboratorio para el estudio de cambios socio-culturales. Se decidió, por lo tanto, hacer el estudio de comunidad en el Valle del Mantaro.

2. **Consulta de Fuentes de Información sobre el Area:** Como el interés de conseguir información sobre el área era general entre los técnicos de la Zona, ya que ellos iban a realizar otros estudios (73,77,60), la

\* Otro resultado de estas investigaciones fue el trabajo del Ing. Enrique Blair, Almacenamiento de papas con ventilación controlada en la Sierra del Perú. Lima, Perú, Zona Andina IICA, Publicación Miscelánea N° 10, 1956. 45 p.

tarea del autor se simplificó en este sentido. La consulta de los censos nacionales y publicaciones de tipo económico y geográfico fue de preocupación común. Por otro lado, en lo que concierne a información sobre "la sociología y la antropología" del área, el autor se entrevistó con antropólogos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con personal del Instituto Indigenista Peruano, y de la Dirección de Asuntos Indígenas. Con la información recogida de ellos, más otra obtenida de personas residentes en el Valle a las que había acudido el autor, se seleccionaron para la visita trece comunidades en el Valle. Una de esas iba a ser seleccionada para el estudio.

**3. Criterios para la Selección de la Comunidad:** Los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de las comunidades fueron los siguientes: (1) que fuera "progresista"; (2) que un número considerable de agencias oficiales estuvieran tratando de introducir cambios en la localidad; (3) que no tuviera una población mayor de 2.000 habitantes; y (4) que, de ser posible, estuviera en un área cerca de donde los otros técnicos del Instituto iban a realizar o estaban realizando estudios.

En cuanto a las razones para guiarse por estos criterios se menciona lo siguiente: (a) una comunidad muy "progresista" proveería mayores alternativas en la selección de situaciones para estudio; (b) como había interés en observar los programas que las agencias oficiales desarrollaban, mientras mayor fuera el número de éstas con programas en una comunidad, más alternativas para el investigador en la selección de situaciones; (c) dado que los recursos para el estudio eran limitados, no se quería emprender el estudio en una comunidad de una población muy numerosa; y (d) mayores oportunidades para la exploración de áreas de interés interdisciplinario si los técnicos estaban realizando investigaciones en las mismas áreas geográficas.

**4. Visita a Varias Comunidades:** Se preparó una guía ("schedule") para entrevistas que se llevarían a cabo con las autoridades de las comunidades seleccionadas. Se trataría de conseguir información sobre las características de la población, la organización política y comunal, la tenencia y el uso de la tierra, las industrias, los "servicios" en la comunidad, la escuela, la iglesia, las agencias oficiales que trabajaban en el lugar, etc. Antes de emprender la gira, se consiguieron cartas de presentación, tanto de la Dirección de Asuntos Indígenas, en Lima, como de la Subprefectura regional de Asuntos Indígenas en Huancayo. Se consiguió que el representante regional de Asuntos Indígenas en Huancayo acompañara al autor en las visitas a varias comunidades. También acompañaba al autor un estudiante de antropología de la Universidad de San Marcos, el Sr. Elías J. Flores, quien fue su asistente de campo durante los seis primeros meses del estudio. En mayo de 1954 se visitaron las comunidades de Sicaya, Mito, Matahuasi, Muquiyauyo, Huaripampa, Huayucachi, Viquez, Chongos Bajo, Hualhuas, Quilcas y Pucará. Las cartas oficiales de presentación allanaron el camino para conseguir la información. En una comunidad se objetó el que una de las cartas no tuviera el sello oficial; sin embargo, siendo varias las cartas, no hubo mayor dificultad.

El recorrido duró tres días. No se visitaron dos comunidades de las 13 originalmente seleccionadas, pues conversaciones posteriores con personas de la región, les restaban cierta importancia en cuanto a los propó-

sitos del estudio. No se entrevistó a todas las autoridades en los distintos lugares, pues fue imposible localizarlas cuando se hizo la visita. Sin embargo, se decidió que se tenía suficiente información sobre las comunidades para poder hacer la selección deseada.

5. **Selección de la comunidad:** Un análisis de la información recogida señalaba a Pucará como un lugar muy apropiado para el estudio. Pucará reunía las características de comunidad que se deseaban y tenía la ventaja adicional de que ahí se había comenzado, en forma de “ensayo”, un nuevo proyecto de desarrollo: el de Crédito Supervisado, que podría tener repercusiones nacionales en cuanto al desarrollo de comunidades serranas. Por otro lado, se consideraba a Pucará, por algunas de las personas que habían sido entrevistadas sobre este particular, como una de las comunidades más dinámicas del Valle, casi en la misma categoría de Muquiyayuy, sobre la que ya había un estudio previo (1). La selección recayó, por lo tanto, en Pucará.

## B. La Comunidad de Pucará (1954-55)

1. **Objetivos del Estudio:** Fueron tres los objetivos principales del estudio: (1) escribir una monografía de Pucará (2) analizar situaciones concretas que constituyeron procesos de cambio; (3) conseguir prueba que hiciera resaltar la importancia de factores sociales, culturales y psicológicos en la promoción de cambios.

El primer objetivo sería útil por dos razones: sería una contribución a los conocimientos científicos que se tienen sobre el Valle del Mantaro (1, 10, 11, 12, 28), y además proveería información necesaria para el análisis de casos específicos de cambio. El segundo objetivo estaba íntimamente relacionado con el interés especial del autor en el área de cambio sociocultural. El último objetivo fue un intento de señalar las derivaciones que el estudio podría tener para el hombre de acción. Fue un intento de poner “teoría” en función de “práctica”.

2. **Consulta de Fuentes de Información Extralocales:** Antes de comenzar el trabajo de campo propiamente dicho, se consultó la información sobre Pucará, provista por el censo llevado a cabo en 1940. Además, se consultaron documentos en los archivos de la Dirección de Asuntos Indígenas, tanto en Lima como en Huancayo, que arrojan información sobre la comunidad: el levantamiento de informes para el “reconocimiento” de la comunidad, los litigios habidos, las personas comprometidas en ellos, etc.

Se consultó también con personal del SCIPA, tanto de Lima como de Huancayo, así como también con personal de la oficina regional del Ministerio de Agricultura. Todo esto con los propósitos, entre otros, de conseguir opiniones sobre “quién era quién” en Pucará y la labor que las agencias habían desarrollado o estaban desarrollando en Pucará, particularmente las últimas agencias.

3. **La Hipótesis de Trabajo:** La hipótesis de trabajo, al llegar a la comunidad, relacionaba dos tipos de variables, el supuesto dinamismo, o progreso de Pucará, —el fenómeno que se quería explicar (variable de-

pendiente)— y las situaciones que se suponía que determinaban o explicaban ese fenómeno, tales como ciertas características demográficas de la población, los sistemas de estratificación, de tenencia y uso de la tierra, ciertas actitudes de la población, etc. (variables independientes). Puesto en otros términos, se fue a la comunidad y se procedió a buscar información que justificara el título de “progresista” que se le daba a la comunidad (índices de cambio en lo económico, religioso, político, “educativo”, etc.); por otro lado, se buscó otro tipo de información sobre factores (las hipótesis) que aparentemente estaban asociados al “progreso” de Pucará.

Conviene señalar que en el estudio de Pucará se intentó hacer uso de métodos que usualmente se le asignan a la sociología, tales como el cuestionario y el uso de la estadística; así también de métodos ligados a la antropología cultural, como el vivir en la comunidad y el hacer labor de observación mientras se participa en las actividades locales. Por otro lado, el estudio enfoca variables de estructura, como son las características de la población y la estratificación social, y de cultura, tales como creencias, valores y normas. Las primeras variables son consideradas como de interés de los sociólogos; las últimas de interés de los antropólogos.

#### 4. El Trabajo de Campo

##### a. La entrada a la comunidad:

En la tercera semana de junio de 1954, se entró a la comunidad, para el estudio de campo. El autor estuvo acompañado por el estudiante de San Marcos, que fue mencionado anteriormente. Se les explicó a las distintas autoridades, tanto políticas como comunales, los propósitos del estudio. Se citó también a los vecinos, a través de las autoridades y de la Escuela, para una reunión general en el local del Concejo Municipal. El propósito de la reunión era explicar al “pueblo” los propósitos del estudio, y tratar de aclarar cualquier duda que surgiera. A la reunión asistieron poco más de 30 personas, todos varones. Hablaron el Alcalde y Presidente de la comunidad, el personero y el Director de la Escuela de Varones. El Alcalde mencionó que el estudio no era para “aumentar impuestos”. En la presentación del estudio, el autor señaló la naturaleza general del estudio y su conexión con estudios que realizaban o iban a realizar en el Valle otros técnicos de su organización; la organización administrativa de la Zona Andina, en Lima; cómo y por qué se había seleccionado a Pucará; cómo se iban a seleccionar las familias que iban a ser entrevistadas; la naturaleza confidencial de la información; el tipo de información que se iba a pedir; los probables beneficios del estudio para la comunidad. Sobre este último punto, se cuidó mucho el autor de no hacer promesas que no pudiera cumplir, por los efectos negativos a que tales promesas pueden dar lugar y los efectos hacia futuras investigaciones en el lugar. Posteriormente se aprovecharon reuniones de vecinos en torno a faenas comunales, para explicar de nuevo los propósitos del estudio y las actividades que se iban a realizar. El intento era llegar al mayor número de personas y evitar malos entendidos sobre el estudio.

Decidió el autor establecer su residencia en el poblado. No hubo mayor problema en conseguir casa de habitación, aunque como era de es-

perar, sin servicios higiénicos, ni luz, ni agua. Se presentaron problemas para conseguir alimentación.

"Fui a almorzar, pero no conseguí almuerzo, pues yo no había avisado que llegaría. Tuve que ir a comprar un huevo (eso fue lo que encontré) y se me hizo una tortilla de verduras. Se me dio también un poco de sopa de carnero (con huesos) y un té de canela. Se me informó que esa noche no podrían servirme comida, pues la señora tenía que ir a Huancayo..... (Otra señora) no muestra entusiasmo por darme de comer y me dice que otros técnicos de (agencias oficiales) se han ido debiéndole plata, y que 'hasta unas tijeras grandes le botaron'. Accede después a reconsiderar el asunto, al interceder en mi favor un pucarino quien se ofrece a garantizarme, y al mencionar yo que le pagaré por adelantado. Me dará de comer esta noche y me avisará el domingo sobre las comidas a largo plazo....."

(Diario de campo).

Todo fue resuelto satisfactoriamente, sin embargo.

b. Observaciones: Los diarios de campo.

Desde el comienzo del estudio, fue política específica del autor que se participara informalmente en el mayor número de actividades locales, ya fuera como observador o como observador-participante. De esta manera se podría ir conociendo mejor a la comunidad, recogiendo información que iba a ser útil en la redacción de los cuestionarios, las guías, las entrevistas y la presentación de casos de cambio. Por otro lado, si esta participación era llevada a cabo en ciertas formas que no chocaran con creencias locales, podría ayudar a cimentar una actitud de confianza hacia los investigadores, factor que siempre es de suma importancia en este tipo de investigación. Se expresó a los comuneros el interés en participar en actividades locales, para "observar las costumbres". La participación se haría después de que mediara una invitación para ello.

Tanto el autor como su asistente, llevaban un "diario de campo" donde anotaban observaciones sobre áreas de interés, que ya habían sido determinadas, a tono con los propósitos generales del estudio. Entre esas áreas se contaba lo relacionado con la "historia" de la comunidad, la adopción casi universal del cultivo de las hortalizas, el "reconocimiento" de la comunidad, las empresas agropecuarias de tipo comunal, la tenencia de la tierra, el proyecto de crédito agrícola supervisado, la religión, etc. Sobre citas del diario hechas en el estudio, se remite al lector a las páginas anteriores.

Por lo general, aunque esto sí tuvo excepciones a tono con ciertas circunstancias, no se escribía en el diario mientras se hacían las observaciones. Se escribía el diario en la casa de habitación. En ciertos casos, sin embargo, se mencionaba a los informantes que se iba a tomar nota de algo importante, y se hacían los apuntes. Se sacaba copia a máquina de estas observaciones, que eran revisadas diariamente por el autor y discutidas con su asistente. Se recomendaba altamente sacar más de una copia de estas notas y archivarlos en diferentes lugares (ver sección "Despedida de la Comunidad"), más adelante. Ciertas observaciones sobre conducta, que señalaban caminos "peligrosos" para el estudio, eran ampliamente discutidas, y las decisiones sobre esto eran tomadas inmediatamente, para prevenir conflictos. Por ejemplo, en cierta ocasión, el asistente anotó

en su diario ciertas observaciones que hacían algunos comuneros, que podrían interpretarse como una desconfianza hacia él, en conexión con su rol hacia entidades oficiales. Se trató de corregir esto a tiempo; es decir, cuando la situación estaba todavía en embrión.

c. Observaciones: el uso de una cámara fotográfica.

Una fotografía puede considerarse como una observación instantánea de cierto acontecimiento. Desde el comienzo de la investigación, se tuvo especial interés en "grabar", a través de fotografías, acontecimientos de importancia en la localidad. Se recomienda hacer anotaciones en cada fotografía, sobre lo que representa y la fecha en que fue tomada. La experiencia de campo del autor señala la importancia de las fotografías como un medio de ganarse la confianza de las familias, en ciertas poblaciones.

d. Las primeras entrevistas formales:

Como se informó anteriormente, había especial interés en conseguir la mayor cantidad de información sobre el Proyecto de Crédito Supervisado. Desde la llegada al lugar, comenzaron las anotaciones sobre observaciones en torno al proyecto, su "dinámica", esto es, las reacciones ante diversas situaciones planteadas, de parte de los socios, las autoridades, otros comuneros, las entidades oficiales, etc. En la última semana de julio, ya al finalizar el año agrícola y haberse completado el primer año del proyecto, se decidió entrevistar formalmente a los 10 accionistas de la sociedad. Había interés en conseguir información "fresca" sobre el desarrollo de los acontecimientos en el primer año. Se construyó una guía que se usaría en las entrevistas. Fue práctica usual que el autor entrevistara mientras su asistente tomaba apuntes sobre la entrevista.

Durante todo el tiempo de permanencia del autor en el lugar, se siguieron haciendo observaciones minuciosas en torno al desarrollo del proyecto.

c. Estudio por muestreo:

Para conseguir información de tipo cuantitativo sobre la población en general, principalmente en conexión con el primer objetivo del estudio, se decidió hacer un estudio de las familias del lugar a base de muestreo. En la Personería de la Comunidad se consiguieron listas de las familias que vivían en cada uno de los cinco barrios en que estaba dividida la Comunidad: Mariscal Caceres: 101 (incluyendo a 19 familias en los vecindarios de Culumantas. Osoapuquio y Hualpapuquio); Veintiocho de Julio: 90; San Lorenzo: 76; San Pedro: 69; Progreso: 63. En total había 399 familias. Se decidió tomar una muestra del 20% del "universo" o sea aproximadamente de 80 familias. Esta muestra se tomó al azar, estratificada por barrios. Se seleccionaron un poco más de 80 familias para absorber dentro de la muestra cualquier rechazo que hubiera, o la imposibilidad de entrevistar a un informante. En un croquis de las calles del poblado, hecho para ese objeto, se localizó a las familias que iban a ser entrevistadas. En total se entrevistó a 79 familias.

f. El uso de un cuestionario:

Para las entrevistas a las familias de la muestra, se preparó un cuestionario (ver Apéndice B). Se solicitaba información, entre otras, sobre las siguientes áreas: características demográficas de la población, tenencia y uso de la tierra, los mercados, tenencia de animales, ciertos índices de niveles de vida, tales como la alimentación, la salud, la vivienda y el vestido. También sobre el liderato local. A pesar de que iban a ser sólo dos personas los entrevistadores, el autor y su asistente, se preparó una lista de "Instrucciones para el Entrevistador", de manera que hubiera un documento para referencia futura sobre el significado de ciertos conceptos del cuestionario.

El cuestionario fue primeramente probado con pocos informantes y modificado a tono con esta prueba, antes de ponerse en uso general.

g. Las entrevistas:

Se comenzó a entrevistar a los jefes de familia en setiembre y se completaron las entrevistas en noviembre. A cada una de las familias que iba a ser entrevistada se le envió una carta, firmada por el autor, donde se le explicaba, en forma sucinta, algo sobre el propósito del estudio, su selección como informante, el carácter confidencial de la información, y el día y la hora de la visita. Se le ofrecía que, si era de su agrado y como recuerdo de la visita, se le tomaría una fotografía "a su familia", de la cual se le obsequiaría una copia. (Se trató de cumplir fielmente con esta promesa, entre otras razones, por las consecuencias negativas que un continuo olvido podría tener para futuros investigadores). Para hacer las entrevistas se dejó que el informante escogiera la hora que le fuera más apropiada y que interfiriera lo menos posible con el desarrollo de sus actividades económicas. Esto significó que la mayoría de las entrevistas se llevaran a cabo al atardecer, y que algunas se hicieran al amanecer. Las entrevistas fueron hechas por el autor o por su asistente, en forma individual. A los informantes se les volvía a explicar al comienzo de la entrevista, los propósitos del estudio, el por qué se les había seleccionado a ellos y cómo, y la naturaleza confidencial de la información.

h. La revisión de los cuestionarios:

Con posterioridad a la entrevista, el autor revisaba los cuestionarios para asegurarse de que lo escrito en ellos era legible, que no había inconsecuencias en la información, que se tenía toda la información solicitada, etc. No se completó a su debido tiempo toda la información que faltaba en los cuestionarios, entre otras razones por un viaje al extranjero, de parte del autor, y su posterior traslado fuera del Perú. Esta situación introdujo ciertos problemas en el análisis de los cuestionarios, por ejemplo: la categoría de "no hay información" en algunas preguntas del cuestionario, no permitía su completo análisis.

i. Otras entrevistas:

Comenzando en julio y siguiendo en agosto y setiembre, se entrevistó al personal de mayor edad del pueblo y a autoridades, en conexión con

el proceso en la adopción de las hortalizas como cultivo principal, los procesos en la evolución de los gobiernos político y comunal, y la evolución en el patrón de las fiestas religiosas. En la mayoría de los casos se usó una guía en la entrevista. Observaciones sobre estas áreas continuaron hasta la terminación del estudio.

j. Estudio sobre estratificación social

A fines de octubre y durante noviembre se hizo un estudio de la estratificación social local, usando el sistema de jueces (53, pp. 358-59). Se seleccionaron 10 "jueces", dos de ellos mujeres, para que éstos clasificaran la muestra de 79 familias, en términos de su importancia, valor o prestigio en la comunidad. Con la excepción de uno, todos los jueces estaban dentro de la muestra de las 79 familias. Aunque su selección fue subjetiva, se trató de que hubiera entre los jueces representación apropiada de las tres supuestas clases sociales: la alta, de los "visibles", la media, y la baja, de los "indígenas". En el análisis posterior se determinó que tres de los jueces eran de clase "visible"; seis de clase media baja; y uno, de clase baja. El procedimiento que se siguió fue el siguiente: (a) se entrevistó a los "jueces", en unas ocasiones por el autor, mientras su asistente tomaba notas, o viceversa, o individualmente por el autor o su asistente; (b) se le mostraba al juez unas tarjetas que en forma individual contenían el nombre de cada uno de los 79 jefes de familia; (c) se le solicitaba al "juez" que clasificara en grupos (2, 3, 4, etc.) a los jefes de familia, en forma tal que los de un grupo fueran, de igual importancia en la comunidad, o tuvieran igual valor; (d) se les pedía después que volvieran a revisar los grupos para cerciorarse de la homogeneidad de éstos; (e) se les pedía también mencionar los criterios que ellos habían usado en la clasificación. A manera de ejemplo:

"... éstos son sociales; están siempre en las reuniones; ... son los que han comenzado a utilizar primero el tractor ... los primeros en aceptar progresos ... éstos (otros) están en la tercera, son ya casi analfabetos ... no conocen tanto de letras ... no hablan tanto castellano..."

Para determinar la clase social a que pertenecía un individuo, se tomaba un promedio de las clasificaciones que había recibido de cada uno de los jueces. En esta forma se determinaron cuatro grupos. Al más alto de éstos se llamó clase I; al más bajo Clase III; y a dos grupos intermedios, II-a y II-b.

k. Otras entrevistas:

En diciembre de 1954 se ausentó de Pucará el autor, para regresar posteriormente por períodos cortos, en febrero, abril, mayo y junio. No se emprendió ningún nuevo trabajo. Se trató de suplementar la información recogida previamente en el cuestionario sobre la familia y la escuela, y completar otra información sobre "casos" de desarrollo, que había quedado trunca. En relación con el estudio de la familia y particularmente en lo que atañe a observaciones sobre la "educación" en el hogar y la vivienda, y la "educación" de las niñas, el autor tuvo la ayuda activa de su esposa, quien entrevistó, usando una guía, a diez familias pucarinas.

Se supuso que las amas de casa y maestras se sentirían con más confianza suministrándole información y permitiendo observaciones de parte de una mujer, en vez de un hombre. Por limitaciones de tiempo y la imposibilidad de establecer un "rapport" rápido con las familias entrevistadas en la muestra, se seleccionaron diez familias, no necesariamente de la muestra, para ser entrevistadas. El criterio que se siguió fue que hubiera ya "rapport" con la familia y también que representaran a las distintas clases sociales de la localidad. El autor no estuvo presente en estas entrevistas.

#### 1. Despedida de la Comunidad:

Antes de abandonar la localidad en forma definitiva, se consiguió el equipo necesario para mostrar al pueblo transparencias tomadas en la localidad, de fiestas, familias, empresas, etc. La concurrencia a este espectáculo, que se hizo en la plaza, al aire libre, fue enorme. Se creyó que con esto se contribuía a crear mejor ambiente entre los comuneros para cualquier trabajo de investigación que pudiera llevar a cabo en el futuro cualquier investigador en las ciencias sociales. En otras palabras "se trataba de dejar limpia el agua para que pudiera beber de ella cualquier investigador en el futuro".

De camino hacia Lima, y muy probablemente en Huancayo, desapareció de la camioneta en que se venía de regreso, un maletín que contenía una gran cantidad de notas de campo. Todos los esfuerzos que se hicieron para recuperarlo resultaron inútiles. Hubo dificultades en conseguir copia de todas las notas de campo extraviadas, y de hecho nunca se consiguieron todas. Esta experiencia señala la importancia de tener más de una copia de las notas de campo, y archivadas en distintos lugares. De lo contrario se corre el riesgo de perder meses y meses de trabajo.

#### m. Análisis preliminar de la información:

En los meses de mayo y junio se hizo un análisis parcial de toda la información recogida en el cuestionario. Un informe oral fue presentado por el autor ante una Mesa Redonda de estudiosos de las ciencias sociales, que tuvo lugar entre los días 21 y 23 del mes de junio en el Museo Nacional de Historia, y luego en el Instituto de Etnología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima (54). La publicación de extractos de la charla motivó un editorial en el diario La Prensa del Perú (30). A fines de junio se presentó a la Zona Andina un informe escrito sobre los trabajos realizados hasta esa fecha.

### C. Trabajos Posteriores (1955-63)

Desde la fecha de partida hasta la redacción del Informe Final, se mantuvo correspondencia, en torno a los cambios que se suceden en Pucará, con dos informantes de la localidad y otro informante extraño a la misma.

Se efectuaron visitas cortas a la localidad en los años 1957, 1959, 1960, 1961 y 1962. Se aprovecharon esas visitas para entrevistar a informantes locales, como personeros de entidades oficiales, y verificar cier-

tos datos en relación con conclusiones a que se estaba llegando en la redacción del informe final.

Se completó el análisis de los 79 cuestionarios y casi toda la información fue puesta en forma de cuadros. La estadística usada fue de tipo sencillo, descriptivo. Por otro lado se completó el análisis de la información que provenía de observaciones anotadas en los diarios. El procedimiento seguido en este último análisis fue el siguiente: (a) se leyeron todas las notas de campo para clasificar la información en ciertas categorías: tenencia de la tierra, uso de la tierra, faenas comunales, las hortalizas, las truchas, el crédito supervisado, las granjas, la familia, la religión, el gobierno, etc., etc. Si una información podía clasificarse en más de una categoría, se hacía esa anotación. (b) La información, ya clasificada por categorías, fue pasada a fichas. (c) Se reunían todas las fichas en relación con una categoría. (d) Se sacaban conclusiones con respecto a esa categoría, después que el autor analizaba todas las fichas de esa categoría, para ver repetición de información, inconsecuencias en la información, información incompleta, etc.

A fines de 1961 se consiguió, por un período corto, la ayuda de un estudiante de ciencias sociales de la Universidad del Centro, en Huancaayo, el Sr. Herculano Díaz Lorenzo. Se le encomendó a este estudiante la recolección de información adicional, en torno al proyecto de crédito supervisado, las granjas, la siembra de truchas, la piscina, la empresa de transportes comunales, la planta eléctrica, algunos aspectos sobre la vestimenta y las fiestas religiosas y otras ceremonias que están salpicadas de religión, así como también completar información para resolver ciertas inconsecuencias en las conclusiones. Este estudiante, nativo de Pucará, consiguió información muy valiosa para el estudio.

#### D. El Informe Final

Una copia preliminar del Informe Final fue llevada por el autor a la comunidad, a fines de 1962, y presentada a los comuneros, a través de las autoridades locales. En conexión con esto las autoridades citaron a una reunión de comuneros, en el local del Concejo Municipal. En la reunión el autor explicó lo que había realizado en Pucará desde su llegada en el año 1954 hasta el momento; además mencionó la publicación que estaba próxima a hacerse.

Se dejó en la comunidad una copia del estudio con el ruego especial de que fuera leída por ciertas personas en particular, cuya identificación podría ser obvia cuando se leyera el informe. Interesaban los comentarios de estas personas, que serían tomados en consideración en la edición final del estudio. La copia, se supone, estaría accesible para cualquier interesado. Cinco meses más tarde todavía no había comentarios de ellos. De igual manera, copia del informe fue enviada, o llevada personalmente por el autor, a las distintas entidades oficiales que están mencionadas con frecuencia en el estudio, tales como el SIPA y el Banco de Fomento Agropecuario del Perú. Sus comentarios fueron incorporados en la preparación de la edición final de este informe. Para la edición final fueron también consultados científicos sociales tanto del Perú, que conocen la región del Mantaro, como de otros lugares.

**ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE LA COMUNIDAD  
DE PUCARA, HUANCAYO**

**(Manuel Alers-Montalvo)**

**Enumerador** ..... **Fecha** .....

**Editado por** ..... **Fecha** .....

**Codificado por** ..... **Fecha** .....

**Nombre del Jefe de la Familia:** .....

**Nombre del Informante:** .....

**Relación con el Jefe:** .....

**FINANCIADO POR**  
**THE JOHN HAY WHITNEY FOUNDATION**  
**Y EL**  
**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS**  
**de la Organización de los Estados Americanos**  
  
**ZONA ANDINA**  
**PROYECTO 39-PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA**  
**LIMA, PERU**

## CUADRO I

### I. La Familia

#### 1. Características de la Familia

Nombres Personas que viven en la casa (a)	Parentesco con el jefe (b)	Sexo (c)	Edad (d)	Estado CIVIL cl. cc. cv. s. B. (e)	Escuela		Alfabe- tismo		Idioma		Lugar de nacimiento		Reli- gión (n) (o)	Servicio Militar Oblig. (l) (m) (p) (q) (r)			Ocupación	
					Último año (f)	Aun año (g)	L. (h)	E. (i)	Castell. (j)	Quechua (k)	Pucará (l)	Otro (m)		C. F. (n)	L. (p)	M. N. (q)	N. (r)	Primaria (s)
1.																		
2.																		
3.																		
4.																		
5.																		
6.																		
7.																		
8.																		
9.																		
10.																		

2. ¿Cuál es el idioma principal de la casa? a) Quechua .....;  
b) Castellano .....
3. ¿Cuál es el idioma que el jefe usa con más frecuencia entre sus amigos?  
a) Quechua .....; b) Castellano .....
4. ¿Cuál es el idioma que la señora usa con más frecuencia entre sus amigas?  
a) Quechua .....; b) Castellano .....
5. Si el jefe no es nativo de Pucará, ¿cuánto tiempo lleva de residir en el lugar? ..... (años).

## CUADRO II

### 6. Miembros ausentes de la Familia (Personas que han residido en la casa)

Nombre	Parentesco con el jefe	Sexo	Edad	Estado Civil	Utl. año esc.	Alfabetismo		Serv. Militar Oblig.			Dónde está	Qué hace	Cuándo se fue	Por qué se fue
						(g)	(h)	(l)	(j)	(k)				
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(l)	(j)	(k)	(l)	(m)	(n)	(o)
1.														
2.														
3.														
4.														
5.														

### CUADRO III

#### 7. Familismo Ritual

Compadres del Jefe (Padrinos de bautismo de hijos) (a)	Relación (b)	Lugar de residencia (c)	Hermanas de juramento (d)	Relación (e)	Lugar de residencia (f)
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					

### CUADRO IV

#### Visitas a Centros de Transculturación (Aculturación)

#### 8. ¿Qué sitios conoce usted?

	Jauja (a)	La Oroya u otro C. M. (b)	Lima (c)	La "Costa" (d)	Otro (e)	Cine (f)
1. Jefe de familia						
2. Señora						

9. ¿En qué sitios ha vivido fuera de Pucará? ....., ....., .....

10. Si el jefe de familia ha trabajado en Lima,

a) ¿Cuándo más o menos fue? (fecha): .....

b) ¿En que trabajó: .....

c) ¿Por qué se regresó (en forma permanente)? .....

d) ¿Si trabaja en hortalizas, trabajaba en eso en Pucará? Si .....,  
No .....

Ahonde: .....

.....  
.....

10A. Si ha trabajado en La Oroya:

- a) Fecha .....
- b) ¿Por qué se regresó? .....
- .....

II. Tenencia de la tierra y operación de la finca

- 11. ¿Cuántos lotes siembra usted de hortalizas (que no tengan continuidad entre sí)? .....
- 12. Area en yugadas ....., o hectáreas .....
- 13. De ese terreno, ¿cuántas (yugadas o hectáreas) son propias .....; de la comunidad .....; en arriendo .....; a partir; .....; anticresis .....
- 14. ¿Cuántos lotes siembra usted de otros cultivos, ejemplo: trigo, cebada, etc. (que no tengan continuidad entre sí)? .....
- 15. Area en yugadas ....., o hectáreas .....
- 16. De ese terreno, ¿cuántas (yugadas o hectáreas) son propias .....; de la comunidad .....; en arriendo .....; a partir .....; anticresis .....
- 16A. Si tiene terreno propio, área total: ..... yugadas o hectáreas .....
- 17. En hortalizas, tamaño del lote mayor ....., menor .....
- 18. En otros cultivos, tamaño del lote mayor ....., menor .....
- 19. Si tiene terreno propio, ¿cómo lo consiguió? Herencia ..... Comprado ..... Otro .....
- 20. Si ha comprado terreno, ¿cuándo compró el último lote? .....
  - a) ¿el anterior a éste? .....
  - .....

21. ¿Tiene terreno sembrado fuera de Pucará (ejemplo: Sapallanga, etc.)?  
 Si ..... No .....  
 a) Si es sí, dónde: .....
22. ¿Cultiva ahora más terreno que antes (ejemplo: diez o quince años atrás)? ..... o igual? ....., o menos .....
23. ¿Para trabajar su finca, toma dinero prestado al Banco? Si .....  
 No .....  
 a) Si es Sí, ¿cuál es la cantidad que toma prestada?  
 b) Si es No, ha tomado alguna vez prestado? Si .....  
 No .....
24. ¿Toma dinero prestado a alguna persona? Si .....  
 No .....  
 a) Si es sí, ¿a quién? .....; b) Relación .....
25. ¿Qué tal se porta el Banco con ustedes? .....  
 .....  
 .....
26. ¿Además de su familia, de esta casa, alguien más le ayuda en su trabajo de la chacra? Si ..... No .....  
 a) Si es Sí ¿quién? otros familiares ..... amigos .....  
 peones.....  
 b) Si amigos o parientes, les paga ..... o es en forma de cooperación .....

### III Cultivos

27. ¿Siembra hortalizas? Si ..... No ..... a) Si es Sí, vea el cuadro siguiente:  
 b) Si es No, por qué no: .....  
 .....  
 .....

## CUADRO V

### 28. Cultivo de Hortalizas

Hortalizas (a)	Siembra (b)	De quién aprendió a sembrar (c)	MERCADO						Producción total sacos (j)
			Invierno			Verano			
			Hcyo. (d)	Lima (e)	Otro (f)	Hcyo. (g)	Lima (h)	Otro (i)	
1. cebolla									
2. zanahoria									
3. espinaca									
4. alcachofa									
5. apio									
6. col									
7. nabo									
8. rabanito									
9. betarraga									
10. poro									
11. coliflor									
12. lechuga									
13. acelga									
14. zapallo									
15. hort. chinas									
16. otras									

29. Si usa el mercado de Lima, averigüe cómo es la operación:

- a) Manda directamente .....
- b) Vende en Pucará o compradores de Pucará .....
- c) Vende en Pucará o compradores de Lima .....
- d) Vende en Pucará o compradores de Huancayo .....

30. Si usa el mercado de Lima, ¿desde cuándo más o menos lo usa? (año)

.....

31. ¿A qué mercado manda mayor producción? A Lima .....

o a Huancayo .....

.....

**CUADRO VI**

32. Enfermedades o Plagas de las Hortalizas

Plaga o enfermedad	Tiene	La combate	Con qué	De quién aprendió
1. Babosa				
2. Otushkuro				
3. Piojera				
4. Otras				

**CUADRO VII**

33. Otros Cultivos

Cultivo (a)	Area que siembra yugadas (b)	Mercado			Ha sembrado en mayor escala fecha		Producción (h)	Ha sembrado alguna vez pero descontinuo (i)
		Hoyo. (c)	Lima (d)	Otro (e)	si (f)	no (g)		
1. trigo								
2. cebada								
3. papas								
4. maíz								
5. arvejas								
6. arvejones								
7. habas								
8. quinua								
9. oca								
10. mashua								
11. olluco								
12. alfalfa								
13. linaza								
14. frijol								
15. alcacer								
16. centeno								
17. llacón								
18. tauri								
19. calabazas								

34. Si usa el mercado de Lima, averigüe si:
- a) manda directamente .....
  - b) Vende en Pucará a compradores de Pucará .....
  - c) Vende en Pucará a compradores de Lima .....
  - d) Vende en Pucará a compradores de Huancayo .....
35. Si usa el mercado de Lima, ¿desde cuándo más o menos lo usa? ..  
.....

### CUADRO VIII

36. Enfermedades en Cultivos

Cultivo (a)	Plaga o enfermedad (b)	La combate (c)
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		

37. (Si siembra hortalizas) ¿Desde cuándo se está dedicando usted a la siembra de hortalizas? (Año) .....
38. ¿Por qué decidió usted dedicarse a las hortalizas? .....
39. ¿Cree usted que le ha resultado dedicarse a las hortalizas? Sí.....  
No .....
- a) ¿Por qué? .....
40. ¿Asiste a ferias? Sí ..... No ..... Si es Sí, llénese el cuadro siguiente:

## CUADRO IX

### 41. Asistencia a Ferias

Lugar (a)	Asiste (b)	Frecuencia (c)	Hora sale Pucará (d)	Hora sale Feria (e)	Prod. que vende (f)	No vende (g)	Origen de los Productos			
							Produc. (h)	Compr. (i)	P. y C. (j)	
1. Huancayo										
2. Sapallanga										
3. Huayacachi										
4. Pasos										
5. Otras										

- 41A. ¿Quién asiste más a la feria de Huancayo? Usted..... Señora.....
42. ¿Usa guano de isla en sus cultivos? Sí..... No.....
- a) Si es Sí, ¿desde cuándo? .....
- b) ¿Quién le enseñó a usarlo? .....
- c) Cantidad al año .....
- Cultivos: Hortalizas .....
- Granos .....
43. ¿Usa insecticida? Sí..... No.....
- a) Si es Sí, ¿desde cuándo? .....
- ¿quién le enseñó a usarlo? .....
- b) Si es No, ¿ha oído hablar de él, o visto usarlo? Sí..... No.....
- 1) Si es Sí, ¿a quién? .....
44. ¿Ha usado alguna vez tractor en sus cultivos? Sí..... No.....
45. ¿Qué tal le parece el uso de tractores en vez de bueyes? .....
- .....
- .....
- .....
46. ¿Tiene usted algún descontento (o dificultad) en su agricultura?  
ejemplo: enfermedades en los cultivos, etc. Sí..... No.....
- a) .....
- b) .....
- c) .....
47. Si alguna vez se le presenta algún problema en su agricultura, ejem-  
plo: plagas, enfermedades, etc., ¿consultaría usted con alguien de  
aquí? Sí..... No.....
- a) Si es Sí, ¿con quién? .....
48. ¿Son alguien de afuera? Sí..... No.....
- a) Si es Sí, ¿con quién? .....

#### IV. Animales

### CUADRO X

#### 49. Animales - Número y Enfermedades o Plagas

Animales (a)	Número actual (b)	Enfermedades (c)	Las combate con qué (d)	Número mayor en el pasado - fecha (e)
1. Vacas				
2. Bueyes				
3. Toros				
4.				
5. Ovinos				
6. Porcinos				
7. Equinos				
8. Cuyes				
9. Gallinas				
10. Patos				
11. Palomas				
12. Conejos				

50. ¿Dónde pasta sus animales? (Lugar) .....

51. ¿Es este terreno (pasto) propio..... o de la comunidad?.....

52. ¿Tiene acciones en la Granja? Sí..... No.....

a) Si es sí, ¿cuántas? .....

b) Si es no, ¿por qué? .....

.....

c) ¿Le gustaría tener acciones? Sí..... No.....

53. ¿Vacuna sus animales? Sí..... No.....

a) Si es no, ¿por qué? .....

.....

54. ¿Cruza algunos de sus animales? Sí..... No.....

a) Si es Sí, ¿cuáles? .....

55. ¿Tiene algún descontento (o dificultad) con sus animales (por ejemplo: enfermedades en los animales, etc.)? Sí..... No.....

- a) .....
- b) .....
- c) .....

56. ¿Alguien alguna vez le ha hablado sobre prácticas de conservación de suelos?

Sí..... No.....; Si es Sí, qué le dijeron .....

.....  
 .....

V. Dieta

CUADRO XI

57. Consumo de Hortalizas (en épocas de cosecha)

Hortalizas (a)	Consumo - Frecuencia				No Come ¿Por qué no? (f)
	Diar. (b)	Seman. (c)	Mens. (d)	Raro (e)	
1. Cebolla					
2. Zanahoria					
3. Espinaca					
4. Alcachofa					
5. Apio					
6. Cól					
7. Nabo					
8. Rabanito					
9. Betarraga					
10. Poro					
11. Coliflor					
12. Lechuga					
13. Acelga					
14. Zapallo					
15. H. Chinas					
16. Otras					

58. ¿Ha oído hablar de vitaminas? Sí ..... No .....

a) Si es Sí, ¿Qué? .....

### CUADRO XII

59. Alimentación en el Día Anterior

Desayuno (a)	Almuerzo (b)	Comida (c)	Comidas fuera de hora (d)

### CUADRO XIII

60. Alimentación

Alimento (a)	Frecuencia con que se consume					Observación (g)
	Diario (b)	Semanal (c)	Mes (d)	Raro (e)	Nunca (f)	
<b>CARNES</b>						
1. Res						
2. Chancho						
3. Ovino						
4. Aves						
5. Cuyes						

(Sigue a la vuelta)

**CUADRO XIII (Cont.)**

**60. Alimentación**

Alimento  (a)	Frecuencia con que se consume					Observación  (g)
	Diario (b)	Semanal (c)	Mes (d)	Raro (e)	Nunca (f)	
6. Charqui						
7. Mondongo - Tripas						
8. Pescado (Salmón, etc.)						
<b>LECHE Y DERIVADOS</b>						
9. Leche (vaca, ev. con.)						
10. Queso						
11. Quesillo						
12. Mantequilla						
<b>GRASAS</b>						
13. Manteca vegetal						
14. Manteca chancho						
15. Aceite						
<b>GRANOS</b>						
16. Cebada						
17. Centeno						
18. Trigo						
19. Maíz						
20. Chochoca						
21. Quinua						
22. Avena (Quaker)						
23. Arroz						
24. Lentejas						
25. Arvejas						
26. Frijoles						
27. Habas						
<b>TUBERCULOS Y RAICES</b>						
28. Papas (chuños y seca)						
29. Mashua						
30. Olluco						
31. Llacón						
32. Arracacha						

(Sigue a la vuelta)

**CUADRO XIII (Cont.)**

**60. Alimentación**

Alimento  (a)	Frecuencia con que se consume					Observación  (g)
	Diario (b)	Semana (c)	Mea (d)	Raro (e)	Nunca (f)	
33. Oca						
34. Yuca						
<b>VARIOS</b>						
35. Azúcar						
36. Chancaca						
37. Fideos						
38. Pan						
39. Ají						
40. Culantro						
41. Comino y otros						
42. Palta						
43. Calabaza						
<b>FRUTAS</b>						
44. Plátano						
45. Naranja						
46. Piña						
47. Tunas						
48. Chirimoya						
49. Tumbo						
50. Nísperos						
51. Guindas						
52. Manzana						
53. Limón						

61. ¿Está usted conforme con su alimentación? Si ..... No .....

a) Explique: .....

**VI. Salud**

62. ¿Cuáles son las enfermedades que molestan más a menudo a su familia, aquí en la casa?

- |                              |                    |
|------------------------------|--------------------|
| a) Resfrío .....             | f) Debilidad ..... |
| b) Pneumonia (costado) ..... | g) Cólico .....    |
| c) Tos .....                 | h) Tinko .....     |
| d) Aire .....                | i) Chacho .....    |
| e) Fiebre .....              | l) Chaski .....    |

63. ¿Cuando uno aquí en su casa se enferma y ustedes no pueden curarlo, qué hacen, a quién buscan? .....

64. ¿Durante este último año, ha visitado usted o su familia, al médico?  
Sí ..... No .....

- a) ¿Para qué? .....
- b) Si lo ha visitado, pregunte por el número de veces .....

65. ¿Han usado aquí en su casa los servicios de un dentista? Sí .....

No .....

- a) Si es Sí, ¿Quién? .....
- b) ¿Para qué? .....

**OBSERVACION:**

66. ¿Tiene dentadura completa el informante? Sí ..... No .....

- a) Si es No, ¿le faltan dientes del frente? Sí ..... No .....
- b) Si es No, ¿tiene dientes postizos u oro? Sí ..... No .....

67. ¿Está conforme usted con la salud de toda la familia? Sí .....

No .....

- a) Si es No, ¿Por qué? .....
- .....
- .....
- .....
- .....

VII. Vestido

Para el jefe de la familia (o informante, varón)

68. Observe la vestimenta. Tiene:

- a) .....
- b) .....
- c) .....
- d) .....

69. ¿Usa poncho? Sí ..... No .....

70. Observe el calzado. Usa:

- a) Zapatos
- b) Botines o botas
- c) Ojotas
- d) Otro
- e) Descalzo

71. Si usa zapatos, pregúntese si usa también, en ocasiones, ojotas.  
Sí ..... No .....

Para la señora de la casa.

72. Observe su vestimenta:

- a) Centro .....
- b) Cotón .....
- c) Traje .....

73. Si nos usa algodón, pregúntese si alguna vez lo ha usado.

Sí ..... No .....

- a) Si es Sí, pregúntese por qué se discontinuó su uso.

.....

74. Obsérvese si tiene calzado. Sí ..... No .....

- a) Si es Sí, pregúntese si lo usa siempre. Sí ..... No .....

75. La casa es propiedad .....; alquilada ..... cedida .....

VIII Vivienda

76. Observe, o pregunte si es necesario:

Tiene la casa:

- a) Corredor: Sí ..... No .....
- b) Altos o malcam: Sí ..... No .....
- c) Patio: Sí ..... No .....
- d) Corralón para animales: Sí ..... No .....
- e) Techos de paja (ichu) ....., calamina ....., Tejas .....
- f) Número de cuartos usados como dormitorios: .....
- g) Cuarto para cocina aparte: Sí ..... No .....
- h) Clase de combustible usado para cocinas: leña ....., queroseno ....., bosta ....., otro .....
- i) Si usa queroseno, tiene primus: Sí ....., No .....
- j) Servicio higiénico: Excusado ....., hoyo....., no tiene .....
- k) Pisos: tierra ....., otro.....

.....

77. ¿Desde cuando tiene tejas la casa (si tiene)? ..... años.

IX. Liderismo - Poder

78. ¿Quiénes son los notables (visibles, dirigentes) de este barrio que más se preocupan por la comunidad?

- a) .....
- b) .....
- c) .....
- d) .....

79. ¿Quiénes son los notables (visibles, dirigentes) del pueblo más preocupados por la comunidad?

- a) .....
- b) .....
- c) .....
- d) .....

80. ¿Cuáles son las personas **de aquí de Pucará**, familia o particulares, con quienes usted tiene mayor amistad (i.e., los visita, o habla más con ellos, etc.)?
- a) .....
  - b) .....
  - c) .....
  - d) .....

X. Opiniones sobre el sembrío SAP-SCIPA

81. ¿Cuándo se formó la **sociedad para la siembra de papas**, con SCIPA, estaba usted sembrando en los **terrenos esos**? Sí ..... No .....
82. ¿Estaba usted en favor ..... o en contra ..... del Proyecto?
- a) ¿Por qué? .....
83. ¿Cree usted que el Proyecto fue un éxito ..... o un fracaso .....?
- a) ¿Por qué? .....
84. ¿Le ha enseñado algo a usted el **sembrío**, el Proyecto? ¿Si .....  
No .....
- a) Si es Sí, ¿qué? .....

XI. El Caso del "Nacimiento" de la Comunidad en 1941.

85. En 1941, la comunidad fue reconocida, por Asuntos Indígenas en Lima, después de una votación.
- a) ¿Cómo votó usted? A favor....., en contra.....
  - b) ¿Por qué votó así? (Situación y **personas**):.....
86. ¿Trajo ventajas para la comunidad su reconocimiento?  
Sí ..... No .....

- a) Si es Sí, ¿cuáles? .....
- .....
- .....
87. ¿Trajo desventajas? Sí ..... No .....
- a) Si es Sí, ¿cuáles? .....
- .....
- .....
88. ¿Es usted comunero ahora? Sí ..... No .....
89. ¿Qué ventajas tiene para usted el ser comunero? .....
- .....
90. ¿Desventajas?.....
- .....
91. ¿Cuál cargo cree usted que es más importante para la comunidad, el de Alcalde....., Gobernador....., Presidente de la Junta Comunal....., Personero.....? (o quien manda más en el pueblo, y menciónese los cargos: especifíquese cuál pregunta se usó).
- a) ¿Por qué? .....
- .....

XII. Actitud hacia la Cooperación = Faenas Comunes

92. ¿Cree usted que:
- a) Se debe pagar a los que trabajan en faenas? Sí..... No.....
- b) Se debe castigar a los que faltan? Sí ..... No .....
- c) Se debería quitar la costumbre de faenas? Sí ..... No .....
- ¿Por qué? .....
- .....

XIII. La Batalla Pucará-Marcavalle (como variable de mestizaje)

93. ¿Entre quiénes fue la batalla de Pucará-Marcavalle? .....
- .....
94. ¿Cuánto tiempo hace de eso?.....
95. ¿Si menciona a los chilenos, quiénes son los chilenos?

#### XIV. Fuentes de Información (Transculturación)

96. ¿Lee usted el periódico? Sí ..... No .....
- a) Si es Sí, frecuencia: diario....., semanal....., de vez en cuando.....
97. ¿Lee usted alguna revista? Sí ..... No .....
- a) Si es Sí, ¿cuáles? .....
98. ¿Lee usted alguno que otro libro? Sí ..... No .....
- a) Si es Sí, ¿cuáles? .....

#### E P I L O G O

99. ¿Si usted tuviera que irse de Pucará, qué sería lo que más echaría de menos? .....
100. ¿Qué sitio escogería para vivir, si pudiera? .....
- a) ¿Por qué ese? (Ahóndese) .....
- .....
- .....
101. Cree usted que la escuela, los maestros, les podrían ayudar a ustedes en:
- a) Agricultura: Sí ..... No .....
1. Si es Sí, ¿en qué? .....
- .....
- b) Alimentación: Sí ..... No .....
1. Si es Sí, ¿en qué? .....
- .....
- .....
- c) Salud: Sí ..... No .....
- .....
- .....
- .....

## APENDICE C

### BIBLIOGRAFIA CITADA

1. ADAMS, RICHARD N. A community in the Andes: problems and progress in Muquilyauyo. Seattle, University of Washington Press, 1959. 245 p.
2. ALERS-MONTALVO, MANUEL. Cultural change in a Costa Rican village. Ph. D. thesis. East Lansing, Michigan State University, 1953. 185 p. (mecanografiada).
3. ——— Cultural change in a Costa Rican village. *Human Organization* 15: 2-7. 1957.
4. ——— Estudio analítico sobre programación en el Servicio de Extensión Agrícola de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico, Servicio de Extensión Agrícola, 1961. 153 p. Manuscrito en proceso de publicación).
5. ——— Sociología: introducción a su uso en programas agrícolas rurales. Turrialba, Costa Rica, I. I. C. A., Servicio de Intercambio Científico, 1960. 197 p.
6. APODACA, ANACLETO. Corn and custom: the introduction of hybrid corn to Spanish American farmers in New Mexico. En: Edward H. Spicer, *Human problems in technological change*. N. Y. Russell Sage Foundation, 1952.
7. ARCE, ANTONIO M. Rational introduction of technology on a Costa Rican coffee hacienda: sociological implications. Ph. D. thesis. East Lansing, Michigan State University, 1959. 200 p.
8. ——— Sociología y desarrollo rural. Turrialba, Costa Rica, I. I. C. A., 1961. pp. 11-26.
9. ——— & MORALES, JULIO O. eds. Sociología; siete casos de desarrollo de la comunidad. Turrialba, Costa Rica, Editorial SIC, 1954. Pág. variada.
10. ARGUEDAS, JOSE MARIA. Cuentos mágico-realistas y canciones de fiestas tradicionales del Valle del Mantaro, Provincias de Jauja y Concepción. *Folklore Americano* (Perú) 1 (1): 101-293. 1953.
11. ARGUEDAS, JOSE MARIA. Evolución de las comunidades indígenas. El Valle del Mantaro y la Ciudad de Huancayo. *Revista del Museo Nacional* (Perú). 26: 78-151. 1957.
12. ——— Estudio etnográfico de la feria de Huancayo. Lima, Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo, 1957. 38 p.
13. ARRIOLA, JORGE LUIS ed. Seminario de integración social guatemalteca, integración social en Guatemala. Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1959. (Publicación N° 9). v. 2 pp. 151-52.
14. BARNARD, CHESTER I. The functions of the executive. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1938. 334 p.
15. ——— Organization and management. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1948.
16. BENNETT, WENDELL C. Andean highlands: an introduction. En: Steward, Julian S., *Handbook of South American Indians*. Washington, D. C. Government Printing Office, 1946. v. 2. pp. 1-37. (Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Bulletin 143).
17. CARTWRIGHT, & ZANDER, A. Group dynamics. Research and theory. Evanston, Illinois, Row, Peterson & Co., 1953. 642 p.

18. CASTRO POZO, HILDEBRANDO. Social and economic-political evolution of the community of Central Peru. En: Steward, Julian S., Handbook of South American Indians. Washington, D. C., Government Printing Office, 1946. v. 2, pp. 483-499. (Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Bulletin 143).
19. COLLAZOS CHIRIBOGA, CARLOS, ET AL. La alimentación y el estado de nutrición del Perú. Perú, Facultad de Medicina, Anales XLIII (1): 1960.
20. CUSSLER, MARGARET & De GIVE, MARY L. "Twixt the cup and the lip: psychological and socio-cultural factors affecting food habits. New York, Twayne Publishers, 1952. 262 p.
21. CHAVEZ, OSCAR O. Huancayo, Vol. 1, Librería Lazo Sánchez, Huancayo, 1926.
22. DEL RIO, FERNANDO; ARCE, ANTONIO M. & DI FRANCO, JOSEPH. Relaciones entre investigación y extensión en Argentina (I.N.T.A.). Turrialba, Costa Rica, IICA, 1960. 108 p.
23. DI FRANCO, JOSEPH & ARCE, ANTONIO M. Estudio del Servicio de Extensión de El Salvador. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1960. 34 p.
24. ————— & CLIFFORD, ROY A. Estudio analítico de cinco organizaciones de extensión en Colombia. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1962. 111 p.
25. ————— ET AL. Estudio analítico del Servicio de Extensión de Honduras. Turrialba, Costa Rica, IICA, 1961, 43 p.
26. DOBYNS, HENRY F.; MONGE, CARLOS M. & VASQUEZ, MARIO C. Summary of technical organizational progress and reactions to it. Human Organization 21 (2): 109-115. 1962.
27. ENCICLOPEDIA DE la Religión Católica. Barcelona, Dalmau y Jover, S. A. Ediciones - Librería. 1951.
28. ESCOBAR, GABRIEL. Sicaya, una comunidad mestiza. Universidad del Cuzco, Tesis de Bachillerato. 1958. 105 p. (mimeografiado).
29. ERASMUS, CHARLES J. Man takes control (Cultural development and American aid). Minneapolis, University of Minnesota Press, 1961. 361 p.
30. ESTUDIOS EN el Valle del Mantaro. La Prensa (Perú), Julio 19, 1955.
31. FALS BORDA, ORLANDO. La dinámica de la extensión agrícola en Colombia. Agricultura Tropical (Colombia) 14 (4): 219-238. 1958.
32. ————— La introducción de nuevas herramientas agrícolas en Colombia. Agricultura Tropical (Colombia). 14 (1): 23-44. 1958.
33. ————— La teoría y la realidad del cambio socio-cultural en Colombia. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología, 1959. 44 p. (Monografías Sociológicas N° 2).
34. GONZALEZ DEL VALLE, MANUEL. La filosofía de crédito agrícola supervisado. (Mecanografiado). Huancayo, Perú, 1960.
35. GOULDNER, ALVIN W. (ed). Studies in leadership. New York, Harper, 1950.
36. ————— Organizational analysis. En: Robert K. Merton et al ed., Sociology today. New York, Basic Books, Inc., 1960. 623 p.
37. GUEVARA, LUIS ALFREDO. Granjas comunales indígenas. Lima, Perú, Empresa Periodística, S. A., s. f. 60 p.
38. HAMMEL, EUGENE A. Wealth, authority and prestige in the Ica Valley, Perú. Albuquerque, New Mexico, The University of New Mexico Press, 1962. pp. 60-61, 63-64, 66-67, 70-71.
39. HANSON, ROBERT C. The systemic linkage hypothesis and role consensus patterns in hospital-community relations. American Sociological Review 27 (3): 304-313. 1962.

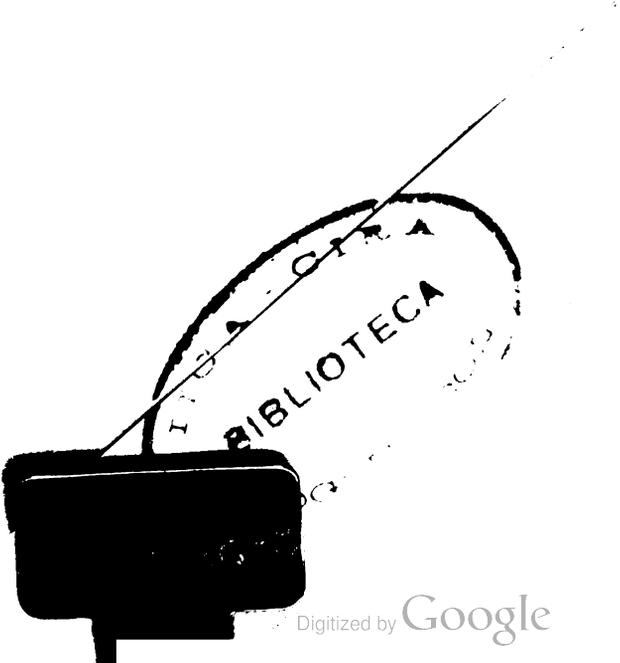
40. HAVIGHURST, ROBERT J. ET AL. La sociedad y la educación en América Latina. Buenos Aires, Argentina, Editorial Universitaria, 1962. 336 p.
41. HERSKOVITS, MELVILLE J. El hombre y sus obras. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1952. pp. 29-55.
42. HOLMBERG, ALLAN R. The research and development approach to the study of change. *Human Organization* 17 (1): 12-16. 1958.
43. ——— Land tenure and planned social change: a case from Vicos, Peru. *Human Organization* 21 (2): 107-109. 1959.
44. ——— & DOBYNS, HENRY F. The process of accelerating community change. *Human Organization* 21 (2): 107-109. 1962.
45. HOMANS, GEORGE C. The human group. New York, Harcourt, Brace and Co., 1950. 484 p.
46. HOYT, ELIZABETH E. Consumer spending under the impact of technological change: some observations bearing on social policy. *ZAIRE (Belgium)* 2: 115-22. February 1954.
47. INTERNATIONAL DEVELOPMENT SERVICE. Desarrollo agrícola y económico de la zona del Mantaro en el Perú. (Resumen del informe preparado por el International Development Service, Inc., New York 20, N. Y.). Lima, Perú, Ministerio de Agricultura, SCIPA, 1954. 28 p.
48. KLUCKHOHN, CLYDE. Antropología (Breviario). México, Fondo de Cultura Económica, 1957. pp. 27-58.
49. LEONARD, OLEN E. & CLIFFORD, ROY A. La sociología rural para los programas de acción. La Habana, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Norte, 1960, 174 p.
50. LEWIN, KURT. Group decision and social change. En: Theodore M. Newcomb, Eugene L. Hartley et al., *Readings in social Psychology*. New York, Henry Holt and Co., 1947. pp. 330-44.
51. LINTON, RALPH. El estudio del hombre. México, Fondo de Cultura Económica, 1956. pp. 102-121.
52. LOOMIS, CHARLES P. Social systems, essays on their persistence and change. Princeton, New Jersey, D. Van Nostrand Company, Inc., 1960. 349 p.
53. ——— & BEEGLE, J. ALLAN. Rural social systems. New York, Prentice-Hall, Inc., 1950. 873 p.
54. MATOS MAR, JOSE. Los estudios etnológicos en el Valle del Mantaro. *La Prensa (Perú)* Julio 17, 1955.
55. MEAD, M. (ed.). Cultural patterns and technical change. Deventer, Holland, UNESCO, 1953. 348 p. (A manual prepared by the World Federation for Mental Health).
56. MERTON, ROBERT K. ET AL. Reader in bureaucracy. Glencoe, Illinois, The Free Press, 1952. 464 p.
57. MISHKIN, BERNARD. Contemporary quechua. En: Steward, Julian S., *Handbook of South American Indians*. Washington, D. C., Government Printing Office, 1946. v. 2, pp: 411-470. (Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Bulletin 143).
58. OLIVARES CABRERA, E. Crédito agrícola supervisado en el Perú. Huancaayo, Perú, SCIPA, 1961. 44 p. (mimeografiado).
59. PAUL, BENJAMIN D. ed. Health, culture and community (Case studies of public reactions to health programs). New York, Russell Sage Foundation, 1955. 493 p.
60. PAZ SILVA, LUIS J. Farm management study in two districts of the Mantaro Valley, Peru. M. S. thesis. Ithaca, Cornell University, 1957.

61. PERU. DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS. Legislación indigenista del Perú. Lima, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Central, 1948. 319 p.
62. RAEZ GOMEZ, NEMESIO A. Monografía de la Provincia de Huancayo. Huancayo, Perú, Imprenta del Colegio Santa Isabel, 1899. Citado en: José María Arguedas, Evolución de las comunidades indígenas. El Valle del Mantaro y la Ciudad de Huancayo, Revista del Museo Nacional (Perú) 26: 118. 1957.
63. ROEHLISBERGER, F. J. & DICKSON, W. J. Management and the worker. Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1939.
64. ROWE, JOHN HOWLAND. Inca culture at the time of the Spanish conquest. En: Steward, Julian S., Handbook of South American Indians. Washington, D. C., Government Printing Office, 1946. v. 2, pp. 183-330. Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Bulletin 143).
65. SARIOLA, SAKARI. A colonization experiment in Bolivia. Rural Sociology 25 (1): 76-90. Marzo, 1960.
66. SELZNICK, PHILIP. Leadership in administration. Evanston, Illinois, Row, Peterson and Co., 1957. 162 p.
67. SMITH, T. LYNN. Population analysis. New York, McGraw-Hill Co., 1948. p. 375.
68. ——— Sociología de la vida rural. (Traducción del inglés). Buenos Aires, Editorial Bibliográfica Argentina, 1960. Capítulos 13, 16.
69. SPICER, EDWARD H. ed. Human problems in technological change: a casebook. New York, Russell Sage Foundation, 1952. 301 p.
70. STEWARD, JULIAN S. Handbook of South American Indians. Washington, D. C., Government Printing Office, 1946. v. 2. (Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Bulletin 143).
71. TASA CEVALLOS, T. R. Nuestro terruño. 1948. 37 p.
72. TELLO DEVOTTO, RICARDO. Historia abreviada de Huancayo. Huancayo, Perú, Librería Llaqué, 1945.
73. TOSI, JOSEPH A. Jr. El clima y la ecología climática general de Huancayo, Perú. Lima, Perú, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A., Zona Andina, Proyecto 39, P.C.T. (Publicación miscelánea N° 11). pp. 27, 28, 33. s. f.
74. TSCHOPIK, HARRY JR. Highland communities of Central Peru. Washington, D. C., Government Printing Office, 1947. 56 p. (Smithsonian Institution. Institute of Social Anthropology. Publication N° 5).
75. VALCARCEL, LUIS E. Indian markets and fairs in Peru. En: Steward, Julian S., Handbook of South American Indians, Washington, D. C., Government Printing Office, 1946. v. 2, pp. 477-82. (Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Bulletin 143).
76. VARALLANOS, JOSE. Huancayo: síntesis de su historia. Huancayo, Perú, Editora Librería Llaqué, 1944.
- EE. WEST, QUENTIN M. Demostración del uso de método de la encuesta en los estudios económicos de áreas agrícolas. Lima, Perú, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Andina, Proyecto 39, P.C.T., 1953. 203 p.
78. WHITE, RALPH & LIPPITT, RONALD. Leader behavior and member action in three social climates. En: D. Cartwright and A. Zander, Group dynamics: research and theory. Evanston, Illinois, Row, Peterson and Co., 1953. pp. 585-611.
79. WHYTE, WILLIAM F. & HOLMBERG, ALLAN R. From paternalism to democracy: the Cornell-Peru project. Human Organization 15 (3): 15-18, 1956.

## I N D I C E

Curriculum Vitae .....	7
Dedicatoria .....	9
Agradecimientos .....	11
<b>Parte I - Introducción .....</b>	<b>13</b>
Capítulo I - Introducción .....	15
Capítulo II - El Valle del Mantaro .....	21
<b>Parte II - La comunidad de Pucará .....</b>	<b>35</b>
Capítulo III - Población .....	39
Capítulo IV - Gobierno .....	51
Capítulo V - Estratificación Social .....	65
Capítulo VI - Agricultura .....	77
Capítulo VII - La familia y los niveles de vida .....	109
Capítulo VIII - Religión y la Iglesia .....	131
Capítulo IX - Educación y los organismos o instituciones para cambio. ....	147
<b>Parte III - Cambios socio culturales .....</b>	<b>177</b>
Capítulo X - Sistemas Sociales y Cambio socio cultural .....	179
Capítulo XI - El crédito agrícola supervisado .....	191
Capítulo XII - Las granjas comunales: ovinos y caprinos .....	229
Capítulo XIII - Piscina, truchas, transportes y electricidad .....	245
Capítulo XIV - El cultivo de hortalizas .....	259
<b>Parte IV - Conclusiones .....</b>	<b>269</b>
Capítulo XV - Resumen y conclusiones .....	271
Capítulo XVI - Cambios socio culturales: apuntes generales .....	279
<b>Anexos .....</b>	<b>305</b>
Bibliografía citada .....	327





---

**INSTITUTO INTERAMERICANO  
CIENCIAS AGRICOLAS DE LA C  
Dirección Regional de la Zona And  
LIMA-PE**